

Informe de sostenibilidad



PazdelRío
ES COLOMBIA 



PAZDEL RÍO 2025

Contenido

Visión general	4
Mensaje del presidente de la Junta Directiva	6
Mensaje del presidente de PazdelRío	8
Principales indicadores	10
Certificaciones que acreditan la calidad	25
Estrategia ESG	26
Capítulo 1. Gobierno corporativo	40
Negocio rentable y sostenible	42
Integridad y gobierno corporativo	50
Hechos relevantes	53
Cadena de abastecimiento	70
Relacionamiento estratégico	78
Capítulo 2. Gestión ambiental	84
Economía circular	86
Cambio climático y gestión del recurso energético	94
Emisiones de otros contaminantes	101
Biodiversidad	102
Recurso hídrico	108
Capítulo 3. Gestión social	116
Bienestar laboral y calidad de vida	118
Derechos humanos	130
Diversidad, equidad e inclusión	136
Salud y seguridad en el trabajo	142
Relacionamiento y desarrollo con la comunidad	152
Cumplimiento de la ley	164
Índice de contenido GRI - SASB	166
Anexos	178



Trabajador de Ferrocarriles, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Acerca de este reporte

GRI 2-2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad
GRI 2-3. Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

Como práctica de transparencia, divulgamos nuestra información con enfoque en tres pilares: **ambiental, social y gobernanza** (ESG, por sus siglas en inglés). A través de este ejercicio, compartimos la gestión, las acciones, los avances, los retos y los resultados obtenidos, reflejo del trabajo constante y la visión de largo plazo con la que generamos valor. Así, continuamos un legado de **77 años** construyendo país y aportando al desarrollo social y económico.

Este informe, que se elabora con una periodicidad anual, comprende el período del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2025, bajo los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) y Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para minería y metales, y productores de hierro y acero, y la adopción progresiva del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

De conformidad con el Decreto 151 de 2021, expedido por el presidente de la República de Colombia, con la firma del ministro de Hacienda y Crédito Público, cada trimestre divulgamos a los diferentes grupos de interés los resultados de esta vigencia, contemplando las actividades e iniciativas desarrolladas en temas de sostenibilidad, así como cualquier cambio material que se haya presentado en los diferentes procesos, prácticas e indicadores con relación a ESG.

Asimismo, según las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada, compilada y actualizada por los decretos 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, PazdelRío prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada, se puede contactar a:

Pedro Alfonso Blanco Santos,
 presidente ejecutivo de PazdelRío
pedro.blanco@pazdelrio.com.co

Carlos Diaz Granados Vives,
 VP Administrativo, Financiero y de Relaciones con Inversionistas
carlos.diazgranados@pazdelrio.com.co

Visión general

En esta sección:

- 6 Mensaje del presidente de la Junta Directiva
- 8 Mensaje del presidente de PazdelRío
- 10 Principales indicadores
- 25 Certificaciones que acreditan la calidad
- 26 Estrategia ESG

Mensaje del presidente de la Junta Directiva

GRI 2-22. Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

“ PazdelRío se consolidó como líder del sector del acero en Colombia, alcanzando niveles históricos de producción y participación de mercado. ”



Omar González Pardo,
presidente de la Junta Directiva de PazdelRío.

2025, el año de la esperanza

El cierre del primer cuarto del siglo XXI marcó un punto de inflexión en el propósito superior de consolidar a PazdelRío como una Compañía centenaria. El año 2025 nos presentó grandes retos que pusieron a prueba no solo a nuestra industria y al país, sino, de manera particular, a nuestra organización. Estos desafíos nos forjaron en la adversidad y reafirmaron la esperanza como un valor y un principio irrenunciable. Una esperanza profundamente arraigada en nuestro ADN, que nos permitió avanzar y convertirnos en un referente de perseverancia y optimismo para Colombia.

En el año del Jubileo de la Esperanza, PazdelRío emergió como testimonio vivo de resiliencia. Como el acero que produce, su fortaleza estuvo en la capacidad de templarse, de hacerse fuerte sin perder flexibilidad, evitando la ruptura y facilitando la adaptación necesaria para salir adelante en el contexto más retador que ha enfrentado la Compañía en su historia reciente.

Ahora, 2025 fue también un año de unidad. Así lo ratificamos desde muy temprano con la firma de la Convención Colectiva de Trabajo, un acuerdo fruto del diálogo constructivo entre la Administración y el Sindicato. Esta unión no solo trajo estabilidad laboral, sino que permitió sumar esfuerzos en torno a una causa común: la sostenibilidad de PazdelRío y la prolongación de su legado de bienestar social como el mayor empleador de Boyacá.

En un escenario complejo, marcado por la competencia desleal, la volatilidad derivada de las tensiones comerciales internacionales

y el enfriamiento de la actividad constructora y de infraestructura, la Compañía afrontó con entereza el reto de seguir siendo luz en medio de las sombras. El resultado: PazdelRío se consolidó como líder del sector del acero en Colombia, alcanzando niveles históricos de producción y participación de mercado.

Este desempeño, acompañado de una gestión responsable y del profundo entendimiento de nuestra responsabilidad colectiva, nos llevó a tomar decisiones trascendentales de manera oportuna. Entre ellas, la búsqueda de un acuerdo con el sector financiero a través del procedimiento de recuperación empresarial (PRE), el cual culminó de forma exitosa y con un acuerdo unánime. Esto constituye un hito sin precedentes en el país que nos llena de optimismo de cara al futuro y, sobre todo, reafirma nuestro compromiso de seguir cumpliéndoles a nuestra gente, a nuestros clientes, a nuestros proveedores y a Colombia.

Una vez más, desde la Junta Directiva y la Administración optamos por el camino más exigente, pero también por aquel que representaba el mayor bienestar para todos. Convencidos de ello, actuamos con audacia, responsabilidad y profundo amor por nuestra siderúrgica, guiados siempre por el propósito superior de hacer de PazdelRío una Compañía centenaria.

Así, 2025 fue el año de la esperanza y 2026 es el año de la transformación definitiva que nos llevará al centenario. PazdelRío es Colombia.

Omar González Pardo
Presidente de la Junta Directiva de PazdelRío

Mensaje del presidente de PazdelRío

GRI 2-22. Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible



Pedro Alfonso Blanco Santos,
presidente ejecutivo de PazdelRío

Más que acero: construimos país

Con profundo orgullo presento el *Informe de sostenibilidad 2025* de PazdelRío, el cual recoge los principales resultados de nuestra gestión durante ese año. Sus páginas, más que una recopilación del último año, reflejan la suma de esfuerzos de nuestro talento. Mujeres y hombres que con su trabajo engrandecieron el legado de 77 años de la primera siderúrgica colombiana.

“Ser el cimiento de la construcción para el desarrollo y la calidad de vida del país” implica ir más allá de la actividad productiva y hacer de nuestro día a día una fuerza de progreso y bienestar para Colombia. En ese sentido, 2025 fue un año decisivo. En un entorno desafiante, avanzamos con determinación en la sostenibilidad y continuidad de la Compañía, culminando de manera exitosa el procedimiento de recuperación empresarial (PRE) con el sector financiero. Esto nos permitió asegurar condiciones más sostenibles y reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo del país y sus futuras generaciones.

“ 2026 es el año de la templanza y el equilibrio, que nos guiarán con paso firme hacia nuestro centenario. ”

Convencidos de que nuestro aporte a Colombia va mucho más allá de la producción de acero y se centra en su desarrollo como nación, en 2025 consolidamos avances significativos que reflejan el valor social de nuestra organización:

PazdelRío construye a Colombia

Nuestra siderúrgica se consolidó como líder del mercado nacional, alcanzando una participación cercana al 26 %. Así, nuestro acero está presente en las grandes obras que hoy transforman al país —como el Metro de Bogotá, Puerto Antioquia y RegioTram— y en los proyectos de vivienda que hacen posible que cientos de familias colombianas cumplan su sueño de tener casa propia. Tras la repotenciación de nuestro Alto Horno en 2024 y la implementación de una transformación productiva enfocada en la eficiencia y la sostenibilidad, alcanzamos la producción más alta de nuestra historia, reafirmando así nuestro compromiso con la construcción del país.

Referentes de bienestar y empleo

Firmamos la Convención Colectiva de Trabajo 2025-2027, fruto del diálogo respetuoso y constructivo entre la Administración y el Sindicato, que fortaleció el bienestar de nuestros trabajadores y garantizó la estabilidad laboral.

Corazón de la reactivación ferroviaria

Nuestro Tren de la Vida y la Esperanza se consolidó como motor del turismo en Boyacá. Como operadores ferroviarios certificados, operamos por primera vez en un corredor nacional con servicios turísticos, convirtiéndonos en uno de los mayores atractivos del país. En temporadas y eventos como Semana Santa, el Gran Fondo de Nairo y Navidad, impulsamos la llegada de visitantes, dinamizando la economía local en beneficio de nuestras comunidades.

Aporte a nuestro campo

Alcanzamos un crecimiento del 12 % en la comercialización de nuestros fertilizantes, aportando así a la seguridad alimentaria con productos únicos en Colombia, desarrollados bajo un modelo de economía circular en el que los minerales extraídos vuelven a la tierra para hacerla más productiva.

Top 5 en reputación

En tan solo cuatro años, PazdelRío se ha consolidado como una de las empresas con mejor reputación del país. En 2025, alcanzamos el quinto lugar en el Ranking General de Reputación del Sector Minero, elaborado por Brújula Minera. Este reconocimiento refleja la confianza de nuestros grupos de interés y el valor de hacer las cosas bien.

Líderes regionales

Fuimos protagonistas de Alacero, el encuentro más importante de productores de acero de América Latina. Este escenario regional nos permitió posicionarnos como la marca de acero colombiano más reconocida del país, reafirmando nuestro liderazgo, nuestra trayectoria y nuestro compromiso con una industria cada vez más competitiva y sostenible.

Así, 2025 fue el año en que hicimos posible lo que parecía inalcanzable y renovamos nuestra esperanza. Ahora, 2026 es el año de la templanza y el equilibrio, que nos guiarán con paso firme hacia nuestro centenario. En ese camino, seguiremos construyendo, con responsabilidad y visión de futuro, los cimientos de un mejor país.

Pedro Alfonso Blanco Santos
Presidente ejecutivo de PazdelRío

Principales indicadores

Somos el cimiento de la construcción para el desarrollo y la calidad de vida del país.

Productor n.º 1 de acero en Colombia, con Market Share de 26 %.

Somos el principal empleador de Boyacá.

El **85 %** de la fuerza laboral es del departamento.

Representamos el **4% del PIB de Boyacá***.

217.613 millones de pesos pagados en impuestos.

Más de **14.000** familias dependen de la operación.

2,4 millones de toneladas de carga movilizadas en tren.

Única planta integrada en Colombia.

522.789 toneladas de materias primas, subproductos y coproductos que transformamos en nuevas oportunidades.

6100 trabajadores directos, contratistas y pensionados.

63.408 millones de pesos invertidos en eficiencia operacional y energética.

Certificación ambiental de reconocimiento internacional

Como la primera siderúrgica colombiana, marcamos un hito al convertirnos en la primera Compañía del sector en obtener tres Declaraciones Ambientales de Producto (EPD, por sus siglas en inglés) para nuestros rollo de acero corrugado, barra de acero corrugado y alambión de acero para trefilado.

Las EPD constituyen una certificación de referencia internacional que evidencia, mediante la verificación de organismos independientes en Europa, el desempeño ambiental de nuestros productos. Su alcance es “de la cuna a la puerta”, es decir, evalúa el proceso desde la extracción de la materia prima hasta la entrega del producto terminado. Estas se emitieron bajo el Sistema Internacional EPD, un marco global que respalda información ambiental verificada, comparable y confiable, ampliamente reconocida en mercados internacionales, en especial en Europa.

Con este logro, reafirmamos nuestro liderazgo y contribuimos al desarrollo de una infraestructura más sostenible. Así, brindamos al país y a nuestros clientes productos de talla mundial, respaldados por altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad. Este sello se refleja en cada obra donde está presente PazdelRío.

In accordance with ISO 14025:2006 and EN 15804:2012+A2:2019/AC:2021 for:

STEEL REBAR



EPD
INTERNATIONAL EPD SYSTEM

BARRA CORRUGADA

HUELLA AMBIENTAL
0,850 t CO₂ eq/t barra corrugada

Código EPD-IES-0007375:001
Publicación: 2025-12-18
Vigencia: 2030-12-18

In accordance with ISO 14025:2006 and EN 15804:2012+A2:2019/AC:2021 for:

CORRUGATED STEEL ROLL



EPD
INTERNATIONAL EPD SYSTEM

ROLLO CORRUGADO

HUELLA AMBIENTAL
0,774 t CO₂ eq/t rollo corrugado.

Código EPD-IES-0027649:002
Publicación: 2025-12-18
Vigencia: 2030-12-18

In accordance with ISO 14025:2006 and EN 15804:2012+A2:2019/AC:2021 for:

STEEL WIRE FOR DRAWING



EPD
INTERNATIONAL EPD SYSTEM

ALAMBRÓN

HUELLA AMBIENTAL
0,774 t CO₂ eq/t alambión.

Código EPD-IES-0027685:002
Publicación: 2025-12-18
Vigencia: 2030-12-18

DECLARACIONES AMBIENTALES

Nuestros reconocimientos



PazdelRío: entre las 10 empresas con mejor reputación en Colombia.

De acuerdo con la medición de 2025 del Panel de Reputación Brújula Minera, avanzamos al puesto n.º 5 del *ranking* general. Además, ocupamos el puesto n.º 4 entre los municipios no mineros.

El Tren de la Vida y la Esperanza fue destacado en la revista *Bitácora Sostenible del Pacto Global Red Colombia*. Con ello, mostramos una apuesta que conecta regiones, impulsa oportunidades y contribuye a la reactivación económica local.

Escanea el código para leer el artículo



PazdelRío, experta en desarrollo social.

El 24 de octubre fuimos galardonados con el premio “Hechos al Carbón” Desarrollo Social Nivel Experto por Fenalcarbón, con el proyecto Tren de la Vida y la Esperanza, reconocido por su impacto social y su contribución a la sostenibilidad en las zonas de influencia de la Compañía.



1.º lugar en los Premios al Trabajo Seguro - AXA Colpatría.

PazdelRío obtuvo el primer lugar en la categoría Innovación de estos premios. Se destacó entre más de 300 empresas del país por su compromiso con la seguridad, salud y bienestar de sus trabajadores.



Sello VERDE DE VERDAD®.

El 19 de noviembre, por cuarta vez consecutiva, PazdelRío fue reconocida con el Sello VERDE DE VERDAD®, en la categoría Semilla, otorgado por CO₂CERO, debido a las buenas prácticas ambientales y la gestión frente al cambio climático.



Empresa comprometida con la economía circular.

El 3 de septiembre, la Corporación Fenalco Solidario exaltó a PazdelRío por el desempeño en la implementación de prácticas sostenibles y responsables en el uso de los recursos.



2.º Galardón Mujer Minera en Boyacá.

El 12 de noviembre, en el auditorio Boyaquirá de Tunja, PazdelRío recibió el galardón en la categoría Empresas de Minería y Metalurgia con más de 200 trabajadores, en reconocimiento a su compromiso con la equidad, la sostenibilidad y la transformación social del territorio.

PazdelRío le habla a Latinoamérica

En 2025, PazdelRío participó como Sponsor Oro y como la única siderúrgica integrada de Colombia en Alacero Summit, uno de los principales espacios regionales de diálogo del sector, realizado los días 11 y 12 de noviembre en Cartagena.

En este escenario, que reunió a más de 600 líderes de la cadena de valor, se reiteró la necesidad de fortalecer la unidad regional, promover condiciones de competencia justas y acelerar la transición hacia una industria más limpia.

Este encuentro nos permitió sumar a una visión compartida de futuro, mediante el intercambio de buenas prácticas y el acceso a información de las tendencias de la industria 5.0 (inteligencia artificial [IA] y digitalización), así como nuevas exigencias de sostenibilidad. De igual modo, nos dejó aprendizajes para seguir avanzando en eficiencia e innovación, con el objetivo de generar la transformación definitiva que nos llevará al centenario.



PazdelRío hizo presencia en el escenario más incluyente del sector: Alacero Summit 2025.

ProBoyacá, liderazgo empresarial al servicio del departamento

Boyacá dio un paso histórico hacia la transformación de su modelo de desarrollo gracias al liderazgo colectivo del sector empresarial articulado en ProBoyacá, iniciativa que hoy agrupa a 60 empresas que explican 80 % del PIB departamental. PazdelRío es miembro promotor y fundador de esta organización, donde ejerce un liderazgo determinante para articular voluntades, generar confianza y construir un ecosistema empresarial comprometido con el futuro del territorio.

Gracias a ese trabajo, que hoy completa 3 años al servicio de Boyacá, 2025 marcó un punto de inflexión para el desarrollo regional, al consolidarse una visión compartida de largo plazo que trasciende los ciclos políticos y cimenta las bases de un crecimiento sostenible, competitivo e incluyente. Se trata del Plan Maestro “Boyacá 2050, puente al futuro”, la hoja de ruta más ambiciosa en la historia del departamento.

El 20 de agosto de 2025, desde el emblemático Puente de Boyacá, se presentó de manera oficial este plan de acción a 25 años, convirtiendo a Boyacá en el primer departamento con una visión de desarrollo de largo plazo construida desde el empresariado, en una alianza estratégica con la Gobernación de Boyacá y con el acompañamiento técnico de la firma internacional KPMG.

“Boyacá 2050, puente al futuro” es el resultado de un proceso riguroso, técnico y participativo, construido a partir de múltiples mesas de diálogo con representantes de todos los sectores productivos, instituciones públicas, autoridades

territoriales, academia y actores sociales. Así, permite identificar oportunidades reales, brechas estructurales y proyectos estratégicos con alto impacto económico, social y ambiental.

Su objetivo central es triplicar el PIB de Boyacá en los próximos 25 años, alineando los esfuerzos del sector público y privado bajo una visión compartida que proyecta al departamento como una región interconectada, innovadora, industrializada, generadora de empleo de calidad y comprometida con la sostenibilidad. El plan prioriza obras, acciones y políticas que ya comenzaron a ejecutarse, consolidando a Boyacá como el departamento líder en planeación estratégica desde el sector empresarial, con un enfoque técnico y una clara orientación a resultados.

La presentación del Plan Maestro contó con la participación del gobernador Carlos Amaya, empresarios de ProBoyacá, autoridades nacionales y regionales, representantes de la sociedad civil y comunidades del departamento. Este acto simbólico, realizado en el lugar donde se selló la independencia de Colombia, reafirmó el mensaje de que Boyacá vuelve a ser protagonista del desarrollo nacional, esta vez desde el liderazgo empresarial y la articulación público-privada.

Uno de los pilares estratégicos del Plan Maestro a 2050 es la recuperación y modernización de la infraestructura logística y de transporte, con énfasis en el renacimiento ferroviario del departamento. En este contexto, 2025 marcó avances decisivos en la reactivación del corredor férreo Bogotá-Belencito, una obra emblemática que consolida a Boyacá como el corazón ferroviario de Colombia.

Boyacá: corazón ferroviario

Gracias al liderazgo de la Gobernación de Boyacá y al sustento técnico del Plan Estratégico elaborado por ProBoyacá, el Gobierno nacional priorizó esta iniciativa como una obra de máximo interés estratégico para el país. A través del CONPES 4160 del 29 de septiembre de 2025, se aseguraron recursos por 317.706 millones de pesos para la modernización integral del corredor entre 2026 y 2029, elevando la inversión total destinada a su recuperación a cerca de 187 millones de dólares.

Este proyecto contempla la intervención de los 278,4 kilómetros que conectan a Boyacá con Bogotá, pasando por Suesca, Tunja, Paipa, Duitama y Sogamoso. Las obras permitirán duplicar la velocidad del corredor, de 25 km/h a 50 km/h, fortalecer la infraestructura y el material rodante, así como mejorar de manera sustancial las condiciones operativas del sistema ferroviario.

El impacto económico, social y ambiental de esta reactivación es significativo. Durante la ejecución de las obras se generarán más de 800 empleos directos, además de un importante efecto multiplicador en sectores como transporte, alimentación, hospedaje y servicios, dinamizando las economías locales y fortaleciendo el comercio alrededor de las estaciones del tren. Una vez en operación, el corredor representará ingresos anuales cercanos a 24.920 millones de pesos para cientos de microempresarios y comerciantes de Boyacá, contribuyendo a la formalización empresarial y al fortalecimiento del tejido productivo regional.

Desde el punto de vista de la competitividad, según datos del CONPES, el corredor Bogotá-Belencito tendrá la capacidad de movilizar cerca de 1 millón de toneladas de carga al año, facilitando la conexión de Boyacá con los principales centros de consumo del país y con los puertos de exportación. Esto resulta

estratégico para un departamento que aporta el 65 % del acero producido en Colombia, además de insumos clave para la construcción y una amplia oferta agropecuaria que abastece la mesa de millones de familias.

En términos ambientales, la reactivación total del corredor permitirá reducir aproximadamente 22.790 toneladas de CO₂ al año, equivalentes a la siembra de 1,1 millones de árboles maduros. Esto consolidará al tren como un medio de transporte limpio, alineado con los objetivos de sostenibilidad del Plan Maestro Boyacá 2050.

“A Liderar SuPersona”

Complementando esta visión de desarrollo basada en infraestructura, competitividad y sostenibilidad, ProBoyacá impulsó en 2025 una apuesta estratégica por el desarrollo del talento humano y el liderazgo regional: la Escuela de Liderazgo “A Liderar SuPersona”. Esta iniciativa se consolidó como un ejercicio innovador de formación, integración y construcción de futuro, alineado con los valores y objetivos del Plan Maestro 2050.

La Escuela de Liderazgo formó a 15 jóvenes (hombres y mujeres), representantes de cada una de las 15 provincias de Boyacá, quienes fueron seleccionados por su compromiso social y potencial transformador. Durante el proceso, los jóvenes recibieron formación integral en liderazgo, visión empresarial, desarrollo personal y comprensión del territorio, con un enfoque práctico y aplicado.

Uno de los elementos más valiosos de esta experiencia fue que los propios empresarios de ProBoyacá asumieron el rol de formadores y mentores, generando un espacio de encuentro

intergeneracional que fortaleció la confianza, el sentido de pertenencia y la unión entre jóvenes, empresas y territorio. Este ejercicio permitió transferir conocimiento, experiencia y visión, al tiempo que sembró en los participantes una cultura empresarial comprometida con el desarrollo sostenible de Boyacá.

PazdelRío tuvo un rol protagónico en esta iniciativa al albergar uno de los *boot camps* de la Escuela de Liderazgo, reafirmando su compromiso con la formación de líderes, la inclusión de nuevas generaciones y la construcción de capacidades locales. Este espacio permitió a los jóvenes conocer de primera mano el funcionamiento de una Compañía ancla del departamento, entender los retos del sector productivo y fortalecer su visión empresarial al servicio del territorio.

En conjunto, la gestión de ProBoyacá en 2025 refleja el poder transformador del liderazgo colectivo empresarial cuando se orienta al bienestar común. La puesta en marcha del Plan Maestro “Boyacá 2050, puente al futuro”, los avances concretos en la reactivación férrea y la formación de nuevos liderazgos juveniles constituyen hitos que trascienden el corto plazo y consolidan una visión de futuro compartida. Con el liderazgo de PazdelRío y el compromiso de las empresas que integran ProBoyacá, el departamento avanza con paso firme hacia un desarrollo sostenible, competitivo e incluyente, reafirmando su papel protagónico en la construcción del país.



Boyacá dio un paso histórico hacia la transformación de su modelo de desarrollo gracias al liderazgo colectivo del sector empresarial.

Somos PazdelRío

GRI 2-1. Detalles organizacionales

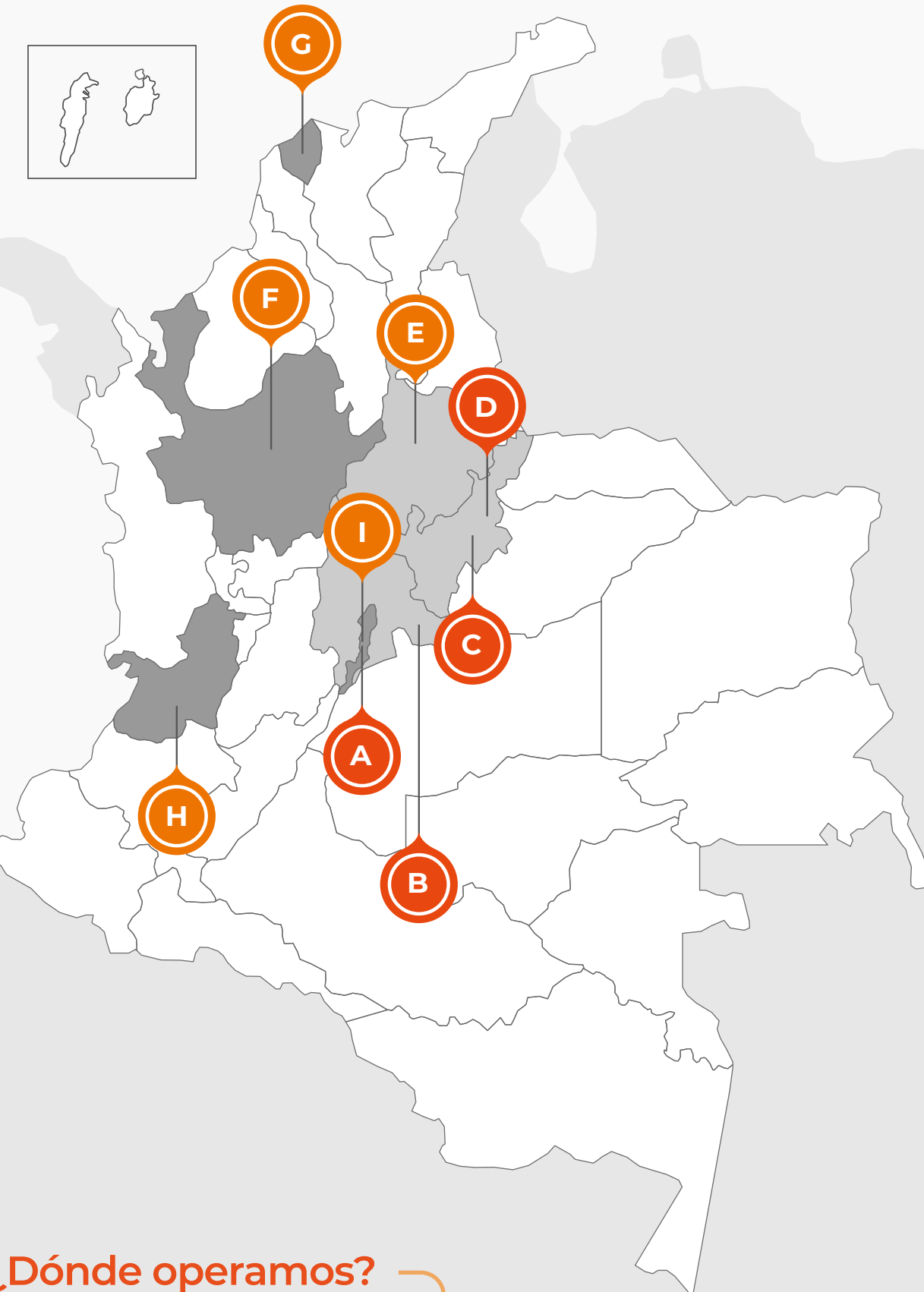
Una historia que impulsa progreso, empleo y bienestar en nuestras comunidades

Contribuir al país a través del esfuerzo, el servicio y un orgullo compartido ha sido uno de nuestros principales pilares. Esto nos ha permitido aportar durante 77 años al sustento de cuatro generaciones de colombianos y al desarrollo de sus proyectos de vida.

La creación de PazdelRío en el departamento de Boyacá fue autorizada por el Gobierno nacional, mediante la Ley 45 del 15 de diciembre de 1947, bajo la naturaleza jurídica de sociedad comercial, anónima y abierta. En calidad de emisor de valores, la Compañía se encuentra bajo el control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia (Superfinanciera) y como única siderúrgica integrada de Colombia la totalidad de las actividades comerciales se desarrollan en el territorio nacional, con sede central en la ciudad de Bogotá.

A lo largo de nuestra trayectoria, hemos sido un actor clave del desarrollo regional y nacional como productor de acero, impulsando nuevas oportunidades, el crecimiento económico y la innovación, integrando el bienestar social como parte esencial del modelo y la estrategia empresarial. Nuestro compromiso, respaldado por los trabajadores que hacen parte de la Compañía, se refleja en una gestión orientada a la construcción de valor y al fortalecimiento de la competitividad en el camino hacia el centenario.

- A SEDE CORPORATIVA**
 Bogotá, Colombia
- B MINA LAS MERCEDES Y MINA EL SANTUARIO**
 Ubalá, Cundinamarca
- C PLANTA INDUSTRIAL Y MINA CALIZA**
 Nobsa, Boyacá
- D MINA EL UVO Y PLANTA DE BENEFICIO SANTA TERESA**
 Paz de Río, Boyacá
- E PLANTA**
 Bucaramanga, Santander
- F PLANTA**
 Medellín, Antioquia
- G PLANTA**
 Barranquilla, Atlántico
- H PLANTA**
 Cali, Valle del Cauca
- I PLANTA**
 Bogotá, Colombia



¿Dónde operamos?

Presencia en el territorio nacional de Acerías Paz del Río S. A. (en adelante PazdelRío).

GRI 2-6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

Como garantía de nuestro legado social y de la sostenibilidad económica, en PazdelRío desarrollamos diversas actividades orientadas al cumplimiento de nuestro propósito principal: **producir el mejor acero del país.**

Para ello, hemos estructurado nuestra cadena de valor a través de un conjunto de actividades interrelacionadas y con un enfoque en la economía circular, generando valor con eficiencia y responsabilidad a lo largo del proceso productivo.













Trabajador MCC, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Certificaciones que acreditan la calidad

ACERO

 SC1616-1	 CO-SC1686-1
 NTC 5806:2019 Alambre de acero grafilado y malla electrosoldada para refuerzo de concreto. Certificador Acreditado por ANSI - 0677.	 NTC 161:2013 Rollos lisos de acero al carbono. Certificador Acreditado por ANSI - 0677.
 Resolución 2003:2022 Barras y rollos corrugados de acero de baja aleación para refuerzo de concreto. Certificador Acreditado por ANSI - 0677.	 NTC 330:2020 Alambón de acero al carbono. Certificador Acreditado por ANSI - 0677.
 Resolución 1019:2024 Alambre de acero grafilado y malla electrosoldada para refuerzo de concreto. Certificador Acreditado por ANSI - 0677.	 NTC 2289:2020 Barras y rollos corrugados de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto. Certificador Acreditado por ANSI - 0677.

FERTILIZANTES


ICA
 Instituto Colombiano Agropecuario

Registro ICA - Venta
 N.º 11397
 Producto: abono PazdelRío + Mg
 Vigencia: indefinida (desde 24/7/2018)


ICA
 Instituto Colombiano Agropecuario

Registro ICA - Venta
 N.º 11396
 Producto: MYCORPAZ
 Vigencia: indefinida (desde 24/7/2018)


ICA
 Instituto Colombiano Agropecuario

Registro ICA - Venta
 N.º 2744
 Producto: sulfato de amonio
 Vigencia: indefinida (desde 8/3/1996)


ICA
 Instituto Colombiano Agropecuario

Registro ICA - Venta
 N.º 11398
 Producto: thermo corrector + Mg PazdelRío
 Vigencia: indefinida (desde 24/7/2018)

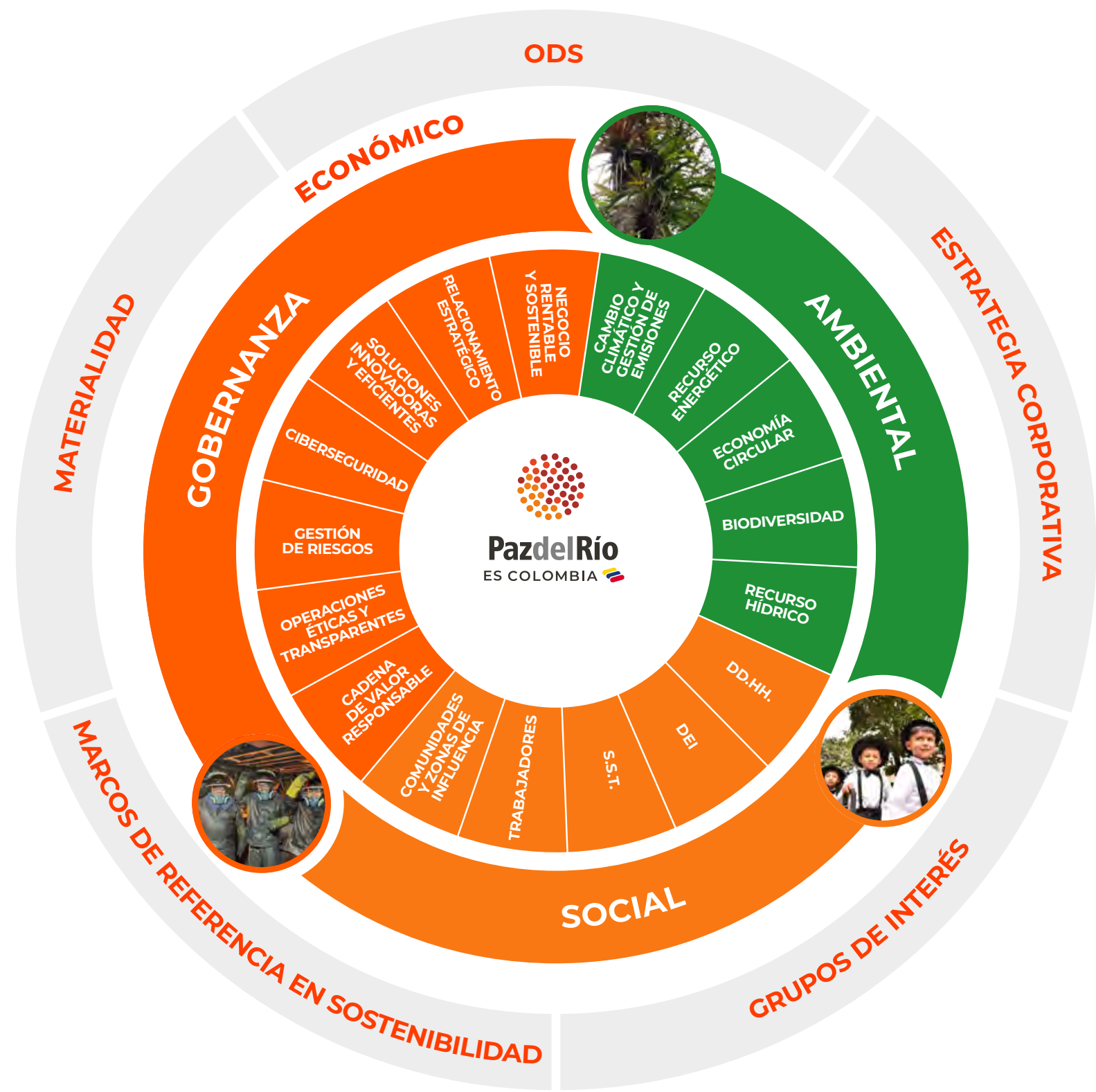

ICA
 Instituto Colombiano Agropecuario

Registro ICA - Venta
 N.º 11395
 Producto: thermo corrector PazdelRío
 Vigencia: indefinida (desde 24/7/2018)


ICA
 Instituto Colombiano Agropecuario

Registro ICA - Venta
 N.º 066
 Producto: abono PazdelRío
 Vigencia: indefinida (desde 6/7/1991)

Estrategia ESG



AMBIENTAL

Producir acero ambientalmente responsable para el desarrollo de Colombia, haciendo uso eficiente y racional de los recursos naturales.



SOCIAL

Construir relaciones genuinas y cercanas que generen alianzas con nuestros grupos de interés, promoviendo el crecimiento conjunto, haciendo de PazdelRío una Compañía centenaria.



GOBERNANZA

El gobierno corporativo de PazdelRío busca priorizar y privilegiar la construcción de confianza con sus grupos de interés, gestionando integralmente su visión de sostenibilidad.

En respuesta a los desafíos económicos, ambientales y sociales, hemos adoptado prácticas sostenibles y éticas que impulsan el bienestar social y ambiental, al tiempo que fortalecen la estabilidad operativa y la creación de valor a largo plazo. Con base en esto, nuestra estrategia ESG se centra en ser una Compañía centenaria que contribuye al crecimiento sostenible de Colombia. La prioridad de PazdelRío es la creación de valor equilibrado entre los recursos naturales, los grupos de interés y la Compañía, potencializando las diferentes actividades de la organización a través de tres pilares (ambiental, social y gobernanza).

Con lo expuesto, contribuimos a nuestro propósito: **Ser el cimiento de la construcción para el desarrollo y la calidad de vida del país.** A fin de garantizarlo, nuestra gestión se basa en seis focos estratégicos, los cuales integran nuestras perspectivas financieras, de proceso, talento humano, cumplimiento a *stakeholders*, garantía de aprendizaje y crecimiento continuo.



Focos estratégicos



De esta manera, hemos asumido la implementación de nuestra estrategia, plasmando en acciones concretas la cultura corporativa. Esta se sustenta en una serie de compromisos que tenemos como parte de nuestro propósito y nuestra visión de largo plazo.

GRI 3-1. Proceso de determinación de los temas materiales
GRI 3-2. Lista de temas materiales

La identificación de los temas materiales ha sido el punto de partida para fortalecer la sostenibilidad de la estrategia organizacional. Asimismo, ha permitido definir acciones que orientan la toma de decisiones mediante un modelo que integra la gestión de riesgos y la percepción de los grupos de interés, proporcionando una visión holística para la Compañía.

Trabajamos para que el desarrollo de nuestras acciones cumpla con las expectativas sociales y genere beneficios alineados con el propósito y los objetivos estratégicos de PazdelRío.

La materialidad se desarrolló en cinco fases con el acompañamiento de nuestro asesor interno (KPMG).

Trabajador PazdelRío, Planta Industrial Belencito, Nobsa.

ANÁLISIS DE IMPACTO EXTERNO

Realizamos la identificación de riesgos y oportunidades relacionados con los temas ESG, integrando los aspectos relevantes del sector, los marcos de referencia aplicables y los elementos técnicos y regulatorios correspondientes.

ANÁLISIS DE IMPACTO INTERNO

Con un equipo interdisciplinario, realizamos la identificación de los impactos generados sobre los diferentes grupos de interés, derivados de la ejecución de actividades a lo largo de la cadena de valor.

VALORACIÓN DE IMPACTOS

Junto con nuestros grupos de interés, realizamos un proceso de evaluación que nos permitió validar, priorizar y complementar los temas identificados, incorporando sus expectativas y necesidades, y asegurando que nuestras decisiones y acciones en sostenibilidad sean inclusivas y responsables.

PRIORIZACIÓN

Posteriormente, los resultados fueron sistematizados junto con los análisis de contexto, lo que permitió identificar los temas relevantes de acuerdo con el comportamiento interno de la organización, los aspectos técnicos y el contexto del sector.

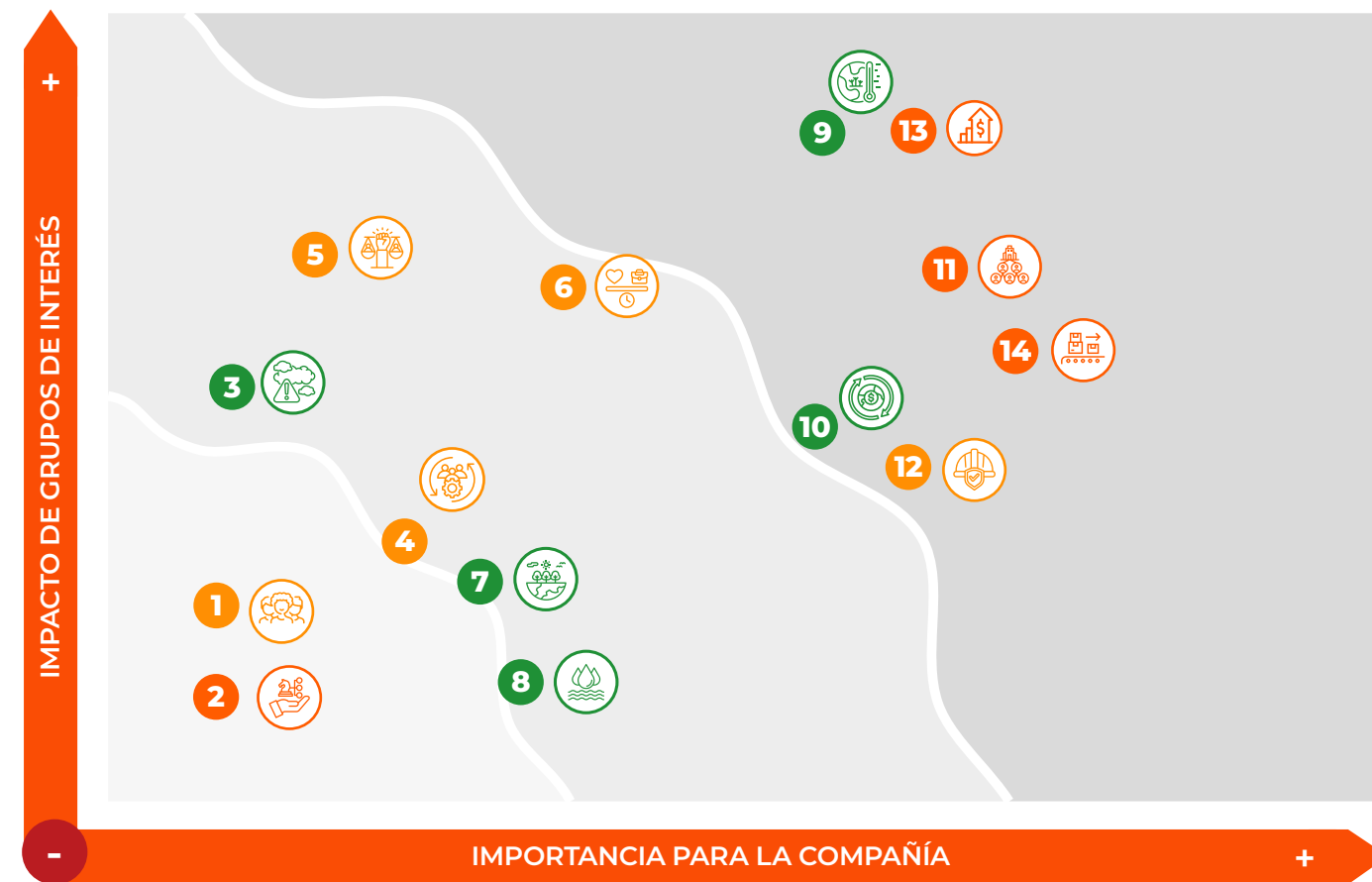
DEFINICIÓN DE TEMAS MATERIALES

Como resultado final, revisamos la información consolidada para asegurar que el proceso integre los lineamientos de los estándares GRI, SASB, Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como los aportes de los grupos de interés y del equipo multidisciplinario, con el objetivo de garantizar una gestión oportuna y transparente.

Nuestra materialidad



Dimensiones

 Ambiental  Social  Gobernanza



Importancia para la Compañía

Temas significativos

-  Negocio rentable y sostenible
-  Cambio climático y gestión del recurso energético
-  Integridad y gobierno corporativo
-  Economía circular
-  Cadena de abastecimiento
-  Seguridad y salud en el trabajo

Temas importantes




-  Derechos humanos
-  Bienestar laboral y calidad de vida
-  Emisiones de otros contaminantes
-  Relacionamiento y desarrollo con la comunidad
-  Biodiversidad
-  Recurso hídrico


Temas informativos


-  DEI
-  Relacionamiento estratégico

Definición de los temas materiales

Significativos:

-  **Integridad y gobierno corporativo**
Generar valor a los grupos de interés a través de un gobierno corporativo sólido, transparente, ético y competitivo que tome decisiones y proporcione estrategias en relación con el crecimiento sostenible del negocio.
-  **Negocio rentable y sostenible**
Asegurar la eficiencia de las operaciones y la satisfacción del cliente, mediante la adopción y el fortalecimiento de medidas y estrategias operativas, financieras, estratégicas, de gestión, investigación, desarrollo e innovación en sostenibilidad y una comunicación constante con el cliente, a fin de tener en cuenta sus necesidades y expectativas.
-  **Salud y seguridad en el trabajo**
Promover la salud y la seguridad en el trabajo de los trabajadores, contratistas, proveedores y aliados, garantizando que en las operaciones se implementen todas las medidas y buenas prácticas de salud en el trabajo y seguridad industrial que se establecen en los estándares internacionales y la normativa nacional.

-  **Cadena de abastecimiento**
Desarrollar la debida diligencia ambiental y social, la incorporación de criterios ESG en las relaciones comerciales y la promoción del desarrollo y crecimiento de proveedores locales. Todo esto para generar impactos positivos en la cadena de abastecimiento y reducir la dependencia y los posibles riesgos reputacionales asociados.

-  **Cambio climático y gestión del recurso energético**

Realizar una identificación, evaluación y gestión de los riesgos y las oportunidades climáticas que puedan afectar el desempeño financiero en el corto, mediano y largo plazo. Además, adoptar medidas de mitigación y adaptación que generen resiliencia al modelo de negocio de la Compañía, impulsando la gestión hacia una eficiencia energética.


-  **Economía circular**

Fomentar oportunidades de minimización, valorización de los residuos y cierre del ciclo de vida de los productos implementando estrategias de rediseño, reducción, reutilización, reciclaje y remanufactura. Además, promover la gestión adecuada de los residuos peligrosos y no peligrosos que se generan en las operaciones, los riesgos legales y los costos asociados de su gestión.

Importantes:





-  **Bienestar laboral y calidad de vida**

Atraer, desarrollar y retener al mejor talento a través de la adopción de buenas prácticas de gestión del talento, y condiciones que proporcionen bienestar a los trabajadores y sus familias.



-  **Relacionamiento y desarrollo con la comunidad**

Interactuar e impactar de manera positiva a las comunidades cercanas a las operaciones desde acciones que permitan la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades, así como el establecimiento de relaciones solidas que involucren su participación y la comunicación de doble vía.

Importantes:

- 5**  **Derechos humanos**
Promover el respeto y el reconocimiento de los derechos humanos en todas las actividades y en el relacionamiento con los grupos de interés, asegurando acciones que aporten de modo positivo a las dinámicas sociales, ambientales, económicas y culturales del país.
- 7**  **Biodiversidad**
Gestionar la biodiversidad como un pilar fundamental para la continuidad del negocio y la estabilidad del entorno, mediante la identificación y evaluación de las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades asociados, contribuyendo a la conservación de ecosistemas.
- 3**  **Emisiones de otros contaminantes**
Realizar una identificación, evaluación y gestión de los riesgos y las oportunidades para una atención adecuada a las autoridades ambientales en relación con emisiones de otros contaminantes.
- 8**  **Recurso hídrico**
Fomentar la gestión adecuada y eficiente del agua, a través de la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua.

Informativos:

- 1**  **Diversidad, equidad, inclusión (DEI)**
Garantizar ambientes de trabajo seguros, diversos, equitativos e inclusivos, permitiendo el trato justo y la participación de todas las personas.
- 2**  **Relacionamiento estratégico**
Generar alianzas para el cumplimiento de objetivos planteados por la Compañía.

El ejercicio de doble materialidad realizado nos ha permitido integrar algunos temas que antes estaban segregados, con el objetivo de consolidar un enfoque más amplio vinculando nuestro esquema estratégico, así como los impactos financieros y no financieros. En este contexto, el cambio climático es un tema de relevancia continua y ha mostrado una evolución en la materialidad, reflejando un enfoque más holístico hacia los impactos asociados sobre los cuales hemos trabajado con acciones inmediatas, concretas y procesos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), orientados a gestionar sus efectos.

Por otro lado, identificamos dos nuevos temas materiales: derechos humanos y emisiones de otros contaminantes, los cuales son de atención prioritaria en el desarrollo de nuestras actividades dentro de la cadena de valor. La gestión de derechos humanos es esencial para garantizar nuestro entorno laboral justo y responsable, mientras que la reducción de emisiones de otros contaminantes es un tema clave para continuar con la gestión de los impactos ambientales.

Asimismo, la cadena de abastecimiento, antes gestión de la experiencia al cliente y gestión responsable de la cadena de valor presenta una variación que nos permite integrar y atender nuestras relaciones comerciales, y promover el desarrollo y crecimiento de proveedores locales como compromiso con los principios del crecimiento responsable y sostenible. Para la vigencia del reporte no se identificaron cambios en el resultado de materialidad.



Trabajadores de Sinterización, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

BIENESTAR Y EQUIDAD

CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PROTECCIÓN DEL PLANETA

Impacto con propósito

En PazdelRío, la gestión y estrategia se articulan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los 10 principios del Pacto Global por medio de acciones que fortalecen la gestión ambiental, junto con el desarrollo social y económico, al tiempo que consolidan una gobernanza transparente e íntegra. Este enfoque nos ha permitido afrontar los desafíos y contribuir al bienestar y atención de nuestros grupos de interés.

A continuación, presentamos los indicadores que evidencian nuestro progreso frente a los ODS.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



01
FIN DE LA POBREZA

FIN DE LA POBREZA PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL 1 Y 2

- Compras de bienes y servicios a proveedores de Boyacá y nuestra zona de influencia por 485.271 millones de pesos.
- Inversión en servicios comunitarios para las zonas de influencia por 665 millones de pesos.
- 43 empleos generados en las diferentes versiones de la tienda PazdelRío.
- 72 millones de pesos en ventas para emprendedores locales, a través de la Tienda PazdelRío en 2025.
- 144 millones de pesos en ingresos para emprendedores locales por la elaboración de 1800 regalos de cumpleaños a partir de prendas de dotación en desuso.
- Otras acciones (véase GRI 413-1).



04
EDUCACIÓN DE CALIDAD

EDUCACIÓN DE CALIDAD PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL 1 Y 5

- 1315 estudiantes reciben orientación vocacional en instituciones públicas de la zona de influencia.
- Formación a 17 personas, orientada a fortalecer sus capacidades para replicar el modelo de salud mental y desarrollar habilidades socioemocionales aplicables en instituciones educativas y comunidades.
- 10 personas se graduaron de 11.º con especialidad en bienestar rural y proyectos comunitarios, a través del proyecto Validación de Bachillerato en Ubalá.
- 107 estudiantes reciben educación en el Colegio El Butler, desde preescolar hasta básica primaria.
- Más de 300 libros recolectados en la iniciativa PazdelRío Lee para niños de nuestra zona de influencia.
- Otras acciones (véase GRI 413-1).



05
IGUALDAD DE GÉNERO

IGUALDAD DE GÉNERO PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL 1, 2 Y 6

- 456 mujeres vinculadas directa e indirectamente hacen parte de nuestra operación, fortaleciendo la participación femenina en el sector.
- 5 mujeres de PazdelRío participaron en el programa Impacto M, que impulsa iniciativas para el desarrollo y el liderazgo de las mujeres en la industria en alianza con la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI).



08
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL 1, 2, 3, 4, 5 Y 6

- Firmamos la Convención Colectiva de Trabajo 2025-2027.
- Durante 2025 PazdelRío desarrolló y aprobó su Política de Derechos Humanos.
- 6100 trabajadores directos, contratistas y pensionados.
- 93.857 horas de formación para nuestros trabajadores en diversas áreas y metodologías.
- 109 aprendices, pasantes y practicantes, y 277 trabajadores menores de 28 años hacen parte de PazdelRío.
- Nuestra escala salarial supera el SMLV.



09
INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL 7, 8 Y 9

- A través de proyectos de eficiencia energética, se logró una reducción del 35 % en el consumo de gas natural.
- Implementamos un proyecto de optimización de gas de coque permitiendo la recuperación en mayor cantidad de gas propio para uso interno.
- Avanzamos en la Fase 1 de diseño e ingeniería conceptual para un proyecto piloto de Captura, Utilización y Almacenamiento de Carbono (CCUS).



16
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL 10

- 3351 participaciones en formaciones de temas de gobierno corporativo y compliance.



17
ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL TRANSVERSAL (1 AL 10)

- Miembros activos en 15 organizaciones (para más información, véase GRI 2-28).



06
AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL 7 Y 8

- Reducción del 3,4 % en las captaciones de agua.
- Ejecutamos dos jornadas de mantenimiento al proyecto de reforestación en la ronda del río Chicamocha, que comprende 3849 árboles de diversas especies nativas.



07
ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL 7, 8 Y 9

- Avanzamos en la construcción del parque solar fotovoltaico que nos permitirá el 6% de la demanda de energía eléctrica requerida por PazdelRío.
- Más de 3600 millones de pesos invertidos en la sustitución de gas natural por combustible líquido.



11
CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL 7, 8 Y 9

- 2,4 millones de toneladas de carga movilizadas en tren.
- 2800 millones de pesos invertidos por parte de PazdelRío en la construcción de vagones de lujo para turismo y la reparación de una locomotora.
- 16.335 pasajeros transportados durante 2025 (vagón comunitario y rutas turísticas).



12
PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL 7, 8 Y 9

- 522.789 toneladas valorizadas bajo un enfoque de economía circular, promoviendo el aprovechamiento de materiales.
- Incorporamos chatarra como insumo en el proceso productivo para la generación de acero, promoviendo el uso eficiente de recursos y el aprovechamiento de materiales.



13
ACCIÓN POR EL CLIMA

ACCIÓN POR EL CLIMA PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL 7, 8 Y 9

- Reducción acumulada del 7,5 % de emisiones CO₂eq frente al año base 2020.
- Alcanzamos el más alto estándar ambiental internacional al obtener tres EPD.



15
VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL 7, 8 Y 9

- Sembramos 4800 árboles nativos en la conmemoración del Día Nacional del Árbol.
- Recuperamos 127 hectáreas de áreas intervenidas por actividades mineras.

GRI 2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés

Realizamos el proceso de gestión con nuestros grupos de interés con base en la metodología AA1000 Stakeholders Engagement Standard (AA1000SES), la cual orienta la identificación, priorización y gestión de los temas relevantes de manera sistemática y estructurada, interrelacionada con los principios de inclusividad, materialidad, capacidad de respuesta e impacto. De esta forma, comprendemos las expectativas y necesidades de los *stakeholders*.

Su aplicación ha permitido que los procesos de diálogo y participación se desarrollen de manera transparente, consistente y trazable, asegurando que los aportes de los grupos de interés se incorporen en la toma de decisiones, en la definición de acciones de gestión y en el seguimiento de los impactos asociados a las actividades desarrolladas a lo largo de la cadena de valor. De este modo, se evalúan de forma efectiva los mecanismos de relacionamiento implementados, con el objetivo de fortalecer la evolución de los procesos de comunicación y atención.

En el desarrollo de este ejercicio, se trabajó con cada gestor en la definición de indicadores de seguimiento, orientados a reconocer brechas y establecer acciones de atención y monitoreo. Además, se revisó el alcance de los grupos de interés, incorporando para esta vigencia un nuevo grupo en respuesta a los procesos de defensa comercial asociados a prácticas de competencia desleal.

Por otra parte, concluimos de modo satisfactorio una auditoría externa de sellos de producto y del sistema de gestión, obteniendo un resultado favorable. Este logro ratifica la renovación de los certificados y confirma la solidez de los mecanismos implementados para la recopilación, el análisis y el control de la información relacionada con nuestros grupos de interés. Como resultado, contamos con los grupos de interés que se detallan a continuación.



Puerto Antioquia, Planta Industrial, Golfo de Urabá (Turbo, Antioquia).



Clientes

Vincular de manera activa a nuestros clientes en el proceso de mejora continua, de acuerdo con sus expectativas, y atender los requerimientos de producción personalizados, con la garantía y el cumplimiento de productos con altos estándares de calidad y sostenibilidad.



Proveedores

Establecer relaciones de colaboración y confianza promoviendo la participación responsable en todas las relaciones comerciales, y garantizando la responsabilidad social, el crecimiento sostenible, así como el desarrollo de procesos éticos y transparentes.



Entidades del Sistema Social Integral

Trabajar de manera colaborativa para garantizar el bienestar y protección de nuestros trabajadores en cumplimiento de la normatividad legal vigente.



Gobierno/Instituciones del Estado

Establecer una colaboración activa, ética y transparente para contribuir al desarrollo social, ambiental y económico del país, adoptando y cumpliendo políticas públicas y regulaciones en pro de la generación de impactos positivos.



Autoridades judiciales

Garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes en toda la cadena de valor de PazdelRío, promoviendo una cultura de transparencia, ética y responsabilidad.



Instituciones financieras

Establecer relaciones sólidas con el objetivo de promover prácticas responsables en la gestión de nuestros recursos y garantizar la sostenibilidad financiera de PazdelRío.



Comunidades

Construir relaciones genuinas y empáticas, con el fin de garantizar un desarrollo sostenible para la región, creando proyectos e iniciativas que generen valor económico social.



Fundaciones

Generar alianzas estratégicas con aliados que compartan nuestro compromiso con el desarrollo social, ambiental y de gobernanza, impulsando proyectos que atiendan nuestro propósito social.



Instituciones educativas

Fomentar el desarrollo y crecimiento profesional de nuestros trabajadores y de la comunidad, promoviendo la innovación y el conocimiento en las diferentes actividades productivas.



Gremios

Integrar las necesidades de acuerdo con el sector productivo para garantizar alianzas que contribuyan a la economía de la región y el país.



Medios de comunicación

Garantizar transparencia en las actividades que realizamos, a través de una comunicación oportuna y asertiva.



Accionistas

El propósito de participación de los accionistas en las decisiones estratégicas de la Compañía corresponde al ejercicio de sus derechos políticos y económicos, contemplados en la normatividad.



Sindicato

Promover el diálogo social y propositivo para la construcción de relaciones basadas en el respeto, la confianza y responsabilidad, que faciliten el seguimiento a los acuerdos colectivos vigentes, la mejora de nuestros procesos, el equilibrio social y laboral, así como la sostenibilidad de PazdelRío.



Trabajadores

Fortalecer un ambiente de trabajo inclusivo, seguro y colaborativo por medio de nuestro programa de cultura Somos Cimiento PazdelRío 100 años.



Pensionados

Mantener un vínculo continuo y respetuoso, garantizando el cumplimiento de las obligaciones según la normatividad legal vigente.



Competencia

Fortalecer la toma de decisiones estratégicas, promoviendo prácticas de competencia leal y el cumplimiento normativo.

GRI 2-25. Procesos para remediar los impactos negativos

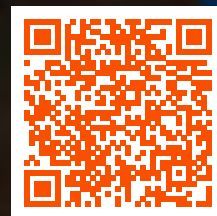
GRI 2-26. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

La construcción de una comunicación abierta y transparente, enfocada en atender las expectativas y necesidades de los grupos de interés, es un proceso que en PazdelRío hemos desarrollado y fortalecido de manera continua, mediante la implementación de acciones internas y un seguimiento periódico. Esto nos ha permitido conocer la percepción de los *stakeholders*, identificar puntos de atención y asegurar que la gestión genere beneficios compartidos.

Para garantizar el asesoramiento, la recepción de inquietudes y la gestión de impactos, tenemos dispuestos gestores para cada grupo de interés, así como espacios de atención y asesoría, entre los que se incluyen eventos empresariales, mesas de trabajo, oficina de la Fundación Acerías PazdelRío, WhatsApp, consultas previas, encuentros periódicos, informes de gestión y líneas de atención al cliente. Todo para asegurar una atención eficiente y oportuna de las necesidades planteadas.

Con el fin de promover entornos éticos, transparentes y responsables, contamos con una Línea Ética, mecanismo imparcial y de libre acceso para público interno y externo, mediante el cual se pueden consultar y reportar situaciones que contravengan lo establecido en el Código de Ética y el Código de Ética para Oferentes, Proveedores y Contratistas, así como comportamientos contrarios a los valores y principios de PazdelRío. Las denuncias recibidas se tratan con protocolos de confidencialidad y se analizan en el Comité de Ética, responsable de definir las medidas correspondientes y garantizar la gestión, el seguimiento y el cierre oportuno.

Como complemento a estas prácticas, ponemos a disposición en la página web las políticas corporativas de carácter transversal que involucran la participación de los grupos de interés, con el propósito de que se consulten, analicen y adopten, consolidándose como referentes para todos los aliados comerciales y partes interesadas.



 **Consulte más información**

Trabajadores de CTE, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).



Capítulo 1 Gobierno corporativo

Transparencia e integridad:
la base de una gestión que
inspira confianza

En esta sección:

- 42 Negocio rentable y sostenible
- 50 Integridad y gobierno corporativo
- 53 Hechos relevantes
- 70 Cadena de abastecimiento
- 78 Relacionamiento estratégico

DERECHOS HUMANOS	MEDIOAMBIENTE	ANTICORRUPCIÓN	NORMAS LABORALES	

Negocio rentable y sostenible

GRI 3-3. Temas materiales

GRI 203-2. Impactos económicos indirectos significativos



Los diferentes factores externos han transformado de manera significativa la dinámica del sector siderúrgico en Colombia, configurando un entorno de alta exigencia para la industria, que hoy demanda mayor eficiencia en costos, optimización del capital de trabajo y estabilidad operacional para sostener la competitividad.

En este escenario, la demanda de acero registró una desaceleración, sobre todo por el menor dinamismo del mercado inmobiliario, comportamiento generado por los ajustes en políticas gubernamentales y en los esquemas de subsidio que ralentizaron la adquisición de vivienda por parte de los colombianos. Esta tendencia se refleja en las variaciones negativas registradas en lanzamientos, iniciaciones y ventas frente a años anteriores.

Asimismo, la ejecución de proyectos de infraestructura que al inicio preveían un consumo significativo de acero ha avanzado a un ritmo inferior al estimado, incidiendo en las proyecciones del sector para el mediano plazo. A estos elementos se suman los efectos inflacionarios y las altas tasas de interés, que han limitado el acceso al crédito y desincentivado nuevas inversiones y decisiones de compra, con un impacto directo sobre la demanda y el comportamiento del mercado del acero.

“ Durante 2025, el contingente de chatarra y el incremento arancelario fueron medidas que reforzaron la defensa comercial y generaron un alivio frente a las presiones del mercado. ”

A continuación, se presentan las principales señales positivas y los aspectos de atención identificados de acuerdo con el contexto expuesto.

Desempeño del mercado: vivienda e infraestructura

Señales positivas:

Vivienda cerró diciembre con un panorama que muestra **señales de recuperación** en las **ventas** y los **lanzamientos**, pero con una **fuerte desaceleración** en el inicio de **nuevas obras**.

Para el cierre de **2026** se espera una inflación que se aproxime al **6,3 %**, desde el **4,2 %** previamente estimado. Esto consolidaría 6 años consecutivos con registros de inflación superiores al rango objetivo del Banco de la República.

La aceleración en 2025 va por cuenta de los proyectos mineros y la reactivación de los carreteros. El crecimiento de **13,1 %** se explica por el comportamiento positivo en 3 de los 5 grupos de obra: carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles.

AÑO CORRIDO A DICIEMBRE 2025 (ÁREA)

LANZAMIENTOS



+16,6%

VENTAS



+12,9%

INFLACIÓN 2025



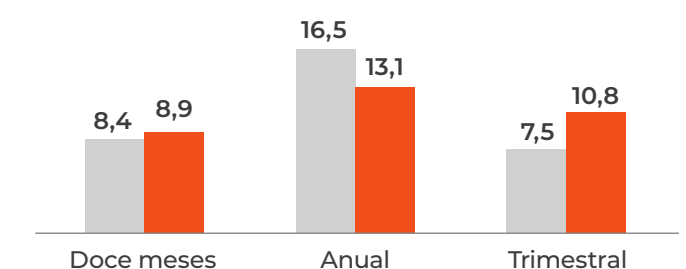
+5,1%

ANUAL

IPOC Variación %

● III Trim-24

● III Trim-25



Fuente: Departamento de Estudios Económicos e Información Camacol B&C, con base en Coordinada Urbana® | DANE | CCI | Elaboración propia.

Desempeño del mercado: vivienda e infraestructura

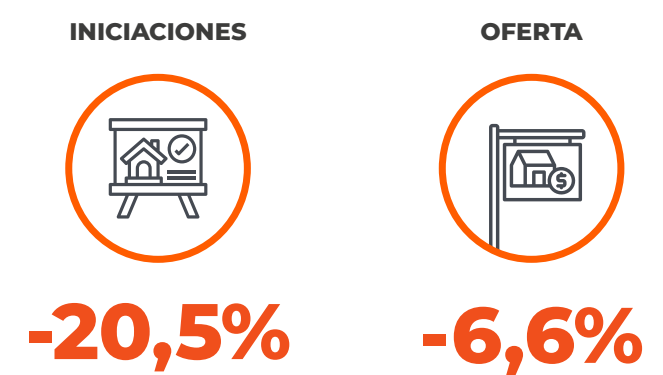
Señales de alerta:

Las **iniciaciones** de vivienda en el ámbito nacional reflejan que todo 2025 estuvo marcado por un retroceso fuerte en nuevas obras, debido a factores como dificultades de financiamiento, menor disposición de compra y ajustes en subsidios. Implica que la capacidad futura de entrega de vivienda se reduzca, ya que hay menos proyectos entrando a etapa constructiva.

El debate del presupuesto en **Bogotá** resultó en una **reducción de los recursos asignados** al sector hábitat, lo que disminuye los fondos disponibles para los programas de subsidios previstos para 2026. Esto se verá reflejado en el segmento de interés social.

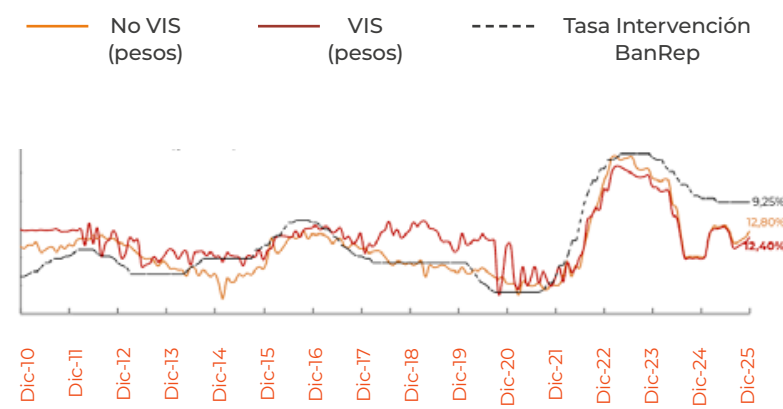
Al cierre de **2025**, el Banco de la República completó ocho reducciones consecutivas de su tasa de referencia entre 2024 y 2025, pasó de **10,25 % a 9,25 %**, buscando incentivar el crédito, aliviar los costos financieros tanto de hogares como de empresas y dar soporte a sectores rezagados como la construcción.

AÑO CORRIDO A DICIEMBRE 2025 (ÁREA)



Tasas de interés crédito constructor (bancos comerciales)

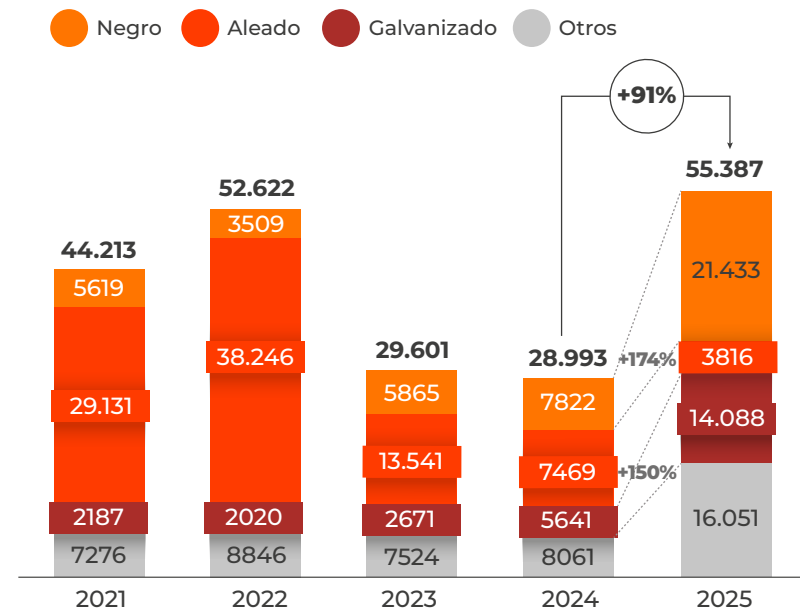
Tasas promedio mensuales



Por otra parte, la entrada de importaciones desde China y otros países exportadores, a precios por debajo de las condiciones de mercado, ha incidido en la dinámica competitiva del sector. Este fenómeno ha afectado no solo los aceros largos, sino también los productos trefilados. Además, ha generado impactos a lo largo de la cadena de suministro, incluidos los proveedores de materias primas e insumos, y ha limitado la competitividad de la industria local.

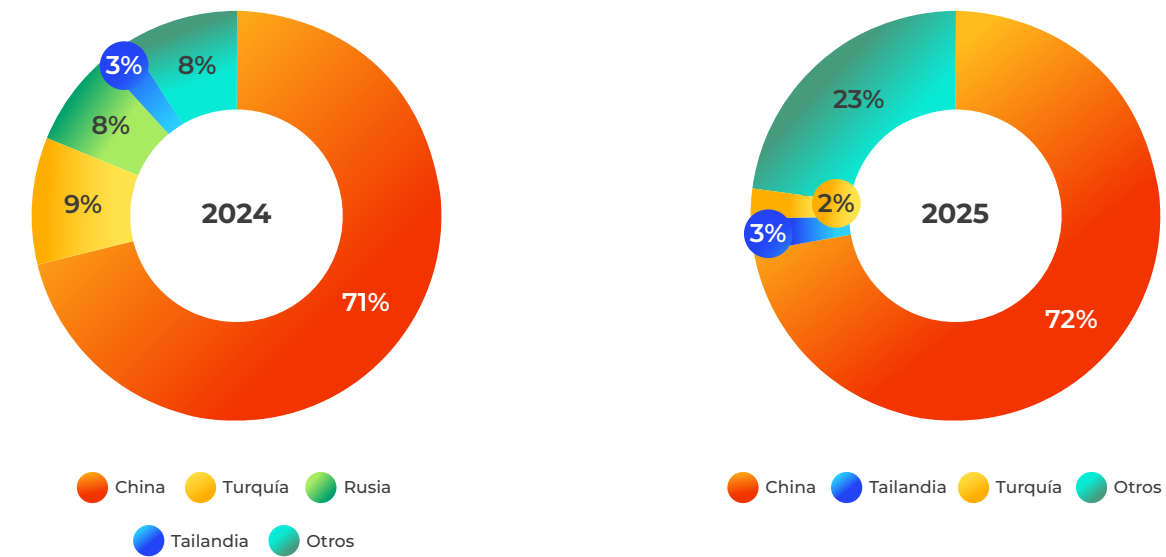
IMPORTACIONES DE ALAMBRES NEGROS Y GALVANIZADOS CON INCREMENTOS DE 174 % Y 150 % DURANTE 2025

Año corrido a diciembre de cada año
Cifras en toneladas



Participación % de orígenes

Año corrido a diciembre



Otros: puntas, clavos, grapas, acero inoxidable, silicomanganeso, púas, revestido de otro metal común, demás hierro y acero sin alea, demás alambres para cercar.

Fuente: Departamento de Estudios Económicos e Información Camacol B&C, con base en Coordinada Urbana® | DANE | CCI | Elaboración propia.

Fuente: DIAN, CVN | Elaboración propia, cifras provisionales a diciembre de 2025.

Con cada uno de estos retos avanzamos de manera consistente a través de la ejecución de proyectos estratégicos orientados a asegurar una operación sólida, eficiente y competitiva. Por ello, implementamos diversas iniciativas dirigidas a fortalecer la relación con nuestros clientes, optimizar procesos y consolidar nuestra participación en proyectos de alto impacto nacional. Así, transformamos el esfuerzo operativo en progreso tangible: obras que conectan territorios, dinamizan el empleo, aportan a la economía del país y elevan la calidad de vida.

Conozca más información sobre nuestra participación en las grandes obras de Colombia, cimentadas con un acero que inspira confianza:



Por otra parte, desarrollamos e implementamos acciones enfocadas en preservar la estabilidad operacional y financiera, las cuales se sustentan en un equilibrio entre nuestros tres pilares: ambiental, social y gobernanza, asegurando que la sostenibilidad sea un eje transversal en nuestras acciones e iniciativas.

A continuación, presentamos cómo integramos este enfoque:

✓ **Procedimiento de recuperación empresarial (PRE)**

En búsqueda de una nueva etapa de transformación, centrada en fortalecer nuestra posición financiera, consolidar nuestro liderazgo, impulsar la competitividad y garantizar la sostenibilidad de la industria siderúrgica colombiana, en junio de 2025 solicitamos de manera voluntaria el inicio de un PRE ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con el objetivo de reperfilar obligaciones con el sector financiero y reforzar la sostenibilidad de largo plazo. El proceso concluyó con éxito en octubre, mediante un acuerdo alcanzado con la totalidad del sector financiero. Esto refleja el compromiso de PazdelRío y de sus accionistas con el cumplimiento de sus obligaciones y la consolidación de condiciones más estables para avanzar en su propósito de convertirse en una Compañía centenaria al servicio del desarrollo del país y de las futuras generaciones de colombianos:

- Fuimos pioneros en la adopción de los planes de recuperación empresarial.
- Realizamos negociaciones con seis de los principales bancos del país y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
- Se reestructuraron obligaciones por 345.000 millones de pesos.
- El PRE se estableció a 9 años, con un período de gracia de 3 años.

Nota: véase la información en los estados financieros.



✓ **Estrategia I+D+i**

Impulsamos proyectos orientados a fortalecer la rentabilidad del negocio; a la vez, maximizamos el aprovechamiento de recursos y redujimos impactos ambientales, avanzando hacia modelos de economía circular mediante:

- **Aumento de la recuperación metálica de escoria de acería.** Optimización de procesos para incrementar el material recuperado que retorna al ciclo productivo.
- **Desarrollo de escorias no metálicas para nuevas líneas de negocio.** Caracterización de material y formulación de productos para aplicaciones agrícolas.
- **Aprovechamiento del ladrillo refractario usado.** Evaluación técnica y económica de alternativas de reutilización, aprovechamiento y reciclaje.
- **Evaluación y desarrollo de nuevos minerales de hierro.** Estudios y análisis de viabilidad técnica y metalúrgica para ampliar opciones de abastecimiento.
- **Diseño de una propuesta de sistema de captura y uso de dióxido de carbono.** Análisis preliminar de fuentes emisoras, evaluación conceptual de tecnologías, estimación tecnoeconómica de implementación y análisis del ciclo de vida de las alternativas.

✓ **Generación del EBITDA necesario para garantizar las diferentes operaciones**

A pesar de los desafíos del mercado, nuestro desempeño y el trabajo que realizamos frente a la estabilidad operacional, el abastecimiento y la salud financiera permitieron generar un EBITDA positivo de 123.597 millones de pesos. Este objetivo se logró gracias a la confianza de nuestros clientes, quienes nos mantienen con el 26 % de participación en el mercado colombiano.

✓ **Flujo de caja positivo**

En 2025, la Compañía generó un flujo de caja operacional positivo de 99.542 millones de pesos. Esto se logró por la correcta administración del capital de trabajo.

“ Durante 2025 implementamos el programa 360 PazdelRío, que nos permitió fortalecer la administración del recaudo. ”

✓ **Inversiones en CAPEX y en el mantenimiento necesario para la eficiencia operacional.**

Para garantizar la sostenibilidad y la capacidad productiva de nuestra operación, apuntando a tres frentes: continuidad de negocio, equilibrio financiero y medio ambiente, realizamos una inversión en CAPEX de 63.408 millones de pesos, orientada a: continuidad de la optimización de los procesos operativos del Alto Horno “Elena”, fortalecimiento del suministro propio de oxígeno, proyectos de eficiencia energética para contrarrestar el incremento del precio del gas natural y mejora de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

✓ **Gobierno de ciberseguridad y riesgo cibernético.**

Fortalecimos la gobernanza de ciberseguridad y riesgo cibernético mediante acciones dirigidas a robustecer la prevención, detección y respuesta ante incidentes.

En materia de prevención y monitoreo se reforzaron las directivas de seguridad elevando la capacidad de control y detección. A su vez, avanzamos en la preparación para responder y recuperar la operación mediante simulaciones masivas realizadas con los usuarios. Esto permitió validar la efectividad de los controles y consolidar la capacidad de respuesta ante amenazas.



✓ **Optimización en procesos energéticos.**

Con el propósito de mejorar el desempeño energético de la operación y optimizar el uso de recursos, durante 2025 avanzamos en dos iniciativas centradas en incrementar la eficiencia y la confiabilidad de los procesos, priorizando el aprovechamiento de energéticos propios, el fortalecimiento de los controles operacionales y la reducción del consumo de combustibles adquiridos:

- 1. Optimización de gas de coque.**
Permite la recuperación de una mayor cantidad de gas propio para uso interno.
- 2. Reparación de calderas.**
Genera eficiencia en el proceso de calderas disminuyendo la adquisición de combustibles.

En todos los procesos, la participación de los grupos de interés ha sido un elemento clave, ya que las iniciativas se han abordado mediante esquemas de colaboración transversal, lo que ha fortalecido la cocreación y el intercambio de conocimiento.



GRI 201-1. Valor económico directo generado y distribuido

En 2025, aseguramos la continuidad de la operación y gestionamos de manera eficiente nuestros procesos para generar una contribución económica que se traduce en beneficios para la cadena de valor y nuestros grupos de interés. A continuación, presentamos los indicadores al cierre del periodo reportado.

Clasificación	Detalle	Valor 2025*
Valor económico directo generado	Ingresos brutos	1.408.341
	Costos de operación (OPEX)	1.101.407
Valor económico distribuido	Salarios y beneficios a los empleados propios	189.855
	Pensionados	22.659
	Pago de intereses a proveedores a crédito	53.041
	Pagos al gobierno	18.748
	Inversiones en la comunidad	2243
Valor económico retenido		20.388

*Cifras en millones de pesos colombianos.

Fiscalidad

GRI 207-1. Enfoque fiscal
GRI 207-2. Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

Contamos con un *outsourcing* para impuestos en cumplimiento y asesoría sobre nuevas transacciones, garantizando beneficios y la adopción integral de la normatividad fiscal e información relevante. Nuestro enfoque se orienta al cumplimiento estricto de la normativa tributaria vigente y la gestión responsable de los riesgos fiscales.

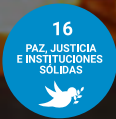
Nuestra planeación tributaria se gestiona a través de un comité bimestral encargado de evaluar los riesgos asociados a asuntos tributarios y de revisar las posiciones fiscales de la Compañía. Este comité está conformado por el socio líder de la cuenta, una directora y el equipo de *outsourcing* (personal sénior y *staff*), articulado con la Dirección de Contraloría y la Vicepresidencia Administrativa, Financiera y de Relaciones con Inversionistas de PazdelRío. Su objetivo es asegurar el análisis y seguimiento oportuno de los puntos de atención, de acuerdo con el grado de decisión. Estos se presentan al Comité Ejecutivo y la Junta Directiva cuando corresponda.



Además, como buena práctica en nuestros procesos, mantenemos la certificación como operador económico autorizado (OEA) para tipo de usuario importador en la categoría Seguridad y Facilitación, que expide la DIAN, por medio de su Dirección de Gestión y su Coordinación del OEA. Así, se reconoce a PazdelRío como un operador seguro y confiable.

Integridad y gobierno corporativo

GRI 3-3. Temas materiales



ANTICORRUPCIÓN

Durante 2025 ejecutamos iniciativas para robustecer el modelo de gobierno corporativo.



Salvaguardar el patrimonio y preservar la generación de valor económico constituyen pilares de nuestra estructura de gobierno corporativo. En PazdelRío desarrollamos nuestras actividades bajo un enfoque ético, transparente y responsable, entendido como un principio orientador de la gestión interna que se materializa en la adopción de buenas prácticas para fortalecer la toma de decisiones informadas, imparciales y alineadas con los intereses de la Compañía y sus grupos de interés.

Nuestra gestión se soporta en una estructura dinámica de evaluación y validación continua. Esta permite identificar y atender de forma pertinente desviaciones, necesidades y oportunidades. Todo el proceso se consolida mediante la definición de políticas y compromisos dirigidos a una gestión responsable a lo largo de la cadena de valor.

A partir de la identificación de expectativas y necesidades, con la participación de los grupos de interés, impulsamos mejoras encaminadas al beneficio común. Así, promovemos una comunicación abierta, transparente y accesible a través de gestores, comités, mesas de trabajo y diversos canales de atención, con el propósito de fortalecer entornos de confianza con nuestras partes relacionadas.

Durante 2025 ejecutamos iniciativas para robustecer el modelo de gobierno corporativo, con foco en los procesos de gestión, administración y control. Estas acciones han permitido consolidar entornos colaborativos e íntegros y asegurar la implementación de los lineamientos definidos, mediante planes de trabajo estructurados.

Logros:

- Realizamos el primer reporte de Comunicación de Progreso ante el Pacto Global de las Naciones Unidas, como compromiso al avance en los 10 principios y los ODS.
- Concluimos de manera positiva el requerimiento sobre el reporte de implementación de Mejores Prácticas Corporativas - Código País 2024, realizado por la Superfinanciera.
- Implementamos un Comité Interno de Sostenibilidad, encargado de fortalecer la estrategia ESG a lo largo de la cadena de valor y la gestión de los temas materiales, actuando de manera complementaria a los órganos de gobierno sin sustituir sus funciones.

GRI 2-9. Estructura de gobernanza y composición

Nuestra estructura de gobernanza se fundamenta en un esquema integral orientado a la transparencia y la eficiencia, que garantiza el cumplimiento de la estrategia corporativa. Este modelo permite ejercer una supervisión efectiva de la gestión alineada con los intereses de PazdelRío y de sus grupos de interés. Asimismo, integra ambientes de control, mecanismos para la protección de los derechos e intereses de los inversionistas y políticas de divulgación de información, promoviendo la conducta íntegra, la rendición de cuentas y un trato justo e igualitario.

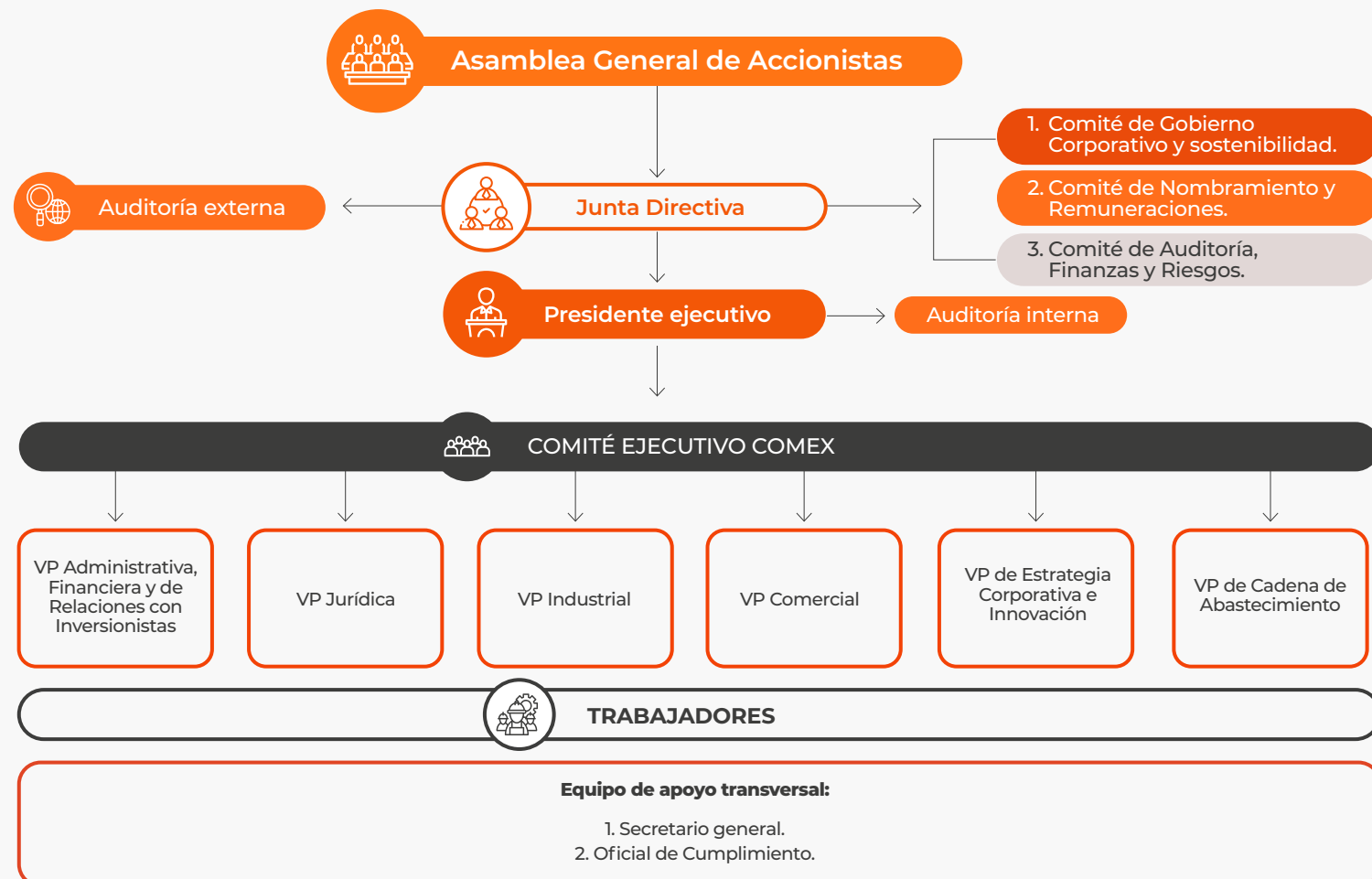
Este esquema se encuentra respaldado por los siguientes documentos corporativos, que guían el funcionamiento de los órganos de gobierno y su toma de decisiones:

- Estatutos Sociales.
- Código de Ética.
- Código de Ética para Oferentes, Proveedores y Contratistas.
- Reglamentos internos de la Junta Directiva y sus comités.
- Política de Conflictos de Interés.



Consulte más información

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA DE PAZDELRÍO



Pedro Alfonso Blanco Santos, presidente ejecutivo de PazdelRío.

Hechos relevantes

Después de un análisis riguroso de diversos perfiles, la Junta Directiva de PazdelRío tomó la decisión de nombrar a **Pedro Alfonso Blanco Santos** como nuevo presidente ejecutivo de la Compañía a partir del 2 de enero de 2026. Blanco Santos llega a esta posición tras liderar durante los últimos 2 años la Vicepresidencia de Cadena de Abastecimiento, donde logró transformaciones importantes en pro de la eficiencia de la operación de la Compañía, garantizando siempre la confianza, la estabilidad y el valor agregado que aporta PazdelRío.

Asimismo, la Junta Directiva da la bienvenida a **Fabio Hernando Galán Sánchez**, quien se integra a este órgano como miembro independiente al ser elegido por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de PazdelRío, luego de desempeñarse durante los últimos 4 años como presidente ejecutivo de la Compañía.

Junta Directiva 2024-2026



Omar González Pardo
Presidente de la Junta Directiva
Miembro patrimonial / Nombramiento:
 1.º de marzo de 2022

- Comités a los que pertenece**
- Gobierno Corporativo y Sostenibilidad (presidente).
 - Nombramiento y Remuneraciones (presidente).

- Experiencia**
- Presidente del Grupo Trinity S. A. S.
 - Amplia trayectoria en los sectores empresarial, financiero y académico.

- Formación**
- Profesional en Derecho Internacional y Diplomacia de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
 - Posgrado en Finanzas de la Universidad del Rosario.
 - Master of Science in International Logistics del Georgia Institute of Technology.
 - PADE en INALDE.
 - CIDENAL 2007, Escuela Superior de Guerra.

- Participación en otras juntas directivas**
- CI Carbones y Coques de Colombia (Coquecol).
 - Grupo Heroica.
 - Miembro del Consejo Directivo del CEAPI (Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica).
 - ProBoyacá.
 - Consejo Superior de la Universidad de La Sabana.



Héctor Ulloa Jiménez
Miembro patrimonial / Nombramiento:
 1.º de marzo de 2022

- Comité al que pertenece**
- Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

- Experiencia**
- Actualmente, se desempeña como presidente de Structure Asset Management S. A. S.
 - Amplia experiencia en estructuración y financiación de proyectos, y en el sector académico.

- Formación**
- Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, con posgrado en Finanzas de la misma institución.
 - Especialista en Finanzas de la Universidad de los Andes.
 - Estudios en Valoración y Negociación de Productos Financieros Derivados de la Universidad de Harvard.

- Participación en otras juntas directivas**
- SMN Termocartagena.
 - Sociedad Portuaria Central Cartagena.



Iván Trujillo Pantoja
Miembro patrimonial / Nombramiento:
 22 de marzo de 2024

- Comité al que pertenece**
- Auditoría, Finanzas y Riesgos.

- Experiencia**
- CEO Grupo Trinity S. A. S.
 - Durante más de 12 años, se desempeñó dentro del equipo directivo de Grupo Argos.

- Formación**
- Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana.
 - Especialista en Gestión Pública de la Universidad de los Andes, con maestrías en Estrategia y Comunicación, y en Derecho Ambiental y Energético de las universidades de Georgetown (Washington, USA) y Lovaina (Bélgica).

- Participación en otras juntas directivas**
- Coquecol.
 - Clarel.
 - Fundación Acerías PazdelRío.
 - Fundación Coquecol.



María Fernanda Calderón Ponce de León
Miembro independiente / Nombramiento:
 28 de marzo de 2025

- Comités a los que pertenece**
- Auditoría, Finanzas y Riesgos.
 - Nombramiento y Remuneraciones.

- Experiencia**
- Cuenta con más de 20 años de experiencia en mercados financieros, incluyendo tesorería, banca de inversión y gestión de activos.
 - Se incorporó a la Plataforma Natixis Américas desde Compass Group Asset Manager, donde fue gerente de País, responsable de la estrategia y el desarrollo de negocio en Colombia.
 - Anteriormente, trabajó en HSBC, donde fue directora de Tesorería.
 - En ABN Amro Bank, desarrolló las relaciones con instituciones financieras y el sector público.
 - En Bancolombia, trabajó en la Mesa de Renta Fija, liderando la negociación de bonos públicos y corporativos.
 - En Citibank, trabajó en la negociación de valores.

- Formación**
- Licenciada en Administración y Dirección de Empresas de la Pontificia Universidad Javeriana.
 - Cuenta con varias especializaciones en Mercados Globales.
 - Actualmente, es responsable de la oficina de Natixis Brasil, miembro del directorio de BPCE Equipment Solution, una empresa de *leasing* que pertenece al Grupo BPCE (propietario de Natixis).



Fabio Hernando Galán Sánchez
Miembro independiente / Nombramiento:
 15 de diciembre de 2025

- Comité al que pertenece**
- Auditoría, Finanzas y Riesgos (presidente).

- Experiencia**
- Con una trayectoria de más de 20 años en el sector empresarial siderúrgico, fue el primer funcionario de carrera en llegar a la Presidencia de PazdelRío, donde se desempeñó como presidente ejecutivo por un período de 4 años. Desde esta posición, lideró un proceso de transformación orientado a la eficiencia, la sostenibilidad y el fortalecimiento industrial de la Compañía, reafirmando su compromiso con el desarrollo regional.

- Formación**
- Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, con especialización en Derecho Constitucional de la misma institución y en Derecho Privado de la Universidad Nacional de Colombia.
 - Cuenta con estudios en Integración Económica en las Universidades Carlos III y Complutense de Madrid (España).
 - Cursó el programa Desarrollo Directivo del INALDE en 2022.

- Participación en otra junta directiva**
- ProBoyacá.

Trabajador de MCC, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Comités de apoyo

La Junta Directiva cuenta con tres comités de apoyo establecidos en el Código de Buen Gobierno: Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos; Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad; y Comité de Nombramiento y Remuneraciones, en los cuales ha delegado algunas responsabilidades.

Estos comités están conformados por miembros de la Junta Directiva, que reciben el apoyo de miembros de la Alta Gerencia de la Compañía. Por otra parte, el presidente de PazdelRío y los vicepresidentes integran el Comité Ejecutivo (COMEX).



Comité de Nombramiento y Remuneraciones

Se encarga de establecer, monitorear y aprobar las políticas de nombramientos y remuneraciones de los miembros de la Junta Directiva, así como de vigilar la observancia de las reglas de gobierno corporativo, revisando periódicamente su cumplimiento en PazdelRío.



Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Se encarga de la implementación, la verificación y el ajuste de las normas contenidas en el Código de Buen Gobierno, los Estatutos de la Compañía, los códigos de ética PazdelRío, las políticas antifraude, anticorrupción y de libre competencia, y el programa de Compliance. Además, verifica y hace seguimiento a la implementación, el cumplimiento y la gestión de proyectos y metas ESG, y las políticas ambientales y de sostenibilidad.



Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

Ordena y vigila que los procedimientos de control interno se ajusten a las necesidades, los objetivos, las metas y las estrategias determinados por la Compañía, y que dichos procedimientos se enmarquen en la arquitectura de control interno, como eficiencia y efectividad en las operaciones, y suficiencia y confiabilidad en la información financiera.

Asimismo, supervisa el cumplimiento del Programa de Auditoría, el cual se elabora teniendo en cuenta los riesgos del negocio, evalúa todas las áreas de la Compañía y se asegura de la correcta preparación, presentación y revelación de la información financiera.

Además, efectúa recomendaciones en relación con el continuo mejoramiento del ambiente de control y el monitoreo de los riesgos estratégicos de la Compañía.

El COMEX, dirigido por el presidente de la Compañía, tiene los objetivos de tomar decisiones estratégicas para la administración del negocio, evaluar el nivel de riesgo en las actividades y hacer seguimiento de los indicadores de gestión. Está

conformado por el presidente de la Compañía y las seis vicepresidencias: VP Administrativa, Financiera y de Relaciones con Inversionistas, VP Industrial, VP Jurídica, VP de Estrategia Corporativa e Innovación, VP Comercial y VP de Cadena de Abastecimiento.

GRI 2-10. Designación y selección del máximo órgano de gobierno

GRI 2-11. Presidente del máximo órgano de gobierno

En PazdelRío, el nombramiento de la Junta Directiva se rige por lo establecido en los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno, que consagra que sus miembros serán elegidos para períodos de 2 años; además, podrán ser reelegidos y removidos libremente.

Estos miembros son nombrados por la Asamblea General de Accionistas, de conformidad con las previsiones contenidas en la ley y en los Estatutos Sociales. En todas las planchas que se presenten a efectos de la correspondiente elección, al menos 2 de los miembros principales propuestos deberán ser independientes en los términos establecidos en el párrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 o la que sustituya, adicione o modifique.

Los principios básicos, las competencias generales, los criterios particulares y las limitaciones de los candidatos a miembros de la Junta Directiva son:

- Los miembros de la Junta Directiva deben contar con experiencia en participación en juntas directivas y aportar alguna especialidad profesional que sea relevante para la actividad que desempeña PazdelRío.
- Al momento de integrar la Junta Directiva, se propenderá por que en esta existan miembros con experiencia en finanzas corporativas y/o en control interno. Quien acredite esta experiencia podrá ser propuesto para integrar el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos.
- Todos los miembros de la Junta Directiva contarán con habilidades básicas que les permitan ejercer un adecuado desempeño de sus funciones, como visión estratégica del negocio, objetividad y capacidad para presentar su punto de vista. Dentro de estas se encuentran también habilidades gerenciales, analíticas y prospectivas. Además, tendrán la capacidad de entender y poder cuestionar

información financiera y propuestas de negocios.

- Además de las competencias básicas, cada miembro de la Junta Directiva tendrá competencias específicas que le permitan contribuir en una o más dimensiones por su especial conocimiento de la industria, aspectos financieros y de riesgos, asuntos jurídicos, temas comerciales y manejo de crisis.
- Los miembros independientes y patrimoniales son siempre mayoría respecto a los miembros ejecutivos, cuyo número, en el supuesto de integrarse en la Junta Directiva, es el mínimo necesario para atender las necesidades de información y coordinación entre la Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía.

De acuerdo con lo adoptado en los estatutos, en PazdelRío no se tendrán suplencias en la Junta Directiva.

Para la vigencia actual, el presidente de la Junta Directiva es Omar González Pardo, quien no pertenece a la Alta Gerencia.

GRI 2-12. Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

La Junta Directiva de PazdelRío, como máximo órgano de dirección, tiene la responsabilidad de orientar y revisar la estrategia de largo plazo, los principales proyectos, el *Manual de gestión de riesgos*, la Política de Sostenibilidad, el presupuesto, el plan de negocios, así como información relevante. Todo esto garantizando que cada año se realice una reunión que revise la estrategia propuesta. Este proceso se desarrolla en los diferentes comités (4 al año) y juntas directivas (8 al año). Asimismo, se encarga de la toma de decisiones y de la supervisión de la gestión a través de sus 3 comités de apoyo, establecidos en el Código de Buen Gobierno: 1) Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, 2) Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, 3) Comité de Nombramiento y Remuneraciones.

De este modo, son responsabilidades de la Junta Directiva:

- Actuar como enlace entre la Compañía y sus accionistas, por medio de la Asamblea, creando los mecanismos adecuados para suministrar información veraz y oportuna sobre la marcha del emisor por el mecanismo de la información relevante al mercado.
- Supervisar la integridad y confiabilidad de los sistemas contables y de información interna, con base, entre otros, en los informes de auditoría interna y de los representantes legales.
- Supervisar la información financiera y no financiera que, por su condición de emisora y en el marco de las políticas de información y comunicación, la Compañía debe hacer pública de manera periódica por el mecanismo de la información relevante al mercado.
- Supervisar la independencia y eficiencia de la función de auditoría interna.
- Supervisar la eficiencia de las prácticas de gobierno corporativo implementadas y el nivel de cumplimiento de las normas éticas y de conducta adoptadas por la Compañía.
- Realizar control periódico del desempeño de la Compañía y del giro ordinario de los negocios, así como conocer la evaluación del desempeño de los miembros de la Alta Gerencia.

Durante 2025 se realizaron 9 sesiones de la Junta Directiva, 3 sesiones para el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y 4 para el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos. Esto con la participación de la totalidad de los miembros.

GRI 2-13. Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

De conformidad con la normatividad legal vigente y dentro de las atribuciones que se le confieren, la Junta Directiva podrá, cuando

lo considere necesario, delegar el análisis y la atención de determinados asuntos al presidente de PazdelRío o a los miembros de la Alta Gerencia de la Compañía. Dicha delegación no implica en ningún caso la transferencia de las responsabilidades y funciones que corresponden a este órgano social, el cual continuará respondiendo de manera colegiada por las decisiones adoptadas.

Por su parte, la Alta Dirección garantiza que la atención, la gestión, la evaluación y el trámite de los asuntos delegados se hagan de forma adecuada. Estos se analizan en los comités de apoyo establecidos para tal fin. Los comités cuentan con los mecanismos necesarios para asegurar el ejercicio efectivo de la función de control sobre la dirección y la gestión ordinaria, así como sobre las facultades delegadas, fortaleciendo la supervisión y el adecuado gobierno de la organización.

Asesoría de expertos

La Junta Directiva y sus comités de apoyo podrán solicitar la contratación de asesores externos cuando sea necesario para el análisis de asuntos específicos de alta complejidad. Durante la vigencia 2025, no se requirió la contratación de asesoría externa con cargo a la Compañía.



Trabajadores de Alto Horno, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

GRI 2-14. Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad

La Junta Directiva, con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, es responsable de revisar, aprobar y supervisar el informe de sostenibilidad anual, así como los avances trimestrales en materia ambiental, social y de gobernanza que se divulgan a los diferentes grupos de interés. Asimismo, le corresponde evaluar y aprobar las modificaciones a la Política de Sostenibilidad, los cambios en la matriz de materialidad y la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, asegurando la transparencia, integridad y confiabilidad de la información reportada.

GRI 2-19. Políticas de remuneración

La Junta Directiva tendrá derecho a percibir la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas. El valor de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva se revela en las notas de los estados financieros de la Compañía. Estos se pueden consultar en la página web corporativa: www.pazdelrio.com.co/informacion-financiera/

GRI 2-15. Conflictos de interés

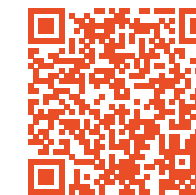
En el ejercicio de buenas prácticas, se realizó una encuesta a nuestros trabajadores, con el objetivo de identificar y evaluar posibles conflictos de interés en relaciones laborales, permitiendo la adopción de las acciones preventivas y de mitigación correspondientes.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en los numerales 34 y 35 del artículo 36 de los Estatutos Sociales de PazdelRío, la Administración debe poner en conocimiento a la Junta Directiva de las situaciones que puedan configurar potenciales conflictos de interés. Asimismo, el artículo 23.7 de la Ley 222 de 1995, el Decreto 046 de 2024 y la Política de Conflicto de Interés de PazdelRío indican el requisito de autorización de la Asamblea

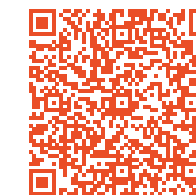
General de Accionistas para participar de los actos que puedan configurar potenciales conflictos de interés y efectuar su levantamiento. Esto con el fin de conocer y gestionar las actividades jurídicas y contractuales inherentes al acto conflictuado.

La Asamblea General de Accionistas de PazdelRío en sus sesiones ordinarias y/o extraordinarias ha llevado a cabo el levantamiento de los potenciales conflictos de interés y ha otorgado la autorización contenida en el referido artículo 23.7 de la Ley 222 de 1995 para continuar con el conocimiento y ejecución de los actos y/o negocios jurídicos potencialmente conflictuados.

Consulte los documentos que respaldan nuestras acciones:



Estatutos Sociales PazdelRío



Código de Buen Gobierno



Política de Conflicto de Interés

Construimos confianza desde la integridad y la responsabilidad

GRI 2-16. Comunicación de inquietudes críticas

Los asuntos relevantes y necesidades identificadas en la gestión de PazdelRío se comunican de manera oportuna al máximo órgano de gobierno a través de los mecanismos formales de reporte y de los comités de apoyo, como parte de los procesos de supervisión, seguimiento y toma de decisiones definidos en el modelo de gobierno corporativo. Estos asuntos se gestionan mediante acciones específicas, asegurando su atención, seguimiento y cierre oportuno.

Durante 2025 recibimos 38 casos que, de acuerdo con los protocolos establecidos en el Comité de Ética de la Compañía, se revisaron y analizaron evaluando el inicio de las investigaciones para aplicar las medidas necesarias.

El proceso de identificación de las inquietudes escaladas a la Junta Directiva, asociadas a los diferentes grupos de interés, se recopila por medio de la Línea Ética, un canal abierto y transparente. Si bien se socializan todas las incidencias reportadas, no todas las atiende la Junta Directiva, dado que existe una estructura jerárquica para su gestión, según la criticidad.



Consulte nuestra información



Trabajadoras de Laboratorio, Planta Industrial, Belencito (Nobsa).

Fortalecemos el gobierno corporativo con políticas responsables y mecanismos de transparencia

GRI 2-23. Compromisos y políticas

GRI 2-24. Incorporación de los compromisos y políticas

Los compromisos y políticas de PazdelRío son un conjunto de directrices, premisas o lineamientos que orientan y dirigen la aplicación de reglas corporativas en lo externo e interno.

En el ámbito interno, se integran en la gestión operativa, administrativa y de recursos humanos, garantizando el cumplimiento de estándares éticos, ambientales y sociales. En el ámbito externo, se extienden a las relaciones comerciales con proveedores, clientes y aliados estratégicos, promoviendo prácticas responsables en la cadena de valor.

Verificamos de manera periódica el grado de aplicación de los compromisos y políticas mediante auditorías, evaluaciones de desempeño y mecanismos de seguimiento, asegurando que se mantengan vigentes y efectivas en todas las interacciones.

La información se pone a disposición de los grupos de interés para su consulta, verificación y aplicación. A continuación, detallamos los principales documentos.

Gobernanza	Negocio	Social	Ambiental
Código de Buen Gobierno	Manual Gestión del Riesgo APDR	Política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) PazdelRío	Manual Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental
Código de Ética PazdelRío	Política de Gestión Integrada PazdelRío	Manejo de Información y Base de Datos Fundación Social Acerías PazdelRío	Huella de carbono
Política de Comunicaciones	Política de Gobierno de Datos	Política de Privacidad y Tratamiento de Información Fundación Social	Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA)
Manual del Programa de Compliance	Política Comercial	Política de Seguridad Vial	Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales
Política de Sostenibilidad de Acerías Paz del Río	Política de Seguridad de la Información	Política de Operaciones con Partes Relacionadas	
Política de Conflicto de Interés	Política de Seguridad de la Cadena de Suministro Internacional	Grupos de Interés PazdelRío	
Política de Financiación y Participación en Campañas Electorales		Política de Derechos Humanos PazdelRío	
Manual Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)			

Política de Gestión Integrada

Como garantía del adecuado desarrollo del proceso, el Sistema de Gestión Integrado de PazdelRío cuenta con un programa de auditorías internas orientado a evaluar, monitorear y fortalecer el desempeño del sistema.

Gestión integral de riesgos

En PazdelRío, la gestión de riesgos y el programa de Compliance son componentes esenciales de la estrategia corporativa y de control interno. A través del Sistema de Gestión de Riesgos, identificamos, evaluamos, tratamos y monitoreamos los riesgos que pueden afectar la continuidad del negocio, así como el cumplimiento de los objetivos trazados.

Nuestra metodología de gestión de riesgos se basa en lo establecido en la ISO 31000:2018, incorporando las etapas de identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo, con el respaldo de las acciones que se presentan a continuación.

Identificación y priorización:

- Cultura de riesgos y *compliance* como componente esencial de los focos estratégicos.
- Identificación de riesgos para cada objetivo estratégico.
- Priorización de riesgos con impacto alto/crítico.



Trabajadores de Sinterización,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Valoración:

- Evaluación de riesgos por impacto y probabilidad.
- Asignación y evaluación de gestión de riesgos (director).
- Clasificación de riesgos según lineamientos del ente de control: estratégicos, externos y de negocio, de gobernanza, financieros y operativos.
- Conciliación de la evaluación inicial con el área de Riesgos y Cumplimiento.

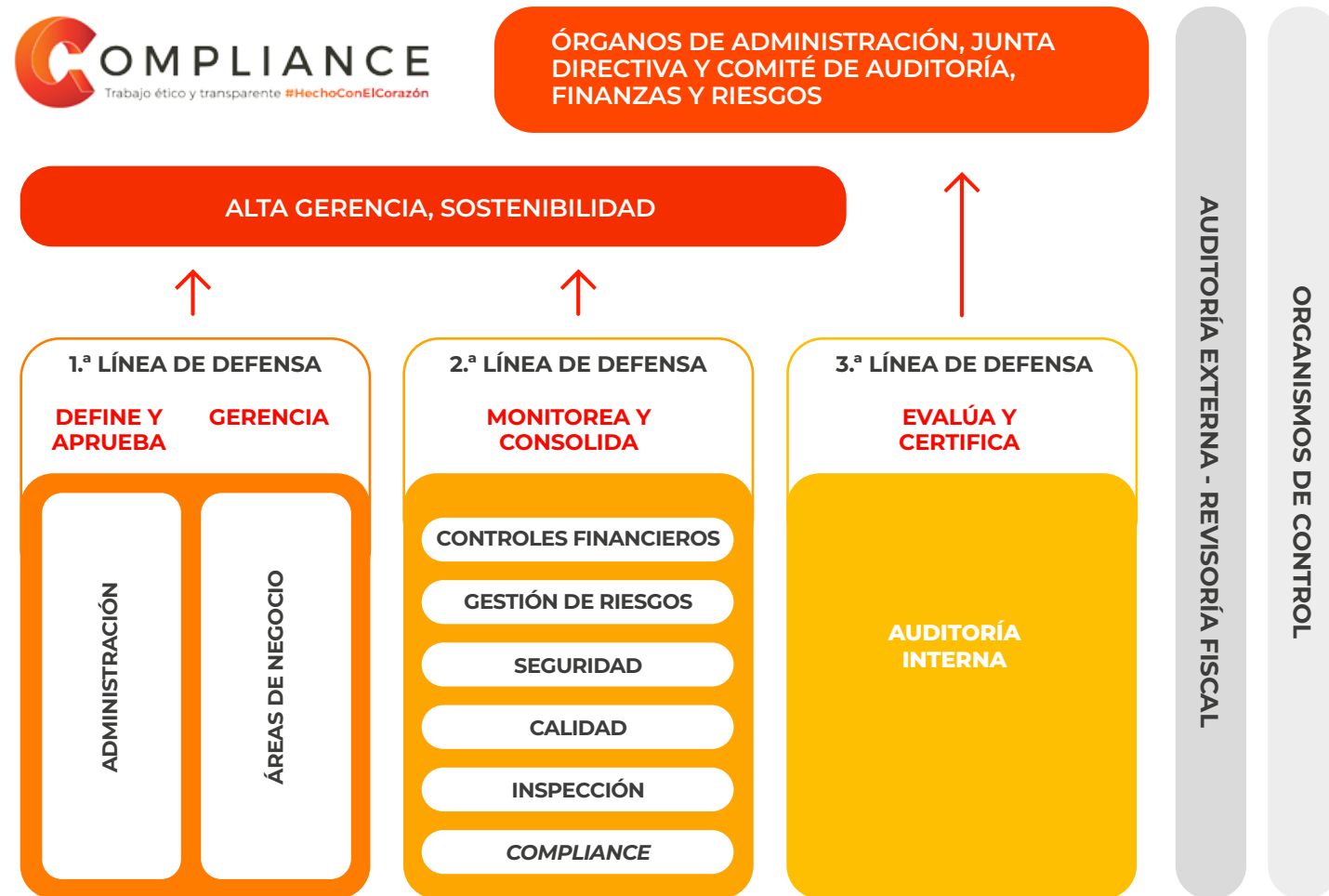
Gestión y mitigación:

- Definición e implementación de acciones para mitigar y evitar la materialización de riesgos críticos.
- Articulación de medidas con las áreas responsables y enfoque en continuidad y control.
- Integración del enfoque de compliance como marco de prevención y actuación.

Seguimiento y reporte:

- Seguimiento periódico a los riesgos críticos durante 2025.
- Presentación y reporte al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, y a la Junta Directiva.
- Elaboración y entrega del informe trimestral de riesgos, conforme a la Circular 012 de la Superfinanciera, asegurando comunicación y trazabilidad.
- Establecimiento de planes de acción e indicadores KRI's.

PazdelRío, dentro de la gestión de riesgos, establece 3 líneas de defensa, con el fin de estructurar y fortalecer su capacidad para gestionar de forma integral y en todos los niveles los riesgos de manera efectiva, evitando impactos negativos y disminuyendo su probabilidad de ocurrencia.



Por otra parte, avanzamos en la adopción progresiva del TCFD, incorporando de modo gradual el enfoque climático en nuestra gestión de riesgos. Este proceso se integra a los mecanismos de control y seguimiento existentes, con reporte periódico acorde con la estructura de gobernanza. Con esto, buscamos gestionar de forma preventiva los asuntos que podrían incidir en la continuidad del negocio y el cumplimiento de nuestros objetivos.

En línea con esta gestión, continuamos trabajando en la profundización, el análisis y la

optimización de los recursos de nuestra matriz energética, incorporando las consideraciones climáticas como punto de atención para orientar la priorización de acciones e inversiones que aseguren eficiencia, continuidad del suministro y gestión de emisiones. Estas actividades se desarrollan mediante el Comité de Eficiencia Energética con participación de la Junta Directiva y la Alta Gerencia. Asimismo, las métricas de consumo energético y emisiones (alcances 1 y 2) se revisan de manera periódica y constituyen la base para el seguimiento de los objetivos y la evaluación del desempeño.

Reconocemos a largo plazo los riesgos climáticos tanto de transición como físicos, asociados a escenarios de descarbonización más exigentes y a la ocurrencia de eventos climáticos extremos. En este contexto, como parte de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, hemos identificado oportunidades relacionadas con proyectos de captura de dióxido de carbono (CO₂) y el fortalecimiento de la gestión hídrica.

En 2025, este proceso se soportó con insumos técnicos, incluyendo la verificación externa de la huella de carbono corporativa (año base 2020) y la validación y certificación por el ICONTEC de la herramienta propia de cálculo de la huella de carbono; además del desarrollo del análisis de ciclo de vida y la publicación en el International EPD System de las declaraciones ambientales de producto para barra de acero corrugado, rollo de acero corrugado y alambro de acero para trefilado.

La ética que sostiene nuestro valor

- GRI 205-1.** Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción
- GRI 205-2.** Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
- SASB: EM-MM-510a.1.** Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor
- GRI 205-3.** Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas

En PazdelRío, el programa de Compliance condensa nuestro compromiso con la lucha anticorrupción y la prevención del fraude, mediante un conjunto de políticas y manuales que incluyen: Anticorrupción, Pérdidas y Fraude, Revisión de Contratos, SARLAFT, Gestión de Riesgos OEA y Gestión de Riesgos. El proceso de divulgación y seguimiento se realiza por medio de comités de apoyo a la Junta Directiva, elevando la información a este órgano de gobierno cuando se requiera.

Dentro del Plan de Formación 2025 de PazdelRío, a través de sus escuelas, se integran capacitaciones alineadas con el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción y el fraude. Estas acciones tienen como propósito robustecer el cumplimiento normativo, la gestión del riesgo y la confiabilidad de la operación.

Como parte de esta estrategia, la inducción corporativa cumple un rol clave, ya que nos permite reforzar los contenidos asociados a las medidas anticorrupción y a la prevención del fraude, asegurando la apropiación del conocimiento, según los lineamientos corporativos. De esta manera, garantizamos que los trabajadores mantengan actualizadas las competencias requeridas.

Así, este enfoque nos permite asegurar la continuidad del conocimiento, el respeto de los estándares y la sostenibilidad del proceso, fortaleciendo la cultura de seguridad, cumplimiento y responsabilidad en toda la Compañía. Durante 2025 se realizaron los programas que se desglosan a continuación.

Tema	Participaciones
Inducción corporativa	1831
Ciberseguridad	453
Código de Ética	449
Política de Seguridad de la Información	369
OEA	232
Programa de Compliance Anticorrupción	7
Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo	5
Programa de Conformidad con el Derecho a la Libre Competencia	5
Total general	3351

Dentro de las actividades desarrolladas para abordar los impactos sobre este tema material, el equipo de Riesgos y Compliance (RC), perteneciente a la Dirección de Contraloría, establece su plan de trabajo con base en la arquitectura de control interno, que define la hoja de ruta y promueve una cultura de riesgos y controles necesarios para su mitigación, estableciendo roles y responsabilidades delimitados en la materia y sus respectivos canales de reporte y supervisión. Con esto, se busca apoyar el cubrimiento y abordaje de los impactos potenciales, así como la definición de las medidas y acciones por seguir.

Además, realizamos proyectos de auditoría que se traducen en planes de acción, los cuales se monitorean y se escalan a los comités correspondientes para su conocimiento y gestión. Asimismo, como parte de los mecanismos de aseguramiento de los procesos, en PazdelRío adelantamos actividades de debida diligencia

sobre proveedores, clientes y trabajadores, con el fin de verificar posibles vinculaciones o reportes en listas restrictivas y alertas asociadas a actividades sospechosas. Para ello, se analiza información financiera, comercial, legal, reputacional y de mercado, lo que contribuye a minimizar riesgos financieros y comerciales, junto con los relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT).

En 2025, se revisaron 38 casos canalizados a través de la Línea Ética (17 se cerraron y 21 se encuentran en investigación). Todos se gestionaron mediante las medidas y acciones necesarias para garantizar la transparencia, la imparcialidad y la implementación de acciones de control, gestión o mitigación. Como garantía del proceso, se mantuvieron habilitados los canales de comunicación accesibles para los públicos externo e interno, con el fin de facilitar la consulta y el reporte de conductas que no se ajusten a las políticas y los procedimientos de PazdelRío.



Trabajadora de Alto Horno,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Contribuciones privadas: lineamientos de operación

GRI 415-1. Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

En Colombia las contribuciones privadas a las campañas electorales son una forma legítima de participar en la democracia y de expresar las preferencias políticas. En el desarrollo y adopción de buenas prácticas, atendiendo al compromiso

de transparencia y ética empresarial, PazdelRío adoptó y socializó a todos sus trabajadores la Política de Financiación y Participación en Campañas Electorales, donde se establecen directrices asociadas con la financiación, la donación, los aportes a movimientos o candidatos políticos, así como la participación en campañas electorales, comunicaciones oficiales, evaluación, monitoreo, procesos de incumplimiento y consecuencias.

En el marco de este proceso, se ratifica la posición de PazdelRío frente a la participación y financiación, contemplando las directrices que se desarrollan a continuación.

- 1 En PazdelRío se respeta el derecho individual del trabajador a participar en asuntos cívicos y en el proceso político; sin embargo, tal participación debe suceder en su tiempo libre por su cuenta; además, tiene que haber claridad de que las manifestaciones son suyas, no de la Compañía.
- 2 Está prohibido realizar a nombre de la Compañía contribuciones a campañas políticas, pagos, patrocinios o auspicios, tanto de manera directa como indirecta, a través de su Fundación Acerías PazdelRío
- 3 Las comunicaciones oficiales de Acerías Paz del Río S. A. se deben mantener imparciales y no deben incluir declaraciones de apoyo a partidos políticos ni campañas electorales.
- 4 En PazdelRío está prohibido realizar donaciones públicas o donaciones a agentes públicos.
- 5 Está prohibido hacer contribución benéfica, prestar un producto o proporcionar acceso a las instalaciones de PazdelRío con fines políticos.
- 6 Se consideran acciones ilegales y de soborno los pagos menores facilitadores dirigidos a las autoridades del Gobierno o actores de zona de influencia con la intención de agilizar o garantizar que se realicen acciones de rutina.

El presidente, los vicepresidentes, el oficial de Cumplimiento y el director de Contraloría de PazdelRío realizan de manera constante evaluaciones y monitoreos, con el fin de garantizar la imparcialidad y los principios de neutralidad mencionados.

GRI 2-20. Proceso para determinar la remuneración

Miembros de la Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional supervisan la remuneración del personal, aplicando la Política de Remuneración para la nómina administrativa; para la nómina convencional se aplica lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente. Por otra parte, el Comité de Compensación se encarga de estudiar y definir casos de incrementos salariales individuales, encuadramientos salariales, ajustes por cambios y actualización en la valoración de cargo, buscando equilibrar la compensación con la equidad interna y la competitividad externa.

GRI 2-21. Ratio de compensación anual

La ratio se calculó tomando la compensación total anual del cargo de presidente (salario, prestaciones y bonificaciones) y dividiéndola entre la mediana de la compensación total anual del resto de los trabajadores (excluyendo a la persona mejor pagada). En 2025, la compensación del presidente fue 12,72 veces la mediana del resto y la ratio de incremento fue 0,78. Esto indica que el aumento porcentual del presidente es inferior al incremento porcentual mediano de los demás trabajadores.



Trabajadores de Laminación, Planta Industrial (Belencito, Nobsa)

Cadena de abastecimiento

GRI 3-3. Temas materiales
GRI 414-2. Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

12
PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



MEDIOAMBIENTE

11

Trabajadores de la empresa contratista Superpack, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

En PazdelRío cada decisión de abastecimiento contribuye a la estabilidad operacional. Durante 2025, pese a los retos asociados a la disponibilidad de materiales, condiciones financieras y logísticas, implementamos alternativas de gestión y suministro que nos permitieron responder de manera oportuna a las necesidades del proceso.

Asimismo, gestionamos el desempeño de los proveedores mediante un ciclo que empieza con su vinculación, continúa con el seguimiento a la ejecución de órdenes y se evalúa a través de indicadores de cumplimiento. Para complementar, en la herramienta de Gestión de Contratos (GECON) consolidamos la información y la documentación derivada del seguimiento a los controles realizados por interventores y revisores de las áreas ambiental, legal, laboral y de seguridad industrial. Con ello, garantizamos el cumplimiento de las políticas de PazdelRío y los acuerdos contractuales.

Enfocados en garantizar procesos éticos y transparentes, implementamos una herramienta tecnológica para el registro y actualización de la información de los proveedores. Esto nos ha permitido consolidar un proceso de vinculación más estructurado, por medio de la trazabilidad y la consistencia en la gestión documental, facilitando una operación más articulada. Todo el proceso se soporta en la debida diligencia aplicada a cada proveedor y contraparte que se vincula a la cadena de valor de PazdelRío. Este análisis considera factores como las condiciones laborales, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de los estándares éticos, ambientales, sociales y de calidad. Así, la evaluación asegura que los proveedores cumplan con los estándares éticos, ambientales y sociales establecidos por la Compañía.

En este sentido, durante 2025 implementamos acciones orientadas a fortalecer nuestra cadena de suministro:

- Consolidamos alianzas con proveedores ubicados en la zona directa de impacto.

- Ejecutamos un proyecto de fidelización de proveedores, dirigido a la generación de contratos de abastecimiento de mediano y largo plazo.
- Fortalecimos el acompañamiento técnico a proveedores, mediante la asistencia especializada y la conformación de alianzas estratégicas con terceros.

En nuestras evaluaciones periódicas no hemos identificado proveedores con impactos sociales negativos potenciales o reales significativos.

Para garantizar que se mantenga una comunicación abierta, establecemos espacios con nuestros grupos de interés para validar avances, seguimientos y reportes de las actividades realizadas.

“

Durante 2025, continuamos avanzando en el proyecto de formalización minera de nuestros títulos de hierro y caliza, como una gestión orientada a extender la vida útil de los yacimientos, impulsando la formalidad, el desarrollo de oportunidades y el encadenamiento local.”

Gestión férrea y logística de abastecimiento

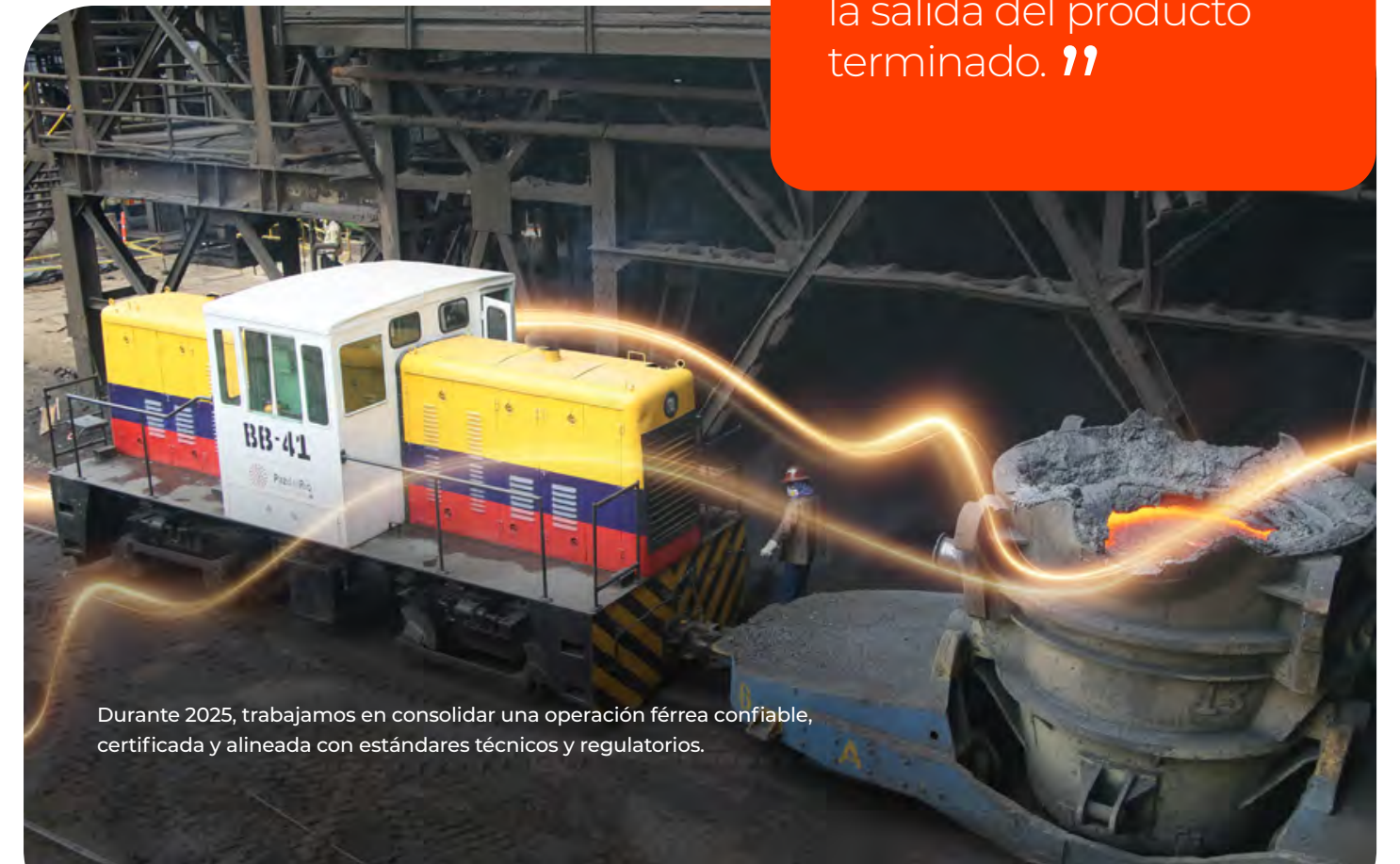
En 2025 trabajamos para consolidar una operación férrea confiable, certificada y alineada con estándares técnicos y regulatorios, asegurando la continuidad del transporte de carga y pasajeros. Además, las metas se encaminaron a fortalecer capacidades operativas, certificar tripulaciones, optimizar activos y formalizar de modo integral la operación, demostrando el potencial del ferrocarril para la reactivación férrea del país.

Por otra parte, se logró la certificación formal de las tripulaciones ferroviarias ante el Ministerio de Transporte, consolidando una operación confiable, segura y alineada con la normativa nacional. Durante el año se movilizaron 2,4 millones de toneladas de carga, destacándose la logística desarrollada para la operación propia, gestión que fue reconocida por su eficiencia, confiabilidad y excelencia operacional.

En el componente social se trabajó de forma articulada con el Ministerio de Transporte en los procesos de habilitación y certificación, con proveedores locales en actividades de mantenimiento y rehabilitación, y con la Fundación Acerías PazdelRío en la conformación y operación de equipos para el transporte público de pasajeros y trenes turísticos.

“

Nuestro ferrocarril permite movilizar de manera segura, planificada y sostenible los volúmenes requeridos por la operación siderúrgica, garantizando estabilidad en el suministro de materias primas y en la salida del producto terminado.”



Durante 2025, trabajamos en consolidar una operación férrea confiable, certificada y alineada con estándares técnicos y regulatorios.

Asimismo, en 2025 se consolidó la habilitación para operar como servicio público de transporte férreo, robusteciendo la formalización, trazabilidad y gestión de riesgos de la operación. De igual modo, se desarrolló de manera exitosa la operación de transporte público de pasajeros y trenes turísticos, generando impactos socioeconómicos positivos.

“
16.335 pasajeros se transportaron en el Tren de la Vida y la Esperanza durante 2025.”

Cadena de valor al servicio del cliente



Visita empresarial clientes Metro de Bogotá.

En PazdelRío, la cadena de abastecimiento se gestiona con un enfoque en el cliente, priorizando la confiabilidad en la entrega, la calidad del producto y la trazabilidad del servicio. Por ello, coordinamos de manera integral la planeación de la demanda, la disponibilidad de inventarios, la producción y la logística de despacho, con el objetivo de garantizar el cumplimiento oportuno según los requerimientos.

Durante el período reportado, se desarrollaron e implementaron diversas iniciativas para optimizar la gestión de la cadena de abastecimiento, mejorar la eficiencia operativa y garantizar la trazabilidad de los procesos. Entre las principales acciones se destacan:

- 360 Transportista - Sistema para recolección de remisiones.
- Monitores SAP - Centralización de planeación y logística.
- 360 PQRS - Gestión ágil de reclamaciones.
- Fortalecimiento de la gestión de calidad y experiencia del cliente.
- Campañas de comunicación para prevenir la suplantación de la marca.

Nuestros productos han respondido a las necesidades y expectativas de los clientes mediante el acompañamiento técnico al usuario final, orientado a garantizar el desempeño del acero conforme a las especificaciones certificadas. En este sentido, se ha fortalecido la entrega de información técnica a través de boletines especializados, en los cuales se amplían y explican de manera clara, precisa y accesible los conceptos clave asociados al uso adecuado del material. Esta iniciativa contribuye a tener una mejor comprensión del producto, facilita su correcta aplicación en los distintos contextos de uso y refuerza la percepción de calidad y confiabilidad, generando valor agregado para los clientes y fortaleciendo el posicionamiento de la marca de manera sostenible.

De acuerdo con la gestión realizada, mediante la implementación de las iniciativas se mantuvo el nivel de satisfacción del cliente por encima del umbral estratégico definido ($\geq 4,50$), alcanzando en 2025 un resultado de 4,58 en la encuesta aplicada. Este desempeño refleja un balance consistente en la evaluación de los tres canales de atención y una percepción favorable por parte de los clientes.

Además, el indicador Net Promoter Score (NPS) o indicador de clientes promotores presentó un incremento 10 puntos respecto al año anterior, lo que evidencia el crecimiento del *market share*.

“
Registramos una reducción anual del **20 %** en el número de reclamos frente al período anterior, lo cual demuestra gestión, desempeño y control.”



En 2025 se entregaron 1800 regalos de cumpleaños a nuestros trabajadores elaborados dentro del programa Revístete de Progreso.

Impacto en la economía local

GRI 204-1. Proporción de gasto en proveedores locales

Comprometidos con el desarrollo social y el crecimiento económico, implementamos iniciativas dirigidas a crear valor a largo plazo, promover el empleo y fortalecer el crecimiento de proveedores locales. Con ello, buscamos que nuestra actividad tenga un impacto positivo en los grupos de interés y en el avance de la economía nacional.

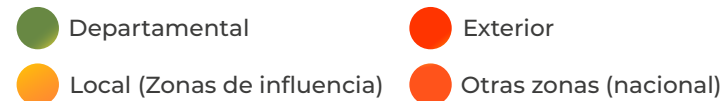
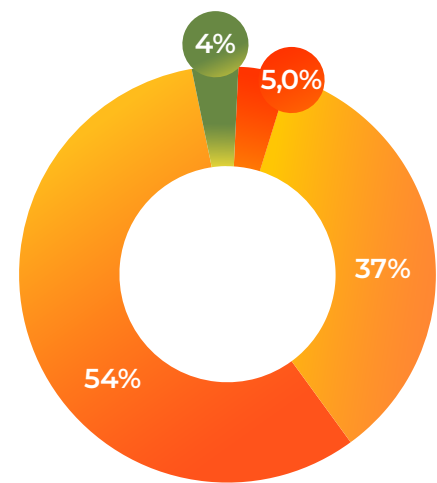
Durante 2025 realizamos compras por un total de 1.178.888 millones de pesos. De este valor, el 95 % correspondió a abastecimiento en el ámbito nacional y, dentro de este, el 41 % se concentró en proveedores de los ámbitos local y departamental.

Las regiones donde desarrollamos actividades económicas directas son: municipios de Nobsa, Corrales, Tópaga, Paz de Río, Sogamoso, Duitama, Paipa, Tasco, Socha, Socotá y Ubalá.

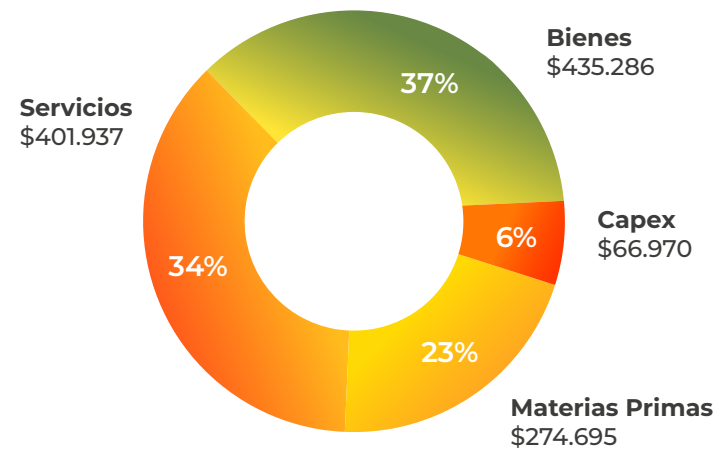
La ubicación hace referencia a las zonas en las que se desarrollaron las actividades comerciales, de operación o de prestación del servicio.

Compras por ubicación - Año 2025	
Ubicación de proveedores	Inversión en (millones de pesos)
Departamental	47.319
Exterior	55.902
Local (zonas de influencia)	437.952
Otras zonas (nacional)	637.715
Total	1.178.888

Compras por ubicación



Clasificación de compras



GRI 308-1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

GRI 308-2. Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

GRI 414-1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales

En PazdelRío aplicamos un proceso de debida diligencia a nuestros proveedores para asegurar la integridad, la transparencia y el cumplimiento de los estándares y la normatividad legal vigente. Una vez verificados y aprobados los requisitos, se inicia su creación en nuestro sistema. Estos filtros respaldan una gestión ética y sólida, al tiempo que reducen la exposición de riesgos para la Compañía. Cuando se identifican alertas o anomalías, se escalan a los vinculados al proceso y, de manera complementaria, se reporta la información a través del registro trimestral ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), entidad encargada de recibir y analizar reportes relacionados con posibles operaciones de lavado de activos y financiación del terrorismo. Esto con el objetivo de alertar a las autoridades competentes y facilitar la adopción de las medidas necesarias.

SASB: EM-IS-430a.1. Análisis del proceso para gestionar los riesgos de aprovisionamiento de mineral de hierro o carbón de coque derivados de cuestiones ambientales y sociales

Contamos con políticas y procedimientos que establecen lineamientos para la adquisición y la producción de minerales, respaldados por controles encaminados a asegurar la transparencia en la cadena de abastecimiento.

En PazdelRío realizamos un análisis integral de los riesgos asociados a la obtención de minerales, que considera limitaciones actuales o previstas relacionadas con la disponibilidad de estos recursos, condiciones sociales y ambientales, así como regulaciones aplicables. Por ello, el proceso de abastecimiento y producción se articula con la

planeación, que define las cantidades y calidades de minerales requeridas. Además, en cada acuerdo comercial con proveedores verificamos los licenciamientos mineros y ambientales, y confirmamos su inscripción en el Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM), asegurando operaciones legales y transparentes entre las partes.

La Dirección de Contraloría lidera el seguimiento periódico de los riesgos, junto con los responsables, validando el cumplimiento de los planes de acción, así como de los indicadores claves. El resultado se presenta al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, y a la Junta Directiva. Con base en los análisis mencionados, los riesgos se ubican en el mapa de calor, priorizando acciones de control, gestión y mitigación.



Trabajadores y contratista de Producto Terminado, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Relacionamiento estratégico

GRI 3-3. Temas materiales



Creemos que los cambios relevantes se logran cuando se construyen en conjunto, a través de un diálogo cercano y respetuoso con las distintas miradas. Así, promovemos un relacionamiento estratégico basado en la articulación permanente con actores institucionales, gremiales, territoriales y de la cadena de valor, con el fin de gestionar asuntos de alto impacto asociados con la Compañía y el sector. Este enfoque nos permite anticipar riesgos, impulsar condiciones favorables para la industria y fortalecer la confianza mediante alianzas sustentadas en principios de responsabilidad social.

Con base en lo expuesto y de manera conjunta, realizamos las siguientes actividades:

- En febrero de 2025 la Junta de Dirección General de la ANDI aprobó la conformación de la Cámara Colombiana de Productores de Acero, después de más de 10 años de funcionamiento bajo la figura de comité. Este paso nos ha permitido fortalecer nuestra posición como los voceros legítimos de la industria siderúrgica del país.

- Apoyamos la gestión de la Cámara Colombiana de Productores de Acero en defensa de la industria nacional en el marco del Pacto por el Acero y en coherencia con la visión del Gobierno nacional de fortalecer la reindustrialización y la competitividad del sector siderúrgico colombiano.
 - El 5 de diciembre de 2025 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó una nueva versión del borrador del decreto que sube los aranceles al 35 % para algunas partidas de la industria siderúrgica y metalmecánica.
 - Después de 7 años, Colombia volvió a ser anfitriona de Alacero Summit 2025, el evento más importante de la industria siderúrgica de América Latina.
 - Asumimos una vocería activa y preventiva frente al incremento del precio del gas natural, insumo clave para los procesos siderúrgicos.
 - Participamos en la gestión que contribuyó a la prórroga y ajuste del contingente de exportación de chatarra, materializado en el Decreto 1182 del 8 de noviembre de 2025.
- Con todas estas acciones, consolidamos un legado empresarial basado en el beneficio compartido.



Rueda de análisis del acero con los presidentes de todo el sector y el comité de la ANDI.

Alianzas para lograr objetivos

GRI 2-28. Afiliación a asociaciones

Hacemos parte de asociaciones y espacios gremiales para tener canales de diálogo y articulación con actores clave. Estos escenarios nos permiten compartir buenas prácticas, sumar capacidades y aportar a conversaciones relevantes para el sector. Así, participamos en las organizaciones que se detallan a continuación.

Organización:

ANDI

Descripción/Responsabilidades:

Agremiación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Está integrada por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, el financiero, el agroindustrial, de alimentos, el comercial y de servicios.

Comités a los que pertenecemos:

- ANDI - Cámara Colombiana de Productores de Acero.
- Apuesta Mega 2025.
- ANDI - Comité de Descarbonización y Crecimiento Verde.
- ANDI - Cámara de Hidrógeno.
- ANDI - Naturgas - Comité Ambiental - Comité Minero Ambiental - Comité de Innovación.



Organización:

Asociación Colombiana de Minería

Descripción/Responsabilidades:

Somos parte activa de la Asociación Colombiana de Minería (ACM) anudando esfuerzos con la agremiación que representa exploradores, productores y servicios relacionados con el sector minero para la generación de una minería responsable.

Comités a los que pertenecemos:

- Comité Jurídico
- Comité de Exploración
- Comité Económico y Tributario
- Comité de Sostenibilidad
- Comité Ambiental



Organización:

Cámara Colombiana de la Infraestructura

Descripción/Responsabilidades:

Asociación gremial con cobertura nacional, privada y sin ánimo de lucro. Se creó con el objetivo de contribuir al desarrollo de la infraestructura del país, al contar con un interlocutor único frente al Gobierno nacional y a la opinión pública que defendiera los intereses legítimos de los empresarios, y velara por su fortalecimiento y crecimiento.

Comités a los que pertenecemos:

- Cámara Colombiana de la Infraestructura



Organización:

Boyacá NetZero

Descripción/Responsabilidades:

PazdelRío hoy forma parte de un mecanismo voluntario de reducción de gases de efecto invernadero (GEI), compuesto por más de 28 empresas y una autoridad ambiental (Corpo-boyacá). Su objetivo principal es dar cumplimiento a las metas de reducción de GEI en lo regional.

Comités a los que pertenecemos:

- Mecanismo voluntario de reducción de GEI



Organización:

ProBoyacá

Descripción/Responsabilidades:

El 15 de marzo de 2023 contribuimos a la conformación de esta agremiación con 16 empresas del departamento. Su objetivo es garantizar el desarrollo social y económico de la región, así como la movilización de capacidades a favor de Boyacá.

Comités a los que pertenecemos:

- Participación integral



Organización:

ICONTEC

Descripción/Responsabilidades:

PazdelRío es miembro activo del Comité Técnico 106 de normalización de productos laminados, en el que se desarrollan los documentos que constituirán normas y guías técnicas colombianas, y se actualizan las normas asociadas a rollos y barras corrugadas, así como de alambroón y mallas electrosoldadas.

Comités a los que pertenecemos:

- Comité Técnico 106 de normalización de productos laminados



Organización:

FENALCARBÓN

Descripción/Responsabilidades:

Organización gremial nacional que congrega y representa a las empresas productoras y comercializadoras de carbón, coque y sus industrias conexas en Colombia. Trabaja por el desarrollo competitivo y sostenible de la industria del carbón y el coque, defendiendo y apoyando los intereses de sus afiliados.

Comités a los que pertenecemos:

- Participación integral



Organización:

SINDICATO APDR

Descripción/Responsabilidades:

Organización sindical de orden industrial, con directiva nacional y directivas seccionales en Belencito y Paz de Río. Tiene participación mayoritaria en la Compañía y participación representativa en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), organización sindical de tercer grado.

Comités a los que pertenecemos:

- Participación integral



Organización:

ACRIP

Descripción/Responsabilidades:

Es la red de información, conocimiento, actualidad y formación enfocada en la gestión humana, el liderazgo y la sostenibilidad de Colombia. Agrupa a los directivos de gestión humana de las empresas más importantes del país.

Comités a los que pertenecemos:

- Participación integral



Organización:

Pacto Global de las Naciones Unidas

Descripción/Responsabilidades:

El Pacto Global de las Naciones Unidas es una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, el sector público y la sociedad civil para alinear sus estrategias y operaciones con 10 principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, así como contribuir a la consecución de los ODS.

Comités a los que pertenecemos:

- Participación integral



Organización:

Instituto Nacional de Contadores Públicos

Descripción/Responsabilidades:

Asociación gremial sin ánimo de lucro que trabaja por la unión, defensa, representación y fortalecimiento de la profesión contable en Colombia.

Comités a los que pertenecemos:

- Participación integral



Organización:

Federación de Productores de Carbón y Coque de Boyacá

Descripción/Responsabilidades:

Organización gremial que agrupa a empresas mineras del departamento de Boyacá. Se dedica a representar, fortalecer y promover el sector de producción de carbón y coque en la región.

Comités a los que pertenecemos:

- Participación integral



Organización:

Cámara Colombiana de la Construcción

Descripción/Responsabilidades:

Asociación gremial que representa y articula a las empresas y los actores de la cadena de valor del sector de la construcción en Colombia, con el propósito de promover el desarrollo sostenible, competitivo y formal del sector.

Comités a los que pertenecemos:

- Participación integral



Organización:

Asociación Latinoamericana de Acero

Descripción/Responsabilidades:

Entidad civil sin fines de lucro que reúne y representa la cadena de valor del acero de América Latina: empresas productoras de acero, cámaras nacionales, institutos y proveedores.

Comités a los que pertenecemos:

- Participación integral



Organización:

Asociación Ferretera Internacional

Descripción/Responsabilidades:

Entidad gremial que agrupa y acompaña a empresas del sector ferretero. Se orienta a la representación del sector y a la articulación entre sus afiliados, impulsando la integración sectorial y la promoción de buenas prácticas comerciales.

Comités a los que pertenecemos:

- Participación integral



De acuerdo con la estrategia social de la Fundación Acerías PazdelRío, a través del programa Alianzas para el Desarrollo, contamos con convenios de cooperación con otras organizaciones que permiten articular esfuerzos y asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas de nuestras acciones en responsabilidad social. A continuación, se presentan los detalles.



Línea estratégica	Programa/proyecto	Aliado	Alcance de la alianza
Educación	Programa de Orientación Socio Ocupacional	Fundación Corona	Transferir capacidades y metodología para el desarrollo de este programa, dirigido a instituciones educativas.
	Proyecto de Validación del Bachillerato con Especialidad en Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Fundaec • IE Marco Fidel Suárez de Ubalá 	Desarrollar este proyecto, dirigido a población de las veredas de influencia de PazdelRío en el municipio de Ubalá.
	Acompañamiento Socioemocional y Cuidado de Personas Mayores Comunitarios y Bienestar Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación Saldarriaga Concha • Fundación Universitaria Juan de Castellanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la metodología 3C: Conmigo, Contigo, Con Todo, para el fortalecimiento emocional de la población educativa. • Transferir el programa Me Cuido Activo a funcionarios responsables de programas de atención a personas mayores.
Boyacá Turística	Proyecto Revístete de Progreso	<ul style="list-style-type: none"> • INPEC • SENA • ASOCOPSER • Fundación Hebras 	Dar continuidad al proyecto de reúso de prendas de dotación empleadas para el diseño y elaboración de nuevos productos e iniciar la fase II del proyecto con las mujeres del establecimiento penitenciario de Sogamoso para la confección de prendas de dotación de PazdelRío y su fundación.
	Ruta Turística del Tren de la Vida y la Esperanza	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Turismo de Boyacá • Joven ProColombia • SENA • COTELCO • FONTUR • Red de Museos de Colombia 	Contar con asesoría y acompañamiento en el desarrollo de la ruta del tren y el fortalecimiento de capacidades para los destinos turísticos.
Relacionamiento Comunitario	Conversemos	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de La Sabana • INALDE • ProBoyacá • Alcaldías municipales de Nobsa, Corrales, Tópaga, Paz de Río, Socha, Samacá y Tasco. • JAC de zona de influencia. 	Lograr articulación para el desarrollo de las iniciativas sociales de PazdelRío.

En esta sección:

- 86 Economía circular
- 94 Cambio climático y gestión del recurso energético
- 101 Emisiones de otros contaminantes
- 102 Biodiversidad
- 108 Recurso hídrico

Capítulo 2

Gestión ambiental

Acciones para el cambio

09 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

06 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

MEDIOAMBIENTE

Economía circular

GRI 3-3. Temas materiales

09 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

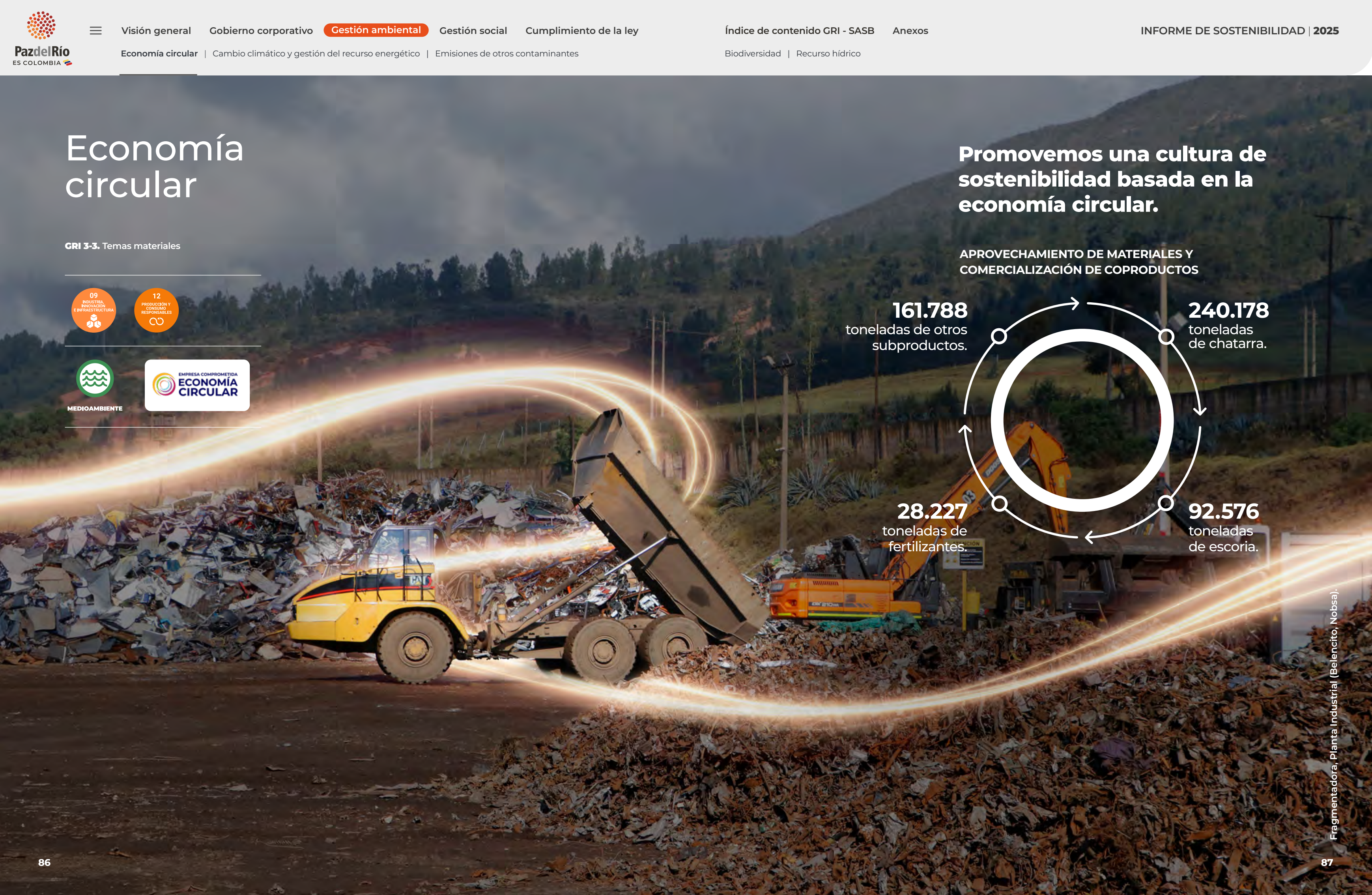
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

MEDIOAMBIENTE

EMPRESA COMPROMETIDA
ECONOMÍA CIRCULAR

Promovemos una cultura de sostenibilidad basada en la economía circular.

APROVECHAMIENTO DE MATERIALES Y COMERCIALIZACIÓN DE COPRODUCTOS



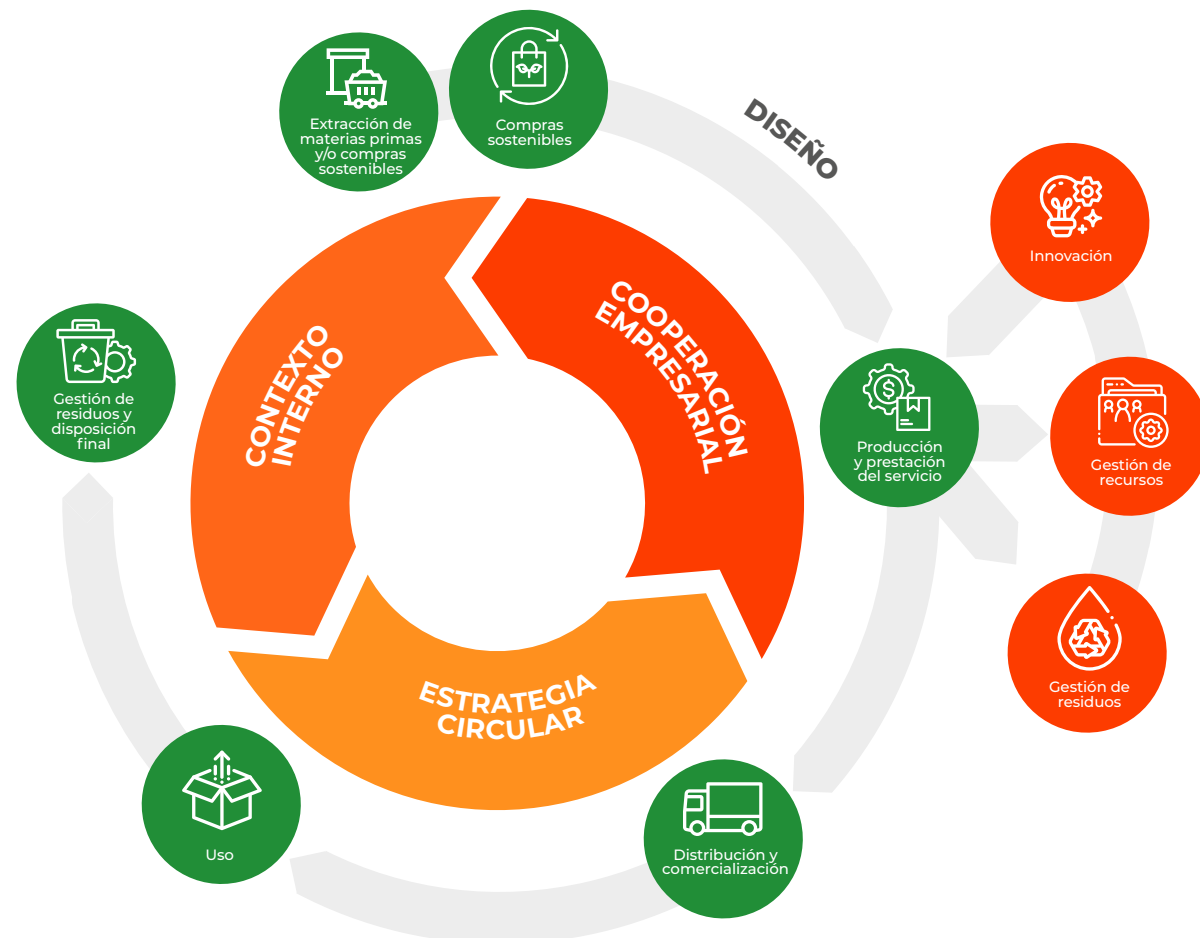
Como única siderúrgica integrada del país, contamos con la capacidad de aprovechar el 100 % de los coproductos, a través de su reincorporación en procesos internos o su comercialización, contribuyendo así a la optimización de costos, el cumplimiento de la normativa ambiental, la minimización de residuos y el fortalecimiento de la competitividad frente a aceros importados. Al mismo tiempo, se impulsa la sostenibilidad económica.

Este compromiso fue exaltado por la Corporación Fenalco Solidario, que nos otorgó un reconocimiento dentro la categoría de Excelencia en Circularidad por el destacado desempeño en la implementación de prácticas sostenibles y responsables en el uso de los recursos. Entre las principales iniciativas se

destacan: la producción de acero a partir de material reciclado, la fabricación de fertilizantes bajo el principio de que los minerales extraídos y utilizados en la producción de acero retornan a la tierra, aportando a su productividad, y la gestión circular de la dotación industrial, mediante la transformación de elementos usados en insumos para la fabricación de nuevos productos, lo que cambia los modelos de producción y consumo.

El proceso se desarrolló con una herramienta diseñada por la Corporación Fenalco Solidario, alineada con estándares como la ISO 59020:2024. Esta permite medir y evaluar el desempeño de la Compañía en circularidad. Para ello, incorpora las etapas del ciclo de vida del producto o servicio y aplica los principios asociados a la medición de circularidad integrando los siguientes criterios y segmentos:

CICLO DE VIDA Y CATEGORÍAS POR EVALUAR



Fuente: Corporación Fenalco Solidario.

Además, establecimos diferentes objetivos para contribuir a nuestra estrategia. Entre estos, se resaltan:

- Definimos un plan económico para optimizar la gestión de residuos y coproductos. Este nos permite reducir costos de disposición y fortalecer su aprovechamiento.
- Implementamos inspecciones mensuales en las áreas de almacenamiento temporal de residuos en todas las plantas.
- Capacitamos al 90 % del personal operativo en la correcta segregación y el manejo de residuos, con el objetivo de garantizar la normatividad vigente.
- Optimizamos los sistemas de tratamiento de agua residual, generando una reducción de residuos peligrosos en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (PTARnD) y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD) en las operaciones mineras.
- En la Planta Industrial de Belencito, implementamos el programa de minimización de residuos peligrosos, con una disminución de 14,43 toneladas, equivalentes al 10,06 % en comparación con el año anterior.
- Desarrollamos el proyecto de orden y limpieza (6S) en áreas operativas, contribuyendo a fortalecer el orden, la eficiencia y las condiciones en las diferentes áreas de trabajo.
- Adecuamos y mejoramos los centros de almacenamiento temporal.
- Fortalecimos el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, así como la trazabilidad documental.
- Consolidamos alianzas estratégicas de economía circular.

La información asociada a los procesos se socializa de manera periódica con nuestros grupos de interés, por medio de canales externos e internos, con el fin de garantizar el conocimiento de buenas prácticas y transparencia en la ejecución de nuestras acciones.

Gestión de residuos

- GRI 306-1. Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos**
- GRI 306-2. Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos**

En las operaciones de PazdelRío, la gestión de residuos se aborda mediante un enfoque integral orientado a la reducción en la fuente y al aprovechamiento del mayor volumen posible de materiales. Esta estrategia se aplica desde la gestión de los embalajes en la etapa de recepción, facilitando su valorización, y se complementa con la segregación en la fuente, el almacenamiento seguro y la disposición final certificada por gestores externos. De esta manera, se garantiza el cierre del ciclo de los residuos con la trazabilidad requerida por la autoridad ambiental.

Para garantizar que los terceros cumplan con las obligaciones contractuales en la gestión de residuos, hacemos una validación rigurosa de la gestión realizada. Bajo este proceso, nuestro gestor de residuos peligrosos es seleccionado por contar con la licencia ambiental requerida por la autoridad competente para el manejo y disposición final de este tipo de residuos. Esto incluye la autorización para emplear técnicas de tratamiento y disposición altamente reguladas, como la incineración y el almacenamiento en celda de seguridad, asegurando el cumplimiento de todos los estándares ambientales y de seguridad. La principal evidencia de este

cumplimiento es el certificado de disposición emitido por el gestor, que valida la cantidad y el método de tratamiento utilizado. Esto permite a PazdelRío tener la trazabilidad completa y hacer el reporte obligatorio a las autoridades ambientales.

La recopilación y el control de datos sobre residuos se gestionan mediante un sistema de reporte semanal a lo largo del año operativo. Además, como requisito legal, se lleva a cabo el registro anual en la página RUA-RETC de la autoridad ambiental nacional, donde se diligencian los residuos generados en la operación. Este registro oficial incluye la cantidad específica de residuos por tipo, el certificado de

disposición emitido por el gestor externo y el método de disposición utilizado para cada uno, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento normativo.

Teniendo en cuenta que nuestras actividades de disposición de residuos son realizadas por terceros, hacemos el seguimiento y vinculación mediante un proceso de conocimiento, debida diligencia, verificación de certificaciones y permisos necesarios que les permitan operar según la normatividad legal vigente. En garantía del cumplimiento, realizamos verificaciones en el sistema GECON cada mes, soportando el seguimiento de los requisitos en materia legal, laboral, de seguridad y ambiental.

- SASB: EM-IS-150a.1.** Cantidad de residuos generados, porcentaje de peligrosos, porcentaje de reciclados
- SASB: EM-MM-150a.7.** Peso total de los residuos peligrosos generados
- SASB: EM-MM-150a.8.** Peso total de los residuos peligrosos reciclados
- SASB: EM-MM-150a.9.** Número de incidentes significativos relacionados con la gestión de materiales y residuos peligrosos
- SASB: EM-MM-150a.4.** Peso total de residuos no minerales generados
- GRI 306-3.** Residuos generados
- GRI 306-4.** Residuos no destinados a eliminación
- GRI 306-5.** Residuos destinados a eliminación

En PazdelRío gestionamos los residuos de manera integral, priorizando la prevención en la fuente y el aprovechamiento de materiales bajo un enfoque de economía circular, proceso realizado mediante la segregación, el control operativo y el seguimiento continuo. Con ello, buscamos maximizar la valorización y asegurar una disposición adecuada según la clasificación de cada residuo.

La disposición final y los tratamientos requeridos se realizan con el apoyo de gestores autorizados, lo que nos permite mantener la trazabilidad de la gestión, fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente y minimizar impactos ambientales. Asimismo, promovemos una cultura de manejo responsable mediante capacitación y sensibilización continua, asegurando la protección del ambiente y de las personas en nuestras operaciones. A continuación, se presentan los datos sobre los residuos.

RESIDUOS GENERADOS

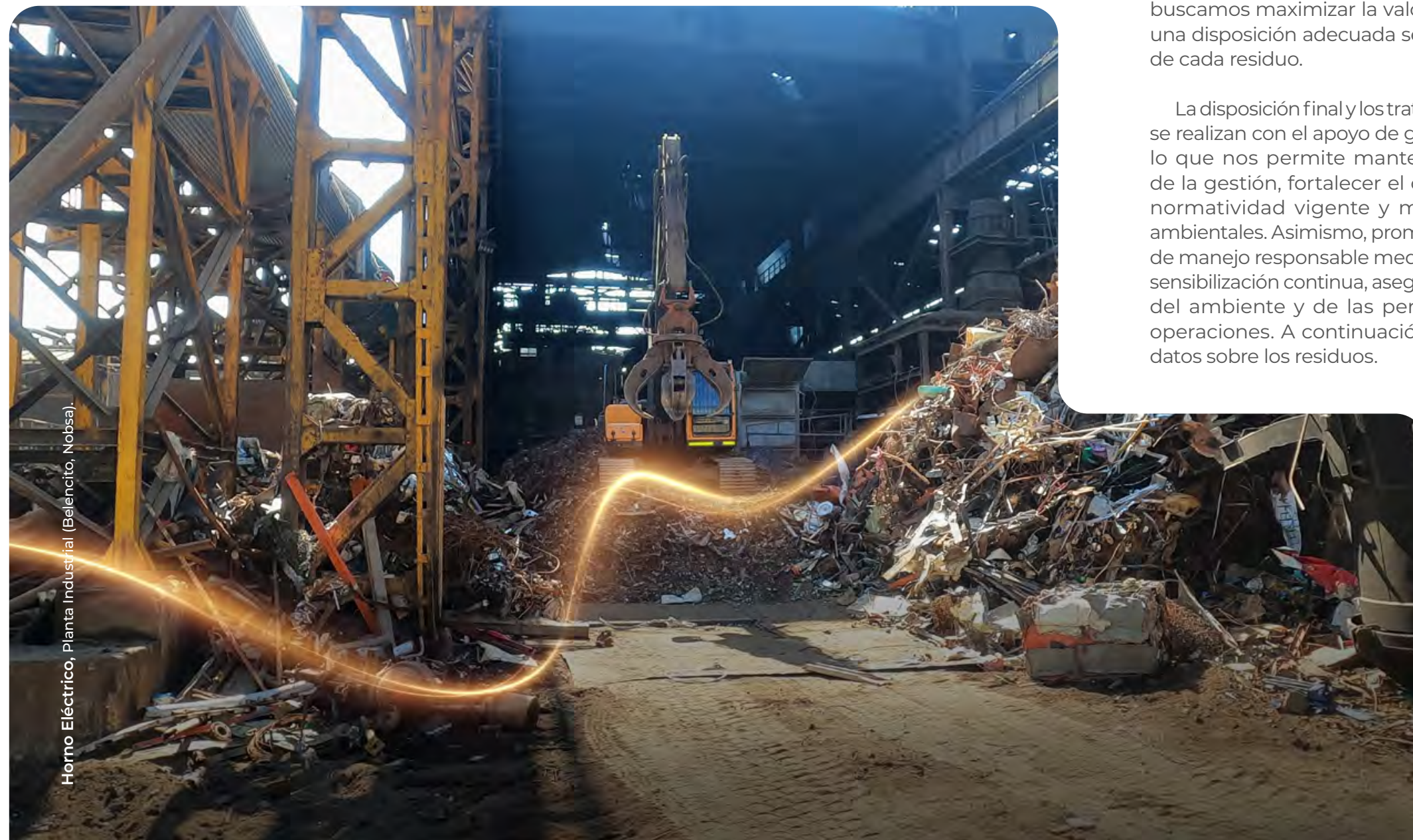
Clasificación interna	Planta 2025		Minas 2025	
	Toneladas	%	Toneladas	%
Especiales	200,40	35	18,67	19
Ordinarios	108,31	19	15,66	16
Orgánicos	64,06	11	9,53	10
Peligrosos	128,99	22	49,83	52
Reciclables	77,91	13	3,23	3
Total general	579,67	100%	96,92	100%

RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN

Clasificación interna	Planta 2025		Minas 2025	
	Toneladas	%	Toneladas	%
Peligrosos	98,75	36	47,32	60
No peligrosos	176,38	64	31,44	40
Total general	275,13	100%	78,76	100%

RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN

Clasificación interna	Planta 2025		Minas 2025	
	Toneladas	%	Toneladas	%
Peligrosos	11,28	20	2,50	14
No peligrosos	44,91	80	15,66	86
Total general	56,19	100%	18,16	100%



Horno Eléctrico, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

SASB: EM-MM-150a.10. Descripción de las políticas y prácticas de gestión de residuos y materiales peligrosos para las operaciones activas e inactivas

Contamos con un Programa de Gestión Integral de Residuos que se integra de modo directo con los pilares de la estrategia ambiental. Este proceso tiene como objetivo central el aprovechamiento de los residuos generados y la reducción de los residuos ordinarios en la fuente.

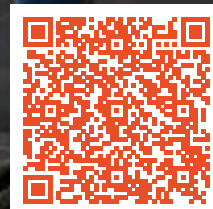
El documento presenta de manera consolidada los elementos clave para la gestión del programa, incluyendo el contexto normativo, los lineamientos técnicos y operativos, la identificación de oportunidades de mejora y la definición de acciones para fortalecer el control, el seguimiento y el desempeño ambiental. Asimismo, aborda aspectos de prevención, manejo seguro y trazabilidad, junto con componentes de evaluación e indicadores que soportan la mejora continua.

Fertilizantes PazdelRío

De la tierra para la tierra: un referente de economía circular

La recuperación, el procesamiento y el uso de los residuos del proceso siderúrgico, convertidos en fertilizantes, constituye una de las expresiones más representativas de sostenibilidad. Este ejercicio de economía circular permite transformar subproductos en insumos útiles para el agro, integrándolos al ciclo biológico y aportando, de manera directa, a la producción de alimentos.

En 2025, fortalecimos nuestro aporte mediante la consolidación del portafolio y el impulso de iniciativas orientadas a mejorar la productividad del sector agrícola, ampliar la cobertura en el país y generar valor con nuestras soluciones. Con estos avances, consolidamos un modelo de valor compartido que conecta la industria con el agro.



Conozca nuestro portafolio: Fertilizantes PazdelRío

Consolidamos un modelo de valor compartido que conecta la industria con el agro.

Cambio climático y gestión del recurso energético

GRI 3-3. Temas materiales

SASB: EM-IS-110a.2/EM-MM-110a.2. Discusión de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y un análisis del desempeño frente a los objetivos



MEDIOAMBIENTE

En un contexto global marcado por el avance del cambio climático y la aceleración de la transición hacia economías bajas en carbono, el sector siderúrgico enfrenta un doble desafío: reducir de manera progresiva sus emisiones y, al mismo tiempo, sostener la competitividad, estabilidad y continuidad operacional en un entorno regulatorio y de mercado cada vez más retador y exigente. En Colombia, este reto se complementa con la sensibilidad del sector frente a las condiciones de los insumos energéticos, entre ellos, el gas natural, cuya dinámica puede influir en el desempeño operativo y en las decisiones de eficiencia y transición energética en un sector en transformación, donde los avances requieren inversión y visión de largo plazo para garantizar una transición efectiva.

Por esta razón, en PazdelRío gestionamos este proceso como un tema estratégico, con un enfoque permanente de innovación, desarrollo e investigación que nos ha permitido fortalecer la operación y dar respuesta a los desafíos del entorno. Este enfoque se articula con nuestro Sistema de Gestión de Riesgos, impulsa la eficiencia operacional y promueve la mejora continua a lo largo de la cadena de valor. De esta forma, lo integramos en nuestra planeación y toma de decisiones, impulsando acciones y proyectos dirigidos a la eficiencia energética, la optimización de procesos, el fortalecimiento de la economía circular y la adopción gradual de medidas de descarbonización, respaldadas por seguimiento, trazabilidad y planes de acción que aseguran su avance.

Como parte de este compromiso, efectuamos las siguientes iniciativas:

- **Optimización operativa del consumo de gas natural**, mediante ajustes de parámetros de proceso, control de pérdidas térmicas y mejoras en la eficiencia de equipos.
- **Evaluación técnica y pruebas de combustibles alternativos**, orientadas a reducir costos y emisiones, con opciones de menor impacto ambiental, sin afectar los procesos industriales.
- **Monitoreo y seguimiento de indicadores energéticos para** la gestión y la toma de decisiones.
- **Iniciativas de innovación aplicada**, enfocadas en soluciones energéticas adaptadas a la capacidad interna de uso de combustibles propios, como en los casos del gas de coque y gas natural.

Asimismo, realizamos un análisis de la estrategia de corto y mediano plazo para gestionar las emisiones de GEI, con énfasis en el desempeño absoluto de alcance 1 y 2 frente a la línea base de 2020. Este proceso nos permitirá definir objetivos de priorización. En este marco, se establecen los objetivos específicos que se presentan a continuación.

Corto plazo (2025-2030):

- Gestionar las emisiones absolutas de GEI (alcance 1 y 2), con respecto a la línea base de 2020.
- Lograr que el 6 % de la energía eléctrica consumida provenga de fuentes de autogeneración renovable.
- Completar la fase I de diseño e ingeniería conceptual para un proyecto piloto de CCUS.

Mediano plazo (2031-2035):

- Implementar y operar el primer proyecto piloto de CCUS.

Por otra parte, la gestión energética ha involucrado de modo activo a distintos grupos de interés, mediante un trabajo articulado que permite identificar oportunidades y mejoras, así como dar seguimiento a los avances de las acciones implementadas o por desarrollar. En este proceso participan los equipos operativos y colaboradores a través de espacios de comunicación y participación, las áreas internas, mediante coordinación transversal, y proveedores o aliados técnicos en la evaluación de alternativas y soluciones. Asimismo, la Alta Dirección acompaña el proceso por medio de comités de seguimiento, donde se revisan indicadores, resultados y avances de la gestión realizada.

GRI 305-1. Emisiones directas GEI (alcance 1)
GRI 305-2. Emisiones indirectas GEI (alcance 2)
GRI 305-4. Intensidad de emisiones de GEI
SASB: EM-IS-T10a.1/EM-MM-T10a.1. Emisiones globales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por regulaciones de limitación de las emisiones

Nuestro compromiso con el desarrollo de Colombia implica gestionar de manera responsable los desafíos ambientales que hoy marcan la agenda global. En línea con este propósito, integramos en nuestra gestión como un eje prioritario acciones y capacidades orientadas a fortalecer el desempeño climático y energético.

Durante 2025, se registraron emisiones totales de 1.061.513,68 tCO₂eq (alcances 1 y 2), lo que representa una reducción acumulada del 7,5 % frente al año base 2020, con una intensidad de 2,51 tCO₂eq por tonelada de acero crudo. Estos resultados se sustentan en una gestión basada en evidencia, desarrollada de acuerdo con el referente metodológico del GHG Protocol.



Declaración de Verificación de Inventario de Gases de Efecto Invernadero
 Reporte de inventario de GEI PazdelRío 2020
 Fecha de la declaración: 30/12/2025

Además, realizamos un proceso de verificación independiente por parte de ICONTEC, conforme a la norma ISO 14064-3:2019, para el año base del inventario de GEI 2020 y para la herramienta propia de cálculo (calculadora), fortaleciendo la credibilidad, transparencia y consistencia de la información divulgada. En el proceso de verificación externa de la huella de carbono corporativa se evaluaron la herramienta de medición de GEI, la calidad de los datos y la aplicación de factores de emisión.

Por otra parte, avanzamos en la estandarización de criterios ambientales de tres de nuestros productos. Como resultado, hoy contamos con tres EPD verificadas bajo estándares internacionales, conforme a las normas ISO 14025:2006 y EN 15804:2012 + A2:2019/AC:2021, para barra de acero corrugado (*steel rebar*), rollo de acero corrugado (*corrugated steel roll*) y alambión de acero para trefilado (*steel wire for drawing*).

La actualización periódica de las EPD permitirá reflejar las mejoras alcanzadas, asegurar la comparabilidad de los productos y respaldar la toma de decisiones estratégicas, consolidando la gestión climática y ambiental como una palanca de competitividad y crecimiento sostenible, teniendo en cuenta que estas metodologías se basan en análisis de ciclos de vida de los productos seleccionados y sus procesos.

In accordance with ISO 14025:2006 and EN 15804:2012+A2:2019/AC:2021 for:

STEEL REBAR



BARRA CORRUGADA

In accordance with ISO 14025:2006 and EN 15804:2012+A2:2019/AC:2021 for:

CORRUGATED STEEL ROLL



ROLLO CORRUGADO

In accordance with ISO 14025:2006 and EN 15804:2012+A2:2019/AC:2021 for:

STEEL WIRE FOR DRAWING



ALAMBRÓN

“

PazdelRío se posiciona como la primera siderúrgica de Colombia en contar con tres EPD para sus productos insignia y como la segunda en el país en obtener la EPD para barra corrugada.”

A continuación, se presenta la huella de carbono correspondiente a 2025 para los alcances 1 y 2¹, junto con la intensidad de las emisiones.

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Emisiones directas de GEI (tCO ₂ eq)	1.095.332,51	1.004.426,65	982.309,15	1.023.817,25	949.559,53	1.034.064,36
Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (tCO ₂ eq)	52.482,82	36.013,73	29.403,96	52.369,96	61.614,01	27.449,32

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Intensidad de las emisiones de GEI (tCO ₂ eq) por tonelada de acero crudo	2,97	2,92	2,88	2,65	2,91	2,51

GRI 305-5. Reducción de las emisiones de GEI

Las reducciones de PazdelRío² se calculan en relación con el año base 2020. Estas corresponden a la implementación de proyectos I+D+i con énfasis en eficiencia energética, los cuales han contribuido a fortalecer la estabilidad operacional y optimizar los costos de la Compañía.

Detalle	Emisiones (tCO ₂ eq) año				
	2021	2022	2023	2024	2025
Reducción de emisiones de GEI como consecuencia directa de iniciativas de reducción en toneladas métricas de CO ₂ equivalente	(107.374,95)	(136.102,22)	(71.628,11)	(136.641,78)	(86.301,65)
Gases incluidos en el cálculo	Todos los gases	Todos los gases	Todos los gases	Todos los gases	Todos los gases
Emisiones directas (alcance 1)	(90.905,86)	(113.023,36)	(71.515,26)	(145.772,98)	(61.268,15)
Emisiones indirectas asociadas a la energía (alcance 2)	(16.469,09)	(23.078,86)	(112,85)	9131,20	(25.033,50)
Otras emisiones indirectas (alcance 3)	NA	NA	NA	NA	NA

¹ Se realizaron ajustes técnicos que incluyeron factores de emisión y potenciales de calentamiento global, generando cambios en los datos reportados.
² Los cambios en relación con reportes anteriores responden a los ajustes técnicos detallados en la nota anterior.

GRI 201-2. Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

De acuerdo con el Global Risks Report 2026 del World Economic Forum³, los riesgos ambientales, incluidos los eventos climáticos extremos, continúan posicionándose entre los más relevantes en el horizonte de largo plazo, con impactos que pueden traducirse en presiones operativas y financieras para las organizaciones. En respuesta a este escenario, en PazdelRío continuamos fortaleciendo nuestra Política de Gestión Integrada, que abarca los temas relacionados con el medio ambiente, junto con aspectos transversales de la Compañía, lo cual es clave para abordar los riesgos climáticos y aprovechar oportunidades.

Por otra parte, a través del Comité de Eficiencia Energética, desarrollamos proyectos orientados a promover un equilibrio entre nuestra actividad y los requerimientos globales en materia energética. Para lograrlo, estamos trabajando en:



302-1. Consumo energético
302-3. Intensidad energética
SASB: EM-IS-130a.1/EM-MM-130a.1. (1) Total de energía consumida, (2) de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables
SASB: EM-IS-130a.2. (1) Total de combustible consumido, (2) porcentaje de carbón, (3) porcentaje de gas natural, (4) porcentaje renovable



Trabajador de CTE, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

En un entorno global marcado por la volatilidad de los mercados energéticos, el aumento de exigencias regulatorias y la transición hacia economías más eficientes y bajas en carbono, la gestión del recurso energético se ha convertido en un factor determinante para el sector siderúrgico, por su incidencia en la competitividad y la continuidad operativa. En PazdelRío, esta realidad nos ha llevado a consolidar la gestión energética como un pilar esencial, mediante la ejecución de proyectos que han generado beneficios operacionales y ambientales.

³ Véase: World Economic Forum. (2026). The Global Risks Report 2026. <https://bit.ly/469rnjb>

Los consumos realizados en la Planta Industrial y las minas son reconocidos según las mediciones realizadas, con una parte menor determinada por cálculos indirectos. A continuación, presentamos los datos de consumo energético:

Tipo de material	UM	2022		2023		2024		2025	
		PLANTA	MINAS	PLANTA	MINAS	PLANTA	MINAS	PLANTA	MINAS
Fuente no renovable	GJ	4.614.679	18.168	4.638.581	21.356	5.240.136	15.998	5.483.981	18.632
Fuentes renovables	GJ	1.009.415	23.312	1.062.205	32.110	950.400	22.609	963.092	39.603

Durante 2025, el consumo total de energéticos fue de 6.505.308 GJ, de los cuales el 15 % provino de fuentes de energía renovables certificadas y el 22 % correspondió a consumo de gas natural. Ahora, presentamos la ratio de intensidad energética.

Detalle	2024	2025
Intensidad de energía eléctrica	2,8	2,37
Intensidad de otros combustibles	15,13	12,99

GRI 302-4. Reducción del consumo energético

En 2025, el fortalecimiento del desempeño económico a través de la optimización del consumo de energía en nuestros procesos se materializó mediante diversas acciones, incluyendo el impulso a la cultura de eficiencia energética. A continuación, se presentan los principales enfoques:

- Optimizar el consumo de energía térmica con énfasis en el uso eficiente del gas natural en los distintos procesos de mayor impacto.
- Reducir el costo energético unitario por tonelada producida.
- Explorar y evaluar combustibles alternativos más sostenibles como fuente térmica y en aplicaciones de refrigeración.
- Reducir las emisiones asociadas al consumo energético, contribuyendo a la disminución de la huella de carbono corporativa.

Para cada proceso se realizaron análisis de combustión bajo las condiciones actuales de operación, considerando los estándares de los quemadores existentes. Se evaluó el desempeño operativo real y se elaboraron balances de energía para identificar oportunidades de mejora y definir los parámetros por optimizar.

Las reducciones del consumo energético se calculan a partir de la línea base definida y aprobada por el Comité de Eficiencia Energética, la cual se establece por proceso y tipo de combustible. Como referencia principal se utiliza el presupuesto energético anual, al representar las condiciones operativas esperadas. Cuando esta referencia no es representativa, se adopta el consumo real del año inmediatamente anterior o, de manera excepcional, así se define una meta técnica que garantice la generación de valor y la mejora en el desempeño energético.

“ En línea con el desarrollo de los proyectos de eficiencia energética, se logró una reducción del 35 % en el consumo de gas natural en un proceso de alto impacto. De igual forma, se implementó la sustitución total (100 %) del gas natural en otra etapa operativa mediante un combustible alternativo líquido. ”

Emisiones de otros contaminantes

GRI 3-3. Temas materiales



MEDIOAMBIENTE

En PazdelRío impulsamos actividades estratégicas que reflejan nuestro compromiso con la prevención de impactos adversos sobre la salud humana y la calidad del aire, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Durante el período evaluado, la gestión de emisiones atmosféricas se enfocó en los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer el control, seguimiento y trazabilidad de las emisiones generadas en las fuentes fijas de la Planta Industrial.
- Asegurar el cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos en la normatividad ambiental aplicable, tanto para fuentes fijas como para calidad de aire.
- Optimizar el desempeño operativo de los sistemas de control de emisiones existentes.
- Generar información técnica confiable que soporte la toma de decisiones y la atención de requerimientos de la autoridad ambiental.

Las metas asociadas incluyeron la ejecución de monitoreos isocinéticos programados y monitoreos de calidad de aire y ruido, la evaluación técnica del estado de los sistemas de control, el

fortalecimiento de los programas de operación y mantenimiento, así como la implementación de acciones preventivas.

Para avanzar en su cumplimiento, en 2025 desarrollamos e implementamos iniciativas técnicas y operativas. Entre ellas, se destacan:

- Realizamos estudios de calidad de aire mediante cuatro estaciones de monitoreo ubicadas en el perímetro de la Planta Industrial. Con estas se realiza el seguimiento semestral de los contaminantes atmosféricos relevantes.
- Evaluamos del desempeño de los sistemas de control de emisiones, incluyendo filtros de mangas, depuradores y sistemas asociados.
- Implementamos acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, dirigidas a optimizar la eficiencia de captura de material particulado.
- Fortalecimos el monitoreo ambiental con el uso de información meteorológica para el análisis del comportamiento de las emisiones.
- Participamos en espacios de articulación interinstitucional para el mejoramiento de la calidad del aire en la región.

Por otra parte, PazdelRío participó de modo activo, en articulación con la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá) y la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), en la ejecución de monitoreos isocinéticos en fuentes fijas seleccionadas de la Planta Industrial. Estas actividades se desarrollaron en el marco del Proyecto de Descontaminación del Valle de Sogamoso, con el fin de contribuir a la generación de información técnica para el diagnóstico regional de la calidad del aire, impulsar el desarrollo de capacidades institucionales y respaldar procesos de gestión que promueven la mejora ambiental en el área de influencia.

La gestión de emisiones atmosféricas de PazdelRío se ha desarrollado bajo un enfoque participativo, involucrando a distintos grupos de interés. Los resultados se comunican a través de espacios de relacionamiento, informes ambientales periódicos y reportes corporativos. Nuestro objetivo es garantizar canales de comunicación abiertos y transparentes.

Biodiversidad

GRI 3-3. Temas materiales



MEDIOAMBIENTE

La biodiversidad como componente esencial para la gestión responsable del entono nos ha permitido generar acciones en pro de la conservación de especies, hábitats y ecosistemas, garantizando un equilibrio ecológico y la resiliencia frente al cambio climático. Nuestro compromiso se traduce en acciones orientadas a promover la restauración de ecosistemas estratégicos y fortalecer la articulación con comunidades y autoridades ambientales, consolidando así un modelo de desarrollo responsable y respetuoso. Todo esto con la implementación de medidas e iniciativas vinculadas a la construcción y articulación de corredores biológicos, así como a la creación y fortalecimiento de áreas destinadas a la conservación e identificación técnica de especies prioritarias para procesos de recuperación y conectividad ecológica. Estas acciones se desarrollan bajo criterios técnicos y ambientales, incorporando el conocimiento local de las comunidades asentadas en las áreas de influencia.



Anthurium caramantae, flora presente en áreas de protección ambiental.
Fuente: PazdelRío.



Entre los principales logros de 2025 se destaca la consolidación de procesos de recuperación de cobertura vegetal a través de la siembra de **34.828** plántulas de especies nativas, así como el fortalecimiento de la producción de material vegetal mediante la operación de viveros forestales propios. Producto de esta iniciativa, se recolectaron cerca de 5 kg de semillas como parte del Programa de Rescate y Manejo de Recursos Genéticos. Esto facilitó la producción de 4420 plántulas en vivero, garantizando la conservación de la variabilidad genética de las poblaciones vegetales seleccionadas para los procesos de recuperación de áreas intervenidas y para la conservación de zonas de importancia ambiental. Así, se asegura el uso de material vegetal nativo y genéticamente diverso que favorezca la resiliencia, estabilidad y funcionalidad ecológica del ecosistema.

Nuestra gestión de biodiversidad incorpora un componente social relevante mediante la vinculación de comunidades locales y otros grupos de interés en el desarrollo de acciones de recuperación ecológica y compensación ambiental. En este marco, en cumplimiento de las medidas de compensación ambiental asociadas a los proyectos mineros Las Mercedes y El Santuario, PazdelRío realizó de manera articulada con la comunidad educativa la siembra de **4800** árboles nativos en conmemoración del Día Nacional del Árbol. Así, contribuyó a la recuperación de áreas intervenidas, el fortalecimiento de la conectividad ecológica y la conservación de la biodiversidad local.

De igual modo, en 2025 integramos el estándar GRI 101 como marco para la divulgación de información, robusteciendo la transparencia y la trazabilidad en la gestión de biodiversidad, y reafirmando nuestro compromiso de comunicar resultados de forma clara y accesible.



Producción de material vegetal
(Paz de Río, Boyacá).
Fuente: PazdelRío.



Reforestación en el Día Nacional del Árbol (proyectos Ubalá, Cundinamarca).
Fuente: PazdelRío.

GRI 101-1. Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad
EM-MM-160a.1. Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas

En PazdelRío asumimos el compromiso de detener y revertir la pérdida de biodiversidad como parte esencial de nuestra estrategia de sostenibilidad y responsabilidad corporativa, fundamentada en nuestra Política de Gestión Integrada, que establece el cuidado y respeto por el medio ambiente como principio orientador.

Para garantizar su cumplimiento, definimos siete pilares ambientales que orientan nuestras operaciones hacia la protección de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad. Entre ellos, se destaca el pilar de biodiversidad, que guía nuestras acciones de conservación de la flora y la fauna, la protección de hábitats y la implementación de prácticas responsables que minimicen los impactos sobre los recursos naturales.

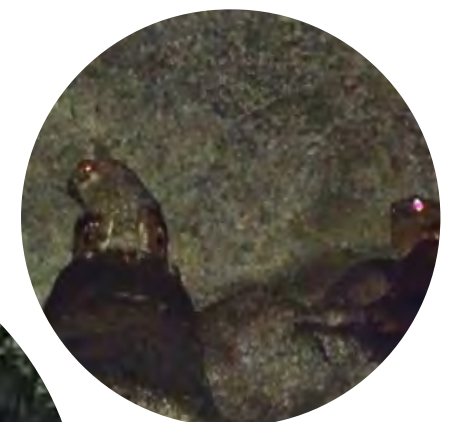
GRI 101-2. Gestión de los impactos sobre la biodiversidad

Para aplicar la fase prioritaria de prevención dentro de la jerarquía de mitigación, sembramos especies arbóreas y nativas e instalamos cercas protectoras que aseguran la conservación de las plantaciones. Asimismo, efectuamos campañas de sensibilización dirigidas a los grupos de interés, con el objetivo de controlar y gestionar la perturbación de la fauna y la flora presentes en el proyecto. De igual manera, reubicamos epifitas para garantizar la preservación del acervo genético de las especies en veda.

Como parte de las acciones de restauración y en cumplimiento de los compromisos ambientales de las operaciones mineras, consolidamos el monitoreo anual de especies clave en la dispersión de semillas, como el guácharo (*Steatornis caripensis*), en la cueva La Pichonera (Ubalá). El seguimiento continuo ha permitido identificar poblaciones estables de guácharos y murciélagos, especies clave para la regeneración natural del bosque, y ha contribuido a reconocer este sitio como un refugio natural estratégico dentro del área de influencia del proyecto.



Reubicación de epifitas del proyecto Las Mercedes (Ubalá, Cundinamarca).
Fuente: PazdelRío.



Monitoreo de guácharos en la cueva La Pichonera (Ubalá, Cundinamarca).
Fuente: PazdelRío.

En línea con lo expuesto, implementamos medidas de compensación ambiental con los siguientes objetivos:

- Garantizar la funcionalidad ecológica y la resiliencia de las áreas intervenidas, mediante acciones orientadas a la recuperación de la estructura, composición y función de los ecosistemas afectados por el desarrollo de las operaciones.
- Incrementar y conservar la riqueza genética en el área de influencia de los proyectos, priorizando el uso de especies nativas y material vegetal adaptado a las condiciones locales, con el fin de fortalecer los procesos de restauración y conectividad ecológica.
- Asegurar la permanencia y sostenibilidad de los procesos de compensación ambiental, incorporando un enfoque de responsabilidad social que promueva la participación de actores locales y la apropiación comunitaria de las acciones de conservación a largo plazo.

Por otra parte, todos los sitios operativos de PazdelRío con impactos sobre la biodiversidad, incluidos los frentes mineros de Ubalá, Nobsa y Paz de Río, cuentan con planes de gestión integrados en sus respectivos planes de manejo ambiental (PMA). De igual modo, cada operación cuenta con la licencia ambiental vigente, otorgada por la autoridad ambiental a partir de la evaluación de un estudio de impacto ambiental (EIA). En este, se identifican y valoran los impactos sobre la biodiversidad, y se establecen las medidas de manejo, seguimiento, restauración y compensación aplicables a cada proyecto.

Las actividades de cierre y abandono que se ejecutan en la actualidad en los proyectos El Santuario y Uche, Pírgua y Coloradales generan un impacto positivo de gran magnitud, ya que logran una transformación profunda y beneficiosa del uso del suelo en las superficies que antes

fueron objeto de intervención minera. Al integrar estas medidas de manera técnica y responsable, se garantiza que a mediano plazo estas áreas evolucionen hacia zonas totalmente reforestadas, permitiendo que el terreno deje atrás su fase operativa para dar paso a la consolidación de procesos basados en la restauración ecológica. Este compromiso asegura que los ecosistemas recuperen su funcionalidad natural, fomentando la estabilidad del entorno y creando un legado ambiental sostenible donde la naturaleza retoma su curso de forma autónoma.

GRI 101-3. Acceso y participación en los beneficios

PazdelRío ha establecido un proceso de gestión basado en el marco legal ambiental vigente y los instrumentos regulatorios aplicables. Este comienza con la identificación y caracterización de los recursos genéticos utilizados en los programas de recuperación y compensación ambiental, asegurando la trazabilidad de los insumos empleados, como semillas, material vegetal y brinzales de especies nativas.

De igual manera, la Compañía garantiza que las acciones desarrolladas se ajusten a las disposiciones relacionadas con la participación justa y equitativa en los beneficios, en coherencia con los compromisos ambientales de cada proyecto y con la normativa nacional aplicable en materia de biodiversidad.

Estas prácticas incluyen el fortalecimiento de la producción local de material vegetal nativo, la transferencia de conocimiento técnico asociado a procesos de recuperación de cobertura vegetal, con miras a desarrollar un proceso de restauración ecológica, y la vinculación de comunidades locales e instituciones educativas en las actividades de siembra, mantenimiento y monitoreo ambiental.

GRI 101-4. Identificación de los impactos sobre la biodiversidad
GRI 101-5. Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad

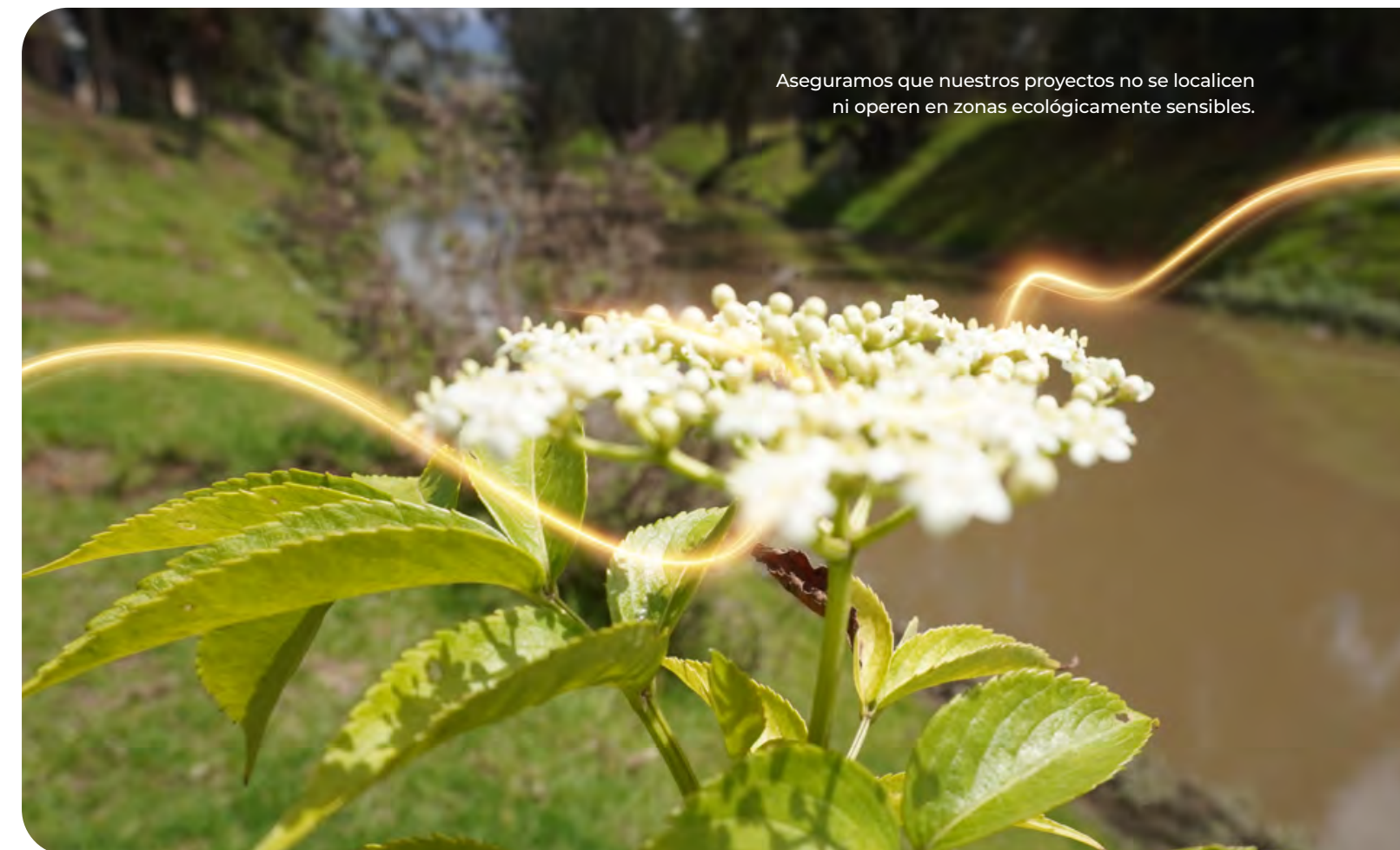
A partir de los estudios de impacto ambiental aprobados para cada operación minera y la matriz de aspectos e impactos ambientales asociada a cada proyecto, se identifican, evalúan y jerarquizan los impactos considerando criterios como magnitud, extensión, duración y reversibilidad, junto con la localización de las actividades frente a ecosistemas y cuerpos de agua.

Gracias a este análisis, se han priorizado como actividades de mayor interacción con la biodiversidad aquellas vinculadas a la remoción de cobertura vegetal, el movimiento de material estéril y la generación de vertimientos y

emisiones, cuyos impactos se gestionan a través de las medidas establecidas en los PMA. De manera complementaria, la Compañía evalúa los impactos potenciales de productos y servicios de su cadena de suministro, mediante requisitos ambientales y mecanismos de control aplicables a contratistas y proveedores.

Con un 67 % de hectáreas recuperadas, que corresponden a Uche, Pírgua y Coloradales, y El Santuario, el balance de los proyectos refleja un compromiso ambiental que transforma el uso del suelo y abre camino hacia un futuro sostenible.

Así, reafirmamos nuestro compromiso con la exclusión de áreas críticas desde el punto de vista ambiental, asegurando que nuestros proyectos no se localicen ni operen en zonas ecológicamente sensibles, como reservas naturales, parques nacionales o humedales.



Aseguramos que nuestros proyectos no se localicen ni operen en zonas ecológicamente sensibles.

Recurso hídrico

GRI 3-3. Temas materiales
GRI 303-1. Interacción con el agua como recurso compartido



MEDIOAMBIENTE

El recurso hídrico en PazdelRío se ha consolidado como un eje transversal de sostenibilidad y responsabilidad social. Por ello, a través de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA), y las acciones asociadas, promovemos un equilibrio entre la eficiencia operacional y la conservación ambiental. De este modo, aseguramos un consumo responsable en el desarrollo de nuestras actividades y fortalecemos nuestro compromiso con la protección de los ecosistemas.

Proceso de recirculación de agua, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

“

Mediante la Resolución 518 del 15 de marzo de 2024, obtuvimos la aprobación del PUEAA para la Planta Industrial.”

La implementación de este programa es una estrategia diseñada para gestionar el consumo hídrico y fomentar la reutilización del agua dentro del ciclo productivo. Desde su aprobación, se han cumplido todas las líneas estratégicas definidas en varios proyectos, lo que ha fortalecido nuestra cultura de respeto por el medio ambiente.

En simultáneo, implementamos mecanismos de gestión eficiente del recurso hídrico, en cumplimiento de las concesiones otorgadas. Estos se orientan a garantizar un suministro sostenible para la Planta Industrial, la zona residencial y las operaciones mineras. En este marco, fortalecimos de manera significativa nuestra infraestructura hídrica, mediante la ampliación de la red de conducción de agua en todas las áreas operativas mineras, incluyendo el mantenimiento preventivo y el reemplazo estratégico de tuberías, con el fin de asegurar la integridad de la red y minimizar pérdidas.

Asimismo, avanzamos en la optimización integral de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales. Estas mejoras permiten un control previo y continuo de la calidad del agua, que es clave para garantizar la operación óptima y la eficiencia sostenida de los sistemas de tratamiento.

Por otra parte, durante 2025 desarrollamos diversas acciones para optimizar el uso del recurso hídrico. Aquí detallamos las principales iniciativas implementadas:

- Dos jornadas de mantenimiento al proyecto de reforestación en la ronda del río Chicamocha, que comprende 3849 árboles de diversas especies nativas.
- Plan de Establecimiento y Manejo Forestal (PEMF) en la vereda Boquerón (Cuítiva), en predios de PazdelRío, como medida de preservación del recurso hídrico, mediante la siembra de 6076 árboles y arbustos nativos, en cumplimiento del artículo 6.º de la Resolución 776 de 2023 de Corpoboyacá.
- Mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua en la zona residencial.
- Mantenimiento integral de los filtros de arena de la planta de potabilización de agua de la zona residencial.



Plan de Establecimiento y Manejo Forestal (PEMF) en la vereda Boquerón (Cuítiva).
Fuente: PazdelRío.

- Optimización integral de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales (PTARI) y la PTARD, con el fin de asegurar la calidad de los vertimientos, y recirculación de agua en las operaciones donde es viable su aprovechamiento, destinada a actividades de riego y lavado de zonas comunes.



Planta de tratamiento de agua no doméstica 40 (Ubalá, Cundinamarca).
Fuente: PazdelRío.

- Plan de Monitoreo de la Calidad del Agua, mediante el seguimiento del índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA), garantizando el control permanente de las condiciones fisicoquímicas y microbiológicas del agua.
- Reducción de pérdidas y fortalecimiento del control del consumo, mediante la optimización de la infraestructura hidráulica, incluyendo el cambio y calibración de medidores, el mantenimiento de la red de agua potable de la planta industrial y reparaciones en estructuras del sistema de aducción, conducción y distribución del proceso siderúrgico.

- Mantenimiento en el túnel de Cuítiva, en articulación con Corpoboyacá y Coservicios Sogamoso, enfocado en la limpieza y recuperación del espejo de agua.



Mantenimiento en el túnel de Cuítiva, Boyacá.
Fuente: PazdelRío.

- Programas permanentes de verificación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, con el fin de preservar su desempeño funcional e hidráulico.
- Mantenimiento preventivo al sistema de recolección de aguas lluvias, una actividad clave para asegurar la correcta operación del sistema hidráulico.
- Acciones de educación ambiental con campañas de sensibilización y capacitación interna, dirigidas a todos los trabajadores, para promover el ahorro y el uso responsable del agua. Entre ellas, el *webinar* “Gestión de Riesgos Climáticos Asociados al Agua” y el concurso CuidAGUA, que busca fortalecer la conciencia ambiental y el compromiso con el cuidado del recurso hídrico.
- Identificación y gestión de los impactos asociados al recurso hídrico mediante herramientas metodológicas alineadas con la norma ISO 14001.
- Matriz de riesgos por proceso para identificar y evaluar los aspectos e impactos ambientales relacionados con el uso del agua.
- Inspecciones ambientales periódicas en los procesos operativos, con el fin de obtener hallazgos y definir planes de acción para mitigar o eliminar impactos.
- Refuerzo del seguimiento mediante auditorías internas del Sistema de Gestión Ambiental para evaluar la efectividad de las acciones implementadas, identificar oportunidades de mejora y robustecer el desempeño en la gestión del recurso hídrico.

De este modo, abordamos el recurso hídrico como un elemento estratégico en las operaciones industriales, priorizando su uso eficiente y responsable. La captación proviene de fuentes superficiales ubicadas en: lago de Tota, ríos Chicamocha, Soapaga y Chivor, y quebrada Lejía. Este recurso se utiliza en procesos como sistemas de enfriamiento y refrigeración, generación de vapor y usos domésticos, tanto en las etapas productivas como en las actividades de soporte. Los volúmenes captados se encuentran autorizados y se controlan de acuerdo con los permisos otorgados por la autoridad ambiental competente (Corpoboyacá).

Como resultado de la implementación de sistemas de recirculación y de la optimización de los procesos industriales, la Compañía logró una reducción del 3,4 % en las captaciones de agua frente al año anterior, lo que fortalece una gestión más eficiente y responsable del recurso hídrico. A su vez, mantuvo las captaciones por debajo de los volúmenes concesionados, asegurando el control y el cumplimiento de las condiciones establecidas.



Piscinas de enfriamiento, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

GRI 303-3. Extracción de agua

GRI 303-5. Consumo de agua

SASB: EM-IS-140a.1/EM-MM-140a.1. Total de agua dulce extraída, porcentaje reciclado, porcentaje en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto

Si bien las zonas de operación de la Compañía no se catalogan como áreas con estrés hídrico, PazdelRío adopta un enfoque preventivo, garantizando que sus objetivos y metas no generen presiones adicionales sobre el recurso ni afectaciones a otros usuarios del agua. En este sentido, las metas establecidas se articulan con las políticas públicas locales y regionales, así como con los instrumentos de planificación ambiental liderados por la autoridad ambiental competente.

A continuación, se relacionan las cantidades de extracción y consumo por clasificación de operación.

Detalle	Unidad de medida	Planta Industrial			Operaciones mineras		
		2023	2024	2025	2023	2024	2025
Extracción de agua	ML/año	2206,34	1988,23	1921,11	35,34	30,42	30,59
Consumo	ML/año	1789,70	1710,49	1754,25	35,34	30,42	30,59

GRI 303-2. Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua

GRI 303-4. Vertido de agua

SASB: EM-MM-140a.2. Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua

Cumplimos con los estándares establecidos por la Resolución 631 de 2015, que regula la calidad de los efluentes vertidos al agua en el sector siderúrgico. Esta resolución establece los límites máximos permisibles de contaminantes en los vertidos de efluentes para garantizar que nuestras operaciones no afecten de modo negativo la calidad de los cuerpos de agua receptores ni los ecosistemas acuáticos cercanos.

A partir de la evaluación técnica realizada, se definen los límites y parámetros de calidad de los efluentes considerando la capacidad de carga y

los objetivos de calidad, conforme a los estudios, diagnósticos y lineamientos desarrollados por Corpoboyacá en el marco de la planificación y gestión integral del recurso hídrico.

Por otra parte, reportamos de manera periódica los informes de resultados de las campañas de monitoreo de vertimientos a las autoridades ambientales. Con respecto a la gestión operativa, los incidentes y percances técnicos y operativos que puedan ocurrir en los sistemas de tratamiento se abordan y solucionan en lo interno. Este proceso involucra la articulación inmediata y coordinada de las áreas de Operaciones, Mantenimiento y Medio Ambiente. Esto garantiza la celeridad en la resolución de fallas y la continuidad eficiente de los sistemas, al tiempo que minimiza cualquier riesgo ambiental.

A continuación, el detalle del proceso de vertimiento realizado.

Planta Industrial

Detalle	Unidad de medida	2023	2024	2025
Vertimiento	ML/año	416,63	277,74	166,87

Operaciones mineras

Vertimiento total

Detalle	2023	2024	2025
Vertimiento (ML/año)	1469,38	710,28	702,39

Vertimiento de agua residual doméstica

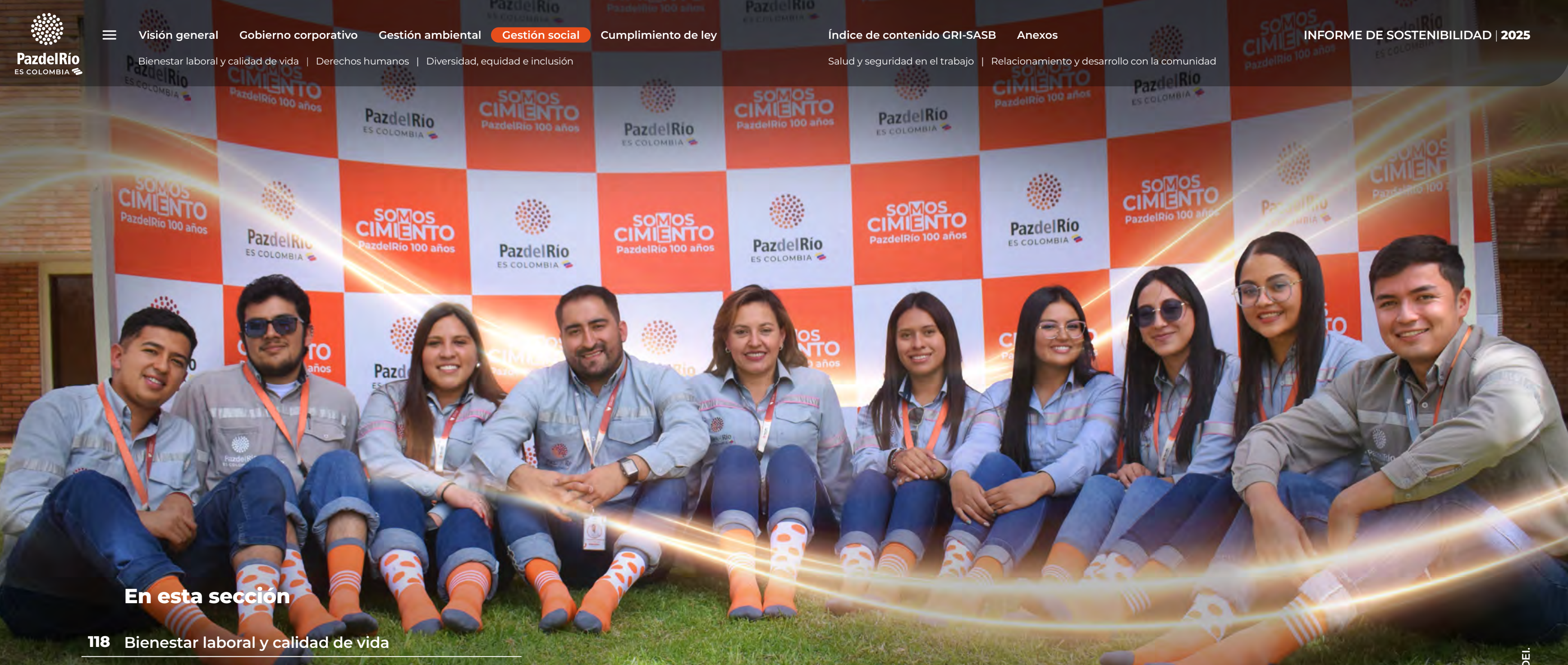
Detalle	2023	2024	2025
Mina El Uvo (ML/año)	3,73	2,69	3,03
Mina El Santuario (ML/año)	6,94	6,32	6,05
Planta Beneficio (ML/año)	5,82	2,66	3,36

Vertimiento de agua residual no doméstica industrial

Detalle	2023	2024	2025
Mina El Uvo (ML/año)	2,59	0,34	0,38

Vertimiento de agua residual no industrial (escorrentía)

Detalle	2023	2024	2025
Mina El Uvo (ML/año)	48,12	39,68	13,38
Mina Las Mercedes (ML/año)	11,77	32,94	25,35
Mina El Santuario (ML/año)	1390,42	625,64	650,85



En esta sección

- 118** Bienestar laboral y calidad de vida

- 130** Derechos humanos

- 136** Diversidad, equidad e inclusión

- 142** Salud y seguridad en el trabajo

- 152** Relacionamiento y desarrollo con la comunidad

Capítulo 3

Gestión social

Gestión responsable que deja huella

<p>01 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>05 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>08 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>
<p>DERECHOS HUMANOS</p>	<p>NORMAS LABORALES</p>	

Bienestar laboral y calidad de vida

GRI 3-3. Temas materiales



Entendemos que el bienestar de los trabajadores no se limita a las condiciones laborales, sino que abarca dimensiones físicas, emocionales, familiares, sociales y espirituales, las cuales influyen de manera significativa en la motivación, el sentido de pertenencia, la productividad y la permanencia de las personas. El bienestar laboral y la calidad de vida son pilares de PazdelRío, ya que dentro de los compromisos estratégicos está el “tener gente feliz y comprometida”.

En línea con esta visión, impulsamos iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de trabajo y fortalecer el entorno laboral, como la adecuación de áreas comunes y condiciones de servicio, la generación de escenarios de integración para

trabajadores y sus familias, y programas de reconocimiento. Estas acciones promueven un liderazgo cercano y una comunicación transparente, al tiempo que reconocen la trayectoria y los aportes a un ambiente laboral positivo y de alto desempeño. Así, reafirmamos la convicción de que invertir en el bienestar y la calidad de vida de las personas es clave para consolidar una Compañía más humana, competitiva y preparada para los desafíos presentes y futuros del entorno industrial. Con este propósito, establecimos los siguientes objetivos y metas:

- Mejorar las condiciones físicas y locativas del entorno laboral, priorizando áreas de mayor impacto para los trabajadores.
- Fortalecer el liderazgo cercano y la comunicación interna, mediante espacios de diálogo directo que faciliten informar, escuchar y construir confianza entre la Alta Dirección y los equipos de trabajo, como Café con el Líder, Encuentro con VP, Diálogo Directo y Café con THC y Áreas Estratégicas.
- Reconocer la trayectoria, el compromiso y los aportes de los trabajadores, consolidando una cultura de reconocimiento.
- Impulsar el bienestar integral, mediante iniciativas orientadas al fortalecimiento de la vida familiar y el acompañamiento social y emocional.
- Incorporar criterios de sostenibilidad en las acciones de bienestar, promoviendo prácticas responsables y alianzas con actores locales. En este marco, el regalo de cumpleaños se desarrolló a partir del aprovechamiento de prendas corporativas en desuso, transformadas con apoyo de talento de la comunidad.

Los proyectos e iniciativas implementados durante el año generaron diferentes logros. Entre los principales, se destacan:



“**Más de 7000 personas** participaron en la celebración del Día de la Familia, como parte de las jornadas de bienestar.”

Los beneficios que ofrecemos a los trabajadores son un eje estratégico para el bienestar y la calidad de vida. Así, se concibieron para mejorar de forma integral la experiencia de las personas y sus familias dentro y fuera del entorno laboral, promoviendo el equilibrio vida/trabajo. Esta propuesta busca fortalecer el sentido de pertenencia y elevar la satisfacción laboral, impulsando una cultura organizacional basada en el respeto, la cercanía y el cuidado de las personas.

En cuanto a la comunicación de resultados, utilizamos diversos canales y espacios internos para garantizar que los grupos de interés conozcan los avances y logros. Estos incluyen encuentros presenciales liderados por la Alta Dirección, eventos institucionales, comunicaciones internas (Radar, LinkedIn, Facebook e Instagram) y espacios de diálogo continuo con los equipos de trabajo.



Impulsamos el bienestar integral con iniciativas orientadas a fortalecer la vida familiar y el acompañamiento socioemocional.

Nuestro éxito se apoya en el talento y compromiso de la gente

GRI 2-7. Empleados⁴
GRI 2-8. Trabajadores que no son empleados⁵
SASB: EM-MM-000.B. Número total de empleados, porcentaje de contratistas

La gestión del talento humano es clave para alcanzar y garantizar las metas y los objetivos trazados por la Compañía, asegurando la continuidad y el desempeño de nuestras operaciones. A continuación, se presenta la distribución de trabajadores y contratistas por género y ubicación, de acuerdo con el tipo de vinculación y el frente de trabajo.

Trabajador de mina El Uvo (Paz de Río, Boyacá).



Para asegurar el seguimiento de nuestros contratistas, el área de Relaciones Laborales, a través de la auditoría de contratos, realiza una verificación mensual del cumplimiento de las obligaciones laborales y de los compromisos establecidos con PazdelRío, con el fin de garantizar que se respeten los procedimientos internos y la normatividad legal vigente.

Por otra parte, por medio de prácticas empresariales, PazdelRío apoyó la formación de **109** aprendices y pasantes, promoviendo el desarrollo de competencias y habilidades para su futuro profesional.

⁴ En cumplimiento de la Ley 2466 de 2025 (reforma laboral), reconocemos que el contrato de aprendizaje adquiere naturaleza laboral como contrato laboral especial (a término fijo), por lo que las personas vinculadas bajo esta modalidad se integraron en la información reportada.

⁵ PazdelRío supervisa el cumplimiento de los servicios contratados por parte de las empresas contratistas, sin que ello implique control directo sobre su personal.

GRI 401-1. Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal

En nuestro proceso de selección garantizamos una participación inclusiva de los candidatos, impulsando la igualdad de oportunidades y previniendo cualquier forma de discriminación por edad, género, orientación sexual o pertenencia étnica. Este proceso se desarrolla de acuerdo con los principios de la Política DEI y con los lineamientos de Medicina Industrial. Nuestro propósito es salvaguardar la integridad, el bienestar y la idoneidad de las personas que se vinculan a la Compañía.

Género	Rango de edad	Zona de influencia	Otras zonas de Boyacá	Bogotá	Otras zonas del país
Masculino	Entre 18 y 29 años	130	11	2	0
	Entre 30 y 50 años	108	17	3	4
	Mayor de 50 años	2	0	0	2
Total masculino		240	28	5	6
Femenino	Entre 18 y 29 años	65	3	2	0
	Entre 30 y 50 años	16	0	2	3
	Mayor de 50 años	0	0	0	0
Total femenino		81	3	4	3
Total general		321	31	9	9

Por otra parte, durante 2025 presentamos una rotación del 8 %, asociada a movimientos de personal propios de la operación y a la culminación de contratos.

Formación con propósito

Para PazdelRío, el proceso de formación mediante cursos de oferta cerrada se alinea con la inclusión de población femenina en los procesos de selección y vinculación, lo cual contribuye al cierre de brechas de género y al fortalecimiento de la diversidad en el sector industrial. Asimismo, impulsa la vinculación

de población joven, facilitando su formación y su acercamiento inicial al entorno corporativo. Esto favorece el desarrollo de talento local y la empleabilidad de nuestra zona de influencia.

Durante 2025, cada espacio de formación vinculó a 30 personas bajo la figura de aprendiz SENA, para un total de 60 personas activas en los programas Técnico en Fabricación de Acero en Industria Siderúrgica Semiintegrada y Técnico en Mecánica de Maquinaria Industrial. Del total de las personas vinculadas, el 45 % es del género femenino.

A continuación, se presenta el estado de las formaciones desarrolladas y su nivel de vinculación a la Compañía.

Formación	Fecha de inicio	Estado de ejecución
Técnico en Mecánica de Maquinaria Industrial	4/9/2025	Etapa lectiva en curso.
Técnico en Fabricación de Acero en Industria Siderúrgica Semiintegrada	3/2/2025	Etapa productiva en curso.
Técnico en Mecánica de Maquinaria Industrial	13/6/2024	8 % de vinculados con contrato de aprendizaje en PazdelRío.

Tras realizar el acompañamiento y seguimiento del proceso, presentamos los resultados generales de la iniciativa.

Resultados alcanzados:

- Impulsamos la participación femenina en perfiles técnicos y operativos, contribuyendo a cerrar brechas de género.
- Fortalecimos el relacionamiento con la comunidad en la zona de influencia.
- Alineamos la iniciativa con la Política DEI, aportando a las metas de vinculación definidas.

Resultados potenciales:

- Mayor disponibilidad de talento con formación técnica pertinente y proyección de vinculación para la Compañía.

Los procesos de atracción de talento en esta categoría abren oportunidades para que la comunidad acceda a espacios de crecimiento y desarrollo que generan valor agregado a nuestra operación. Además, esto favorece el cumplimiento de la cuota de vinculación de aprendices SENA.



Durante 2025, orientamos nuestra gestión a fortalecer las habilidades de los trabajadores mediante la formación por proyectos con enfoque en resultados.

La formación como pilar del crecimiento conjunto

GRI 404-1. Promedio de horas de formación al año por empleado

GRI 404-2. Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

GRI 403-5. Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Impulsamos talento que transforma

Durante 2025, orientamos nuestra gestión a fortalecer las habilidades de los trabajadores mediante la formación por proyectos con enfoque un en resultados, en línea con los requerimientos legales, los riesgos críticos y los objetivos estratégicos de la Compañía. Así, contribuimos a la productividad, la reducción de incidentes y la mejora de la calidad de los productos y servicios. Por otra parte, consolidamos la transferencia de conocimiento operativo (*know how*), a través de patrones operacionales, formación en puesto de trabajo (OJT) y estandarización de procesos. Además, actualizamos los contenidos transversales y fortalecimos la plataforma CONECTA, diseñada para soportar y gestionar los procesos de formación desarrollados en la Compañía.

Gracias a nuestra Unidad Vocacional de Aprendizaje en Empresa (UVAE), en 2025 capacitamos a 770 trabajadores en trabajo seguro en alturas y espacios confinados, como una apuesta por fortalecer la cultura de prevención, mejorar la gestión del riesgo y desarrollar una operación más segura.

“

En alianza con el SENA, certificamos a 345 trabajadores en competencias laborales.”

Como parte de nuestra gestión de formación, desarrollamos las siguientes acciones:

- Gestión y ejecución de formaciones clave para el cumplimiento regulatorio, entre ellas:
 - Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).
 - Actualización en salvamento minero.
 - Decreto 1886 de 2015 - Reglamento de Seguridad en Minería.
 - Decreto 539 de 2022 - Higiene y seguridad en labores mineras a cielo abierto.
- Desarrollo de formaciones de alto impacto en articulación con proveedores externos. Entre ellas:
 - Operación segura de equipos de trabajo en caliente.
 - Operación y mantenimiento de calderas acuotubulares (Resolución 1857 de 2024).
 - Brigadas de emergencia (niveles básico, intermedio y avanzado).

- Roles y responsabilidades en seguridad para la línea de mando.
- Uso de detectores de gases portátiles MSA.
- Uso y cuidado de equipos de respiración autónoma MSA.
- Manejo de ambulancias.
- Compras seguras de químicos bajo el Sistema Globalmente Armonizado (SGA).
- Operación de explosivos.

Asimismo, integramos de forma transversal la participación de los grupos de interés en la gestión de formación, vinculando diferentes áreas y niveles de la Compañía en la identificación de brechas, la priorización de competencias y la ejecución de actividades. Los avances y resultados se comunicaron de manera periódica mediante reportes, espacios de seguimiento y retroalimentación.

“

Destinamos **93.857 horas** a la capacitación en diversos ámbitos y mediante distintas metodologías, con alcance a todas las áreas de la Compañía. ”



Fortalecimos las capacidades de nuestros trabajadores mediante procesos de capacitación y formación.

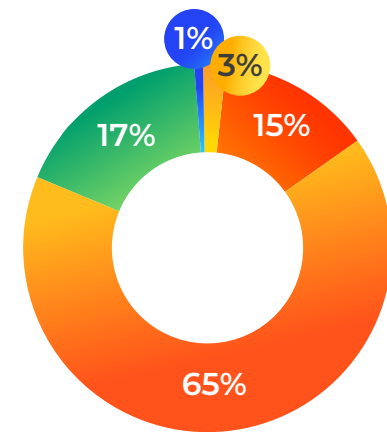
Promovemos que cada persona aporte desde su rol, fortalezca sus capacidades y alcance su máximo potencial junto con PazdelRío. En línea con este propósito, a lo largo del año se abordaron las siguientes áreas de formación:

- **60.554** horas de formación en temas de seguridad, salud y medio ambiente.
- **13.722** horas de formación en habilidades blandas, comportamentales y trabajo en equipo.
- **16.375** horas de formación en temas técnicos.
- **2369** horas de formación enfocadas en disciplina operacional, mejora continua y estandarización de procesos.
- **837** horas orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas en metrología, medición y aseguramiento de la calidad.

Así, nuestras rutas de aprendizaje se alinean con las necesidades de cada trabajador y con los retos de la operación:

- **1150** horas de formación para altos ejecutivos.
- **19.733** horas de formación para personal administrativo.
- **59.851** horas de formación para personal convencional.
- **13.124** horas de formación para aprendices, pasantes y practicantes.

Promedio de horas de formación



“ Para reafirmar nuestra apuesta por el aprendizaje continuo, aumentamos en 29 % las horas de formación en comparación con el año anterior. ”

Aporte de las escuelas de formación al desempeño de PazdelRío

Escuela	Enfoque
CONECTA CALIDAD 	Se orienta al fortalecimiento de competencias técnicas en metrología, medición y aseguramiento de la calidad. Impacta de modo directo la confiabilidad de los procesos, la trazabilidad de las mediciones y el cumplimiento de estándares internacionales como ISO/IEC 17025.
CONECTA GESTIÓN 	Se centra en disciplina operacional, mejora continua y estandarización de procesos. Fortalece la gestión de la rutina diaria, el análisis de fallas, el entrenamiento en el puesto de trabajo y la toma de decisiones basada en datos, contribuyendo a una mayor eficiencia operativa y mejor control de los procesos.
CONECTA LIDERAZGO Y CULTURA 	Se orienta al fortalecimiento del liderazgo, la cultura organizacional, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades transversales. La alta participación de personal operativo, administrativo y aprendices demuestra el impacto de esta iniciativa en la consolidación de una cultura alineada con los valores corporativos, la gestión del cambio y el fortalecimiento del clima organizacional.
CONECTA SSMA 	Se consolidó como la escuela con mayor impacto en términos de horas ejecutadas. Este resultado evidencia el enfoque de la Compañía en la gestión de riesgos críticos, el cumplimiento legal y la protección de la vida. La mayor concentración de horas se dio en personal de operación y administrativo, así como en aprendices y practicantes. Este esfuerzo permitió robustecer capacidades en seguridad industrial, respuesta a emergencias, higiene y seguridad minera, y normatividad vigente.
CONECTA TÉCNICA 	Las horas se concentraron sobre todo en el personal de operación y administrativo, evidenciando el énfasis en la estandarización de procesos, la reducción de errores operativos y el fortalecimiento de competencias técnicas clave en planta, mina, mantenimiento y procesos productivos. Esto refleja su rol estratégico en la sostenibilidad del conocimiento técnico y la continuidad operacional.

GRI 404-3. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera



Durante 2025 desarrollamos e implementamos el programa Ser Cimiento, un modelo integral de evaluación del desempeño orientado a fortalecer las competencias del equipo administrativo y a gestionar de forma estratégica el talento (335 personas). Este modelo permite una medición estructurada, consistente y alineada con los objetivos de la Compañía y el modelo de liderazgo, evaluando no solo resultados, sino también competencias, comportamientos y potencial de desarrollo.

Por otra parte, realizamos la evaluación de potencial mediante cuatro pruebas psicométricas para identificar habilidades cognitivas y socioemocionales, potencial de liderazgo y estilos de trabajo. El proceso se adelantó con sensibilización y capacitación previa a los participantes.

Con base en los resultados, desarrollamos Juntas de Talento como espacios de análisis y calibración para asegurar la consistencia en las evaluaciones

y convertir los hallazgos en acciones de gestión. Estas instancias fueron clave para identificar talento, definir necesidades de formación a corto plazo, establecer planes de sucesión y orientar planes de carrera.

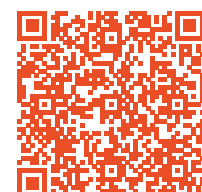
Nuestros próximos pasos:

- Iniciar un esquema de retroalimentación continua entre líderes y trabajadores centrado en resultados, expectativas y oportunidades de desarrollo.
- Establecer y pactar OKR.
- Definir e implementar planes de acción y seguimiento.

De esta manera, el acompañamiento al trabajador trasciende la evaluación puntual y se consolida como un proceso de crecimiento, aprendizaje y mejora.

GRI 401-2. Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

En PazdelRío contamos con un portafolio de beneficios integrales que responde a las expectativas y necesidades de nuestros trabajadores. Estos beneficios, tanto legales como extralegales, aportan al bienestar personal y a la calidad de vida e incluyen, entre otros: alimentación, primas extralegales, bonos, convenios de transporte, medicina prepagada, pólizas exequiales, conmemoración y celebración de fechas especiales, subsidios, becas y auxilios educativos. El portafolio está respaldado por nuestro programa de cultura, como parte del compromiso de tener gente feliz y comprometida.



Más información

GRI 401-3. Permiso parental

En línea con el programa de bienestar, acompañamos a nuestros trabajadores en momentos clave de su vida familiar. Por ello, en cumplimiento de la normatividad vigente, otorgamos licencias de maternidad y paternidad, facilitando el cuidado, la adaptación familiar y el equilibrio entre la vida personal y laboral. A continuación, se presentan los detalles relacionados.

Detalle	Género	Total 2025
Cantidad total de trabajadores que han tenido derecho al permiso parental	Femenino	5
	Masculino	45
	Otros	0
Cantidad total de trabajadores que han regresado al trabajo en el período objeto del informe después de terminar el permiso parental	Femenino	3
	Masculino	45
	Otros	0
Cantidad total de trabajadores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo trabajadores 12 meses después de regresar al trabajo	Femenino	4
	Masculino	7
	Otros	0
Tasa de regreso al trabajo de los trabajadores que se acogieron al permiso parental	Femenino	60%
	Masculino	100%
	Otros	0%
Tasa de retención de los trabajadores que se acogieron al permiso parental	Femenino	8%
	Masculino	14%
	Otros	0%



GRI 201-3. Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

El indicador no aplica de manera directa a PazdelRío, dado que la Compañía no administra planes de beneficios definidos ni otros planes corporativos de jubilación. No obstante, en cumplimiento del marco legal colombiano, realizamos los aportes obligatorios al Sistema General de Pensiones: el trabajador aporta el 4 % y el empleador el 12 % sobre la base de cotización. Por otra parte, PazdelRío soporta un amplio porcentaje del costo del pasivo pensional. Hoy, a su cargo tiene **2718 personas**, a quienes paga las pensiones de forma directa.

Derechos humanos

GRI 3-3. Temas materiales



08
TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



DERECHOS
HUMANOS



NORMAS
LABORALES

En un contexto global marcado por mayores expectativas frente a la conducta empresarial y el respeto de los derechos humanos, marcos internacionales como los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, y la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, en particular sus principios relacionados con derechos humanos y estándares laborales, refuerzan la necesidad de contar con políticas claras, procesos de debida diligencia y mecanismos de prevención y respuesta ante posibles impactos en la cadena de valor.

Bajo estos lineamientos, durante 2025 definimos como objetivo central fortalecer la gestión en derechos humanos mediante la formulación, normalización y adopción formal de la Política de Derechos Humanos de PazdelRío. Este proyecto se enfocó en consolidar un marco corporativo para definir principios, compromisos y orientaciones, con el fin de prevenir, mitigar y atender posibles impactos sobre los derechos humanos en el desarrollo de la operación.

Para lograrlo, se adelantó un proceso de debida diligencia en derechos humanos, alineado con las políticas PazdelRío, los Principios Rectores de las Naciones Unidas, las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la normativa nacional vigente. Estos estándares se integraron en los procesos internos y en la relación con trabajadores, contratistas y proveedores, fortaleciendo los canales de prevención y atención para promover una cultura de respeto, no discriminación y protección de los derechos fundamentales.

Con el propósito de impulsar una gestión transparente y de cumplimiento, PazdelRío cuenta con una Línea Ética abierta y accesible para trabajadores y terceros. A través de ella, pueden registrar inquietudes o reportar situaciones que afecten a cualquier parte relacionada. Este canal es de carácter confidencial y garantiza el tratamiento de los casos con integridad y transparencia, según los procedimientos establecidos.



Código de Ética
de trabajadores



Consulte el
Código de Ética



Acceso a la
Línea Ética

En PazdelRío alineamos nuestros procesos y acciones con el respeto a los derechos humanos. Su violación constituye una de las causales para la terminación de cualquier relación comercial.

GRI 407-1. Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo

GRI 2-30. Convenios de negociación colectiva

SASB: EM-MM-310a.1. Porcentaje de la fuerza laboral activa empleada bajo convenios colectivos

El 21 de febrero, la Administración de PazdelRío y su Sindicato (SintraPazdelRío) alcanzaron un acuerdo histórico: la firma de la Convención Colectiva de Trabajo 2025-2027, que garantiza el bienestar de los trabajadores y la estabilidad financiera de la Compañía. Así, se consolidan, entre la Junta Directiva, la Compañía y sus trabajadores, la cooperación y el entendimiento hacia un mismo propósito: el centenario.

La Convención Colectiva de Trabajo es un acuerdo formal negociado entre la Compañía y la organización sindical. Su propósito es establecer las condiciones de trabajo y empleo, así como regular la relación laboral entre empleador y trabajadores durante su vigencia. En Colombia, este instrumento tiene un sustento legal y constitucional que garantiza el ejercicio de la negociación colectiva como parte del derecho fundamental de asociación sindical, permitiendo que las partes ajusten y mejoren las condiciones laborales más allá de los mínimos legales.

“
Durante 2025,
PazdelRío desarrolló y aprobó su Política de Derechos Humanos.”



En 2025, se firmó con éxito la Convención Colectiva de Trabajo 2025-2027.

Frente de trabajo	Año 2025				
	Total trabajadores ⁶	N.º de trabajadores convenionados	N.º de trabajadores no convenionados	Porcentaje de convenionados	Porcentaje de no convenionados
Mina El Uvo y Planta de Beneficio	369	330	39	89%	11%
Bogotá	70	-	70	0%	100%
Planta Industrial y mina Caliza	1299	958	341	74%	26%
Minas Las Mercedes y El Santuario	6	1	5	17%	83%
Total	1744	1289	455	74%	26%

El 74 % de nuestros trabajadores está amparado por la Convención Colectiva de Trabajo, lo que refuerza nuestra responsabilidad de promover una relación obrero-patronal ética, transparente y responsable, con comunicación abierta y orientada al cumplimiento de los acuerdos y la normativa aplicable.

PazdelRío adoptó y mantuvo medidas dirigidas a garantizar y fortalecer el ejercicio efectivo de la libertad de asociación y la negociación colectiva, impulsando un entorno de respeto a los derechos laborales.

En este sentido, se aseguraron espacios formales y permanentes de negociación colectiva, en los cuales la organización sindical pudo ejercer con libertad su labor de representación, discusión y concertación. Esto dio lugar a acuerdos convencionales que reconocen y mejoran las condiciones laborales, en concordancia con la estabilidad operativa de la Compañía.

Por otra parte, PazdelRío fortaleció los canales de relacionamiento sindical, propiciando un diálogo social abierto, transparente y de buena fe, que permitió la exposición oportuna de posiciones, la resolución de controversias por la vía concertada y el respeto entre las partes.

Asimismo, se desarrollaron acciones de divulgación y promoción de los derechos laborales y beneficios convencionales, con el fin de que los trabajadores conozcan y ejerzan de manera informada sus derechos de asociación, participación sindical y acceso a los mecanismos previstos en la Convención Colectiva de Trabajo, sin represalias ni restricciones.

Estas medidas reflejan el compromiso de la Compañía con los principios de trabajo decente, diálogo social y respeto a los derechos humanos laborales, conforme a la normativa nacional vigente y a los estándares internacionales aplicables.

⁶ En cumplimiento de la Ley 2466 de 2025 (reforma laboral), reconocemos que el contrato de aprendizaje adquiere naturaleza laboral como contrato laboral especial (a término fijo), por lo que las personas vinculadas bajo esta modalidad fueron integradas en la información reportada.

Bienestar y desarrollo en la cadena de valor

GRI 408-1. Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil
GRI 409-1. Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

En PazdelRío realizamos seguimiento permanente a los contratistas mediante auditorías integrales, con énfasis en el cumplimiento de obligaciones laborales, de seguridad social y demás disposiciones legales aplicables. Este control busca garantizar condiciones laborales justas y dignas, prevenir y mitigar riesgos legales, así como reducir eventuales reclamos por responsabilidad solidaria contra la Compañía.

Las auditorías verifican, entre otros aspectos, las condiciones de vinculación laboral, la edad mínima, el tipo de contratación, las jornadas de

trabajo y el cumplimiento de obligaciones legales. Cuando se identifican desviaciones, se exigen planes de acción correctivos, se hace seguimiento a su implementación y, de ser necesario, se adoptan medidas contractuales para asegurar el respeto de los derechos humanos.

A la fecha no se han identificado aliados comerciales con riesgo significativo en casos de trabajo forzoso u obligatorio ni trabajo infantil.

GRI 410-1. Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos

Durante 2025, el contratista Thomas Seguridad Integral capacitó al 100 % de los trabajadores que realizan actividades de seguridad patrimonial en temas como inclusión, equidad de género, uso de la fuerza, prevención del trato inhumano, trabajo forzoso y formas contemporáneas de esclavitud, y no discriminación.



Trabajador de Convertidores, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Diversidad, equidad e inclusión

GRI 3-3. Temas materiales



En PazdelRío, promover la DEI significa garantizar entornos laborales justos, seguros y libres de discriminación, donde todas las personas, sin distinción de género, origen, identidad, orientación, edad o condición, cuenten con igualdad de oportunidades para crecer, liderar y aportar su talento.

Para asegurar la implementación de las acciones, definimos las siguientes metas como parte del compromiso con la DEI:

- 1. Identificación de brechas.** Medir y fortalecer de manera continua las prácticas DEI de PazdelRío, con el fin de identificar brechas e implementar planes de mejora para consolidarnos como una Compañía referente en equidad de género dentro del sector.
- 2. Acciones de empoderamiento femenino.** Fortalecer el empoderamiento, la autoestima y el bienestar integral de las mujeres y madres, reconociendo su rol en PazdelRío y en la sociedad, y promoviendo una cultura más humana, equitativa e inclusiva.

3. Continuidad de Esencia PazdelRío. Durante los últimos 3 años, en este espacio se han desarrollado foros, conversatorios y presentaciones enfocadas a promover la DEI.

4. Alianza con la ANDI. Impulsar el cierre de brechas de género y la consolidación del liderazgo femenino, mediante la adopción de buenas prácticas empresariales y el aprendizaje colaborativo desarrollado en espacios de mentoría.

Además, en 2025 participamos en el Ranking PAR de Aequales, una de las mediciones más reconocidas en Latinoamérica sobre equidad de género y diversidad organizacional. Esta evaluación analiza políticas, prácticas y cultura interna. Asimismo, nos permite contar con un diagnóstico comparativo, identificar oportunidades de mejora y reafirmar nuestro compromiso con entornos laborales más diversos, inclusivos y equitativos. El resultado fue favorable y evidenció avances en las acciones implementadas por PazdelRío.

En PazdelRío, promovemos la diversidad, equidad e inclusión garantizando entornos laborales justos, seguros y libres de discriminación.

Por otra parte, en línea con el fortalecimiento del rol de la mujer en el sector siderúrgico, en alianza con la ANDI y a través del programa Impacto M, impulsamos iniciativas orientadas a promover la participación, el desarrollo y el liderazgo de las mujeres en la industria. Esta articulación nos permite sumar esfuerzos con otros actores del sector para visibilizar buenas prácticas.

Los avances efectuados respaldan la continuidad y el fortalecimiento del enfoque DEI, por lo que PazdelRío mantiene su compromiso de implementar y desplegar acciones orientadas a consolidar una cultura organizacional cada vez más equitativa, inclusiva y coherente con sus principios y políticas internas.

406-1. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

En PazdelRío contamos con canales de denuncia confidenciales que garantizan el anonimato. Los casos se gestionan con debida diligencia y se adoptan las medidas correspondientes, según la gravedad de la situación, protegiendo tanto a la persona denunciante como a la presunta víctima. Todas las acciones son revisadas y aprobadas por el Comité de Ética.

Durante 2025, no se identificaron casos de discriminación que requirieran acciones correctivas. Además, de manera continua, se fortalecieron la cultura, la formación y los espacios de diálogo, promoviendo entornos de trabajo seguros, equilibrados y transparentes.

“
4 mujeres de PazdelRío fueron reconocidas por la Gobernación de Boyacá por su liderazgo, dedicación y contribución a la industria minera y metalúrgica.”



Construimos entornos de trabajo seguros, respetuosos y con igualdad de oportunidades para todos.



Carolina Gutiérrez, creadora de Abrazos de Jirafa.



Calorina Munevar, ciclista paralímpica.



Johana Neira, futbolista colombiana paralímpica.

GRI 405-1. Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Detalle cargo	Rango de edad de trabajadores	Total
Administrativa	Entre 18 y 29 años	42
	Entre 30 y 50 años	233
	Mayor de 50 años	54
Altos ejecutivos	Entre 18 y 29 años	-
	Entre 30 y 50 años	23
	Mayor de 50 años	9
Aprendices, pasantes y practicantes	Entre 18 y 29 años	89
	Entre 30 y 50 años	20
	Mayor de 50 años	-
Operación (convención)	Entre 18 y 29 años	146
	Entre 30 y 50 años	782
	Mayor de 50 años	361
Total general		1759

El 60 % de nuestra fuerza laboral tiene entre 30 y 50 años, y el 95 % trabaja en Boyacá. Esto refuerza nuestro aporte al desarrollo regional y al dinamismo de la economía local.

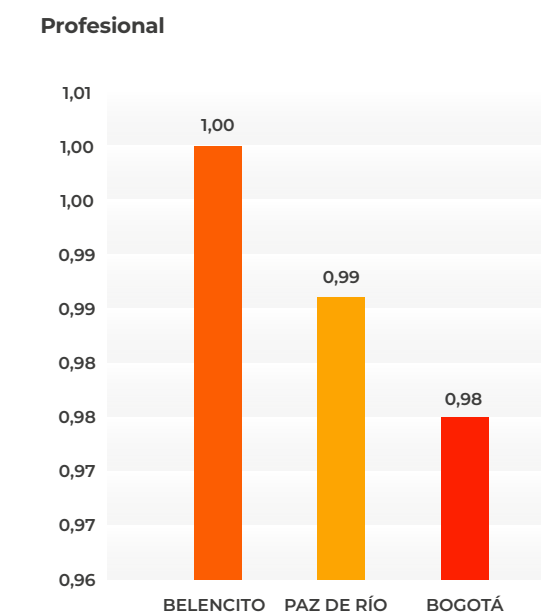
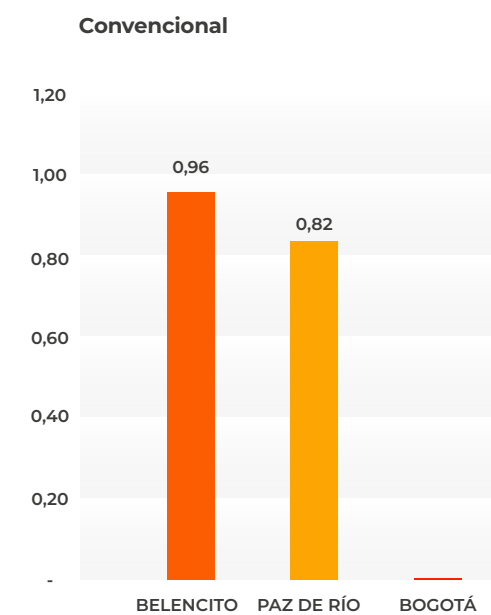
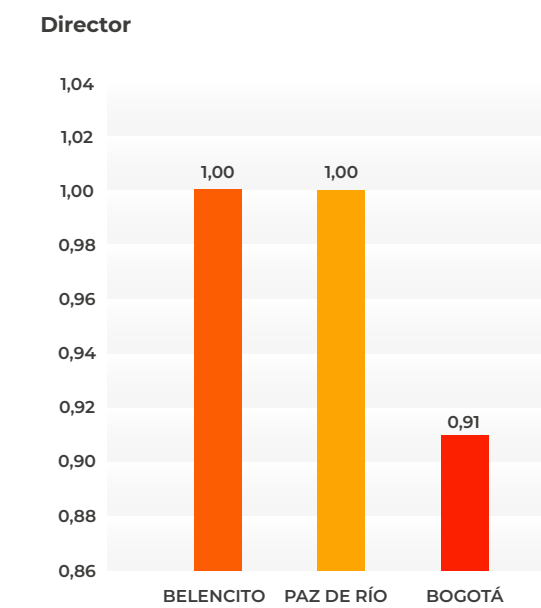
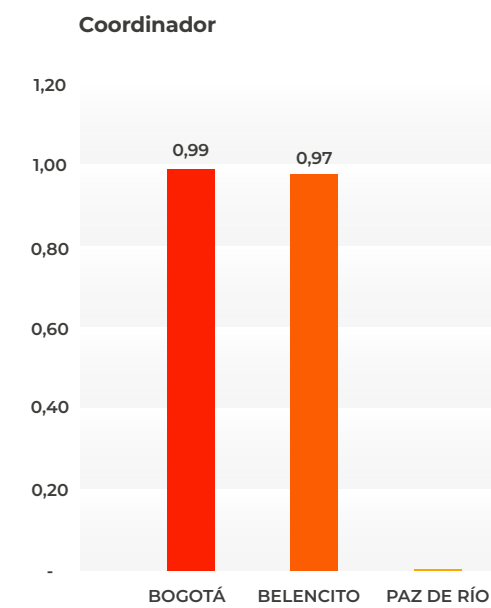
Distribución por ubicación y categoría laboral

Ubicación	Altos ejecutivos		Operación		Administrativos		Aprendices, practicantes		Total trabajadores	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Bogotá	2	12	0	0	26	28	1	1	29	41
Mina El Uvo y Planta de Beneficio	0	0	2	328	5	22	4	8	11	358
Minas Las Mercedes y El Santuario	0	0	0	1	0	4	0	1	0	6
Planta Industrial y mina Caliza	5	11	26	932	80	166	37	42	148	1151
Total general	7	23	28	1261	111	220	42	52	188	1556

GRI 405-2. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres

La ratio de compensación anual se calcula entre los diferentes grupos salariales por género. Cuando el resultado es igual a 1, hombres y mujeres perciben el mismo salario base; cuando el valor es igual a 0, no hay referente de comparación.

En PazdelRío, el proceso de remuneración no se gestiona por ubicación geográfica ni por género: las posiciones se evalúan teniendo en cuenta los criterios de la metodología adoptada por la Compañía en la valoración de cargos, lo que conlleva a una asignación por bandas salariales.



Esto refleja el compromiso de PazdelRío con la inclusión, al promover oportunidades para que todas las personas accedan a cargos directivos y de liderazgo, y al fortalecer el desarrollo del talento con criterios de mérito sin distinción de edad o género.



Salud y seguridad en el trabajo

GRI 3-3. Temas materiales

GRI 403-1. Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo



DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

Trabajadores de la mina El Uvo (Paz de Río, Boyacá).

En el sector siderúrgico-minero, la seguridad industrial es un aspecto de importancia por la complejidad de las operaciones. Por ello, se requiere un enfoque estructurado que incluya la identificación de peligros, la valoración y el control del riesgo, el desarrollo de competencias y el seguimiento mediante indicadores, con la participación de trabajadores, contratistas y demás terceros partícipes en la cadena de valor. En línea con estas necesidades, en PazdelRío abordamos la seguridad y salud en el trabajo como un eje de comunicación, gestión, protección, cuidado y transparencia.

Para garantizar este proceso, durante 2025 realizamos las siguientes acciones:

- Cumplimiento del 100 % del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según los lineamientos aplicables de la Resolución 0312 de 2019, con seguimiento anual para asegurar el acatamiento legal.
- Mejora del índice de excelencia operacional (IEO) en +3 % anual, fortaleciendo los pilares de la estrategia de Evolución del Cuidado (procesos, gestión y personas) y pasando de 87 % a 90 % acumulado en 2025 para reducir la potencialidad de eventos de alto potencial.
- Diseño e implementación de 12 Programas de Gestión de Riesgos Críticos bajo el modelo International Council on Mining and Metals (ICMM), con seguimiento mensual por mesa. Estos se orientan a reducir la concreción de eventos materiales y personales de alto potencial.
- Verificación anual del desempeño de contratistas fijos mediante la herramienta de auditoría interna PazdelRío con un cumplimiento mínimo del 85 %, asegurando la alineación con herramientas proactivas y cumplimiento legal.
- Cumplimiento del 100 % de las disposiciones legales en seguridad y salud en el trabajo, y de los requerimientos normativos y regulatorios aplicables al sector minero-siderúrgico, promoviendo la prevención de riesgos y la mejora continua.
- Ejecución de actividades asistenciales en medicina general, incorporando promoción, prevención, protección, evaluación y

rehabilitación, según protocolos internos, para fortalecer la salud integral y un entorno laboral seguro.

- Actualización de la matriz de excelencia operacional relacionada con la identificación de sustancias químicas en la operación en todas las áreas operativas de minas y la Planta Industrial de la Compañía.
- Aplicación de la batería de riesgo psicosocial a toda la Compañía. Con base en los resultados, se definió un programa de gestión con enfoque en la priorización de actividades según los hallazgos.
- Actualización de la información demográfica asociada a factores de riesgo cardiovascular, con apoyo de Nutrición.
- Adquisición de un equipo de bioimpedanciometría para evaluar composición corporal, hidratación y otros indicadores relacionados con el estado de salud.
- Caracterización de riesgo cardiovascular y oncológico en el personal afiliado a la medicina prepagada empresarial.
- Desarrollo de la Semana de la Salud, con actividades como biometría facial para valoración de riesgos y bienestar, promoción de actividad física y pausas activas.



En PazdelRío contamos con 11 líderes de prevención, 271 brigadistas y 17 socorredores mineros.

De esta forma, contribuimos al bienestar de los trabajadores y de nuestros grupos de interés con acciones concretas encaminadas a la prevención de incidentes, el fortalecimiento de competencias y la gestión de riesgos, así como espacios seguros en nuestras operaciones.

GRI 403-9. Lesiones por accidente laboral
SASB: EM-MM-320a.1. Tasa de incidencia total, tasa de mortalidad, tasa de frecuencia cercana a la pérdida y horas promedio de capacitación en salud, seguridad y respuesta de emergencia para (a) empleados directos y (b) empleados contratados
SASB: EM-IS-320a.1. (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para (a) empleados a tiempo completo y (b) empleados con contrato.
GRI 403-10. Las dolencias y enfermedades laborales

A continuación, se presentan las tasas de fallecimientos y enfermedades laborales para trabajadores y contratistas. Estas tasas se calculan usando una base de 1.000.000 de horas trabajadas.

Información	2025	
	Para todos los empleados, practicantes y aprendices (personal a término fijo e indefinido)	Contratistas y pasantes
Base de horas trabajadas	1.000.000	1.000.000
Número de horas trabajadas	4.068.344	3.098.788
Número de muertes por accidente laboral	1	-
Tasa de muertes por accidente laboral*	0,25	-
Número de muertes por dolencia o enfermedad laboral	0	0
Número de enfermedades laborales	0	0
Número de accidentes graves relacionados con el trabajo	9	2
Tasa de accidentes graves relacionados con el trabajo	2,21	0,65
Número de accidentes registrables con el trabajo	60	37
Tasa de accidentes registrables con el trabajo	14,75	11,94
¿Se excluyen trabajadores de las horas indicadas? De ser afirmativo, justifique	No	No
Principales tipos de accidentes presentados	Golpe, contusión, aplastamiento, trauma superficial, herida, torcedura, irritación ocular, intoxicaciones, lumbago y quemadura.	Contusión, aplastamiento, trauma superficial, herida, quemadura y fractura.

Durante 2025, PazdelRío registró un total de 97 accidentes de trabajo, los cuales incluyeron tanto trabajadores propios como personal de terceros bajo control operacional. De estos eventos, 12 se clasificaron como accidentes graves, de conformidad con lo establecido en la Resolución 1401 de 2007; Se presentó un accidente fatal en la División de Ferrocarriles. Dicho evento fue debidamente investigado y en la actualidad se encuentra en seguimiento en el marco del desarrollo del respectivo plan de acción.

Los peligros laborales con alto potencial de generar lesiones o eventos significativos no deseados se identifican, evalúan y valoran a través de la matriz de riesgos (IPVR) específica para cada una de las células operativas de la Compañía. De igual manera, se aplican

herramientas proactivas como el análisis seguro de trabajo y responsabilidad ambiental (AST&RA) para tareas no rutinarias, Caminatas Gerenciales, inspecciones de seguridad y Reporte Alerta.



Con un promedio de 34,4 horas de formación anual en la Escuela SSMA, reforzamos la prevención y la seguridad en el trabajo.

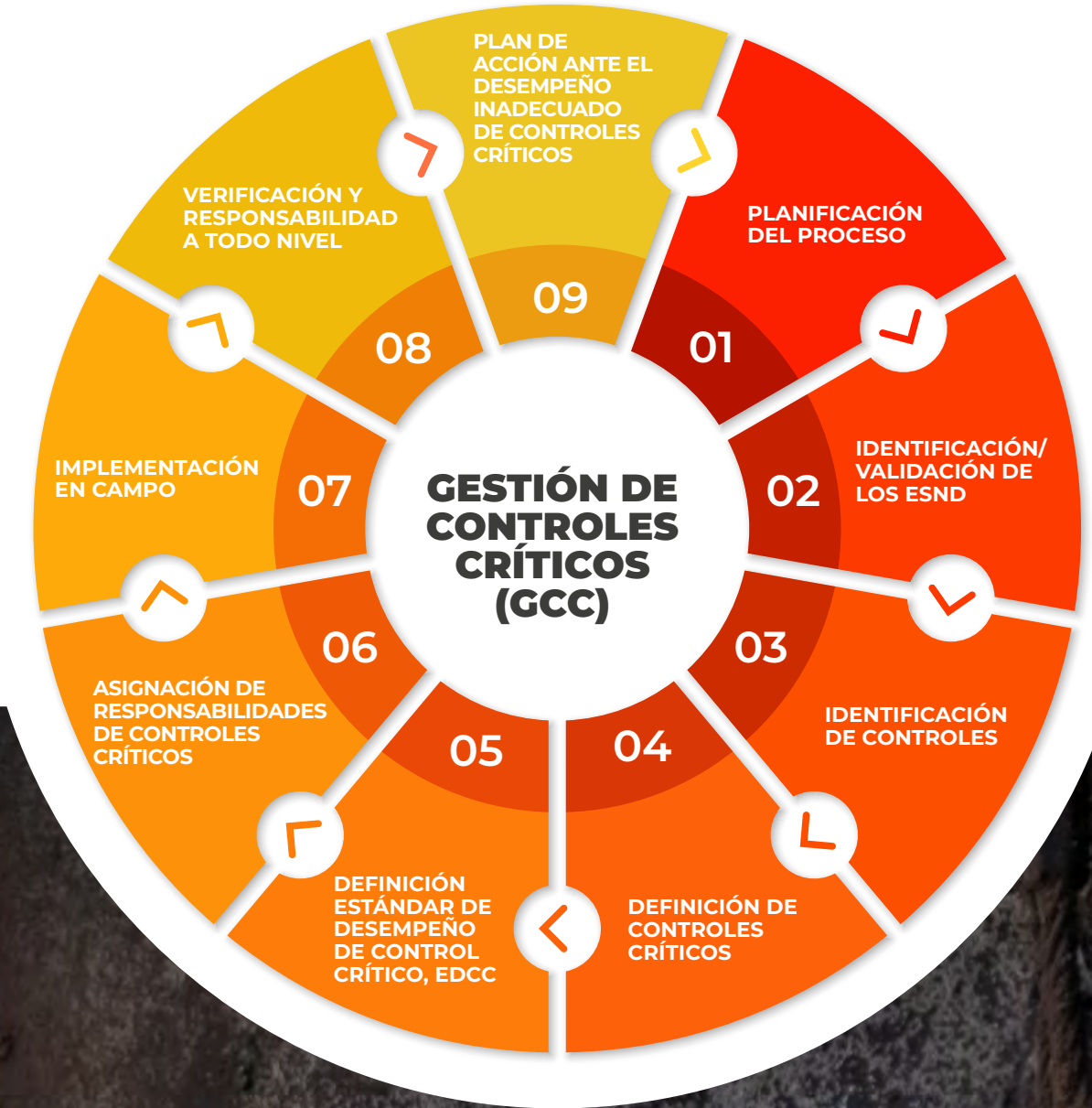
Asimismo, se toman diferentes medidas con el objetivo de gestionar y atender las desviaciones presentadas. Para ello, iniciamos los siguientes proyectos:

- **Gestión de control de Riesgos Críticos.** Su objetivo es implementar el modelo del ICMM en las 12 mesas de trabajo.
- **Seguridad de Procesos, Diagnóstico y Análisis de Viabilidad.** Implementación del modelo Center for Chemical Process Safety (CCPS), basado en los 20 elementos de gestión de seguridad de procesos y el Decreto 1347 de 2021 (Programa de Prevención de Accidentes Mayores [PPAM] de operaciones de PazdelRío).

Además, se desarrollaron cápsulas de comunicación con enfoque emocional, diseñadas para generar conciencia profunda sobre la importancia de la seguridad, promoviendo la comprensión de que esta no constituye solo un deber laboral, sino también una promesa con los hijos y familias.



Conozca más:



Trabajador de Convertidores, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

A continuación, se presentan los principales indicadores de desempeño en seguridad y salud en el trabajo (SST): tasas de incidentes (MSHA/TRIR), mortalidad y frecuencia de cuasiaccidentes (NMFR).

Proceso	Información	Para todos los empleados (personal a término fijo e indefinido)
Metales y minería	(1) Tasa de todas las incidencias de la MSHA	12,91
	(2) Tasa de mortalidad	-
	(3) Tasa de frecuencia de cuasiaccidentes (NMFR)	4,80
Hierro y acero	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	7,26
	(2) Tasa de mortalidad	0,16
	(3) Tasa de frecuencia de cuasiaccidentes (NMFR)	5,40

GRI 403-2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Implementamos un enfoque estructurado y continuo para identificar peligros relacionados con el trabajo, y evaluar los riesgos asociados en cumplimiento con la normativa de SST. Estos procesos se realizan de manera constante con profesionales especialistas en SST con licencia vigente, según la naturaleza y la evolución de las actividades y condiciones laborales. A continuación, se relacionan los procedimientos bajo los cuales se lleva a cabo este proceso:

- Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles en SST (PG-PDR-SEI-008).
- Análisis seguro de trabajo y responsabilidad ambiental (PG-PDR-SEI-009).
- Gestión de controles críticos (PG-PDR-SEI-045).
- Inspecciones planeadas de seguridad (PG-PDR-SEI-002).
- Caminatas Gerenciales (PG-PDR-SEI-042).
- Reporte Alerta (PG-PDR-SEI-012).
- Derecho a Rehúso (PG-PDR-SEI-026).
- Índice de comportamiento seguro (PG-PDR-SEI-019).
- Observación comportamental (PG-PDR-SEI-023).

El sistema de identificación de peligros y evaluación de riesgos es dinámico. Realizamos un seguimiento continuo para garantizar la efectividad de los controles implementados en espacios como Momento Alerta para la definición de acciones en pro de la evaluación y control de los desvíos identificados. Además, contamos

con revisiones estructuradas con la línea de mando, de acuerdo con *Manual de gobierno en seguridad y salud en el trabajo* (MN-PD-SEI-006), y desarrollamos auditorías anuales.

A través de estos procesos y la aplicación de la jerarquía de controles, garantizamos un entorno laboral seguro y saludable para los trabajadores. Estos procesos, que se realizan de manera constante, se ajustan según las necesidades de la Compañía y los riesgos identificados.

Por otra parte, hemos creado un entorno de confianza donde los trabajadores y contratistas pueden notificar peligros y situaciones de riesgo de manera segura, inmediata y accesible, utilizando una variedad de canales de comunicación como: Momento Alerta, Caminatas Gerenciales, Reporte Alerta y Derecho a Rehúso. Además, PazdelRío ha implementado procedimientos estrictos de protección contra represalias, como la Política de Gestión de Comportamientos Seguros (PC-PDR-SEI-003) y la Línea Ética, garantizando que los trabajadores no enfrenten ningún tipo de afectación laboral por hacer una notificación relacionada con SST.

En PazdelRío, los trabajadores tienen el derecho a interrumpir cualquier actividad o situación laboral que consideren que pueda poner en riesgo su integridad a través del uso de la herramienta proactiva Derecho a Rehúso (PG-PDR-SEI-026). Esto sin temor a ser penalizados por ello, ya que se encuentran respaldados por la Política de Gestión de Comportamientos Seguros (PC-PDR-SEI-003) y la Línea Ética. Este derecho está protegido por la legislación nacional en materia de SST.

La investigación de incidentes/accidentes laborales sigue un proceso riguroso y sistemático para identificar las causas de los eventos, evaluar los riesgos y aplicar medidas preventivas y correctivas. Todo esto a través del procedimiento interno PG-PDR-SEI-022, incorporando la revisión periódica del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



Trabajadores de Máquina de Colada Continua, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

GRI 403-3. Servicios de salud en el trabajo

En PazdelRío contamos con dos enfermerías (frente Belencito y frente Paz de Río) que brindan atención inicial de primeros auxilios 24/7 a trabajadores y contratistas, ya sea por eventos laborales o de origen común. Este servicio se presta a través de la Cruz Roja Colombiana, con la interventoría del médico del trabajo de PazdelRío. Además, tenemos un médico asistencial de lunes a viernes en jornada diurna, que brinda atención de medicina general y realiza acompañamiento y seguimiento a eventos laborales, tanto propios como de terceros en planta. Esta atención se da por medio de la entidad QuirónPrevención.

Asimismo, para garantizar la confidencialidad, cada trabajador dispone de una historia clínica ocupacional que cumple con la normatividad vigente en materia de custodia, archivo y reserva, tanto en formato físico como electrónico. La información solo la gestiona el personal de salud y solo se entrega con autorización del trabajador o por requerimiento de autoridades competentes.

GRI 403-6. Fomento de la salud de los trabajadores

Además de la atención de primeros auxilios disponible de manera permanente en la operación, PazdelRío complementa su gestión de salud con las siguientes acciones:

- Convenio con medicina prepagada, que ofrece atención de medicina general en el centro médico industrial.
- Campañas de promoción y prevención (PyP) desarrolladas durante la Semana de la Salud, y dirigidas a trabajadores y contratistas. Se enfocan

en estilos de vida saludable (actividad física, nutrición, pausas activas y cuidado de la piel) y prevención de enfermedades cardiovasculares.

- Programa de salud pública Estilos de Vida Saludable, que incorpora valoración nutricional como parte de los exámenes médicos ocupacionales.
- Formación y sensibilización según cronograma, mediante capacitaciones en medicina preventiva y diálogos de seguridad al inicio de turno, con énfasis en salud.

GRI 403-4. Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

La participación de los trabajadores es fundamental para el éxito del SG-SST. Por ello, promovemos un entorno en el que las personas pueden involucrarse en el diseño, la implementación y la evaluación del sistema, fortaleciendo la seguridad y una cultura de colaboración y responsabilidad compartida. Asimismo, garantizamos el acceso a información relevante para una participación informada, la cual se socializa a través de canales como *Radar* semanal, Momento Alerta, Diálogos Diarios de Seguridad, publicaciones en pantallas informativas en las diferentes áreas y los comités establecidos por la Compañía.

En PazdelRío contamos con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), que representa a toda la población activa de la Compañía. Este lo conforman cuatro representantes de los trabajadores y cuatro de la Compañía, con sus respectivos suplentes. El comité tiene un papel fundamental en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad y la salud en el trabajo, así como en la evaluación y mejora continua del SG-SST. Dentro de sus

funciones, el comité se reúne cada mes para discutir temas relevantes de seguridad, analizar incidentes, realizar inspecciones de campo, revisar propuestas de mejora y asegurar que se implementen las mejores prácticas. Los trabajadores tienen la oportunidad de expresar sus preocupaciones, sugerencias y comentarios en estos encuentros. Los miembros del comité actúan como intermediarios entre los trabajadores y la Alta Dirección, canalizando las propuestas y consultas relacionadas con SST. Esto permite que las decisiones tomadas por la Alta Dirección tengan en cuenta las propuestas, experiencias y percepciones de los trabajadores.

Además, como buena práctica, contamos con 12 Mesas de Trabajo de Riesgo Crítico, con participación de los diferentes niveles de la Compañía (estratégico, táctico y operativo). Estas son responsables de apadrinar proyectos o iniciativas que movilicen la mejora continua y agreguen valor a los temas de SST, en concordancia con la estrategia de Evolución del Cuidado, al igual que el desarrollo del nivel de consciencia según las particularidades del negocio. Las mesas, que se reúnen cada 15 días, tienen los objetivos principales de revisar y garantizar la ejecución de los programas, actualizar procedimientos, desarrollar proyectos de mejora continua, participar en la estrategia de comunicación y rendir cuentas a la mesa principal (COMEX).

GRI 403-7. Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

PazdelRío tiene un enfoque integral para prevenir y mitigar riesgos de salud y seguridad, aplicable a sus procesos, sus servicios y la gestión de sus relaciones comerciales. Por ello, implementamos

una estrategia integral que incluye la identificación y el control de riesgos en los procesos productivos, la capacitación constante de los trabajadores, el establecimiento de relaciones seguras con proveedores y contratistas, y la garantía de que todos los actores en la cadena de valor cumplan con altos estándares de seguridad. A través de estos esfuerzos, buscamos proteger la salud de los trabajadores, garantizar la seguridad en las operaciones y promover un entorno laboral seguro y saludable para todos.

GRI 403-8. Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Cumplimos con la Resolución 0312 de 2019, que establece los estándares del SG-SST. Esta aplica no solo a los trabajadores directos, sino también a otras personas cuya actividad o lugar de trabajo se encuentre bajo el control de la Compañía. Esto se refleja en los porcentajes y cantidades que se presentan a continuación.

Detalle	Número	Cobertura
Trabajadores ⁷	1744	100%
Contratistas y pasantes	1673	100%

PazdelRío, a través de auditorías periódicas, verifica y hace seguimiento a sus terceros fijos para asegurar que todas las personas que trabajan en sus instalaciones reciban el mismo nivel de protección y atención en SST.

⁷ En cumplimiento de la Ley 2466 de 2025 (reforma laboral), reconocemos que el contrato de aprendizaje adquiere naturaleza laboral como contrato laboral especial (a término fijo), por lo que las personas vinculadas bajo esta modalidad se integraron en la información reportada.

Relacionamiento y desarrollo con la comunidad

GRI 3-3. Temas materiales



En PazdelRío creemos en el progreso que se construye en conjunto

A través del diálogo permanente y alianzas estratégicas, fortalecemos relaciones genuinas con nuestras comunidades y promovemos iniciativas que generan bienestar y valor compartido. Nuestra estrategia social, liderada por la Fundación Acerías PazdelRío, busca construir un legado de alto impacto mediante acciones que impulsan el progreso social y económico de la región, resaltando su riqueza turística e histórica con oportunidades para las personas de nuestras zonas de influencia.

Un componente central de este proceso es el impulso a la reactivación férrea y el fortalecimiento del Tren de la Vida y la Esperanza como una experiencia que integra turismo, cultura y desarrollo económico local.

Además, nuestra gestión social se enfoca en tres líneas de trabajo: (1) construir relaciones de confianza con comunidades, autoridades y líderes; (2) dinamizar el desarrollo local posicionando la ruta del Tren de la Vida y la Esperanza como un activo turístico; y (3) acompañar procesos educativos que fortalezcan capacidades y contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

El Tren de la Vida y la Esperanza se consolidó como uno de los grandes atractivos turísticos de Boyacá.

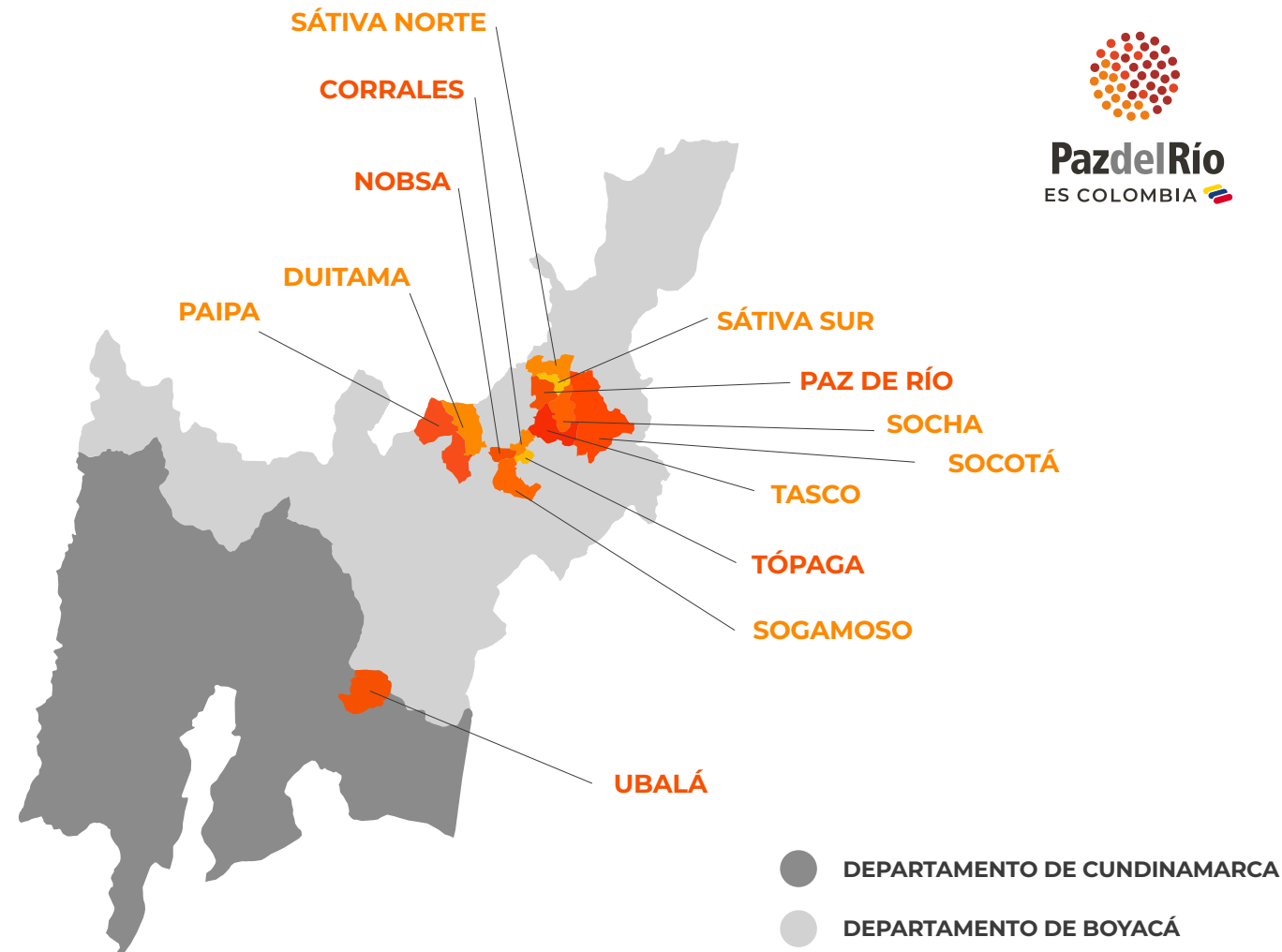
“

En 2025 impactamos de manera positiva a 14.972 personas a través de nuestros programas sociales y aportes institucionales.”

Para asegurar la efectividad de nuestras acciones, monitoreamos de manera continua los impactos y beneficios de los programas, evaluamos avances, incorporamos aprendizajes y realizamos los ajustes necesarios para fortalecer su alcance.

La socialización de información a nuestros grupos de interés se realiza a través de diferentes medios, como redes sociales, informes trimestrales, mesas de trabajo y otras plataformas de divulgación.

¿DÓNDE OPERAMOS?



Como respaldo a nuestros programas sociales, durante 2025 recibimos diversos reconocimientos que destacan el trabajo y el compromiso de la Compañía con el bienestar y el desarrollo social de las comunidades:

- **Tren de la Vida y la Esperanza:** galardón como **Experto en Desarrollo Social** por su aporte al turismo y la dinamización económica del territorio.
- **Revístete de Progreso:**
 - ✓ 2.º puesto en el **Galardón Huellas** (Asociación Colombiana de Minería) por su impacto social en comunidades.
 - ✓ Finalista en la convocatoria **BIBO** de El Espectador, destacando su enfoque de sostenibilidad.
 - ✓ **Fundación Acerías PazdelRío.** Reconocimiento de la **Gobernación de Boyacá** por su trayectoria de más de 50 años como institución cuidadora de la familia.

Nuestra estrategia social

SASB: EM-MM-210b.1. Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad
GRI 413-1. Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo

En PazdelRío contamos con una estrategia social estructurada en tres líneas de trabajo, las cuales orientan nuestras acciones para generar valor y oportunidades para nuestros grupos de interés.

Línea estratégica: Educación

Acompañamos los procesos educativos de nuestras comunidades, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para mejorar su calidad de vida, así como facilitar el acceso a oportunidades laborales y de generación de ingresos, por medio de los siguientes programas:



Estudiantes del Colegio El Butler, (Paz de Río, Boyacá).

Orientación Socio Ocupacional (OSO):

- 1315 estudiantes atendidos con la metodología OSO.
- 12 instituciones educativas de la zona de influencia que implementan el programa.
- 23 docentes capacitados en la metodología OSO.
- 5.ª versión de la Feria Universitaria, con la participación de 350 estudiantes de 17 instituciones educativas, 22 entidades de educación superior y 19 profesionales compartiendo su experiencia en el encuentro de profesionales exitosos.
- 1.ª Feria de Emprendimiento Juvenil, con la participación de 47 emprendedores.



Conozca más sobre nuestros resultados:



Más de 350 estudiantes participaron en la 5.ª Feria Universitaria, organizada por la Institución Educativa Técnica de Nobsa, la Alcaldía de Nobsa y la Fundación Acerías PazdelRío.

3C (Conmigo, Contigo, Con Todo):

- 110 estudiantes de grado 7.º de la Institución Educativa Técnica de Nobsa reciben el acompañamiento del programa, con el fin de promover el desarrollo de capacidades resilientes y la compasión como camino hacia la inclusión, a través del entrenamiento en habilidades para la vida.
- Formación a 17 personas, dirigida a fortalecer sus capacidades para replicar el modelo de salud mental y desarrollar habilidades socioemocionales aplicables en instituciones educativas y comunidad.
- Taller de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, desarrollado con 4 instituciones educativas y 518 estudiantes sensibilizados. Se tuvo el apoyo de 18 estudiantes del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

Validación de Bachillerato Ubalá:

- 10 personas de nuestra zona de influencia se graduaron de grado 11.º con especialidad en bienestar rural y proyectos comunitarios.
- 12 personas de nuestra zona de influencia se graduaron de la media básica.

Colegio El Butler:

La institución educativa prestó sus servicios a la comunidad de Paz de Río desde el grado preescolar hasta el grado 5.º, destacando importantes cambios en su Proyecto Educativo Institucional (PEI):

- 107 estudiantes atendidos desde preescolar y básica primaria.
- Fortalecimiento del PEI, con énfasis en comprensión lectora e inglés y acompañamiento socioemocional.

Empleo+Local:

- Más de 850 personas de la comunidad de la zona de influencia vinculadas en los contratos con las empresas contratistas de PazdelRío.
- 2 programas de formación técnica en convocatoria cerrada, vinculando a 60 jóvenes de la zona de influencia con apoyo económico en etapa lectiva y productiva (Técnico en Mecánica de Maquinaria Industrial y Técnico en Fabricación de Acero en Industria Siderúrgica Semiintegrada).

Línea estratégica: Boyacá Turística

Acompañamos los procesos educativos de nuestras comunidades, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para mejorar su calidad de vida, así como facilitar el acceso a oportunidades laborales y de generación de ingresos, por medio de los siguientes programas:

Boyacá Turística::

- 16.335 pasajeros transportados durante 2025 (vagón comunitario y rutas turísticas).
- 2800 millones de pesos colombianos invertidos por parte de PazdelRío en la construcción de vagones de lujo para turismo y la reparación de una locomotora.
- La Fundación Acerías PazdelRío cuenta con Registro Nacional de Turismo (RNT) como operador turístico.
- 312 millones de pesos colombianos en venta de tiquetes por eventos turísticos y recorridos corporativos.



Más de nuestra gestión



Emprende PazdelRío:

- 43 días de la Tienda PazdelRío en diferentes eventos turísticos del Tren y la región.
- 83 emprendimientos participantes promoviendo sus productos.
- Más de 15.000 visitantes durante el año, en los días de operación de la Tienda PazdelRío.
- 43 empleos generados en las diferentes versiones de la Tienda PazdelRío.
- 72 millones de pesos colombianos en ventas durante 2025 en la Tienda PazdelRío.



Tienda PazdelRío, espacio para apoyar a los emprendedores locales.

Revístete de Progreso:

- 1800 regalos elaborados por la comunidad a partir de prendas en desuso para el cumpleaños de los trabajadores, generando 144 millones de pesos colombianos en ingresos para emprendedores locales.
- 4 millones de pesos colombianos en ingresos generados para 25 mujeres privadas de la libertad, mediante la confección de prendas de dotación.



25 mujeres privadas de la libertad se capacitaron en confección de prendas, fortaleciendo sus habilidades y ampliando oportunidades de reintegración y generación de ingresos. ”

La Fundación Acerías PazdelRío, en alianza con el INPEC, la Alcaldía de Sogamoso y el SENA, abren caminos de formación con propósito.



Proveer+Local:

- 6 nuevos emprendedores locales realizan sus operaciones comerciales con la fundación social.
- Más de 185 millones de pesos colombianos en compras anuales a emprendedores locales para proyectos de responsabilidad social empresarial (RSE).

**Línea estratégica:
Relacionamiento Comunitario**

Construimos relaciones de confianza genuinas, cercanas y empáticas con las comunidades, las autoridades y los líderes de nuestras áreas de influencia, con el fin de garantizar una operación estable y sostenible. A continuación, los logros generados por los diferentes programas:

Conversemos:

Tiene como objetivo implementar una cultura de relacionamiento comunitario constructivo,

sano y positivo, a través del fortalecimiento de habilidades blandas para todos los grupos de interés:

- Comunicación permanente mediante 30 mesas de trabajo con autoridades y 24 con Juntas de Acción Comunal de la zona de influencia para la rendición de cuentas y el seguimiento del impacto de los proyectos sociales.
- 1100 kits escolares entregados a hijos de personas privadas de la libertad en establecimientos penitenciarios de Boyacá, en alianza con la campaña Ser Útiles Nos Hace Grandes (Gobernación de Boyacá).
- 350 kits de medias y zapatos entregados a niños de zonas rurales, en alianza con la campaña Abrigando Huellas (Gestora Social de Boyacá).
- 400 regalos de Navidad entregados a niños de Nobsa y Paz de Río, en articulación con la campaña Semillas de Esperanza (Gestora Social de Boyacá).
- Día Dulce para 1200 niños de Ubalá, Paz de Río, Nobsa, Corrales y Tópaga.
- Aportes institucionales a diferentes eventos regionales y comunitarios.



Donaciones de útiles escolares a hijos de personas privadas de la libertad en establecimientos penitenciarios de Boyacá.

Voluntariado PazdelRío:

Durante el año se llevaron a cabo diversas iniciativas, a las cuales se vincularon trabajadores directos y de empresas contratistas, convencidos de que con el tiempo y los recursos invertidos se logra impactar de manera positiva a la comunidad y atender necesidades específicas. Esto apunta al bienestar de los beneficiarios directos de dichas acciones. A continuación, los principales logros:

- 3 jornadas de voluntariado corporativo realizadas en 2025.
- Más de 300 libros recolectados en la iniciativa PazdelRío Lee.
- Voluntariado de embellecimiento de la institución educativa de la vereda Modecá (Corrales).
- Voluntariado en alianza con Misión Inalde - Navidad Sobre Ruedas: participación de 190 trabajadores de PazdelRío y 4 empresas contratistas, beneficiando a 205 mujeres cabeza de hogar en condición de vulnerabilidad en Samacá, Socha, Tasco, Paz de Río, Corrales, Nobsa y Tópaga.

Todos los proyectos liderados por la Fundación Acerías PazdelRío se construyen con diálogo y concertación, incorporando espacios de participación que fortalecen la planeación y ejecución de cada iniciativa. Este enfoque nos permite responder de manera cercana a las expectativas y necesidades de las comunidades, así como atender oportunamente sus PQRS.



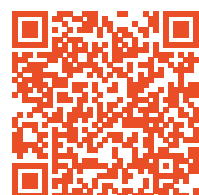
Impulsamos el bienestar y el progreso de nuestras comunidades

GRI 203-1. Inversiones en infraestructura y servicios apoyados

Fortalecer el desarrollo local y mejorar las condiciones básicas de calidad de vida en nuestras zonas de influencia son dos de nuestros objetivos más importantes, ya que estas inversiones dinamizan distintas actividades y generan beneficios compartidos. A continuación, se relacionan las inversiones realizadas.

Línea	Actividad	Inversión*
Educación	Acompañar los procesos educativos de nuestras comunidades, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para mejorar su calidad de vida.	330
Boyacá Turística	Transformar la dinámica social, cultural y económica del departamento de Boyacá, posicionando el turismo como el principal eje de desarrollo y generación de ingresos, apalancado de manera principal en el Tren de la Vida y la Esperanza.	255
Relacionamiento Comunitario	Fortalecer las relaciones entre la Compañía y sus grupos de interés externos, a través de acciones que promuevan la confianza y la percepción de buenos vecinos en la comunidad.	80
Total		665

*Cifras en millones de pesos colombianos.



Conozca más sobre nuestra estrategia social



Propiedad intelectual y derechos de autor, circulación de facturas cambiarias y endoso de facturas

- **Propiedad intelectual y derechos de autor.** PazdelRío ha adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a todas las normas legales relativas a la propiedad intelectual y derechos de autor.
- **Circulación de facturas cambiarias.** PazdelRío ha dado cumplimiento al artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, en el sentido de permitir la libre circulación de las facturas. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Acerías Paz del Río S. A. reflejada en los presentes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.
- **Endoso de facturas.** En relación con el endoso de facturas, PazdelRío realiza cumplimiento acorde con lo establecido en la normatividad vigente y el Código de Comercio.

Tabla GRI

Informe de sostenibilidad 2025 PazdelRío

Declaración de uso	PazdelRío elaboró el informe conforme a los Estándares GRI para el período del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2025.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021.
Estándares Sectoriales GRI aplicables	Para la fecha de elaboración del informe no había un estándar sectorial aplicable disponible.

Estándar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos de omisión	Motivo	Explicación	
Contenidos generales						
GRI 2: Contenidos generales (2021)	2-1	Detalles organizacionales.	Nuestra Compañía, pág. 20			
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	Acerca de este reporte, pág. 3			
	2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	Acerca de este reporte, pág. 3			
	2-4	Actualización de la información.	Las actualizaciones de información se incluyen a lo largo del informe cuando corresponde.			
	2-5	Verificación externa.	El Informe de sostenibilidad 2025 de PazdelRío no contiene una verificación externa; sin embargo, el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos validan y garantizan la integridad de su emisión.			
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	Nuestra Compañía, pág. 22			
	2-7	Empleado.	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 120 Todos los empleados son a término fijo e indefinido. PazdelRío no cuenta con empleados a tiempo completo ni tiempo parcial, ni por horas no garantizadas ni temporales.			
	2-8	Trabajadores que no son empleados.	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 120			
	2-9	Estructura de gobernanza y composición.	Integridad y gobierno corporativo, pág. 52			
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	Integridad y gobierno corporativo, pág. 57			
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno.	Integridad y gobierno corporativo, pág. 57			
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	Integridad y gobierno corporativo, pág. 57			
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	Integridad y gobierno corporativo, pág. 58			

Estándar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos de omisión	Motivo	Explicación	
Contenidos generales						
GRI 2: Contenidos generales (2021)	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	Integridad y gobierno corporativo, pág. 59			
	2-15	Conflictos de interés.	Integridad y gobierno corporativo, pág. 59			
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas.	Integridad y gobierno corporativo, pág. 60			
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	Durante 2025, no se realizaron actividades asociadas a conocimientos del máximo órgano de gobierno.			
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	PazdelRío está en proceso de evaluación del procedimiento para efectuar la evaluación de desempeño de los actuales miembros de la Junta Directiva.			
	2-19	Políticas de remuneración	Integridad y gobierno corporativo, pág. 59			
	2-20	Proceso para determinar la remuneración.	Integridad y gobierno corporativo, pág. 68			
	2-21	Ratio de compensación total anual.	Integridad y gobierno corporativo, pág. 68			
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	Mensaje del presidente, pág. 6			
	2-23	Compromisos y políticas	Integridad y gobierno corporativo, pág. 61			
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas.	Integridad y gobierno corporativo, pág. 61			
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos.	Estrategia ESG, pág. 38			
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	Estrategia ESG, pág. 38			
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	PazdelRío cuenta con 3 medios de control de nulidad y restablecimiento del derecho en trámite ante el Contencioso administrativo en contra de actos administrativos que imponen sanción por: 1. Ministerio del Trabajo :Procedimiento Administrativo Sancionatorio No. 2-792-2024 mediante Resolución No. 1928 del 28 de mayo de 2024 por valor de 484 millones de pesos. 2. Corpoguaivo Procedimiento Sancionatorio Ambiental -Mediante Resolución 1130 del 24 de septiembre de 2024 por valor de 534 millones de pesos. 3. Corpoguaivo procedimiento sancionatorio ambiental mediante Resolución 0692 del 18 de junio de 2024 por valor de 831 millones de pesos. Por otra parte en el periodo correspondiente al año 2025 no se presentaron sanciones no monetarias en contra de PazdelRío.				

Estándar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos de omisión	Motivo	Explicación	
Contenidos generales						
GRI 2: Contenidos generales (2021)	2-28	Afiliación y asociaciones.	Relacionamiento estratégico, pág. 79			
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	Estrategia ESG, pág. 36			
	2-30	Convenios de negociación colectiva	Derechos humanos, pág. 132			
Temas materiales						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-1	Proceso de terminación de los temas materiales	Análisis de materialidad, pág. 29			
	3-2	Lista de temas materiales	Análisis de materialidad, pág. 29			
Gestión de gobernanza						
Tema material: Negocio rentable y sostenible						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Negocio rentable y sostenible, pág. 42			
	201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	Negocio rentable y sostenible, pág. 49			
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	Durante 2025, la Compañía no recibió asistencia financiera por parte del Gobierno.			
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Negocio rentable y sostenible, pág. 42			
	207-1	Enfoque fiscal.	Negocio rentable y sostenible, pág. 49			
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.	Negocio rentable y sostenible, pág. 49			
Tema material: Integridad y gobierno corporativo						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Integridad y gobierno corporativo pág. 50			
GRI 205: Anticorrupción (2016)	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción.	Integridad y gobierno corporativo pág. 65			
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Integridad y gobierno corporativo pág. 65			
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	Integridad y gobierno corporativo pág. 65			
GRI 206: Competencia desleal (2016)	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	Durante 2025, no se adelantaron acciones jurídicas relacionadas con competencia desleal, prácticas monopólicas o conductas contra la libre competencia. Sin embargo, de manera permanente hemos alertado públicamente y ante los principales actores del sector sobre nuestras preocupaciones frente a las condiciones del mercado, en particular por el comportamiento de las importaciones de acero a precios predatorios.			
GRI 415: Política pública	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos.	Integridad y gobierno corporativo pág. 67			

Estándar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos de omisión	Motivo	Explicación	
Tema material: Cadena de abastecimiento						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Cadena de abastecimiento, pág. 70			
GRI 204: Prácticas de abastecimiento (2016)	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales.	Cadena de abastecimiento, pág. 75			
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores (2016)	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	Cadena de abastecimiento, pág. 76			
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	Cadena de abastecimiento, pág. 76			
GRI 414: Evaluación social de los proveedores (2016)	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales .	Cadena de abastecimiento, pág. 76			
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	Cadena de abastecimiento, pág. 72			
GRI 417: Mercadeo y etiquetado	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	PazdelRío garantiza el 100 % de la clasificación de sus subproductos, asegurando que cada uno cuente con la información necesaria sobre su uso, identificación de riesgos, peligros e impactos, en cumplimiento con los lineamientos del Sistema Globalmente Armonizado (SGA)			
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	No se presentan casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.			
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	No se presentan casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.			
GRI 418: Privacidad del cliente	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	No presentan reclamaciones fundamentadas recibidas relativas a violaciones del cliente.			
Tema material: Relacionamiento estratégico						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Relacionamiento estratégico, pág. 78			
Tema material: Biodiversidad						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Biodiversidad, pág. 102			
GRI 101: Biodiversidad (2024)	101-1	Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad.	Biodiversidad, pág. 105			
	101-2	Gestión de los impactos sobre la biodiversidad.	Biodiversidad, pág. 105			
	101-3	Acceso y participación en los beneficios.	Biodiversidad, pág. 106			
	101-4	Identificación de los impactos sobre la biodiversidad.	Biodiversidad, pág. 107			

Estándar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos de omisión	Motivo	Explicación	
Tema material: Cadena de abastecimiento						
GRI 101: Biodiversidad (2024)	101-5	Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad.	Biodiversidad, pág. 107			
	101-6	Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad.	N/A	Literales a, b, c, d, e, f	No procede	En PazdelRío, las operaciones se desarrollan fuera de áreas protegidas o ecosistemas clasificados como ecológicamente sensibles. Contamos con permisos ambientales requeridos por la autoridad ambiental para el desarrollo de nuestras actividades. Además, aplicamos medidas de gestión orientadas a la prevención y mitigación de impactos sobre la biodiversidad e implementamos rehabilitación de áreas intervenidas.
	101-7	Cambios en el estado de la biodiversidad.	N/A	Literales i, ii, iii	No procede	
	101-8	Servicios de los ecosistemas.	N/A	Literal a	No procede	
Tema material: Economía circular						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Economía circular, pág. 86			
GRI 306: Residuos (2020)	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	Economía circular, pág. 89			
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	Economía circular, pág. 89			
	306-3	Residuos generados.	Economía circular, pág. 91			
	306-4	Residuos no destinados a eliminación.	Economía circular, pág. 91			
	306-5	Residuos destinados a eliminación.	Economía circular, pág. 91			
Tema material: Cambio climático y gestión del recurso energético						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 94			
GRI 201: Desempeño económico (2016)	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 99			
GRI 305: Emisiones (2016)	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 96			
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 96			
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	N/A	Literales a, b, c, d, e, f, g	Información no disponible.	Actualmente, en PazdelRío nuestros esfuerzos están orientados en la medición y gestión de los alcances 1 y 2, toda vez que las emisiones generadas en estos alcances están relacionadas de manera directa con nuestras operaciones.
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 96			
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 98			
	Tema material: Emisiones de otros contaminantes					
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Emisiones de otros contaminantes, pág. 101			
GRI 305: Emisiones (2016)	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	N/A	Literales a, b, c, d	No aplica	En la actualidad, las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono no son representativas en relación con otras sustancias generadas por las operaciones. Esto se ha determinado a partir de la caracterización de emisiones realizadas en PazdelRío.
GRI 305: Emisiones (2016)	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	N/A	Literal a	Restricciones de confidencialidad	Respecto a otras emisiones al aire, damos cumplimiento legal a las obligaciones y realizamos la medición de los siguientes contaminantes y fuentes: material particulado, SO2, NOx, dioxinas y furanos, entre otros. Esta información se entrega con sus valores correspondientes a la autoridad ambiental.
Tema material: Recurso hídrico						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Recurso hídrico, pág. 109			
GRI 303: Agua y efluentes (2018)	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido.	Recurso hídrico, pág. 109			
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua.	Recurso hídrico, pág. 114			
	303-3	Extracción de agua.	Recurso hídrico, pág. 114			
	303-4	Vertido de agua.	Recurso hídrico, pág. 114			
	303-5	Consumo de agua.	Recurso hídrico, pág. 114			
Tema material: Bienestar laboral y calidad de vida						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales.	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 118			
GRI 201: Desempeño económico (2016)	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 129			

Estándar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos de omisión	Motivo	Explicación	
GRI 302: Energía (2016)	302-1	Consumo de energía dentro de la organización.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 99	Literales d.i - d.iv	No procede.	PazdelRío no vende energía.
	302-2	Consumo energético fuera de la organización.	N/A	Literales a, b, c	Información no disponible.	PazdelRío no realiza la medición de su consumo energético por fuera de la Compañía.
	302-3	Intensidad energética.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 99			
	302-4	Reducción del consumo energético.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 100	Información asociada a Planta: literales a, b, c, d	Información no disponible.	Para la información correspondiente a Planta, en la actualidad PazdelRío se encuentra realizando la medición y estandarización de este proceso.
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	N/A	Literales a, b, c	No procede.	PazdelRío no vende energía eléctrica.
Tema material: Emisiones de otros contaminantes						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Emisiones de otros contaminantes, pág. 101			
GRI 305: Emisiones (2016)	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	N/A	Literales a, b, c, d	No aplica	En la actualidad, las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono no son representativas en relación con otras sustancias generadas por las operaciones. Esto se ha determinado a partir de la caracterización de emisiones realizadas en PazdelRío.
GRI 305: Emisiones (2016)	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	N/A	Literal a	Restricciones de confidencialidad	Respecto a otras emisiones al aire, damos cumplimiento legal a las obligaciones y realizamos la medición de los siguientes contaminantes y fuentes: material particulado, SO2, NOx, dioxinas y furanos, entre otros. Esta información se entrega con sus valores correspondientes a la autoridad ambiental.
Tema material: Recurso hídrico						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Recurso hídrico, pág. 109			
GRI 303: Agua y efluentes (2018)	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido.	Recurso hídrico, pág. 109			
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua.	Recurso hídrico, pág. 114			
	303-3	Extracción de agua.	Recurso hídrico, pág. 114			
	303-4	Vertido de agua.	Recurso hídrico, pág. 114			
	303-5	Consumo de agua.	Recurso hídrico, pág. 114			
Tema material: Bienestar laboral y calidad de vida						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales.	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 118			
GRI 201: Desempeño económico (2016)	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 129			

Estándar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos de omisión	Motivo	Explicación	
Tema material: Bienestar laboral y calidad de vida						
GRI 202: Presencia en el mercado (2016)	202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local.	PazdelRío, en su escala de salarios, está por arriba del salario mínimo legal vigente.	Literal c	No procede	La escala salarial de PazdelRío se encuentra definida por encima del salario mínimo legal vigente.
GRI 401: Empleo (2016)	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 122			
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 128			
	401-3	Permiso parental.	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 129			
GRI 404: Formación y educación (2016)	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado.	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 124			
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 124			
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 128			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (2018)	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 124			
Tema material: Derechos humanos						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Derechos humanos, pág. 130			
GRI 402: Relaciones trabajador - empresa (2016)	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	Frente a cambios operacionales significativos, se informa a los trabajadores y/o a la organización sindical, según su pertinencia, en la brevedad posible o al menos con 1 mes de antelación a la modificación. En Colombia, los plazos de denuncia de convenciones colectivas están regulados por la normatividad vigente. La vigencia de la convención se acuerda entre las partes. En PazdelRío se ha establecido por 3 años.			
GRI 406: No discriminación (2016)	406-1	No discriminación.	Derechos humanos, pág. 138			
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva (2016)	407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podrían estar en riesgo.	Derechos humanos, pág. 132			
GRI 408: Trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	Derechos humanos, pág. 134			
GRI 408: Trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzado u obligatorio.	Derechos humanos, pág. 134			
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad (2016)	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	Derechos humanos, pág. 134			
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	Las zonas en las que PazdelRío opera no cuentan con presencia de pueblos indígenas o miembros de estos. En el contexto empresarial, se socializan y divulgan prácticas donde se enfatiza el respeto por la igualdad y diversidad. A la fecha, no se han presentado reportes que afecten o vulneren los derechos de los pueblos indígenas.			

Estándar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos de omisión	Motivo	Explicación	
Tema material: Diversidad, equidad e inclusión						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Diversidad, equidad e inclusión, pág. 136			
GRI 405: Diversidad e igualdad en oportunidades (2016)	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Diversidad, equidad e inclusión, pág. 140			
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	Diversidad, equidad e inclusión, pág. 141			
GRI 202: Presencia en el mercado (2016)	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.	En 2025, el 43% de los altos ejecutivos correspondían a nuestra zona de interés.			
Tema material: Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Salud y seguridad en el trabajo, pág. 142			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (2018)	403-1	Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo.	Salud y seguridad en el trabajo, pág. 142			
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	Salud y seguridad en el trabajo, pág. 149			
	403-3	Servicios de salud en el trabajo.	Salud y seguridad en el trabajo, pág. 150			
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	Salud y seguridad en el trabajo, pág. 150			
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores.	Salud y seguridad en el trabajo, pág. 150			
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales.	Salud y seguridad en el trabajo, pág. 151			
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Salud y seguridad en el trabajo, pág. 151			
	403-9	Lesiones por accidente laboral.	Salud y seguridad en el trabajo, pág. 145			
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	Salud y seguridad en el trabajo, pág. 145			
	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	En el 100% de las categorías de productos y servicios significativas se evalúan los impactos en la salud y la seguridad, con el fin de lograr mejoras.		
416-2		Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	No hay casos de incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad en el periodo objeto del informe.			
Tema material: Relacionamiento y desarrollo con la comunidad						
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales.	Relacionamiento y desarrollo de la comunidad, pág. 152			
GRI 203: Impactos económicos indirectos (2016)	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	Relacionamiento y desarrollo de la comunidad, pág. 162			
GRI 207: Fiscalidad (2019)	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal.	En 2025 no se presentaron operaciones fiscales extraordinarias que dieran lugar a una exposición particular.			
GRI 413: Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	Relacionamiento y desarrollo de la comunidad, pág. 155			
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales	PazdelRío mitiga sus impactos ambientales a partir de las acciones definidas en el plan de manejo ambiental.			

SASB H&A

Productores de hierro y acero					
Tema SASB	Métrica SASB	Descripción	Unidad de medida	Tema material	Referencia/Enfoque de gestión
Emisión de gases de efecto invernadero	EM-IS-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones.	Toneladas métricas (t) de CO ₂ e, porcentaje (%)	Cambio climático y gestión del recurso energético	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 96
	EM-IS-110a.2	Análisis de la estrategia o el plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1. Los objetivos de reducción de emisiones y el análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	N/A	Cambio climático y gestión del recurso energético.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 94
Emisiones atmosféricas	EM-IS-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) NOx (excluido N ₂ O), (3) SOx, (4) partículas (PM10), (5) óxido de manganeso (MnO), (6) plomo (Pb), (7) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (8) hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP).	Toneladas métricas (t)	Emisiones de otros contaminantes	En relación con estas emisiones, damos cumplimiento legal a las obligaciones y realizamos la medición de los siguientes contaminantes y fuentes: material particulado, SO ₂ , NOx, dioxinas y furanos, entre otros. Esta información se entrega con sus valores correspondientes a la autoridad ambiental.
Gestión de la energía	EM-IS-130a.1	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables.	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	Cambio climático y gestión del recurso energético.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 99
	EM-IS-130a.2	(1) Total de combustible consumido, (2) porcentaje de carbón, (3) porcentaje de gas natural, (4) porcentaje renovable.	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	Cambio climático y gestión del recurso energético.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 99
Gestión del agua	EM-IS-140a.1	(1) Total de agua dulce extraída, (2) porcentaje reciclado, (3) porcentaje en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	Mil metros cúbicos (m ³), porcentaje (%)	Gestión del recurso hídrico.	Gestión del recurso hídrico, pág. 114
Gestión de residuos	EM-IS-150a.1	Cantidad de residuos generados, porcentaje de peligrosos, porcentaje de reciclados.	Toneladas métricas (t), porcentaje (%)	Economía circular.	Economía circular, pág. 91
Salud y seguridad de la fuerza laboral	EM-IS-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasiaccidentes (NMFR) para a) empleados a tiempo completo y b) empleados con contrato.	Velocidad	Salud y seguridad en el trabajo.	Salud y seguridad en el trabajo, pág. 145
Gestión de la cadena de suministro	EM-IS-430a.1	Análisis del proceso para gestionar los riesgos de aprovisionamiento de mineral de hierro o carbón de coque derivados de cuestiones ambientales y sociales.	N/A	Salud y seguridad en el trabajo.	Salud y seguridad en el trabajo, pág. 77
Parámetros de actividad					
Métrica SASB	Descripción	Unidad de medida	Tema material	Referencia/Enfoque de gestión	
EM-IS-000.A	Producción de acero crudo, porcentaje procedente de: (1) procesos de horno de oxígeno básico, (2) procesos de horno de arco eléctrico.	Toneladas métricas (t), porcentaje (%)	N/A	La producción de acero crudo para 2025 fue de 423.592 toneladas métricas.	
EM-IS-000.B	Producción total de mineral de hierro.	Toneladas métricas (t)	N/A	Al ser PazdelRío una siderúrgica integrada, esta producción se realiza desde el sector de Metales y Minería, no desde el proceso de Hierro y Acero.	
EM-IS-000.C	Producción total de carbón de coque.	Toneladas métricas (t)	N/A	La producción total de carbón de coque en 2025 fue de 237.817 toneladas.	

SASB M&M

Metales y minería					
Tema SASB	Métrica SASB	Descripción	Unidad de medida	Tema material	Referencia/Enfoque de gestión
Emisiones de gases de efecto invernadero	EM-MM-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones.	Toneladas métricas (t) de CO ₂ e, porcentaje (%)	Cambio climático y gestión del recurso energético.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 96
	EM-MM-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	N/A	Cambio climático y gestión del recurso energético.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 94
Calidad del aire	EM-MM-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) NOx (excluyendo N ₂ O), (3) SOx, (4) material particulado (PM10), (5) mercurio (Hg), (6) plomo (Pb) y (7) compuestos orgánicos volátiles (COV).	Toneladas métricas (t)	Emisiones de otros contaminantes.	En relación con estas emisiones damos cumplimiento legal de las obligaciones y realizamos la medición de las siguientes fuentes y contaminantes: material particulado, SO ₂ , NOx, dioxinas y furanos, entre otros contaminantes. Esta información es entregada con sus valores correspondientes a la autoridad ambiental.
Gestión de la energía	EM-MM-130a.1	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables.	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	Cambio climático y gestión del recurso energético.	Cambio climático y gestión del recurso energético, pág. 99
Gestión del agua	EM-MM-140a.1	(1) Total de agua dulce extraída, (2) total de agua dulce consumida, porcentaje de cada una de ellas en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	Mil metros cúbicos (m ³), porcentaje (%)	Gestión del recurso hídrico.	Gestión del recurso hídrico, pág. 99
	EM-MM-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua.	Número	Gestión del recurso hídrico.	Gestión del recurso hídrico, pág. 114
Gestión de residuos y materiales peligrosos	EM-MM-150a.4	Peso total de residuos no minerales generados.	Toneladas métricas (t)	Economía circular.	Economía circular, pág. 91
	EM-MM-150a.5	Peso total de los relaves producido.	Toneladas métricas (t)	N/A	El mineral de hierro producto de la explotación de los yacimientos de Paz de Río y Ubalá no requiere de separación por flotación, ya que el proceso no implica generar concentrado de mineral de hierro; en las operaciones mineras de PazdelRío no se generan sólidos suspendidos de roca (estéril) en forma de relave, por lo tanto, no aplica.
	EM-MM-150a.6	Peso total de roca residual generada.	Toneladas métricas (t)	N/A	Respecto a la generación de roca residual, esta solo se da en nuestras operaciones mineras. Para el caso de minería subterránea, se debe al paso de fallas geológicas que se presentan producto de las laborales mineras. En 2025 se dio un volumen aproximado de 9513 toneladas. El estéril removido de las operaciones a cielo abierto fue de 1.284.348 toneladas.
	EM-MM-150a.7	Peso total de los residuos peligrosos generados.	Toneladas métricas (t)	Economía circular.	Economía circular, pág. 91
EM-MM-150a.8	Peso total de los residuos peligrosos reciclados.	Toneladas métricas (t)	Economía circular.	Economía circular, pág. 91	
EM-MM-150a.9	Número de incidentes significativos relacionados con la gestión de materiales y residuos peligrosos.	Número	Economía circular.	Economía circular, pág. 91	

SASB M&M

Metales y minería					
Tema SASB	Métrica SASB	Descripción	Unidad de medida	Tema material	Referencia/Enfoque de gestión
Gestión de residuos y materiales peligrosos	EM-MM-150a.10	Descripción de las políticas y prácticas de gestión de residuos y materiales peligrosos para las operaciones activas e inactivas.	N/A	Economía circular	Economía circular, pág. 92
Efectos en la biodiversidad	EM-MM-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas.	N/A	Biodiversidad	Biodiversidad, pág. 105
	EM-MM-160a.2	Porcentaje de minas en que el drenaje ácido: (1) es previsible, (2) se mitiga activamente y (3) se está tratando o corrigiendo.	Porcentaje (%)	Biodiversidad	Desde PazdelRío, tratamos aguas de minería y escorrentía superficial por la gestión ambiental y la responsabilidad social; sin embargo, en los proyectos mineros no se genera drenaje ácido de rocas (DAR), con base en las caracterizaciones y los monitoreos ejecutados.
	EM-MM-160a.3	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción o cerca de ellos.	Porcentaje (%)	Biodiversidad	Siguiendo las buenas prácticas operacionales, no contamos con reservas (actuales o probables) en sitios con estado de conservación protegido ni en zonas de hábitat de especies en peligro de extinción. Asimismo, PazdelRío no posee reservas de mineral en zonas no susceptibles a la explotación de minerales. Dentro de nuestra gestión, clasificamos las reservas y los recursos minerales de cada uno de nuestros títulos mineros bajo las directrices del Comité de Estándares Internacionales para la Presentación de Informes sobre Reservas Minerales (CRIRSCO). Esto, además de constituir una buena práctica, da respuesta a directrices regulatorias establecida por la Agencia Nacional de Minería (ANM), como la Resolución 299 de 2018.
Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas	EM-MM-210a.1	Porcentaje de (1) reservas comprobadas y (2) probables en zonas de conflicto o cerca de ellas.	Porcentaje (%)	Relacionamiento y desarrollo de la comunidad.	PazdelRío no cuenta con contratos de concesión minera comprobados y probables que estén ubicados en o cerca de zonas de conflicto armado. A la fecha, no hay evidencia de que haya actores armados o grupos al margen de la ley que incidan sobre el territorio, según las autoridades municipales.
	EM-MM-210a.2	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en territorios indígenas o cerca de ellos.	Porcentaje (%)	Relacionamiento y desarrollo de la comunidad.	Durante los procesos de adjudicación de los contratos de concesión y otorgamiento del instrumento ambiental, se cruza la información geográfica del proyecto con las áreas que las entidades encargadas de la protección de los territorios indígenas han delimitado como zonas de protección. En la actualidad, ningún contrato de concesión se encuentra dentro o cerca de un territorio indígena.
	EM-MM-210a.3	Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto.	N/A	Relacionamiento y desarrollo de la comunidad.	PazdelRío no cuenta con comunidades indígenas en las zonas de influencia de las operaciones de la Compañía. Además, PazdelRío no tiene operaciones en zonas de conflicto.
Relaciones con la comunidad	EM-MM-210b.1	Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad.	N/A	Relacionamiento y desarrollo de la comunidad.	Relacionamiento y desarrollo de la comunidad, pág. 155
	EM-MM-210b.2	Número y duración de los retrasos no técnicos.	Número, días	Relacionamiento y desarrollo de la comunidad.	Durante 2025 no se presentaron retrasos técnicos.

Metales y minería					
Tema SASB	Métrica SASB	Descripción	Unidad de medida	Tema material	Referencia/Enfoque de gestión
Relaciones laborales	EM-MM-310a.1	Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo, desglosada por empleados estadounidenses y extranjeros.	Porcentaje (%)	Derechos humanos.	Derechos humanos, pág. 132
	EM-MM-310a.2	Número y duración de las huelgas y los cierres patronales.	Número, días	Derechos humanos.	Nuestra Convención Colectiva de Trabajo es uno de los pilares para mantener un ambiente laboral sano y constructivo. Esto se refleja en que en 2025 no se presentaron situaciones de huelga o cierres patronales.
Salud y seguridad de la fuerza laboral.	EM-MM-320a.1	(1) Tasa de todas las incidencias de la MSHA, (2) tasa de mortalidad, (3) tasa de frecuencia de cuasiaccidentes (NMFR) y (4) promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo y (b) empleados con contrato.	Velocidad	Seguridad y salud en el trabajo.	Seguridad y salud en el trabajo, pág. 145
Ética empresarial y transparencia	EM-MM-510a.1	Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor.	Debate y análisis	Integridad y gobierno corporativo.	Integridad y gobierno corporativo, pág. 65
	EM-MM-510a.2	Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional.	Toneladas métricas (t) vendibles	Integridad y gobierno corporativo	De acuerdo con el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional, Colombia se ubicó en el puesto 92 entre 180 países en la vigencia de reporte. Durante este período, PazdelRío desarrolló la totalidad de sus operaciones en el país.
Gestión de instalaciones y almacenamiento de relaves	EM-MM-540a.1	Tabla de inventario de las instalaciones de almacenamiento de relaves: (1) nombre de las instalaciones, (2) ubicación, (3) estado de la titularidad, (4) estado operativo, (5) método de construcción, (6) capacidad máxima de almacenamiento permitida, (7) cantidad actual de relaves almacenados, (8) clasificación de consecuencias, (9) fecha de la revisión técnica independiente más reciente, (10) conclusiones importantes, (11) medidas de mitigación, (12) EPRP específico del emplazamiento.	Varios	N/A	Dentro de nuestras operaciones mineras de Ubalá y Paz de Río no llevamos a cabo procesos de beneficios que puedan llegar a generar relaves.
	EM-MM-540a.2	Resumen de los sistemas de gestión de residuos y la estructura de gobierno empleados para controlar y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de relaves.	N/A	N/A	
	EM-MM-540a.3	Estrategia de desarrollo de planes de preparación y respuesta ante emergencias (EPRP) para instalaciones de almacenamiento de relaves.	N/A	N/A	
Parámetros de actividad					
Métrica SASB	Descripción	Unidad de medida	Tema material	Referencia/Enfoque de gestión	
EM-MM-000.A	Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos acabados.	Toneladas métricas (t), porcentaje (%)	N/A	En relación con nuestros frentes de operación en las minas El Uvo y Las Mercedes, para 2025, de acuerdo con los datos reportados a la ANM, mediante el pago de regalías, PazdelRío realizó la explotación de 708.843 toneladas de mineral de hierro.	
EM-MM-000.B	Número total de trabajadores, porcentaje de contratistas.	Número, porcentaje (%)	Bienestar laboral y calidad de vida	Bienestar laboral y calidad de vida, pág. 120	



Anexos

Desde PazdelRío impulsamos la política DEI



PazdelRío
ES COLOMBIA 



31 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTADOS FINANCIEROS

PAZDEL RÍO 2025

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A.:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con el Manual del Código de Ética para Profesionales de Contabilidad junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos vigentes en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos. He determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría a comunicar en mi informe.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co para obtener más información.



Evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en funcionamiento.

Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presentó una pérdida neta contable de

\$43.523 millones, pérdida de ejercicios anteriores acumulada al mismo corte por \$36.786 millones, e acordó en el Proceso de Recuperación Empresarial (PRE) adelantado con la Cámara de Comercio de Bogotá extensión de plazos para las obligaciones financieras y tributarias.

La evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento constituye un asunto clave de auditoría, debido a los juicios y supuestos significativos utilizados por la gerencia para concluir que la Entidad contará con liquidez suficiente para financiar sus operaciones. Esto requirió un mayor esfuerzo por parte del auditor para evaluar la evidencia de auditoría suministrada por la Administración.

Cómo mi auditoría abordó el asunto

Los principales procedimientos de auditoría ejecutados fueron, entre otros, los siguientes:

- Con la asistencia de mi especialista en valoración, evalué el flujo de caja proyectado por la Administración, considerando los diferentes escenarios de sensibilidad, la información del sector y el comportamiento histórico.
- Evalué los eventos posteriores al período de balance que pudieran constituir indicios de evidencia contradictoria respecto de los supuestos significativos considerados en los planes de la gerencia.

Importe recuperable de los activos de larga duración

Como se describe en las notas 7, 8 y 9 a los estados financieros, los activos de larga duración presentan un valor en libros de \$1.291.673 millones al 31 de diciembre de 2025. Como lo establece la NIC 36 cuando existen indicios sobre la posible existencia de deterioro, la administración de la compañía procede a generar el análisis respectivo y determinar el importe recuperable utilizando el enfoque de ingresos, específicamente el de flujo de caja descontado.

He considerado la recuperabilidad de los activos de larga duración como un asunto clave de auditoría debido a (i) la relevancia de estos en el total de activos y (ii) lo significativo del juicio utilizado por la administración en la evaluación de los indicadores de deterioro y los supuestos utilizados tales como los ingresos proyectados, la tasa de descuento y el margen ebitda.

Cómo mi auditoría abordó el asunto

Los principales procedimientos de auditoría ejecutados fueron, entre otros, los siguientes:

- Evalué el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con a) el análisis de los indicadores de deterioro por parte de la administración y b) la determinación del valor en uso de los activos de larga duración.
- Evalué la metodología utilizada por la administración para determinar el valor recuperable de los activos de larga duración incluyendo los flujos de caja descontados preparados por la administración.
- Evalué los supuestos significativos utilizados por la administración con la asistencia de los especialistas de valoración.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la

correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporciono a los encargados de gobierno de la Entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino cuales de esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 6 de marzo de 2025 expresé una opinión sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2025 las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto,

para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



ANDRÉS RICARDO SÁNCHEZ GARCÍA

Revisor Fiscal

T.P. 160045

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

06 de marzo de 2026.



Estados financieros

En este informe:

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Estado de situación financiera

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2025	2024
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	3	41,109,855	40,583,387
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	4	214,310,541	190,904,164
Cuentas por cobrar vinculados	16	2,742	4,561,402
Inventarios, neto	5	214,508,861	234,625,786
Activos clasificados como mantenidos para su venta		1,331,151	-
Activos por impuestos corrientes	6	2,850,548	13,154,713
Total, activo corriente		474,113,698	483,829,452
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	4	45,925,939	43,277,543
Activos por impuestos no corrientes	6	61,478,541	55,900,962
Propiedades, planta y equipo, neto	7	1,243,476,416	1,281,837,955
Activos por derecho de uso, neto	8	47,394,437	50,225,182
Activos intangibles, neto	9	803,377	1,646,166
Total, activo no corriente		1,399,078,710	1,432,887,808
Total, activo		1,873,192,408	1,916,717,260
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	10	-	206,695,593
Pasivos por arrendamientos	8	6,302,680	12,791,496
Provisiones por beneficios a empleados	11	21,891,549	19,966,906
Otras provisiones	12	28,524,025	24,812,948
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	266,407,571	396,892,538
Cuentas por pagar - Vinculados económicos	16	3,518,927	3,882,499
Operaciones con partes relacionadas	16	42,667,279	-
Otros pasivos no financieros	14	1,769,421	4,084,928
Total, pasivo corriente		371,081,452	669,126,908
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	10	319,229,009	12,277,728
Pasivos por arrendamientos	8	25,542,996	29,943,100
Provisiones por beneficios a empleados	11	69,438,995	57,352,535
Otras provisiones	12	42,266,246	43,827,589
Operaciones con partes relacionadas	16	-	42,667,279
Pasivos por impuestos diferidos, neto	6	75,416,187	88,032,390
Otros pasivos no financieros	14	15,445,674	17,348,499
Pasivos por impuestos no corrientes	6	44,968,727	-
Total, pasivo no corriente		592,307,834	291,449,120
Total, pasivo		963,389,286	960,576,028
Patrimonio			
Capital emitido		496,915,537	496,915,537
Prima en emisión de acciones		485,859,206	485,859,206
Pérdidas acumuladas		(80,309,433)	(36,785,964)
Reserva legal		22,057,406	22,057,406
Otro resultado integral	15	(14,719,594)	(11,904,953)
Total, patrimonio		909,803,122	956,141,232
Total, pasivo y patrimonio		1,873,192,408	1,916,717,260

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



 Pedro Alfonso Blanco Santos
Representante legal



 Adriana Maritza Escobar Torres
Contadora
Tarjeta Profesional N.º 175298-T



 Andrés Ricardo Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional N.º 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S. A. S.
(véase mi informe adjunto)

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

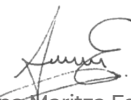
Estado de resultados integrales

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	17	1,408,341,098	1,429,031,366
Costo de ventas	18	(1,248,793,462)	(1,307,630,937)
Utilidad bruta		159,547,636	121,400,429
Gastos operativos			
Gastos de administración	19	(84,972,596)	(87,399,205)
Gastos de ventas	20	(63,894,806)	(61,346,136)
Otros ingresos, neto	21	4,620,086	29,572,210
Total, gastos operativos		(144,247,316)	(119,173,131)
Ganancia en actividades de operación		15,300,320	2,227,298
Resultado financiero			
Gastos financieros, neto	22	(69,924,416)	(83,436,527)
Total, resultado financiero, neto		(69,924,416)	(83,436,527)
Pérdida antes de impuesto sobre la renta		(54,624,096)	(81,209,229)
Impuesto sobre la renta e impuesto diferido	6	11,100,627	26,295,236
Pérdida neta		(43,523,469)	(54,913,993)
Otro resultado integral			
(Pérdidas) Ganancias actuariales por planes por beneficios definidos	11	(4,330,217)	25,238,820
Impuesto a las ganancias relativo a componentes del ORI	6	1,515,576	(9,205,432)
Cambios en el valor razonable de coberturas		-	1,062,412
Otro resultado integral del período		(2,814,641)	17,095,800
Resultado integral total del período		(46,338,110)	(37,818,193)
(Pérdida) por acción básica y diluida en pesos y centavos		(0.88)	(1.11)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Pedro Alfonso Blanco Santos
Representante legal



Adriana Maritza Escobar Torres
Contadora
Tarjeta Profesional N.º 175298-T



Andrés Ricardo Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional N.º 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S. A. S.
(véase mi informe adjunto)

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Estado de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Prima en emisión de acciones	(Pérdidas) acumuladas	Reserva legal	Otro resultado integral	Total, patrimonio
Saldo al 1.º de enero de 2024	496,915,537	485,859,206	18,128,029	22,057,406	(29,000,753)	993,959,425
Pérdida neta	-	-	(54,913,993)	-	-	(54,913,993)
Otro resultado integral	-	-	-	-	17,095,800	17,095,800
Saldo al 31 de diciembre de 2024	496,915,537	485,859,206	(36,785,964)	22,057,406	(11,904,953)	956,141,232
Saldo al 1.º de enero de 2025	496,915,537	485,859,206	(36,785,964)	22,057,406	(11,904,953)	956,141,232
Pérdida neta	-	-	(43,523,469)	-	-	(43,523,469)
Otro resultado integral	-	-	-	-	(2,814,641)	(2,814,641)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	496,915,537	485,859,206	(80,309,433)	22,057,406	(14,719,594)	909,803,122

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Pedro Alfonso Blanco Santos
Representante legal



Adriana Maritza Escobar Torres
Contadora
Tarjeta Profesional N.º 175298-T



Andrés Ricardo Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional N.º 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S. A. S.
(véase mi informe adjunto)

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Estado de flujos de efectivo

	Al 31 de diciembre de		
	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Pérdida neta		(43,523,469)	(54,913,993)
Ajustes para conciliar la pérdida neta			
Actividades de operación			
Depreciación	7	101,277,401	84,537,157
Depreciación derechos de uso	8	6,004,118	5,932,470
Amortizaciones de activos intangibles	9	1,014,758	926,219
Impuesto sobre la renta corriente y diferido	6	(11,100,627)	(26,295,237)
Cuentas de difícil cobro, neto	4	(458,873)	1,667,992
Gastos financieros		50,163,946	49,215,415
Ingresos financieros		(12,776,042)	(29,634,338)
Amortización contratos de disponibilidad	14	(4,084,932)	(9,477,176)
Recuperación provisión de inventarios	5	(1,578,488)	(69,883)
Pérdida en ventas y/o retiros de propiedad, planta y equipo	21	575,773	443,300
Intereses y actualización financiera causados de activos y pasivos por arrendamientos	8	310,697	3,295,509
		85,513,565	25,627,435
Variaciones en los activos y pasivos en las actividades de operación			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto		(28,111,397)	31,599,779
Cuentas por cobrar operaciones con partes relacionadas		4,558,660	(4,561,402)
Inventarios, neto		21,695,413	21,072,419
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(22,791,381)	48,130,056
Cuentas por pagar operaciones con partes relacionadas		(5,222,010)	(2,562,351)
Otros impuestos		47,741,415	(22,585,801)
Otros pasivos no financieros		(133,400)	(331,213)
Otras provisiones		1,434,989	(1,048,089)
Provisiones por beneficios a empleados		(5,299,066)	(19,667,071)
		99,386,788	75,673,762
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	7	(63,408,374)	(93,725,072)
Adquisición de activos intangibles	9	(171,969)	(153,760)
Proyectos en curso		-	(1,166,830)
Amortización mejoras en propiedad ajena	8	(155,888)	-
		(63,736,231)	(95,045,662)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pago de obligaciones financieras		(24,138,133)	(413,797,259)
Adquisición de obligaciones financieras		2,925,482	408,470,692
Pagos por arrendamiento de capital e intereses	8	(14,217,102)	(14,039,767)
Dividendos pagados	13	(5,033)	(6,594)
		(35,434,786)	(19,372,928)
Aumento (disminución) neto del efectivo		526,468	(38,744,828)
Efectivo al principio del período		40,583,387	79,328,215
Efectivo al final de período		41,109,855	40,583,387

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Pedro Alfonso Blanco Santos
Representante legal



Adriana Maritza Escobar Torres
Contadora
Tarjeta Profesional N.º 175298-T



Andrés Ricardo Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional N.º 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S. A. S.
(véase mi informe adjunto)

Notas a los estados financieros

Nota 1

Entidad reportante

Acerías Paz del Río S. A. (en adelante, la Compañía), con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D. C. (Colombia), fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 2 de octubre de 1948. Tiene por objeto social producir, transformar, comercializar y distribuir elementos y materias primas necesarios para la industria siderúrgica, así como los productos de esta, y realizar toda clase de actividades de industria, comercialización y distribución de acero y productos de la industria siderúrgica. La Compañía es poseída por Grupo Trinity S. A. S. en un 61,1 % y por Structure Asset Management S. A. S. en un 30,1 %. El término de duración de la Compañía expira el 6 de febrero de 2108.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 3 de marzo de 2026.



Nota 2

Bases de preparación y principales políticas contables

2.1. Información material sobre políticas contables

Normas contables aplicables: la Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada, compilada y actualizada por los decretos 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Además, la Compañía, en cumplimiento de leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren a los de las NIIF emitidas por el IASB:

- **Decreto 2131 de 2016:** mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016; en el caso de conmutaciones pensionales parciales, de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a empleados.
- **Circular Externa N.º 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia:** establece que la forma para registrar los bienes en dación de pago o restituidos debe realizarse conforme al Sistema de Administración de Pagos de los Bienes Recibidos en Dación en Pago, establecido por la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Las políticas contables aplicables se detallan en esta nota 2.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico (excepto por ciertos instrumentos financieros), como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

La preparación de los estados financieros bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) requiere que la Gerencia efectúe estimados con base en ciertos supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos; así como la divulgación de activos y pasivos contingentes, y los montos de ingresos y gastos registrados durante el año respectivo. Los resultados finales pueden variar en comparación con las citadas estimaciones.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas en las cuales las premisas o estimaciones de la Gerencia son significativas para los estados financieros, se explican en la nota 2.17.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan en los próximos apartados:

- a. Costo histórico:** por lo general, se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico (excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada período).
- b. Valor razonable:** se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando de manera directa otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 - Arrendamiento y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso de la NIC 36 - Deterioro de activos.

Jerarquía de valor razonable:

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros según la técnica de valoración:

- **Nivel 1:** precios de mercado en mercados activos para el activo o pasivo idéntico.
- **Nivel 2:** los datos de entrada de nivel 2 son distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Si el activo y el pasivo tienen un plazo especificado (contractualmente), el dato de entrada de nivel 2 debe ser observable, para el citado activo o pasivo, durante la práctica totalidad de dicho plazo.

- **Nivel 3:** los datos de entrada son no observables para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables reflejarán los supuestos que los participantes en el mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo. Los datos de entrada de nivel 3 son no observables para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta de ese modo situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año (el 31 de diciembre). Los estados financieros se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Las operaciones en el extranjero están incluidas en cumplimiento con las políticas dispuestas en la nota 3.

Negocio en marcha

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NCIF aceptadas en Colombia como un negocio en marcha, el cual contempla la realización de activos y la liquidación de pasivos en el curso normal de operaciones.

Conforme a lo consagrado en el artículo 423 del Código de Comercio y el artículo 25 de los Estatutos Sociales (facultades de la Asamblea General de Accionistas), la Asamblea General de Accionistas de Acerías Paz del Río S. A., en sesión extraordinaria del 25 de septiembre de

2025, impartió la aprobación y autorización a la Junta Directiva y la Alta Gerencia para gestionar los mecanismos previstos en el artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

De acuerdo con lo anterior, la Compañía culminó con éxito el procedimiento de recuperación empresarial (PRE), adelantado de manera voluntaria ante la Cámara de Comercio de Bogotá. El acuerdo fue alcanzado el 7 de octubre de 2025 con la totalidad del sector financiero y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), reflejando el firme compromiso de la Compañía y de sus accionistas con el cumplimiento de sus obligaciones, tal como se indica en las notas 10 y 13. El acuerdo logró reestructurar la deuda financiera por \$302,029 millones y la deuda con la DIAN por \$43,015 millones, con plazos más allá de 12 meses. Asimismo, todas las actividades de la Compañía continúan desarrollándose con absoluta normalidad, garantizando el desempeño operativo en beneficio de los clientes, proveedores, trabajadores y la comunidad en general.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presentó: a) pérdida neta contable por \$48,385 millones y b) pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por \$36,783 millones. La gerencia ha evaluado la liquidez y la continuidad operativa de la Compañía, y considera que podrá financiar adecuadamente sus operaciones y cumplir con sus requisitos de flujo de efectivo para operar en el futuro previsible.

Como parte de dicha evaluación, de acuerdo con los juicios significativos de la Administración, se consideraron diferentes escenarios en el flujo de caja proyectado, que incluyen ciertas hipótesis clave que permitirán satisfacer las necesidades de efectivo y financiar sus operaciones. Los escenarios incluyen, entre otros: a) la capacidad para lograr operaciones rentables y b) obtener términos de pago favorables de los proveedores, con base en el presupuesto aprobado para el año 2025 y los escenarios de sensibilidad realizados.

La Gerencia considera que, a pesar de la existencia de eventos y condiciones adversos, junto con los resultados obtenidos durante 2025, las proyecciones financieras, los acuerdos alcanzados con el sector financiero y la administración de impuestos permiten concluir que la Compañía cuenta con la capacidad de atender sus obligaciones durante al menos los próximos 12 meses.

Procedimiento de recuperación empresarial (PRE)

Este mecanismo permite a los empresarios celebrar acuerdos de pago que garanticen la continuidad operativa, la preservación del empleo y la atención adecuada de sus obligaciones financieras, con la intervención de un mediador experto designado por la Cámara de Comercio.

El proceso permitió establecer condiciones más sostenibles para el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía, fortaleciendo su liquidez y garantizando la continuidad normal de la operación, con un enfoque en su recuperación y consolidación a largo plazo.

a. Obligaciones financieras y cuentas por pagar (*confirming*) (notas 10 y 13)

Se consolidaron las obligaciones financieras y las cuentas por pagar por *confirming* con entidades bancarias (nota 13). Los principales acuerdos alcanzados fueron:

Pago de acreencias:

- Acuerdo por \$302,028.807, a un plazo de 9 años, con 2 años de gracia en capital e intereses y una tasa promedio del 6 % EA.
- La obligación finaliza el 30 de diciembre de 2034.

Prepago de obligaciones (*covenants*):

- **Condición 1:** el indicador CFADS/SD debe ser superior a 1,5x, medido con los estados financieros al 31 de diciembre, a reportar a más tardar el 15 de marzo de cada año.
- **Condición 2:** la caja al 31 de enero del siguiente año debe ser superior a \$40,000 millones, certificada por el revisor fiscal (ajustada por IPC).
- **Imputación:** exclusivamente a capital (priorizando excedente de la cuota 25).
- **Venta de activos:** en el proyecto Belencito, el exceso sobre \$100,000 millones se aplicará conforme a lo pactado.

Constitución de garantías:

- Terrenos y construcciones de Hacienda Belencito; maquinaria y equipo (Tren Morgan).
- Para Davivienda: garantía mobiliaria sobre el Sector B, Caliza Siderúrgica TM 11387, con un factor de cobertura de 1,962 por entidad.
- Requiere saneamiento previo de áreas y cancelación de hipotecas antiguas.
- El registro de garantías inmobiliarias debe realizarse dentro de los 120 días siguientes al acuerdo, prorrogables por decisión unánime del Comité de Acreedores.
- Enajenación de activos.
- Operaciones por valores superiores a \$10.000 millones (individuales o acumuladas anualmente) deben informarse al Comité de Acreedores.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

- Si los ingresos en caja por venta de activos fijos superan \$10,000 millones y no se sustituyen los activos, se pagará 80 % del excedente sobre la caja mínima de \$40,000 millones.
- En la venta del terreno con matrícula Corrales, el 12 % se destinará a la DIAN.
- Esta regla no aplica para la venta de la unidad de negocio de Fertilizantes.
- Prohibición de distribuir utilidades, dividendos o efectuar préstamos a accionistas.
- No realizar transacciones con vinculadas fuera de condiciones de mercado.
- Informar cambio de control (requiere aprobación unánime del comité).
- Capitalización de pasivos con Grupo Trinity S. A. S. y Structure Asset Management S. A. S. La Compañía ha solicitado extensión del plazo para cumplir esta obligación hasta junio de 2026.

Obligaciones especiales:

- Cumplir todas las obligaciones posteriores al acuerdo.
- Mantener póliza TRDM endosada, con lucro cesante por USD 90 millones.
- Suministrar información semestral y anual al comité.
- CAPEX: el revisor fiscal debe certificar anualmente las inversiones.
- Endeudamiento adicional: límite de \$30,000 millones con plazo de 12 meses.
- Cualquier endeudamiento superior requiere aprobación del comité.

b. Impuestos corrientes (nota 6)

Se acordó con la DIAN una obligación por \$43,014,829, con un plazo de 8 años, incluyendo 2 años de gracia en capital e intereses, y una tasa promedio de IPC + 1 punto porcentual.

Los pagos comenzarán en 2027 y la obligación finalizará el 31 de diciembre de 2033.

c. Propiedad, planta y equipo (nota 10)

El acuerdo contempla la constitución de garantías y el establecimiento de *covenants* financieros que permitirán el seguimiento de la Compañía por parte del Comité de Acreedores.



Batería vertical de coque,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

2.3. Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano (COP), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluyen el disponible y los depósitos de libre disponibilidad en bancos. Para el propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones altamente líquidas que se puedan convertir en efectivo en un plazo igual o inferior a 5 meses desde la fecha del balance.

2.5. Instrumentos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor del reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, momento en el que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Activos financieros

La Compañía aplica la NIIF 9 - Instrumentos financieros y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) costo amortizado, b) valor razonable con cambios en otro resultado integral y c) valor razonable con cambios en resultados.

a. Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al “costo amortizado” solo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago; el importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida; y los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en “intereses e ingresos similares” utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b. Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo de valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal, además de los intereses, si es que corresponde. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica del patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en “ingresos por intereses” utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

c. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

La última clasificación que entrega como opción la NIIF 9 corresponde a los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, que se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que luego se mide al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el período en el que surge, a menos que nazca de instrumentos de deuda designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar.

Reconocimiento inicial y baja en cuentas

La Compañía, basada en su modelo de negocio, mantiene activos financieros con costo amortizado como activo financiero principal, dado que aspira a la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más intereses sobre el capital, si es que corresponde.

Los préstamos y cuentas por cobrar son los principales activos financieros; estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Al inicio, se deben contabilizar a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y, luego, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas crediticias esperadas. Los ingresos por intereses originados por los activos financieros se incluyen en el estado de resultados en el rubro de ingresos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

La Compañía da de baja los activos financieros solo cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuenta se reconoce directamente en los resultados del período en que se incurre.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía aplica el enfoque simplificado evaluando y registrando de manera prospectiva las pérdidas crediticias esperadas en los préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en la NIIF 9.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales y se refleja en una cuenta de estimación.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es, que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro prejudicial y judicial, según el informe legal respectivo, y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de estimación constituida para las cuentas a cobrar deterioradas. Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio. Los activos financieros a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas no requieren de pruebas de deterioro.

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras y se reducen los flujos de efectivo contractuales.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original, reconoce un “nuevo” activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, sobre todo en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero, y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

Pasivos financieros

a. Pasivos financieros a costo amortizado

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Estas cuentas se clasifican como pasivos corrientes si el pago debe ser efectuado en un período de 1 año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a 1 año, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y luego se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deudas (obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Después, las deudas se

registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas de modo directo atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos se añaden al costo de dichos activos hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos se mantienen para negociación o cuando se designan como tales en el reconocimiento inicial. Estos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros solo cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se muestra un detalle de los instrumentos financieros por categoría:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

COSTO AMORTIZADO		Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
Activo			
	Notas		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	4	260,236,480	234,181,707
Efectivo	3	41,109,855	40,583,387
Cuentas por cobrar vinculados	16	2,742	4,561,402
Total, activo		301,349,077	279,326,496
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	266,407,571	396,892,538
Obligaciones financieras	10	319,229,009	218,973,321
Operaciones con partes relacionadas	16	46,186,206	46,549,778
Pasivos por arrendamientos	8	31,845,676	42,734,596
Total, pasivo		663,668,462	705,150,233

2.6. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método de costo promedio. El costo de los productos terminados y en curso incluye costos de producción, materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal); no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

2.7. Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioros de valor, excepto los terrenos, los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo histórico incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista

por la Administración. Para las obras en construcción, el costo incluye gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los componentes de un ítem de propiedades, planta y equipo que poseen vida útil diferente o son componente vital se registran como bienes o partidas separadas (componentes importantes).

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se realizan. Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación de los activos comienza cuando estos están listos para su uso previsto.

Los bienes de propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método de línea recta y unidades producidas, según corresponda, durante la vida útil económica del activo hasta el monto de su valor residual. Se realiza mediante la distribución del costo de adquisición de los activos, menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada del elemento. Las vidas útiles económicas estimadas por categorías son las siguientes:

Categorías	Rango (años)
Construcciones y edificaciones	10-90
Maquinaria y equipos	5-60
Equipo de cómputo y comunicación	2-10
Flota y equipo de transporte	5-12
Equipo férreo	8-10
Muebles y enseres	2-8
Plantaciones	Unidades producidas

Las vidas útiles de los activos y su estado se revisan a cada fecha de estado de situación financiera y se ajustan, si corresponde, como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en los resultados del año como otros ingresos (gastos).



Alto Horno, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Costos de descapote

Se entiende por descapote la remoción de la capa superior de tierra y otros materiales para hacer posible la explotación de mineral. Dentro de este proceso es necesario la creación de galerías, las cuales son espacios abiertos en la roca equipados con sostenimiento, ventilación y equipo auxiliar para un seguro funcionamiento, que permiten acceder al panel de explotación y la posterior evacuación del mineral producido.

La creación de las galerías se clasifica como desarrollo minero. Se entiende por desarrollo minero para minería subterránea

las excavaciones en roca para acceder al yacimiento; estas excavaciones se realizan en estéril y se traducen en una inversión preliminar que se debe hacer para el proceso minero. Los desembolsos efectuados en la etapa de desarrollo minero se capitalizan y amortizan durante la explotación del mineral si:

- Técnicamente es posible la extracción del mineral para su utilización o su venta.
- El mineral identificado va a generar probables beneficios futuros.
- La inversión se puede medir de forma fiable.

2.8. Activos de exploración y desarrollo

Los activos para exploración y desarrollo se miden a su costo. A continuación, se detallan los desembolsos que son considerados por la Compañía en la medición inicial de los activos para exploración y desarrollo:

- Adquisición de derechos de exploración.
- Estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos.
- Perforaciones exploratorias.
- Excavaciones.
- Tomas de muestras.
- Actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de los recursos minerales.

La Compañía no aplicará esta directriz para los desembolsos en que haya incurrido:

- a. Antes de la exploración y evaluación de los recursos minerales, tales como desembolsos incurridos antes de obtener el derecho legal de explorar un área determinada.
- b. Después de que sean demostrables la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

Los activos de exploración y desarrollo se amortizan en función del tiempo límite económico de la mina (tiempo de reserva o tiempo de licencia).

2.9. Costos de abandono

Se refieren a obligaciones futuras de restaurar/recuperar el medio ambiente para las condiciones ecológicamente similares a las existentes antes del inicio del proyecto o actividad, o de hacer medidas compensatorias, acordadas con los órganos competentes, en virtud de la imposibilidad del retorno a esas condiciones preexistentes. Esas obligaciones surgen del derecho de uso del activo, lo cual causa degradación ambiental objeto de la operación, o a partir de compromisos formales asumidos con el órgano ambiental, cuya degradación precisa ser compensada, dando otras finalidades para el uso del local impactado.

La Compañía registra obligaciones por retiro de activos así:

- a. Posee activos de larga duración que obligatoriamente incurrirán en gastos adicionales para su desmontaje y remoción al final del período durante el cual serán utilizados.
- b. Causa degradación o daño ambiental, hecho inherente a su operación, es decir, no es posible realizar sus actividades sin que el daño ambiental ocurra (daño debidamente autorizado por el órgano ambiental competente, el cual debe ser restaurado, recuperado o compensado al final de la vida útil de la operación).

Cálculo de la *asset retirement obligation* (ARO; obligación por retiro de activos)

La Compañía determina con razonable seguridad el valor total de la obligación relacionada al desmantelamiento del activo al final del plazo de utilización y presenta el valor presente, con base en las directrices establecidas, calculado en pesos. La actualización se registra en los resultados del año.

El activo asociado a costos de abandono se deprecia en función de las reservas mineras y la producción de minerales (nota 2.16).

2.10. Impuesto

El gasto por el impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o de modo directo en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por el impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa de manera periódica las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las normas tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos se reconocen aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos, y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin

embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecta la utilidad ni la pérdida contable o gravable.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes, y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

2.11. Beneficios a empleados

a. Beneficios a corto plazo

Existen beneficios a corto plazo que se esperan liquidar totalmente antes de los 12 meses siguientes. Estos beneficios se reconocen como gasto a medida que el trabajador va devengando el beneficio correspondiente. Entre los principales beneficios a corto plazo se encuentran: cesantías, vacaciones, prima de antigüedad, remuneración variable, entre otros.

b. Beneficios a largo plazo

Comprenden principalmente el plan de beneficio de pensión definido, el cual consiste en una obligación irrevocable calculada y actualizada cada año por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados, usando las tasas de interés de bonos del Gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral en el patrimonio en el período en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el trabajador continúe en servicio por un período determinado (período de otorgamiento). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

El beneficio de pensiones se determina de acuerdo con el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo de Colombia:

- El beneficio es equivalente a 75% del sueldo pensionable. En caso de terminación con más de 10 años de servicio pensionable y menos de 20 años de servicio pensionable, se recibe una pensión proporcional.

- El beneficio es pagado como una pensión mensual mancomunada de último sobreviviente.

- La Compañía paga 13 o 14 mesadas, según el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión. El número de mesadas pensionales reconocidas en la valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

1. A todas las pensiones causadas con anterioridad al 25 de julio de 2005 se le calculan 14 mesadas pensionales al año.
2. A todas las pensiones causadas con posterioridad al 25 de julio de 2005 se le calculan 13 mesadas pensionales al año.
3. A todas las pensiones causadas con anterioridad al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes se le calculan 14 mesadas pensionales al año.

2.12. Ingresos, costos y gastos

Ingresos

a. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la misma Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, dado que espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen a modo de un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a 12 meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

b. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía de transferir bienes o servicios a un cliente; esto si la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

c. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de 5 pasos establecido en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes:

1. Identificación de contratos con clientes.

Un contrato se define como un acuerdo entre 2 o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles, y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una compañía.

2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.

Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

3. Determinación del precio de la transacción.

El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

4. Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación.

5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño en las que no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, se genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos, y tras eliminar las ventas dentro de la Compañía.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

d. Anticipos recibidos de los clientes

La Compañía recibe solo anticipos a corto plazo de sus clientes relacionados con las ventas de acero y productos asociados al acero. Se presentan como parte de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar; sin embargo, la Compañía puede recibir anticipos a largo plazo de los clientes. Conforme a la política contable vigente, la Compañía presenta tales anticipos como otros pasivos no financieros. La Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. No obstante, la Compañía decidió utilizar el expediente práctico provisto en la NIIF 15 y no ajustará el importe comprometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiación significativo en los contratos, cuando la Compañía espera, al comienzo del contrato, que el período entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de 1 año o menos. Por lo tanto, a corto plazo, la Compañía no contabilizará un componente de financiación, incluso si es significativo. Para los anticipos a largo plazo, si se determina que existe un componente significativo, la Compañía acumula los intereses correspondientes y ajusta el valor de los ingresos relacionados.

e. Consideraciones de principal versus agente

En los contratos de ventas de acero y productos asociados al acero, se considera que la Compañía es la principal responsable de cumplir la promesa de proporcionar la entrega de los bienes o servicios especificados, principalmente porque la Compañía asume el riesgo de crédito en estas transacciones. Conforme a la política contable actual, en función de la existencia de riesgo de crédito y la naturaleza de la contraprestación en el contrato, la Compañía tiene una exposición a los riesgos y beneficios significativos asociados, y contabiliza por ende los contratos como un principal.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se acumulan sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital, y se reconocen en el período del instrumento financiero, utilizando el método del interés efectivo.

Costos y gastos

Los otros costos y gastos operacionales se registran en el estado de resultados integrales en la medida en que se causan. Los otros costos y gastos operacionales se reconocen en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.13. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo que excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.



Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Compañía no identificó pérdidas por deterioro en el valor de sus activos.

2.14. Arrendamientos

Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el arrendamiento sobre la base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

1. Pagos fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia), menos los incentivos por arrendamiento por cobrar.
2. Pago de arrendamiento variable, que se basa en un índice o una tasa.

3. Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
4. El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
5. Pagos de multas por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo de este refleja el arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si la tasa no puede ser determinada, se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar con términos y condiciones similares.

Los activos de derecho de uso se miden al costo, que comprende lo siguiente:

1. El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
2. Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
3. Cualquier costo directo inicial.
4. Costos de restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen con el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un término de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden principalmente los equipos de cómputo y telecomunicaciones.

Los intereses pagados por arrendamiento derivados de la aplicación de la NIIF 16 - Arrendamientos serán clasificados en el estado de flujos de efectivo en las actividades de financiación, usando como base lo indicado en el párrafo 33 de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo.

Los activos relacionados con los derechos de uso se midieron por un monto igual al pasivo por arrendamiento. No se identificaron contratos de arrendamiento onerosos que habrían requerido un ajuste a los activos por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial.

2.15. Administración de riesgos financieros

Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo los riesgos de moneda, tasa de interés y precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de gestión de capital. Una parte significativa de los productos vendidos por la Compañía la constituyen productos básicos con precios referenciados a índices internacionales y denominados en dólares. Sus costos, sin embargo, están denominados principalmente en pesos. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

	Notas	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
		EUR	USD	Equivalente en miles de COP	EUR	USD	Equivalente en miles de COP
Activos corrientes							
Efectivo	3	1	1,213,190	4,558,055	1	363,198	1,601,399
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	10,127	396,000	1,532,490	-	426,023	1,878,399
Total, activos corrientes		10,128	1,609,190	6,090,545	1	789,221	3,479,798
Pasivos corrientes							
Obligaciones financieras en el exterior	10	-	(1,755,408)	(6,595,208)	-	(3,404,657)	(15,011,645)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	(142,032)	(3,802,293)	(14,912,235)	(266,412)	(15,803,389)	(70,895,864)
Total, pasivos corrientes		(142,032)	(5,557,701)	(21,507,443)	(266,412)	(19,208,046)	(85,907,509)
Posición pasiva neta		(131,904)	(3,948,511)	(15,416,898)	(266,411)	(18,418,825)	(82,427,711)

La Dirección de Tesorería de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas corporativas aprobadas. La Tesorería identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la Gerencia de la Compañía, aplicando principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

a. Riesgo de mercado

El propósito del proceso de gestión del riesgo de mercado es proteger los flujos de efectivo de la Compañía contra eventos adversos, tales como las fluctuaciones en los tipos de cambio, los precios de las materias primas y las tasas de interés.

La Compañía, a través del Comité Ejecutivo (COMEX) y del Comité Financiero, analiza los factores de riesgo indicados y define las directrices que contribuyen a mitigar los riesgos identificados, siempre alineadas con las políticas de la Compañía.

b. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía adquiere bienes y servicios en el exterior, con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América (USD). El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en otras monedas:

- **La tasa de cambio en dólares (USD) al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3,757.08 (al 31 de diciembre de 2024 fue de \$4,409.15) por USD 1.**
- **La tasa de cambio en euros (EUR) al 31 de diciembre de 2025 fue de \$4,412.50 (al 31 de diciembre de 2024 fue de \$4,565.67).**

La Compañía tenía activos y pasivos en moneda extranjera contabilizados por su equivalente en miles de pesos. El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, de la ganancia antes del impuesto a las ganancias, al 31 de diciembre de 2025:

	Cambio en la tasa de cierre	Cambio en la tasa del USD + 4 %	Saldo en USD	Saldo en COP	Saldo en COP con USD +/- 4 %	Efecto sobre la utilidad antes de impuestos
Activo	3,757.08	3,907.36	1,609,190	6,045,856	6,287,690	241,834
Pasivo	3,757.08	3,907.36	5,557,701	20,880,727	21,715,956	(835,229)

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

La Compañía administra el riesgo de tasa de cambio con negociaciones a corto plazo con proveedores y negociación de algunas coberturas para mitigar este riesgo.

c. Riesgo de tasa de interés del valor razonable y flujo de efectivo

La Compañía mantiene su principal endeudamiento con entidades financieras a tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones financieras equivalían al 35 % del total del patrimonio (al 31 de diciembre de 2024, al 23 %).

La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con sus obligaciones bancarias. A continuación, se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés:

	2025	Tasa de interés promedio	Tasa de interés proyectada	Efecto intereses
Obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025	319,229,009	16,40 %	16,40 % +/- 1 pto.	3,192,290
Obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024	218,973,321	16,40 %	16,40 % +/- 1 pto.	2,189,733
Cuentas por pagar (<i>confirming</i>)	88,758,319	16,08 %	16,08 % +/- 1 pto.	887,583

La Compañía evalúa constantemente la evolución de la tasa de interés y vencimiento de sus obligaciones financieras, realizando negociaciones para optimizar las tasas de intereses utilizando diferentes mecanismos de financiación y mitigar este riesgo.

d. Riesgo de precio

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, ante lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y, en algunos casos, a precios fijos.

e. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como

de la exposición al crédito de los clientes, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se aceptan instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de A. El Comité de Cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito de acuerdo con los límites fijados por el estudio previo. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

La provisión por deterioro de cuentas por cobrar se registra a un importe que se estima suficiente para cubrir las pérdidas probables.

f. Riesgo de liquidez

Este riesgo se gestiona conforme a la política de gestión de liquidez y endeudamiento, cuyo objetivo es garantizar la disponibilidad de fondos netos suficientes para cumplir con los compromisos financieros sin incurrir en costos adicionales significativos.

El principal método utilizado para la medición y supervisión de la liquidez es la previsión del flujo de caja con un horizonte mínimo de proyección de 12 meses a partir de la fecha de referencia. A través de esta herramienta, la Compañía monitorea sus necesidades de efectivo y evalúa estrategias para mitigar los riesgos asociados a su estructura de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los pasivos financieros de la Compañía consistieron principalmente en deudas con instituciones financieras y

cuentas por pagar comerciales, las cuales representan una porción significativa de sus obligaciones corrientes.

El 7 de octubre de 2025, la Compañía suscribió un acuerdo con entidades financieras y la DIAN, en el marco del PRE, lo que permite mejorar su liquidez en el corto y mediano plazo. Asimismo, la Compañía ha implementado diversas estrategias orientadas a fortalecer su capital de trabajo; estas acciones incluyen la optimización de gestión de pagos a proveedores, la mejora en la gestión de cuentas por cobrar y la estructuración de esquemas de financiamiento más eficientes.

En la siguiente tabla se resumen los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía, con base en los compromisos de pago:

	Menos de 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2025				
Obligaciones financieras	-	31,922,901	287,306,108	319,229,009
Pasivos por arrendamientos	6,302,680	16,718,789	8,824,207	31,845,676
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	266,407,571	-	-	266,407,571
Operaciones con partes relacionadas	46,186,206	-	-	46,186,206
Pasivos por impuestos corrientes	-	25,071,864	19,896,863	44,968,727
	318,896,457	73,713,554	316,027,178	708,637,189

	Menos de 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024				
Obligaciones financieras	206,695,593	12,277,728	-	218,973,321
Pasivos por arrendamientos	12,791,496	22,247,193	7,695,907	42,734,596
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	396,892,538	-	-	396,892,538
Operaciones con partes relacionadas	3,882,499	42,667,279	-	46,549,778
	620,262,126	77,192,200	7,695,907	705,150,233

g. Riesgo de gestión de capital

El nivel de endeudamiento sobre el patrimonio de la Compañía se gestiona de acuerdo con las políticas. La Gerencia Financiera monitorea y establece los montos máximos de endeudamiento permitidos, con el fin de salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés, y mantener una estructura de capital óptima.

2.16. Estimados contables críticos

La Gerencia de la Compañía hace supuestos y estimaciones que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichos supuestos y estimaciones son continuamente evaluados con base en experiencias pasadas y otros factores, incluidas las expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros.

Provisión de inventarios

a. Provisión de valor neto de realización

La Compañía crea una provisión para los productos terminados cuyo costo exceda el valor neto de realización, provisionando el valor en exceso.

b. Provisión de lento movimiento

Para los inventarios de baja rotación, la Compañía registra una provisión del 50 % del valor del inventario que no ha tenido movimiento en los últimos 24 meses y la incrementa en 25 % por cada año adicional sin movimiento hasta alcanzar el 100 % del valor del inventario.

c. Provisión de obsoletos

Son inventarios obsoletos de materia prima, productos terminados y almacén aquellos que no puedan ser vendidos o utilizados en la producción normal porque están dañados, fuera de las especificaciones de calidad o fuera de las líneas de producción. La Compañía registra una provisión equivalente al 100 % del costo de los inventarios identificados en esta categoría.

Deterioro de activos no monetarios

La Compañía utiliza su juicio profesional al evaluar la existencia de indicios de deterioro con base en factores internos y externos. Se consideran indicios de deterioro: pérdida del valor del activo por el paso del tiempo o uso, cambios significativos en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado, obsolescencia o deterioro físico, cambios inesperados en el alcance o la manera en que se usa o se espera usar el activo, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el importe recuperable resultó mayor al valor en libros de propiedades, planta y equipo, por lo cual se concluyó que no existe deterioro en el valor de estos.

Cambios en las estimaciones y los juicios pueden afectar el monto recuperable, y como consecuencia el reconocimiento o recuperación del deterioro de activos.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio en cuanto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever. Cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Costos de abandono de minas

Los costos de abandono de minas nacen de acuerdo con lo establecido en el Código de Minas (Ley 685 de 2001, artículo 209):

Obligaciones en caso de terminación. En todos los casos de terminación del título, el beneficiario estará obligado a hacer las obras y poner en práctica todas las medidas ambientales necesarias para el cierre o abandono de las operaciones y frentes de trabajo. Para el efecto se le exigirá la extensión de la garantía ambiental por 3 años más a partir de la fecha de terminación del contrato.

Para registrar esta provisión, se debe tener en cuenta:

- a. Que se reconozca cualquier obligación en la que incurra por desmantelamiento y restauración durante un período determinado, como consecuencia de haber llevado a cabo actividades de exploración y explotación de recursos naturales.
- b. Que los pasivos estimados y provisiones incluyan costos estimados asociados al abandono de las instalaciones y facilidades mineras, taponamiento de las minas y la restauración de áreas de las minas de carbón, hierro y caliza; dichos pasivos serán legalizados al momento de realizar las erogaciones respectivas para el desmantelamiento de minas.
- c. Que el importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Costos de explotación y evaluación de reservas de mineral

Se realizan a partir de la interpretación, actualización geológica y de los recursos, el progreso de los avances de explotación, el sistema de explotación aplicado en cada una de las minas y las demás consideraciones de orden técnico, legal y ambiental, con el fin de establecer la cantidad de materias primas con que actualmente cuenta la Compañía y su clasificación en reservas medidas, indicadas e inferidas

Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago del impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Beneficios a empleados

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis utilizadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por pensiones de jubilación.

Contingencias

La Compañía está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La Administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros. Este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados. De acuerdo con la evaluación de la Administración y las guías establecidas en las NCIF, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo.

La Compañía considera que los pagos requeridos para resolver las cantidades relativas a las reclamaciones, en caso de pérdida, no variarán en forma significativa de los costos estimados y, por lo tanto, no tendrán un efecto adverso material sobre los estados financieros tomados en forma global.

Arrendamientos

La Compañía arrienda almacenes, oficinas, maquinaria y equipos. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como los activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

a. Pagos variables de arrendamiento

Algunos arrendamientos de bienes contienen condiciones de pagos variables. Las condiciones de pago variables se usan por una variedad de razones, principalmente con el objetivo de obtener eficiencias en costos. Los pagos variables de arrendamiento se reconocen en el estado de resultados en el período en el que la condición que desencadena dichos pagos ocurre.

b. Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Compañía y por el arrendador.

c. Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

d. Garantías de valor residual de contratos de arrendamiento

La Compañía no provee garantías de valor residual relacionadas con arrendamientos de equipos.

2.17. Cambios normativos

2.17.1. Normas NIIF® de Contabilidad (“NIIF” o “NIC”) nuevas y modificadas que son obligatorias para el año 2025 en Colombia

No hay normas o enmiendas emitidas por el IASB incorporadas por decreto en Colombia que sean obligatorias para su implementación a partir del 1.º de enero de 2025.

Normas NIIF® de Contabilidad (“NIIF” o “NIC”) nuevas y modificadas que son obligatorias para el año 2024 en Colombia

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022 y son efectivas a partir del 1.º de enero de 2024. La Compañía ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única

Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB que aún no están vigentes en Colombia

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no han sido aprobadas por decreto en Colombia y no están vigentes en el país a la fecha de presentación de estos estados financieros. La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas¹:

Enmiendas a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con convenios financieros

Las enmiendas especifican que solo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa (por lo tanto, deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del período sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa solo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte). Aplicable desde el 1.º de enero de 2024.

Enmiendas a la NIC 7 y la NIIF 7 - Acuerdos financieros con proveedores

Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez. Aplicable desde el 1.º de enero de 2024.

Enmiendas a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

Las enmiendas agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine “pagos de arrendamiento” o “pagos de arrendamiento revisados”, de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene solo debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en la NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa. Aplicable desde el 1.º de enero de 2024.

¹ En caso de que la entidad haya implementado anticipadamente alguna de las abajo listadas, se debe indicar el impacto en nota 2.1. Y en caso de que haya determinado el impacto previsto por la futura implementación, se debe indicar en esta sección.

**Enmiendas a la NIC 12 -
Reforma fiscal
internacional: reglas
modelo del Pilar Dos**

Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos, publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos. Aplicable desde el 1.º de enero de 2023.

**Enmiendas a la NIC 21 -
Los efectos de las
variaciones en los tipos de
cambio referentes a falta
de intercambiabilidad**

Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es. Establecen que una moneda es intercambiable con otra cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra. Cuando una moneda no es intercambiable con otra en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado, debido a que una moneda no es intercambiable con otra, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad. Aplicable desde el 1.º de enero de 2025.

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

El IASB emitió enmiendas a las siguientes Normas de Contabilidad NIIF como parte de su proceso anual de mejoras:

- **NIIF 1 (Adopción por primera vez):** clarificaciones en la adopción por primera vez de NIIF.
- **NIIF 7 (Instrumentos financieros: información a revelar):** cambios sobre la información de pérdidas o ganancias por baja en cuentas y riesgo crediticio.
- **NIIF 9 (Instrumentos financieros):** ajustes en la contabilización de instrumentos financieros, incluyendo activos financieros y pasivos por arrendamiento.
- **NIIF 10 (Estados financieros consolidados):** armonización del texto para determinar si una parte actúa como agente en nombre de un inversor (agente de facto).
- **NIC 7 (Estado de flujos de efectivo):** simplificación en la información sobre flujos de efectivo entre empresas del grupo.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1.º de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

Las enmiendas a la NIIF 9 sobre contratos de electricidad facilitan la contabilidad de los contratos de compra de energía (PPA) renovables, permitiendo a las empresas aplicar la excepción de uso propio y la contabilidad de coberturas para electricidad variable (eólica/solar) al clarificar cómo se manejan los volúmenes y los excedentes, y añaden nuevas revelaciones en la NIIF 7 para mejorar la transparencia sobre estos contratos en la transición energética.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1.º de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIIF 18 - Presentación de información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Aplicable desde el 1.º de enero de 2027.

**NIIF 19 -
Subsidiarias sin
responsabilidad
pública: información
a revelar**

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible proporcionar información reducida al aplicar las NIIF en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla. Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si al final del período sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia).
- No tiene responsabilidad pública.
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados. Aplicable desde el 1.º de enero de 2027.

2.18. Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros están conservadas de un período a otro; sin embargo, la Compañía tiene como política analizar la presentación si alguna de las siguientes situaciones se presenta:

- Que surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la Compañía o que, en la revisión de sus estados financieros, se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación.
- Que una norma o interpretación requiera un cambio en la presentación.
- Que cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implique un cambio en la presentación de los estados financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en los estados financieros, indicando los elementos reclasificados.

En las partidas de costo de venta y gastos operativos del estado de resultados integrales por el período terminado el 31 de diciembre de 2025 se realizaron algunas reclasificaciones en cuanto a la presentación para generar una correcta comparación con el mismo período del año 2024 en el rubro de costo de ventas, gastos de administración y gastos de ventas.

Nota 3

Efectivo

El efectivo comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Bancos	41,095,872	40,555,494
Caja	13,983	27,893
Total, efectivo	41,109,855	40,583,387

Todos los bancos en los que la Compañía mantiene sus depósitos cuentan con calificación AAA. Los saldos de efectivo no presentan restricciones.

No se presentaron transacciones en operaciones de inversión o financiación no monetarias, diferentes a los movimientos relacionados con la cancelación de contratos de arrendamiento que se refleja en la nota 8 a los estados financieros.

La siguiente información indica la composición del efectivo en moneda extranjera:

- **USD 1,213,190** al 31 de diciembre de 2025 y **USD 363,198** al 31 de diciembre de 2024.
- **EUR 1** al 31 de diciembre de 2025 y **EUR 1** al 31 de diciembre de 2024.

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
USD	4,558,051	1,601,395
EUR	4	4
Total, efectivo en moneda extranjera	4,558,055	1,601,399

Nota 4

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Corriente		
Cientes (1)	211,857,486	183,167,955
Menos - Provisión para pérdida esperada (2)	(3,959,378)	(4,503,423)
Subtotal	207,898,108	178,664,532
Otras cuentas por cobrar (3)	6,246,946	12,175,978
Cuentas por cobrar empleados (4)	165,487	63,654
Subtotal	6,412,433	12,239,632
Total, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	214,310,541	190,904,164
No corriente		
Otras cuentas por cobrar (3)	42,709,393	39,801,285
Cuentas por cobrar empleados (4)	3,216,546	3,476,258
Total, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	45,925,939	43,277,543
Total, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	260,236,480	234,181,707

- (1) La Compañía realiza un análisis del 100 % de sus clientes para clasificarlos de acuerdo con la relevancia tomando en consideración el volumen de acero comprado y el margen de contribución. Después del análisis, se califican en los siguientes grupos:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Grupo 1	162,750,392	143,524,898
Grupo 2	15,797,027	10,336,234
Grupo 3	33,310,067	29,306,823
Total, cuentas por cobrar clientes	211,857,486	183,167,955

El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
A vencer	130,262,674	121,470,178
Vencidas a 3 meses	75,157,332	50,382,148
Vencidas de 3 a 6 meses	491,410	2,763,649
Vencidas de 6 a 12 meses	1,183,887	4,527,012
Vencidas mayor a 12 meses	4,762,183	4,024,968
Total, cuentas por cobrar clientes	211,857,486	183,167,955

- (2) Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar han sido los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Provisión de dudoso recaudo		
Saldo inicial	(4,503,423)	(3,926,422)
Aumento	(1,066,522)	(1,809,408)
Castigos de cartera	85,172	1,090,991
Recuperación	1,525,395	141,416
Saldo provisión	(3,959,378)	(4,503,423)

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

- (3) Comprende principalmente el saldo por cobrar de títulos mineros por \$41,326,608 (\$42,614,204 al 31 de diciembre de 2024) y anticipos a proveedores. El incremento en el largo plazo está originado por actualización financiera.

La siguiente información muestra la composición de las cuentas por cobrar en moneda extranjera:

- **USD 396,000** al 31 de diciembre de 2025 y **USD 426,023** al 31 de diciembre de 2024.
- **EUR 10,127** al 31 de diciembre de 2025.

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
USD	1,487,804	1,878,399
EUR	44,686	-
Total, cuentas por cobrar	1,532,490	1,878,399

- (4) El valor de las cuentas por cobrar a trabajadores corresponde a préstamos que les ha otorgado la Compañía.

Los préstamos a trabajadores se actualizan utilizando una tasa del mercado cotizada con entidad bancaria para préstamos con condiciones similares.

Nota 5

Inventarios, neto

Los inventarios comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Productos terminados		
Productos terminados, manufacturados (1)	30,934,427	44,646,798
Productos terminados, comprados	996,749	1,153,883
Productos terminados, subproductos (2)	46,788,557	51,752,755
Materias primas		
Materias primas, compradas (3)	28,221,212	33,212,695
Materias primas en proceso (4)	7,965,721	7,767,772
Materias primas, manufacturadas (5)	39,314,226	44,591,986
Productos en proceso		
Productos en proceso (6)	9,860,549	13,760,301
Materiales, repuestos e insumos		
Repuestos (7)	50,396,493	41,481,476
Materiales de consumo (8)	14,389,436	8,486,147
Insumos (9)	3,523,862	7,232,832
Subtotal inventarios	232,391,232	254,086,645
Menos - Deterioro de inventarios (10)	(17,882,371)	(19,460,859)
Total, inventarios, neto	214,508,861	234,625,786

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

- (1)** Incluye principalmente inventario de alambrones, barra corrugada y rollos al 31 de diciembre de 2025 por \$7,794,235, \$14,848,723 y \$2,783,028, respectivamente (\$20,756,518, \$10,562,654 y \$8,191,179 al 31 de diciembre de 2024).
- (2)** Incluye principalmente inventario de escoria (cementera y fertilizante) y abono fertilizante PT al 31 de diciembre de 2025 por \$44,638,251 y \$1,988,869, respectivamente (\$49,178,271 y \$2,038,034 al 31 de diciembre de 2024).
- (3)** Incluye principalmente el valor de los inventarios disponibles de carbones, chatarra y ferroaleaciones al 31 de diciembre de 2025 por \$10,412,996; \$9,777,331 y \$5,199,504, respectivamente (\$10,176,880, \$8,731,910 y \$9,638,001 al 31 de diciembre de 2024).
- (4)** Incluye principalmente el valor de inventarios de la familia de chatarra en proceso al 31 de diciembre de 2025 por \$7,049,213 (\$7,584,642 al 31 de diciembre de 2024).
- (5)** Incluye principalmente el valor de los inventarios de coque y mineral de hierro al 31 de diciembre de 2025 por \$6,909,155 y \$25,229,523, respectivamente (\$14,276,010 y \$20,833,376 al 31 de diciembre de 2024).
- (6)** Incluye principalmente el valor de los inventarios disponibles de palanquilla y productos en proceso de maquilado al 31 de diciembre de 2025 por \$5,066,094 y \$4,794,455, respectivamente (\$4,241,030 y \$9,376,048 al 31 diciembre de 2024).
- (7)** Incluye principalmente el valor de los inventarios disponibles en repuestos necesarios para el mantenimiento de la planta de producción.
- (8)** Incluye principalmente el valor de los inventarios disponibles de materiales de consumo necesarios para la producción, entre ellos, electrodos y explosivos, al 31 de diciembre de 2025 por \$1,623,462 y \$3,966,962, respectivamente (\$1,945,874 y \$2,331,394 al 31 de diciembre de 2024).
- (9)** Incluye principalmente el valor de los inventarios disponibles de insumos necesarios para la producción.

(10) El detalle del deterioro de inventarios se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Deterioro por obsolescencia	(7,910,430)	(7,868,310)
Deterioro por lento movimiento	(7,973,165)	(7,324,615)
Deterioro por valor neto de realización	(1,998,776)	(4,267,934)
Saldo final	(17,882,371)	(19,460,859)

El movimiento del deterioro de inventarios se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Saldo final	(19,460,859)	(19,530,742)
Disminución	1,578,488	69,883
Saldo final	(17,882,371)	(19,460,859)

Al 31 de diciembre de 2025, la recuperación neta en provisiones corresponde principalmente al efecto generado entre el registro de la provisión de lento movimiento y obsolescencia con la liberación de provisión por de valor neto de realización e ineficiencia operacional.



Trabajadores de la mina El Uvo (Paz de Río, Boyacá).

Nota 6.

Impuestos

Los activos y pasivos por impuestos corrientes comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Activos por impuestos, corrientes		
Impuesto de renta y complementarios (1)	43,118,216	43,612,900
Otros impuestos por cobrar	10,081,046	9,809,053
Total, activos por impuestos corrientes	53,199,262	53,421,953
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto al valor agregado	(24,583,753)	(15,301,044)
Impuesto de industria y comercio	(11,622,944)	(11,868,187)
Retenciones en la fuente	(12,068,581)	(11,146,321)
Impuesto de renta y complementarios	-	(120,398)
Regalías por pagar	(2,073,436)	(1,831,290)
Total, pasivos por impuestos corrientes	(50,348,714)	(40,267,240)
Total neto, activo por impuestos corrientes	2,850,548	13,154,713

- (1) Los activos por impuestos corresponden principalmente a las autorretenciones de renta aplicadas sobre los ingresos de la Compañía.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Los activos por impuestos no corrientes comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Activos por impuestos, no corrientes		
Otros impuestos por cobrar (2)	61,478,541	55,900,962
Total, activos por impuestos, no corrientes	61,478,541	55,900,962

- (2) Corresponden principalmente a descuentos tributarios originados por pagos de impuesto al valor agregado (IVA) en inversiones en activos fijos reales productivos, los cuales no tienen vencimiento y podrán ser compensados con pagos futuros de impuesto de renta.

Los pasivos por impuestos no corrientes comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Pasivo por impuestos, no corrientes		
Impuesto al valor agregado (3)	(44,968,727)	-
Total, pasivos por impuestos, no corrientes	(44,968,727)	-

- (3) Corresponde al IVA del segundo bimestre de 2025 por valor de \$22,896,896, con intereses desde el 16 de mayo al 31 de diciembre por valor de \$1,395,005, y el IVA del tercer bimestre de 2025 por valor de \$20,117,934, con intereses desde el 15 de julio al 31 de diciembre por valor de \$558,892. Para los efectos relacionados con el proceso de recuperación referirse a la nota 2.2.

Impuesto sobre la renta y complementarios

Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen la tarifa general del 35 % para el impuesto de renta por los años gravables 2025 y 2024. Asimismo, la renta presuntiva no es reconocida como una metodología para establecer el impuesto a la renta para los años gravables 2025 y 2024, por lo tanto, su tarifa es del 0 %².

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser

compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de 5 años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Por otra parte, las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad (CREE) hasta 2016 podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la Ley 1819 de 2016.

² Inciso 2.º del artículo 188 del Estatuto Tributario.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene pérdidas fiscales de renta y CREE que totalizan \$330,829,324 (\$266,498,723 al 31 de diciembre de 2024). El saldo al 31 de diciembre de 2025 contiene pérdidas originadas a diciembre de 2016 y que podrán ser compensadas con las rentas líquidas ordinarias futuras, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual (\$253,320,208).

Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de hulla carbón de piedra (CIIU 0510) y extracción de carbón lignito (CIIU 0520), deberán liquidar unos puntos adicionales (5 %, 10 %) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT (\$2,489,950; año 2025).

Las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta (salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país) deben calcular la tasa mínima de tributación y adicionar un impuesto en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15 % de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes (utilidad depurada). Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo, en caso de que sus estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia; (ii) determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que sus estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia; y (iii) determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que sus estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia. Si la tasa efectiva (impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15 %, deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del 15 % del contribuyente o del grupo en caso de que sus estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15 % para los años 2025 y 2024. A partir del año gravable 2021, la tarifa de renta presuntiva es de 0 %.

Reforma tributaria

El 13 de diciembre de 2022 se sancionó la Ley 2277 de 2022. Dentro de los cambios más representativos se encuentran:

- a.** Establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15 %.
- b.** Es deducible el 100 % de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o período gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50 % del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.
- c.** Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35 %) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente, se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- d.** Los dividendos decretados con cargo a utilidades del año 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017, 2018 y 2019 que se decreten a partir de 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

- e. Los costos y gastos asociados a inversiones en ciencia, tecnología e innovación (CTel), no son deducibles. Estas inversiones solo darán derecho a descuento tributario del 30 % de las inversiones en CTel que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- f. Se limita al 3 % anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- g. La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de 1991, indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie); el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables. No obstante, la Corte Constitucional, mediante la Sentencia C-489 de 2023, declaró inexecutable dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resulta deducible en la medida que cumpla con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.
- h. El artículo 10.º de la Ley 2277 de 2022, que adicionó el parágrafo 6.º al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la tasa mínima de tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad. Durante 2024, la Corte Constitucional, mediante las sentencias C-219 del 12 de junio y C-488 del 21 de noviembre, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Política y con ello la declara executable.
- i. El Consejo de Estado, mediante el Auto 28920 del 3 de julio de 2025, levantó la suspensión provisional del numeral 12 del Concepto DIAN N.º 100208192-202 de marzo de 2024, el cual establece la necesidad de efectuar el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) en compañías que presenten pérdida contable.

Medidas tributarias para hacer frente a la emergencia económica

El Gobierno adoptó algunas medidas tributarias para conjurar la emergencia económica, mediante el Decreto 1474 del 29 de diciembre de 2025, con el fin de atender los gastos del Presupuesto General de la Nación en el marco del Estado de Emergencia declarado en el Decreto 1390 de 2025, que principalmente incluye modificaciones a los tributos de las compañías sobre el impuesto sobre la renta para instituciones financieras con una sobretasa del 15 % y compañías del sector de hidrocarburos donde las regalías no constituyen costo o deducción en la determinación del impuesto.

El impuesto sobre las ventas (IVA) para el año 2026 extiende su aplicación para los juegos de suerte y azar operados exclusivamente por internet, amplía la causación del impuesto sobre envíos de tráfico postal, entre otros. Igualmente, se incrementa el impuesto al consumo sobre vehículos al 19 % y se ajustan las tarifas para licores, vinos y aperitivos, entre otros.

Además, se habilitan alivios tributarios transitorios como: reducción de sanciones e intereses para obligaciones en mora (interés: 4,5 % y sanción: 15 %) con plazo hasta el 31 de marzo de 2026; mecanismos para omisión/corrección de declaraciones y obligaciones formales con sanción de 15 % y sin intereses hasta el 30 de abril de 2026; conciliación contencioso administrativa con reducción entre 70 % y 85 % hasta el 31 de mayo de 2026; y normalización tributaria (activos omitidos/pasivos inexistentes) con tarifa de 19 % hasta el 31 de julio de 2026.

La Corte Constitucional, mediante el Auto 082 del 29 de enero de 2026, suspendió provisionalmente tanto el decreto matriz como los decretos que lo desarrollaron.

Impuesto temporal al patrimonio

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, mediante el Decreto Legislativo N.º 0173 del 24 de febrero de 2026, expedido en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Gobierno nacional, se estableció un impuesto temporal al patrimonio para la vigencia 2026, aplicable a personas jurídicas con un patrimonio líquido fiscal igual o superior a 200.000 UVT (\$10,474,800) al 1.º de marzo de 2026, a una tarifa general del 0,5 % y del 1,6 % para los sectores financiero/asegurador/reasegurador y extractivo.

De conformidad con lo dispuesto en dicho decreto, el impuesto se causa por la posesión de patrimonio líquido al 1.º de marzo de 2026 y debe ser pagado en dos cuotas iguales el 1.º de abril de 2026 y el 4 de mayo de 2026.

A la fecha de autorización para la emisión de los presentes estados financieros, la Administración se encuentra evaluando los efectos que la aplicación de este impuesto podría tener sobre la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de la Compañía. En atención a la naturaleza y alcance del tributo, la Administración considera que se trata de un hecho potencialmente material para los estados financieros del ejercicio 2026. En consecuencia, los impactos definitivos, así como su reconocimiento contable, serán determinados y reflejados en los estados financieros del período en que el impuesto se cause, de conformidad con el marco técnico normativo aplicable.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Impuesto sobre la renta		
Impuesto corriente	-	(120,398)
Impuesto diferido	11,100,627	26,415,634
Total, impuesto sobre la renta	11,100,627	26,295,236

Impuesto corriente

Impuesto por tasa mínima de tributación: de acuerdo con el párrafo 6.º del artículo 240 del Estatuto Tributario, se establece la tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto de renta. Esta tasa mínima se denominará tasa de tributación depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al 15 % y será del resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). Para los años 2025 y 2024, la Compañía no realizó el cálculo, debido a que generó pérdida fiscal.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

A continuación, se presenta la conciliación entre la pérdida contable antes de impuestos y la pérdida fiscal:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Pérdida antes de provisión para impuesto sobre la renta	(54,624,096)	(81,209,229)
Efectos impositivos de:		
Ingresos no gravables. Recuperación de provisiones (1)	(7,025,402)	(22,216,418)
Ingresos no gravables. Arrendamiento financiero (1)	(9,708,742)	(8,829,315)
Ingresos no gravables. Ajuste cálculo actuarial (1)	(2,683,555)	(11,672,608)
Ingresos no gravables (1)	(281,061)	(13,465,318)
Gastos no deducibles. Depreciación y amortización (2)	48,309,151	40,049,035
Gastos (ingreso) no deducibles. Diferencia en cambio no realizada (2)	(4,206,808)	6,511,467
Gastos no deducibles (2)	19,414,197	22,308,548
(Pérdida) fiscal	(10,806,316)	(68,523,838)
Rentas exentas	-	-
(Pérdida) fiscal	(10,806,316)	(68,523,838)
Tasa de impuesto	35%	35%
Impuesto de renta	-	-
Impuesto de renta ganancia ocasional	-	120,398
Total, gasto de impuesto sobre la renta	-	120,398

- (1) Ajustes relacionados principalmente con la diferencia del cálculo actuarial y contratos de arrendamiento financiero.
- (2) Ajustes relacionados principalmente con diferencia en depreciación y amortización, y rechazo del 50 % de gravamen a movimiento financiero.

Precios de transferencia

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2025; sin embargo, la Administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante los años 2024 y 2023, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del período 2025.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Impuesto diferido

El impuesto diferido comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Activo - Impuesto diferido	131,592,580	130,374,968
Pasivo - Impuesto diferido	(207,008,767)	(218,407,358)
Total, pasivo por impuestos diferidos	(75,416,187)	(88,032,390)

El activo por impuestos diferidos comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Detalle del impuesto diferido activo		
Pérdidas fiscales	119,572,474	117,257,722
Proveedores	4,961,798	4,999,742
Cuentas y documentos por cobrar	7,054,167	6,243,129
Inventarios	-	1,874,375
Obligaciones financieras	4,141	-
Total, impuesto diferido activo	131,592,580	130,374,968
Detalle del impuesto diferido pasivo		
Propiedades, planta y equipo	(182,052,772)	(195,357,024)
Pasivos por provisiones	(9,352,971)	(10,660,440)
Otros activos no financieros	(10,487,451)	(10,499,920)
Arrendamientos	(5,115,573)	(1,889,974)
Total, impuesto diferido pasivo	(207,008,767)	(218,407,358)
Total, impuesto diferido neto	(75,416,187)	(88,032,390)

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el año son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Saldos al 1.º de enero	(88,032,390)	(105,242,593)
Crédito al estado de resultados	11,100,627	26,415,635
Crédito (cargo) a los otros resultados integrales	1,515,576	(9,205,432)
Saldo final	(75,416,187)	(88,032,390)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el año son los siguientes:

	Pérdidas fiscales	Pasivos por provisiones	Inventarios	Cuentas y documentos por cobrar	Proveedores	Obligaciones financieras	Otros activos	Total
Impuestos diferidos activos								
Saldo al 1.º de enero de 2024	94,512,385	3,868,967	3,110,756	7,866,177	3,499,464	-	1,454	112,859,203
(Cargo) Crédito al estado de resultados	22,745,337	(3,868,967)	(1,236,381)	(1,251,204)	1,500,278	-	(1,454)	17,887,609
(Cargo) Crédito a los otros resultados integrales	-	-	-	(371,844)	-	-	-	(371,844)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	117,257,722	-	1,874,375	6,243,129	4,999,742	-	-	130,374,968
(Cargo) Crédito al estado de resultados	2,314,752	-	(1,874,375)	439,194	(37,944)	4,141	-	845,768
(Cargo) Crédito a los otros resultados integrales	-	-	-	371,844	-	-	-	371,844
Saldo al 31 de diciembre de 2025	119,572,474	-	-	7,054,167	4,961,798	4,141	-	131,592,580

	Propiedades, planta y equipo	Otros activos no financieros	Pasivos por provisiones	Arrendamientos	Otros pasivos	Total
Impuestos diferidos pasivos						
Saldo al 1.º de enero de 2024	(206,506,379)	(10,499,920)	-	(694,793)	(400,704)	(218,101,796)
(Cargo) Crédito al estado de resultados	11,149,355	-	(1,826,852)	(1,195,181)	400,704	8,528,026
(Cargo) Crédito a los otros resultados integrales	-	-	(8,833,588)	-	-	(8,833,588)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(195,357,024)	(10,499,920)	(10,660,440)	(1,889,974)	-	(218,407,358)
(Cargo) Crédito al estado de resultados	13,304,252	12,469	1,307,469	(4,369,331)	-	10,254,859
(Cargo) Crédito a los otros resultados integrales	-	-	-	-	1,143,732	1,143,732
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(182,052,772)	(10,487,451)	(9,352,971)	(6,259,305)	1,143,732	(207,008,767)

Nota 7

Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de		
	2025	2024	
Propiedades, planta y equipo			
Costo	2,467,867,082	2,406,820,329	
Depreciación	(1,224,390,666)	(1,124,982,374)	
Total, propiedades, planta y equipo	1,243,476,416	1,281,837,955	
Al 31 de diciembre de 2025			
	Costo	Depreciación (2)	Costo neto
Terrenos	180,140,294	-	180,140,294
Proyectos en curso (1)	90,968,170	-	90,968,170
Construcciones y edificaciones	293,948,298	(83,967,054)	209,981,244
Maquinaria y equipo	1,756,795,410	(1,052,861,831)	703,933,579
Flota y equipo de transporte	4,754,040	(2,579,029)	2,175,011
Equipo férreo	13,414,450	(12,864,611)	549,839
Muebles y enseres	2,651,020	(2,487,075)	163,945
Equipo de cómputo y comunicaciones	6,465,411	(4,809,725)	1,655,686
Plantaciones	14,789,421	(671,880)	14,117,541
Minas y canteras (3)	103,940,568	(64,149,461)	39,791,107
Total, propiedades, planta y equipo	2,467,867,082	(1,224,390,666)	1,243,476,416
Al 31 de diciembre de 2024			
	Costo	Depreciación (2)	Costo neto
Terrenos	178,049,905	-	178,049,905
Proyectos en curso (1)	64,611,928	-	64,611,928
Construcciones y edificaciones	290,587,093	(74,982,554)	215,604,539
Maquinaria y equipo	1,729,869,577	(970,949,459)	758,920,118
Flota y equipo de transporte	3,809,008	(2,533,093)	1,275,915
Equipo férreo	13,414,450	(12,322,267)	1,092,183
Muebles y enseres	2,656,710	(2,471,872)	184,838
Equipo de cómputo y comunicaciones	5,836,459	(4,367,884)	1,468,575
Plantaciones	14,789,421	(662,097)	14,127,324
Minas y canteras (3)	103,195,778	(56,693,148)	46,502,630
Total, propiedades, planta y equipo	2,406,820,329	(1,124,982,374)	1,281,837,955

Los movimientos al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 del costo y depreciación de propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

	Terrenos	Proyectos en curso (1)	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Flota y equipo de transporte	Equipo férreo	Muebles y enseres	Equipo de cómputo y comunicaciones	Plantaciones	Minas y canteras (3)	Total
Saldo costo al 31 diciembre de 2024	178,049,905	64,611,928	290,587,093	1,729,869,577	3,809,008	13,414,450	2,656,710	5,836,459	14,789,421	103,195,778	2,406,820,329
Adiciones	-	62,039,570	-	-	-	-	-	-	-	-	62,039,570
Capitalizaciones	2,007,128	(35,183,388)	3,230,730	27,430,918	945,032	-	-	652,821	-	744,790	(171,969)
Bajas (2)	-	-	-	(2,375,971)	-	-	(3,073)	(64,328)	-	-	(2,443,372)
Traslados y reclasificaciones	83,261	(499,940)	130,475	1,870,886	-	-	(2,617)	40,459	-	-	1,622,524
Total, costo al 31 de diciembre de 2025	180,140,294	90,968,170	293,948,298	1,756,795,410	4,754,040	13,414,450	2,651,020	6,465,411	14,789,421	103,940,568	2,467,867,082
Saldo depreciación acumulada al 31 diciembre de 2024	-	-	(74,982,554)	(970,949,459)	(2,533,093)	(12,322,267)	(2,471,872)	(4,367,884)	(662,097)	(56,693,148)	(1,124,982,374)
Depreciación (2)	-	-	(8,984,952)	(83,712,901)	(45,936)	(542,344)	(19,120)	(506,052)	(9,783)	(7,456,313)	(101,277,401)
Bajas (2)	-	-	-	1,800,529	-	-	2,919	64,151	-	-	1,867,599
Traslados y reclasificaciones	-	-	452	-	-	-	998	60	-	-	1,510
Total, depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2025	-	-	(83,967,054)	(1,052,861,831)	(2,579,029)	(12,864,611)	(2,487,075)	(4,809,725)	(671,880)	(64,149,461)	(1,224,390,666)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	180,140,294	90,968,170	209,981,244	703,933,579	2,175,011	549,839	163,945	1,655,686	14,117,541	39,791,107	1,243,476,416

	Terrenos	Proyectos en curso (1)	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Flota y equipo de transporte	Equipo férreo	Muebles y enseres	Equipo de cómputo y comunicaciones	Plantaciones	Minas y canteras (3)	Total
Saldo costo al 31 diciembre de 2023	174,542,708	119,889,692	278,617,030	1,602,162,929	3,134,148	13,414,450	2,645,175	4,963,714	14,789,421	89,774,006	2,303,933,273
Adiciones	-	82,177,065	-	92,374	-	-	-	-	-	-	82,269,439
Capitalizaciones	1,792,635	(137,454,829)	11,970,063	119,919,893	839,576	-	58,743	907,780	-	1,812,379	(153,760)
Bajas (2)	(419,822)	-	-	(199,862)	(164,716)	-	(47,208)	(35,035)	-	-	(866,643)
Traslados y reclasificaciones	2,134,384	-	-	7,894,243	-	-	-	-	-	11,609,393	21,638,020
Total, costo al 31 de diciembre de 2024	178,049,905	64,611,928	290,587,093	1,729,869,577	3,809,008	13,414,450	2,656,710	5,836,459	14,789,421	103,195,778	2,406,820,329
Saldo depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	-	(66,978,324)	(898,595,296)	(2,670,283)	(11,664,075)	(2,499,473)	(3,867,605)	(655,598)	(51,064,556)	(1,037,995,210)
Depreciación (2)	-	-	(8,004,230)	(69,659,846)	(27,526)	(658,192)	(17,446)	(534,826)	(6,499)	(5,628,592)	(84,537,157)
Bajas (2)	-	-	-	179,033	164,716	-	45,047	34,547	-	-	423,343
Traslados y reclasificaciones	-	-	-	(2,873,350)	-	-	-	-	-	-	1,510
Total, depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024	-	-	(74,982,554)	(970,949,459)	(2,533,093)	(12,322,267)	(2,471,872)	(4,367,884)	(662,097)	(56,693,148)	(2,873,350)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	178,049,905	64,611,928	215,604,539	758,920,118	1,275,915	1,092,183	184,838	1,468,575	14,127,324	46,502,630	1,281,837,955

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

(1) Al 31 de diciembre de 2025, los activos en curso corresponden principalmente a la Planta de Indura, la Planta de Gases y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Al 31 de diciembre de 2024, los activos en curso corresponden principalmente a la parada del Alto Horno, Planta de Gases, y a la inversión en control de emisiones medioambientales.

(2) Al 31 de diciembre de 2025, el cargo a resultado producto de la depreciación es de \$101,277,401; las bajas realizadas durante el período con efecto en el resultado son de \$575,773.

Al 31 de diciembre de 2024, el cargo a resultado producto de la depreciación es de \$84,537,157; las bajas realizadas durante el período con efecto en el resultado son de \$423,300.

Activos en garantía según acuerdos pactados con la firma del PRE (nota 1):

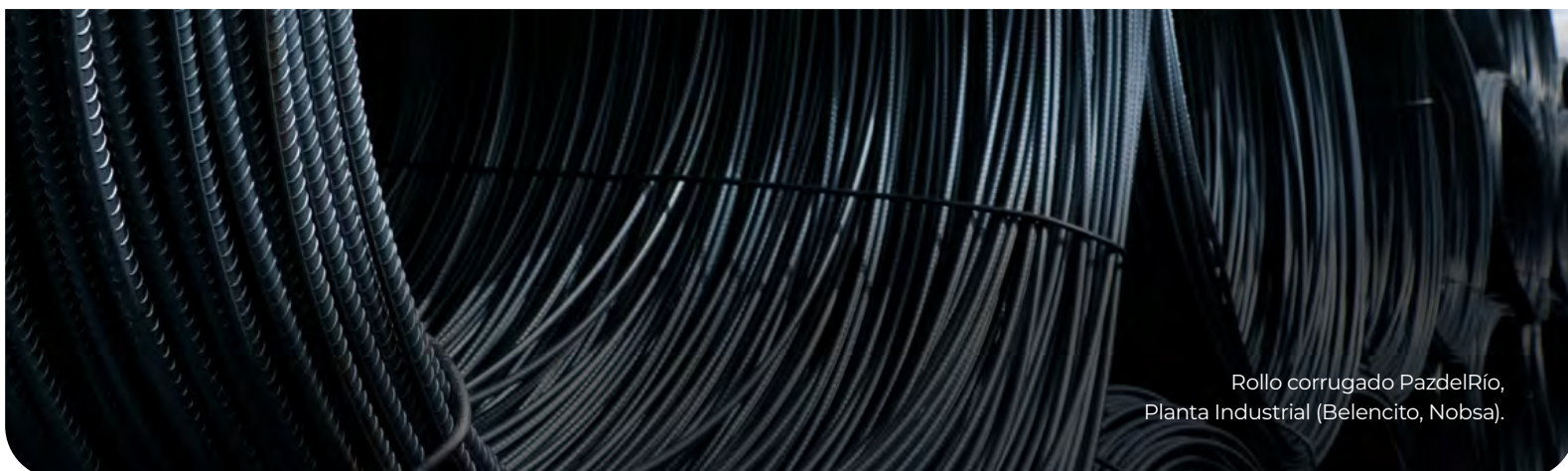
- Terrenos y construcciones de Hacienda Belencito.
- Maquinaria y equipo (Tren Morgan).
- Para Davivienda: garantía mobiliaria sobre el Sector B, Caliza Siderúrgica TM 11387, con un factor de cobertura de 1,962 por entidad.
- Requiere saneamiento previo de áreas y cancelación de hipotecas antiguas.

(3) El siguiente es el movimiento de minas y canteras para el año terminado el 31 de diciembre de 2025:

	Desarrollo minero	Abandono de minas	Total
Minas y canteras			
Costo			
Costo al 31 de diciembre de 2024	41,924,750	61,271,028	103,195,778
Capitalizaciones y adiciones	744,790	-	744,790
Costo al 31 de diciembre de 2025	42,669,540	61,271,028	103,940,568
Amortizaciones			
Al 31 de diciembre de 2024	(17,702,204)	(38,990,944)	(56,693,148)
Amortizaciones	(2,845,204)	(4,611,109)	(7,456,313)
Al 31 de diciembre de 2025	(20,547,408)	(43,602,053)	(64,149,461)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	22,122,132	17,668,975	39,791,107

El siguiente es el movimiento de minas y canteras para el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Desarrollo minero	Abandono de minas	Total
Minas y canteras			
Costo			
Costo al 31 de diciembre de 2023	28,502,978	61,271,028	89,774,006
Capitalizaciones y adiciones	1,812,379	-	1,812,379
Traslados y reclasificaciones	11,609,393	-	11,609,393
Costo al 31 diciembre de 2024	41,924,750	61,271,028	103,940,568
Amortizaciones			
Al 31 de diciembre de 2023	(14,857,000)	(36,207,556)	(51,064,556)
Amortizaciones	(2,845,204)	(2,783,388)	(5,628,592)
Al 31 de diciembre de 2024	(17,702,204)	(38,990,944)	(56,693,148)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	24,222,546	22,280,084	46,502,630



Rollo corrugado PazdelRío, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Nota 8

Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

Los activos por derecho de uso comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Inmuebles	15,336,722	15,873,108
Maquinaria y equipo	31,463,093	33,588,888
Vehículos	594,622	763,186
Total, activos por derecho de uso (1)	47,394,437	50,225,182

El pasivo generado por el arrendamiento de los derechos de uso comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Pasivo por arrendamiento, corriente		
Inmuebles	1,977,270	1,683,246
Maquinaria y equipo	4,119,780	10,930,127
Vehículos	205,630	178,123
Total, pasivo por arrendamiento, corriente	6,302,680	12,791,496
Pasivo por arrendamiento, no corriente		
Inmuebles	16,087,931	16,628,748
Maquinaria y equipo	9,074,427	12,728,083
Vehículos	380,638	586,269
Total, pasivo por arrendamiento, no corriente	25,542,996	29,943,100
Total, pasivo por arrendamiento (2)	31,845,676	42,734,596

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

(1) Los movimientos por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 de los activos por derechos de uso comprenden:

	Inmuebles	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
Saldo al 1.º de enero de 2025	15,873,108	33,588,888	763,186	50,225,182
Amortización	(2,675,292)	(3,160,262)	(168,564)	(6,004,118)
Ajuste incremento IPC	1,154,622	-	-	1,154,622
Nuevos contratos	828,396	1,502,109	-	2,330,505
Mejoras en propiedad ajena	155,888	-	-	155,888
Anticipos de <i>leasing</i>	-	(404,908)	-	(404,908)
Ajuste de contratos	-	(62,734)	-	(62,734)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	15,336,722	31,463,093	594,622	47,394,437

Los movimientos por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de los activos por derechos de uso comprenden:

	Inmuebles	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
Saldo al 1.º de enero de 2024	14,454,012	33,857,722	-	48,311,734
Amortización	(2,168,639)	(3,684,197)	(79,634)	(5,932,470)
Ajuste de contratos	(1,887,770)	(2,060,754)	-	(3,948,524)
Incremento IPC	2,327,176	-	-	2,327,176
Nuevos contratos	1,981,499	10,092,103	842,820	12,916,422
Reclasificación a PPyE	-	(5,020,893)	-	(5,020,893)
Mejoras en propiedad ajena	1,166,830	-	-	1,166,830
Anticipos de <i>leasing</i>	-	404,907	-	404,907
Saldo al 31 de diciembre de 2024	15,873,108	33,588,888	763,186	50,225,182

(2) Los movimientos por el período terminado el 31 de diciembre de 2025 del pasivo por arrendamientos comprenden:

	Inmuebles	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
Saldo al 1.º de enero de 2025	18,311,994	23,658,210	764,392	42,734,596
Pagos realizados	(4,458,788)	(9,494,801)	(263,513)	(14,217,102)
Ajuste incremento IPC	1,154,622	-	-	1,154,622
Intereses registrados	2,228,977	1,870,078	85,389	4,184,444
Nuevos contratos	828,396	1,797,805	-	2,626,201
Ajustes contratos	-	(69,676)	-	(69,676)
Anticipos de <i>leasing</i>	-	(404,908)	-	(404,908)
Actualización financiera	-	(4,162,501)	-	(4,162,501)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	18,065,201	13,194,207	586,268	31,845,676

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Los movimientos por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 del pasivo por arrendamientos comprenden:

	Inmuebles	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
Saldo al 1.º de enero de 2024	17,923,151	23,855,719	-	41,778,870
Intereses registrados	2,262,630	1,493,774	42,018	3,798,422
Ajustes contratos	(2,320,480)	(2,406,041)	-	(4,726,521)
Ajuste incremento IPC	2,327,176	-	-	2,327,176
Pagos realizados	(3,861,982)	(10,057,339)	(120,446)	(14,039,767)
Nuevos contratos	1,981,499	11,556,367	842,820	14,380,686
Anticipos de leasing	-	404,907	-	404,907
Actualización financiera	-	(1,537,738)	-	(1,537,738)
Variación cambiaria	-	348,561	-	348,561
Saldo al 31 de diciembre de 2024	18,311,994	23,658,210	764,392	42,734,596

La siguiente tabla resume los vencimientos de los pasivos por arrendamiento de la Compañía en función de los contratos vigentes:

	Menos de 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2025	6,302,680	16,718,789	8,824,207	31,845,676
Al 31 de diciembre de 2024	12,791,496	22,247,193	7,695,907	42,734,596

Nota 9

Activos intangibles

Los intangibles comprenden lo siguiente:	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Derechos patrimoniales de autor	530,000	1,060,000
Software	273,377	586,166
Total	803,377	1,646,166

El movimiento de los intangibles comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Saldo inicial	1,646,166	2,418,625
Adiciones de software	171,969	153,760
Amortización acumulada	(1,014,758)	(926,219)
Costo neto	803,377	1,646,166

Nota 10

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Obligaciones financieras, corrientes		
Obligaciones financieras pagarés (1)	-	206,695,593
Total obligaciones financieras, corrientes	-	206,695,593
Obligaciones financieras, no corrientes (1)	319,229,009	12,277,728
Total obligaciones financieras, no corrientes	319,229,009	12,277,728
Total obligaciones financieras	319,229,009	218,973,321

(1) Obligaciones financieras:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Obligaciones financieras, corrientes		
Banco Davivienda	-	69,889,865
Banco de Bogotá	-	49,074,403
Banco de Santander	-	46,415,726
Banco Bladex	-	15,011,644
Banco Agrario	-	9,844,693
Banco Itaú	-	7,244,547
Bancolombia	-	5,000,000
Banco de Occidente	-	600,000
Intereses obligaciones	-	3,614,715
Total obligaciones financieras, corrientes	-	206,695,593
Obligaciones financieras, no corrientes		
Banco Davivienda	109,851,723	-
Banco de Bogotá	56,108,099	2,433,034
Banco Santander	51,220,314	-
Bancolombia	48,235,672	-
Banco Agrario	16,407,822	9,844,694
Banco Itaú	13,150,916	-
Banco Bladex	6,267,869	-
Intereses obligaciones	17,986,594	-
Total obligaciones financieras, no corrientes	319,229,009	12,277,728
Total obligaciones financieras	319,229,009	218,973,321

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Las tasas de interés que las entidades financieras otorgaron a la Compañía oscilaron entre 10,92 % y 14,04 %, efectivo anual durante 2025 antes de la firma del PRE (11,71 % y 17,96 % efectivo anual para 2024). Sobre lo referente a la clasificación de las obligaciones financieras, véase lo establecido en el PRE (nota 1).

Obligaciones de hacer y no hacer (covenants)

El proceso de recuperación empresarial está sujeto a obligaciones de hacer y no hacer, las cuales son probadas de manera anual al 31 de diciembre de cada año. Entre dichas obligaciones están las siguientes:

- Honrar las obligaciones posacuerdo.
- Mantener póliza TRDM endosada, con lucro cesante de hasta USD 90 millones.
- Suministrar información semestral y anual.
- CAPEX: el revisor fiscal certifica anualmente las inversiones.
- Endeudamiento adicional: límite anual de \$30,000 millones (plazo: 12 meses).
- No repartir utilidades/dividendos/préstamos a accionistas.
- No realizar transacciones con partes relacionadas bajo términos distintos a los de mercado. Informar cambio de control (aprobación unánime del comité), genera pago total del saldo del acuerdo.
- Capitalizar el pasivo de Grupo Trinity S. A. S. y Structure Asset Management S. A. S.

El préstamo está sujeto a obligaciones de hacer y no hacer, las cuales son probadas de manera semianual al corte del 30 de junio y del 31 de diciembre de cada año. Entre dichas obligaciones, está cumplir con la razón financiera de apalancamiento (nota 2.2). La Compañía ha cumplido con esta obligación al cierre de 2025.

La siguiente información indica la composición de las obligaciones financieras en moneda extranjera:

- **USD 1,755,408** al 31 de diciembre de 2025 y **USD 3,404,657** al 31 de diciembre de 2024.

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
USD	6,595,208	15,011,643
Total obligaciones financieras en moneda extranjera	6,595,208	15,011,643

El vencimiento de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	Menos de 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2025 (nota 1)	-	36,359,594	282,869,415	319,229,009
Al 31 de diciembre de 2024	206,695,593	12,277,728	-	218,973,321

Nota 11

Provisiones por beneficios a empleados

Las provisiones por beneficios a empleados comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Corrientes		
Prestaciones sociales y bonificaciones	8,240,760	7,442,980
Cesantías consolidadas	7,640,594	6,967,743
Vacaciones consolidadas	3,605,524	3,286,865
Sueldos por pagar	1,414,389	1,361,121
Intereses sobre cesantías	990,282	908,197
Total provisiones por beneficios a empleados, corrientes	21,891,549	19,966,906

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
No corrientes		
Valor presente de planes de pensiones (1)	167,448,393	167,107,911
Valor razonable de activos del plan de pensiones (2)	(98,009,398)	(109,755,376)
Total provisiones por beneficios a empleados, no corrientes	69,438,995	57,352,535

(1) El movimiento del valor presente de planes de pensiones comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Al 1° de enero	167,107,911	196,448,251
Costos financieros reconocidos en el estado de resultados (nota 22)	18,668,898	18,183,795
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en otros resultados integrales	4,330,217	(25,238,820)
Beneficios pagados	(22,658,633)	(22,285,315)
Al 31 de diciembre	167,448,393	167,107,911

Las premisas actuariales usadas fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Tasa de descuento	13,00 %	12,00 %
Tasa de inflación (1)	3,00 %	3,00 %
Aumentos de planes de pensión futuros (1)	3,00 %	3,00 %
Número de personas cobijadas	2,718	2,837

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

La tasa de inflación para la situación financiera del año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2025 fue de 5,10 % el primer año y de 3,00 % del segundo año en adelante.

Al 31 de diciembre de 2025			
Impactos en obligaciones de beneficios definidos			
	Cambios en las premisas	Incremento en asunción	Decremento en asunción
Análisis de sensibilidad			
Tasa de descuento	1 %	Decremento 12,50 %	Incremento 13,50 %
Incrementos pensionales	1 %	Incremento 3,50 %	Decremento 2,50 %
Expectativa de vida	1 año	Incremento 2,87 %	Decremento 2,72 %

Al 31 de diciembre de 2024			
Impactos en obligaciones de beneficios definidos			
	Cambios en las premisas	Incremento en asunción	Decremento en asunción
Análisis de sensibilidad			
Tasa de descuento	9,75 %	Decremento 11,50 %	Incremento 12,50 %
Incrementos pensionales	3,00 %	Incremento 3,50 %	Decremento 2,50 %
Expectativa de vida	1 año	Incremento 3,16 %	Decremento 2,69 %

(2) Los activos del patrimonio autónomo comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Derechos fiduciarios	66,597,353	65,692,253
Inversiones	30,271,293	38,826,050
Cuentas bancarias	1,136,559	5,097,249
Otros	4,193	139,824
Total activos del plan de pensiones	98,009,398	109,755,376

El movimiento del activo por el plan de pensiones comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Activos del plan de pensiones		
Al 1.º de enero	109,755,376	104,854,782
(Disminución) Aumento de los activos del plan	(11,662,717)	7,034,978
Predios devueltos	(83,261)	(2,134,384)
Al 31 de diciembre	98,009,398	109,755,376

La Compañía, en cumplimiento de las normas fiscales vigentes, ha realizado un cálculo de su pasivo por pensiones de acuerdo con el Decreto 2783 de 2001. El resultado de este cálculo al 31 de diciembre de 2025 fue de \$212,090,707 (\$213,396,887 al 31 de diciembre de 2024). Este pasivo aplica solo para efectos fiscales.

Reforma laboral

El 25 de junio de 2025, el Gobierno nacional sancionó la Ley 2466, mediante la cual se adoptó la reforma laboral que modificó el Código Sustantivo del Trabajo. Los principales efectos de la reforma laboral entraron en vigor a partir del mes de julio de 2025. A continuación, se detallan los principales cambios:

- **Contrato a término indefinido:** este tipo de contrato aplica como regla general de vinculación de los trabajadores. Asimismo, retoma el deber del trabajador para que presente su renuncia con al menos 30 días calendario de antelación para que el empleador pueda proveer el reemplazo. Sin embargo, en ningún caso podrá pactarse sanción alguna para el trabajador que omite efectuar el preaviso en dicho término.
- **Contrato a término fijo y por duración de la obra o labor:** para este tipo de contratos se estipula que deberán celebrarse por escrito, por un término no mayor a 4 años (en el caso a término fijo) o por lo que dure la ejecución de la obra o labor determinada (en el caso de los contratos por duración de la labor). La normatividad para los contratos a término fijo dispone que el número de contratos celebrados bajo esta modalidad no podrá renovarse indefinidamente.

- **Contrato de aprendizaje:** se establece que este tipo de contrato es de carácter especial, de término fijo no superior a 3 años, regido por las normas del Código Sustantivo del Trabajo. Además, para este tipo de contrato la normatividad extiende los beneficios del trabajador en relación con el apoyo de sostenimiento, prestaciones y seguridad social de acuerdo con la etapa de formación, ya sea electiva, práctica o dual.
- **Otros asuntos:** desde el 25 de diciembre de 2025, se ajustó la jornada laboral. El trabajo diurno se realiza en el período comprendido entre 6:00 a. m. y 7:00 p. m., y el trabajo nocturno se realiza en el período comprendido entre 7:00 p. m. y 6:00 a. m.; por lo cual, desde esos horarios aplican los recargos nocturnos a todos los tipos de contrato laboral.

Además, la jornada máxima legal es de 8 horas diarias y 42 horas semanales, distribuibles entre 5 o 6 días a la semana. El recargo por trabajo en días de descanso y festivos debe remunerarse con un recargo del 100 % sobre el salario ordinario, el cual será implementado de manera gradual desde julio de 2025 (fue del 80 %; en julio de 2026 será del 90 % y en julio de 2027 del 100 %).

Finalmente, la reforma incluye la obligatoriedad por parte de los empleadores a otorgar permisos remunerados obligatorios (citas médicas, obligaciones escolares, diligencias judiciales, etc.), cuota de inclusión laboral para personas con discapacidad, prohibición de discriminación, protección ante violencia laboral, entre otros.

Nota 12

Otras provisiones

Las otras provisiones comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Corrientes		
Provisión para contingencias (1)	28,418,573	24,744,624
Provisiones diversas	105,452	68,324
Total, otras provisiones, corrientes	28,524,025	24,812,948
No corrientes		
Costos de abandono (2)	42,266,246	43,827,589
Total, otras provisiones, no corrientes	42,266,246	43,827,589
Total, otras provisiones	70,790,271	68,640,537

(1) Las contingencias comprenden lo siguiente:

a. Laborales

Al 31 de diciembre de 2025, existen litigios y reclamos laborales en contra de la Compañía por aproximadamente \$41,819,399 (\$38,423,061 al 31 de diciembre de 2024), los cuales en su mayoría corresponden a indemnizaciones y otros beneficios laborales surgidos en el curso normal del negocio. Estas demandas se encuentran pendientes y, a la fecha, no se puede anticipar sus posibles efectos económicos, de haberlos.

La Compañía ha manejado y resuelto un número considerable de casos mediante la negociación entre las partes involucradas. En la actualidad, sigue este proceso con la finalidad de resolver los reclamos y demandas introducidos por los extrabajadores. Al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia, con base en la opinión de sus asesores legales, ha estimado una provisión por \$15,216,956 (\$13,193,720 al 31 de diciembre de 2024) para cubrir cualquier posible contingencia

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

b. Civiles y administrativas

Basada en la interpretación de las leyes aplicables, la Compañía mantiene demandas de carácter civil por \$50,954,629. Al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia de la Compañía, con base en la opinión de sus asesores legales, ha estimado una provisión de \$13,201,617 (\$11,550,904 al 31 de diciembre de 2024).

c. Tributarias

Al 31 de diciembre de 2024, se revertió esta provisión debido a que el Consejo de Estado falló a favor de la Compañía.

El movimiento de contingencias comprende lo siguiente:

	Laborales	Civiles y administrativas	Tributarias	Total
Saldo al 1.º de enero de 2024	11,507,158	11,593,123	5,547,320	28,647,601
Aumento (disminuciones)	2,417,992	153,249	(5,547,320)	(2,976,079)
Pagos	(731,430)	(195,468)	-	(926,898)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	13,193,720	11,550,904	-	24,744,624
Aumento	2,079,449	1,650,713	-	3,730,162
Pagos	(56,213)	-	-	(56,213)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	15,216,956	13,201,617	-	28,418,573

- (2) Los valores relacionados con los costos y las obras de medidas ambientales necesarias para el cierre de las operaciones, principalmente en las minas de Caliza, Carbón, Mineral de Hierro, Trituradora de Caliza y Planta Santa Teresa, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Minas de hierro	17,126,462	18,472,645
Minas de carbón	9,068,346	8,555,420
Minas de caliza	12,256,132	12,776,270
Plantas	3,815,306	4,023,254
Total costo de abandono	42,266,246	43,827,589

El movimiento de la provisión de costos de abandono comprende lo siguiente:

Saldo al 1.º de enero de 2024	48,508,904
Aumentos	-
Pagos	(2,725,118)
Disminuciones	-
Actualización financiera (nota 22)	(1,956,197)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	43,827,589
Aumentos	-
Pagos	(2,276,088)
Disminuciones	-
Actualización financiera (nota 22)	714,745
Saldo al 31 de diciembre de 2025	42,266,246

Nota 13

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Proveedores nacionales (1)	206,463,207	294,127,505
Proveedores del exterior (1)	12,301,584	70,286,280
Anticipos y avances recibidos de clientes	31,305,801	20,514,247
Acreedores varios	234,804	261,180
Retenciones y aportes de nómina	4,901,148	4,125,268
Intereses por pagar	9,955,182	6,327,180
Dividendos por pagar	1,245,845	1,250,878
Total, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	266,407,571	396,892,538

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores nacionales y del exterior corresponden principalmente a la compra de servicios, energía, gas natural, servicio de transporte, alimentación, vigilancia, maquilado, compra de materia prima, repuestos, combustible, servicios, refractarios, producto terminado, gastos de importación, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2024, esta partida incluye los saldos correspondientes a las transacciones de triangulación en las cuales el banco paga a los proveedores por cuenta de la Compañía. El vencimiento de estas obligaciones oscila en promedio entre 30 y 120 días, y originó intereses entre 13,85 % y 21,12 % efectivo anual.

El principal acuerdo alcanzado fue la consolidación de las obligaciones financieras y las cuentas por pagar de *confirming* con las mismas condiciones (nota 1).

OPERACIONES DE TRIANGULACIÓN	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Banco Davivienda	-	39,973,452
Bancolombia	-	34,693,875
Banco Itaú	-	5,906,369
Banco de Bogotá	-	3,360,564
Banco Santander	-	2,733,800
Activos y Rentas	-	2,090,259
Total, operaciones de triangulación (nota 1)	-	88,758,319

La siguiente información indica la composición de estas partidas en moneda extranjera:

- **USD 3,802,293** al 31 de diciembre de 2025 y **USD 15,803,389** al 31 de diciembre de 2024.
- **EUR 142,032** al 31 de diciembre de 2025 y EUR 266,412 al 31 de diciembre de 2024.

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
USD	14,285,519	69,679,513
EUR	626,717	1,216,349
Total cuentas por pagar comerciales en moneda extranjera	14,912,235	70,895,862

Nota 14

Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Corrientes		
Contrato de disponibilidad (1)	1,769,421	3,951,528
Ingresos recibidos	-	133,400
Total otros pasivos no financieros, corrientes	1,769,421	4,084,928
No corrientes		
Contrato de disponibilidad (1)	15,445,674	17,348,499
Total otros pasivos no financieros, no corrientes	15,445,674	17,348,499
Total otros pasivos no financieros	17,215,095	21,433,427

(1) En 2008, la Compañía fusionada Minas Paz del Río S. A. firmó un contrato de disponibilidad de caliza generando un ingreso por anticipado por valor de \$186,094,006, de los cuales \$52,852,334 son amortizados a 27 años y \$133,241,672 amortizados a 17 años, fecha en la cual se cumple el compromiso de entrega de esta caliza. Al 31 de diciembre de 2025, se tenía un saldo por amortizar de \$17,215,098 (en 2024 fue de \$21,300,027). Durante 2025, el monto amortizado fue de \$4,084,932 (en el 2024 fue de \$9,941,792), el cual se incluye en el estado de resultados en el rubro de otros ingresos (nota 21).

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 15, durante 2025 y 2024 la Compañía realizó el registro de amortización del componente financiero identificado en los contratos de disponibilidad por un monto de \$2,167,258 y \$3,132,367, respectivamente (nota 22).

Nota 15

Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital de la Compañía por \$496,915,537 se compone de 24,870,647,495 acciones ordinarias, con un valor nominal cada una de \$10; y 24,820,906,200 acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto, con un valor nominal cada una de \$10.

Prima de emisión

Durante el primer semestre de 2012, la Compañía adelantó los trámites necesarios para la emisión de acciones ordinarias. Producto de este proceso, se adjudicaron 9,046,336,000 acciones ordinarias. La oferta pública de emisión de acciones fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Resolución 574 del 19 de abril de 2012. El precio de suscripción de las acciones fue de \$30/acción, lo que generó una prima en colocación de acciones al cierre de \$194,795,377.

En reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de fecha 6 de diciembre de 2019, se aprobó incrementar el capital autorizado de la Compañía de \$260,000,000 a \$500,000,000 y capitalizar la deuda neta que la Compañía mantenía con Votorantim S. A. por \$539,272,891, a través de un incremento de capital social por \$248,209,062 y la emisión de 24,820,906,200 acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, y la emisión de una prima en emisión de acciones por \$291,063,829.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10 % de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50 % del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50 % antes mencionado. Durante los años 2025 y 2024 no se constituyeron reservas.

Pérdidas acumuladas

El detalle de las pérdidas utilidades acumuladas es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Saldo al 1.º de enero	(36,785,964)	18,128,029
Pérdida neta del año	(43,523,469)	(54,913,993)
Saldo al 31 de diciembre	(80,309,433)	(36,785,964)

Otro resultado integral

El otro resultado integral se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Saldo al 1.º de enero	(11,904,953)	(29,000,753)
(Pérdidas) Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos (1)	(4,330,217)	25,238,820
Impuesto diferido a las ganancias/(pérdidas) relativas a componentes del ORI (2)	1,515,576	(9,205,432)
Cambios en el valor razonable de coberturas	-	1,062,412
Saldo al 31 de diciembre	(14,719,594)	(11,904,953)

- (1) Corresponde a la (pérdida) ganancia actuarial presentada en las pensiones de jubilación (nota 11).
- (2) Corresponde al impuesto diferido originado por la ganancia (pérdida) actuarial.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Nota 16.

Operaciones con partes relacionadas

Las transacciones y los saldos de cuentas realizados con compañías relacionadas se detallan a continuación:

	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 (1)	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas al 31 de diciembre de 2025	Deudas con socios al 31 de diciembre de 2025 (2)	Intereses al 31 de diciembre de 2025 (3)	Compra de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2025	Donaciones al 31 de diciembre de 2025	Ingreso por ventas al 31 de diciembre de 2025
Entidad controlante							
Grupo Trinity S. A. S. (5)	1,724,481	-	32,875,077	3,743,419	3,762,717	-	-
Entidad con influencia significativa							
Structure Asset Management S. A. S.	510,678	-	9,792,202	1,115,019	-	-	-
Otras entidades relacionadas							
Multinexa S. A. S. (4)	1,191,320	-	-	-	43,693,171	-	84,303
Coquecol S. A. S.	2,642	-	-	-	126,948	-	439,390
Trinity TCI Inc.	-	-	-	-	377,010	-	-
Grupo Heroica S. A. S.	-	-	-	-	97,857	-	-
Structure Bi S. A. S. (5)	-	-	-	-	2,025,218	-	-
Fundación Acerías PazdelRío	89,806	2,742	-	-	-	1,312,320	35,283
Total operaciones con partes relacionadas	3,518,927	2,742	42,667,279	4,858,438	50,082,921	1,312,320	558,976

	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 (1)	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas al 31 de diciembre de 2024	Deudas con socios al 31 de diciembre de 2024 (2)	Intereses al 31 de diciembre de 2024 (3)	Compra de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2024 (5)	Donaciones al 31 de diciembre de 2024	Ingreso por ventas al 31 de diciembre de 2024
Entidad controlante							
Grupo Trinity S. A. S. (5)	1,724,481	-	32,875,077	3,743,419	259,500	-	-
Entidad con influencia significativa							
Structure Asset Management S. A. S.	510,678	-	9,792,202	1,115,019	-	-	-
Otras entidades relacionadas							
Multinexa S. A. S. (4)	1,319,255	1,547	-	-	29,770,960	-	70,251
Coquecol S. A. S.	-	4,559,855	-	-	413,058	-	29,852,632
Trinity TCI Inc.	-	-	-	-	346,395	-	-
Intercarbon Mining S. A. S.	-	-	-	-	23,692	-	-
Structure Bi S. A. S. (5)	208,568	-	-	-	200,000	-	-
Fundación Acerías PazdelRío	119,517	-	-	-	-	1,443,925	17,264
Total operaciones con partes relacionadas	3,882,499	4,561,402	42,667,279	4,858,438	31,013,605	1,443,925	29,922,883

Las anteriores transacciones se realizaron en condiciones, plazos, riesgo y tasas de interés vigentes en el mercado.

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, por concepto de compra de inventario, servicio de transporte e intereses: \$1,283,768 (\$3,882,499 al 31 de diciembre de 2024).
- (2) Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, corresponde a créditos otorgados por Grupo Trinity S. A. S. y Structure Asset Management S. A. S. (antes llamada Structure S. A. S. Banca de Inversión) por \$32,875,077 y \$9,792,202, respectivamente, en septiembre de 2023 con plazo de 3 años y una tasa de interés del 12 % EA, pagaderos semestralmente. Se capitalizarán de acuerdo con los compromisos del PRE (nota 2.2).
- (3) Corresponde a los intereses causados por los créditos otorgados por Grupo Trinity S. A. S. y Structure Asset Management S. A. S. (antes llamada Structure S. A. S. Banca de Inversión) por \$3,448,962 y \$1,021,357, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025 (\$3,743,419 y \$1,115,019 al 31 de diciembre de 2024).
- (4) Los servicios adquiridos con Multinexa S. A. S. corresponden a servicio de transporte con plazo de pago a 30 días.
- (5) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde a la comisión de éxito por reperfilamiento de deuda pagado a Structure Bi S. A. S. y a Grupo Trinity S. A. S.

Directivos claves de la Gerencia

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025, los miembros de la Junta Directiva recibieron una compensación equivalente a \$711,548 (\$865,323 al 31 de diciembre de 2024), por concepto de honorarios aprobados por la Asamblea General de Accionistas.



Nota 17

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Venta de bienes (1)	1,406,195,711	1,435,108,725
Venta de bienes exportación (2)	7,624,932	2,822,319
Devoluciones	(2,569,756)	(5,730,851)
Descuentos comerciales	(2,909,789)	(3,168,827)
Total, ingresos de actividades ordinarias	1,408,341,098	1,429,031,366

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, las ventas de bienes están conformadas por venta de acero en un 95 % y venta de subproductos en un 5 % (principalmente de coque, abono y escoria) (97 % y 3 % para el mismo período de 2024). La variación se origina por una baja generalizada en los precios del mercado.
- (2) La variación corresponde a nuevas negociaciones con clientes.

Nota 18

Costo de ventas

El costo de ventas comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Costos variables		
Chatarra (1)	237,469,551	268,857,215
Carbón (1)	123,336,978	143,289,203
Mineral de hierro (2)	115,024,725	78,230,666
Energía	108,591,029	98,803,660
Otros costos (3)	84,208,406	76,508,978
Producto comprado (4)	64,869,808	98,070,465
Gas natural	54,672,004	48,753,390
Refractarios	41,039,215	34,447,345
Oxígeno	34,836,441	34,120,890
Ferroaleaciones	33,718,918	24,058,956
Electrodos	5,712,295	5,654,852
Palanquilla comprada (5)	-	93,583,116
Total, costos variables	903,479,370	1,004,378,736
Costos fijos		
Costo fijo	237,784,013	212,971,328
Depreciación y amortización	108,294,767	91,512,489
Descuentos obtenidos	(764,688)	(1,231,616)
Total, costos fijos	345,314,092	303,252,201
Total, costo de ventas	1,248,793,462	1,307,630,937

- (1) La variación corresponde a desaceleración del precio del acero impactando el valor de las materias primas.
- (2) La variación corresponde a un mayor consumo en 2025, producto de una mayor producción propia.
- (3) La variación corresponde principalmente a mayor costo de figuración, debido a mayores ventas.
- (4) La variación corresponde a menor venta de producto comprado por mayor disponibilidad de producto propio.
- (5) La variación corresponde a consumo de 35 kilotoneladas de palanquilla comprada en 2024 como estrategia de mitigación para cubrir los días de producción por parada mayor.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Nota 19

Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Gastos de personal	32,811,928	33,122,831
Honorarios (1)	14,170,942	18,392,833
Servicios	10,145,085	10,021,644
Diversos	8,112,021	7,652,724
Impuestos	7,017,506	6,317,986
Mantenimientos y reparaciones	4,242,768	2,506,968
Seguros	4,018,697	4,583,050
Amortización acumulada	1,329,747	1,194,204
Depreciación	1,195,924	913,872
Contribuciones	986,008	1,066,535
Arrendamientos	626,067	990,042
Gastos de viaje	315,903	636,516
Total gastos de administración	84,972,596	87,399,205

- (1) La variación a diciembre de 2025 respecto al mismo período del año anterior se origina principalmente debido al menor gasto por la prima de contratación y las pólizas de las minas, por cesiones de áreas.

Nota 20

Gastos de ventas

Los gastos de ventas comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Servicios (1)	43,666,504	39,244,634
Impuestos	11,730,230	12,478,663
Gastos de personal	7,067,994	8,160,562
Diversos	569,890	475,158
Honorarios	305,512	346,843
Gastos de viaje	300,289	392,689
Depreciación	214,139	164,936
Arrendamientos	40,248	82,651
Total gastos de ventas	63,894,806	61,346,136

- (1) La variación a diciembre de 2025 se origina principalmente por aumento en el servicio de transporte, fletes y acarreos por incrementos en precio.

Nota 21

Otros ingresos y gastos, netos

Los otros gastos e ingresos comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Otros ingresos		
Ingresos por contrato de disponibilidad (1)	6,252,190	13,074,159
Diversos (2)	5,067,716	20,701,888
Otras ventas (3)	2,250,061	4,347,044
Arrendamientos	379,508	351,289
Total, otros ingresos	13,949,475	38,474,380
Otros gastos		
Gastos extraordinarios (4)	(6,510,796)	(6,848,099)
Gastos diversos	(2,242,820)	(1,610,771)
Pérdida en venta de activos y depreciación	(575,773)	(443,300)
Total, otros gastos	(9,329,389)	(8,902,170)
Total, ingresos netos	4,620,086	29,572,210

- (1) Incluye principalmente los ingresos generados por contrato de disponibilidad de caliza; la disminución corresponde a amortización de los contratos de disponibilidad.
- (2) Al 31 de diciembre de 2025, incluye ingresos por recuperaciones por \$1,870,887; gestión de servicios por \$1,314,850; y otras ventas por \$1,881,979. Al 31 de diciembre de 2024, incluye principalmente ingresos por reversión de la provisión de alumbrado público Nobsa por \$5,547,320; gestión de servicios por \$3,665,269; prima de contratación por \$1.810.664; y venta de predio por \$1.000.000.
- (3) Al 31 de diciembre de 2025, incluye ingresos por servicio de transporte por \$1,573,357; venta de excedentes por \$494,797; y otras ventas por \$181,907. Al 31 de diciembre de 2024, incluye ingresos por servicio de transporte por \$1,437,470; venta de excedentes por \$2,207,754; y otras ventas por \$701,820.
- (4) Al 31 de diciembre de 2025, incluye costas y procesos judiciales por \$3,814,033; compromisos con autoridad ambiental por \$862,853; pago sanción por \$484,484; y otros gastos por \$1,349,426. Al 31 de diciembre de 2024, incluye reversión de la venta del título minero Don Camilo por \$2,768,536; gastos no deducibles correspondientes a intereses moratorios IVA por \$1,149,602; costas y procesos judiciales por \$2,137,971; y otros gastos por \$791,990.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique lo contrario.

Nota 22

Gastos e ingresos financieros, netos

El resultado financiero comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Gastos financieros		
Intereses (1)	(49,255,556)	(58,881,446)
Otros gastos financieros (2)	(33,207,445)	(31,624,613)
Diferencia de cambio	-	(8,374,143)
Comisiones	(6,066,648)	(1,240,322)
Total, gastos financieros	(88,529,649)	(100,120,524)
Ingresos financieros		
Otros ingresos financieros (3)	8,034,320	13,714,132
Diferencia en cambio	8,693,406	-
Intereses	1,877,507	2,969,865
Total, ingresos financieros	18,605,233	16,683,997
Gastos e ingresos financieros, neto	(69,924,416)	(83,436,527)

(1) Los gastos por intereses comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Intereses sobre obligaciones financieras	(25,182,919)	(32,784,842)
Intereses sobre otras cuentas por pagar	(24,072,637)	(26,096,604)
Total, gastos por intereses	(49,255,556)	(58,881,446)

(2) Los otros gastos financieros comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Gasto financiero pasivo plan de pensiones	(18,668,898)	(18,183,795)
Otros gastos financieros	(6,629,989)	(6,964,683)
Valoración financiera contratos de disponibilidad	(2,167,258)	(3,132,367)
Valoración cuentas por cobrar a empleados	(1,241,152)	(287,173)
Valoración financiera costos de abandono	(714,745)	-
Valoración del pasivo por arrendamiento	(3,785,403)	(3,056,595)
Total, otros gastos financieros	(33,207,445)	(31,624,613)

(3) Los otros ingresos financieros comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Actualización financiera PTAR	4,162,501	1,537,738
Rendimiento fondo de pensiones	3,772,207	7,853,577
Actualización financiera títulos mineros	56,806	2,366,620
Valoración cuentas comerciales	42,806	-
Valoración financiera costos de abandono	-	1,956,197
Total, otros ingresos financieros	8,034,320	13,714,132

Nota 23

Contingencias y compromisos

Todos los compromisos han sido adecuadamente registrados y divulgados en los estados financieros. Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad.

Nota 24

Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa

Excepto por lo revelado en nota 6 relacionado con el impuesto temporal al patrimonio, establecido mediante el Decreto Legislativo N.º 0173 del 24 de febrero de 2026, expedido en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Gobierno nacional, no han ocurrido otros eventos posteriores a la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de esta carta que requirieran ajustes o revelación en las notas a los estados financieros.

Nota 25

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su divulgación por la Junta Directiva de la Compañía el 3 de marzo de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos en consideración de la Asamblea General de Accionistas, que puede aprobarlos o improbarlos.

Certificación del representante legal y del contador de la Compañía

A los señores accionistas de

Acerías Paz del Río S. A.

3 de marzo de 2026

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los socios y terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras son tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: los activos y pasivos de Acerías Paz del Río S. A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante cada año.

Integridad: todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables desembolsos económicos futuros, obtenidos a cargo de Acerías Paz del Río S. A. en la fecha de corte.

Valuación: todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Pedro Alfonso Blanco Santos
Representante legal



Adriana Maritza Escobar Torres
Contadora
Tarjeta Profesional N.º 175298-T

Certificación del representante legal

A los señores accionistas de

Acerías Paz del Río S. A.

3 de marzo de 2026

Que los estados financieros y las operaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 contienen la información requerida por la Circular 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo referente al informe periódico de fin de ejercicio y comprenden todos los aspectos materiales del negocio. Lo anterior se realizó dando cumplimiento al proceso de identificación y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por Acerías Paz del Río S. A., concluyendo un resultado satisfactorio sobre el control interno para efectos de reportar el informe de fin de ejercicio a través del Registro Nacional de Valores y Emisores.



Pedro Alfonso Blanco Santos
Representante legal



PazdelRío
ES COLOMBIA 



@Acerías PazdelRío S.A



@aceriaspazdelrio



@PazdelRioSA



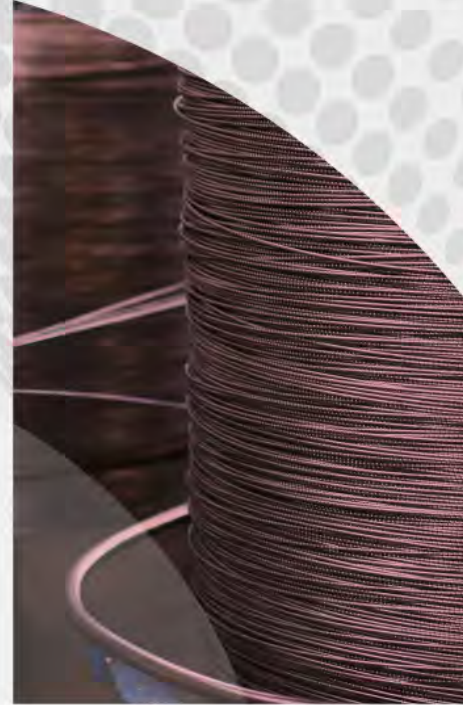
@PazdelRioSA



@PazdelRío



PazdelRío
ES COLOMBIA 



Informe de
**gobierno
corporativo**



PAZDEL RÍO
2025

Contenido

Adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo	4
Capítulo 1. Estructura de la propiedad	8
Capítulo 2. Estructura de la Administración	12
Capítulo 3. Operaciones con partes relacionadas	26
Capítulo 4. Sistema de gestión de riesgos	32
Capítulo 5. Ética y transparencia	48
Capítulo 6. Asamblea General y relación con accionistas	54
Capítulo 7. Transparencia, exactitud e integridad de la información	60



Trabajadores beneficio de mineral de hierro Ubalá, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

A la Junta Directiva de PazdelRío

En cumplimiento de nuestros compromisos de transparencia, presentamos el *Informe de gobierno corporativo PazdelRío 2025*, en el que consolidamos los principales mecanismos, prácticas y acciones implementados por la Compañía durante la presente vigencia, orientados a garantizar una gestión ética, sólida y de cumplimiento.

Este informe refleja el esfuerzo por mantener un entorno de control y supervisión que promueva decisiones informadas, equilibradas y alineadas con los principios del buen gobierno. De igual manera, evidencia la evolución de nuestros procesos internos para fortalecer la integridad corporativa, la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo, así como la información clara y accesible, a través de la adopción de buenas prácticas, elementos fundamentales para salvaguardar el patrimonio y fortalecer la confianza de los diferentes grupos de interés.

A lo largo del documento, se presenta un balance de los avances y las actividades desarrolladas en el año, incluyendo la aplicación de políticas y lineamientos corporativos, la supervisión, la verificación y la generación de acciones que contribuyen a consolidar una visión estratégica que genere valor a largo plazo.

Adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo

Durante 2025, concentramos nuestros esfuerzos en fortalecer la supervisión, el control y la verificación de las buenas prácticas implementadas, con el objetivo de reforzar la consistencia de los procesos y garantizar la trazabilidad de la gestión. En este sentido, avanzamos en hitos relevantes de transparencia, entre ellos, la presentación de la primera Comunicación de Progreso (Communication on Progress [CoP]) ante el Pacto Global de las Naciones Unidas, reafirmando nuestro compromiso con los 10 principios y con la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De igual modo, culminamos de manera satisfactoria la atención del requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia (Superfinanciera) respecto al reporte de implementación del Código de Mejores Prácticas Corporativas - Código País (vigencia 2024), respaldando la consistencia de la información divulgada.

Como soporte a la estrategia y al abordaje de los asuntos materiales, sesionamos en el Comité Interno de Sostenibilidad, estructurado para impulsar y fortalecer la estrategia ambiental, social y de gobernanza (ESG, por sus siglas en

inglés) a lo largo de la cadena de valor actuando de manera complementaria a los órganos de gobierno sin sustituir sus funciones. Asimismo, adelantamos el proceso de recertificación como Operador Económico Autorizado (OEA) en calidad de importador (en curso).

En un contexto especialmente retador para la industria siderúrgica, marcado por la desaceleración económica, la menor dinámica de proyectos de infraestructura y vivienda, y la presión derivada del ingreso de acero importado a precios predatorios, en junio de 2025 solicitamos de manera voluntaria el inicio de un procedimiento de recuperación empresarial (PRE) ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con el objetivo de reperfilar obligaciones con el sector financiero y reforzar la sostenibilidad de largo plazo. Este proceso concluyó con éxito en octubre, mediante un acuerdo alcanzado con la totalidad del sector financiero, reflejando el compromiso de la Compañía y de sus accionistas con el cumplimiento de sus obligaciones y la consolidación de condiciones más estables para avanzar en su propósito de convertirse en una Compañía centenaria al servicio del desarrollo del país y de las futuras generaciones de colombianos.



PazdelRío fue incluida en el top 10 de las empresas con mejor reputación en Colombia.

Por otra parte, la gestión corporativa se vio respaldada por reconocimientos externos: fuimos incluidos en el top 10 de las empresas con mejor reputación en Colombia, según el Panel de Reputación Brújula Minera. En la medición de 2025, avanzamos al puesto n.º 5 del *ranking* general, además de ocupar el puesto n.º 4 entre los municipios no mineros. Esto evidencia una percepción favorable entre comunidades, trabajadores, directivos y gobiernos. Asimismo, nos destacaron como la primera siderúrgica nacional y la primera empresa de Boyacá en el *ranking* de la Superintendencia de Sociedades (Supersociedades), ubicándonos en el puesto n.º 137 dentro del listado de las 1000 empresas más grandes del país. Finalmente, como parte del fortalecimiento de la protección y gestión de datos, el Comité de Habeas Data sesionó de manera trimestral, realizando seguimiento a los lineamientos internos y velando por el cumplimiento de la normatividad legal vigente. De forma complementaria, se llevó a cabo una actividad conjunta con Auditoría Interna, orientada a validar el cumplimiento de estos requisitos legales. Esta concluyó de manera satisfactoria.

A lo largo de este documento se presenta información complementaria que evidencia nuestro compromiso con una gestión ética, transparente e integral.

- *Fuimos pioneros en la adopción de los planes de recuperación empresarial.*
- *Realizamos negociación con 6 de los principales bancos del país y la DIAN.*
- *Se reestructuraron obligaciones por 345.000 millones de pesos.*
- *El procedimiento de recuperación empresarial se estableció a 9 años, con un período de gracia de 3 años.*

Nota: véase la información en los estados financieros.



Alto Horno,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).



Pedro Blanco Santos,
Presidente ejecutivo PazdelRío.

Hechos relevantes

Después de un análisis riguroso de diversos perfiles, la Junta Directiva de PazdelRío tomó la decisión de nombrar a **Pedro Alfonso Blanco Santos** como nuevo presidente ejecutivo de la Compañía a partir del 2 de enero de 2026. Blanco Santos llega a esta posición tras liderar durante los últimos 2 años la Vicepresidencia de Cadena de Abastecimiento, donde logró transformaciones importantes en pro de la eficiencia de la operación de la Compañía, garantizando siempre la confianza, la estabilidad y el valor agregado que aporta PazdelRío.

Asimismo, la Junta Directiva da la bienvenida a **Fabio Hernando Galán Sánchez**, quien se integra a este órgano como miembro independiente al ser elegido por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de PazdelRío, luego de desempeñarse durante los últimos 4 años como presidente ejecutivo de la Compañía.

Capítulo 1.

Estructura de la propiedad

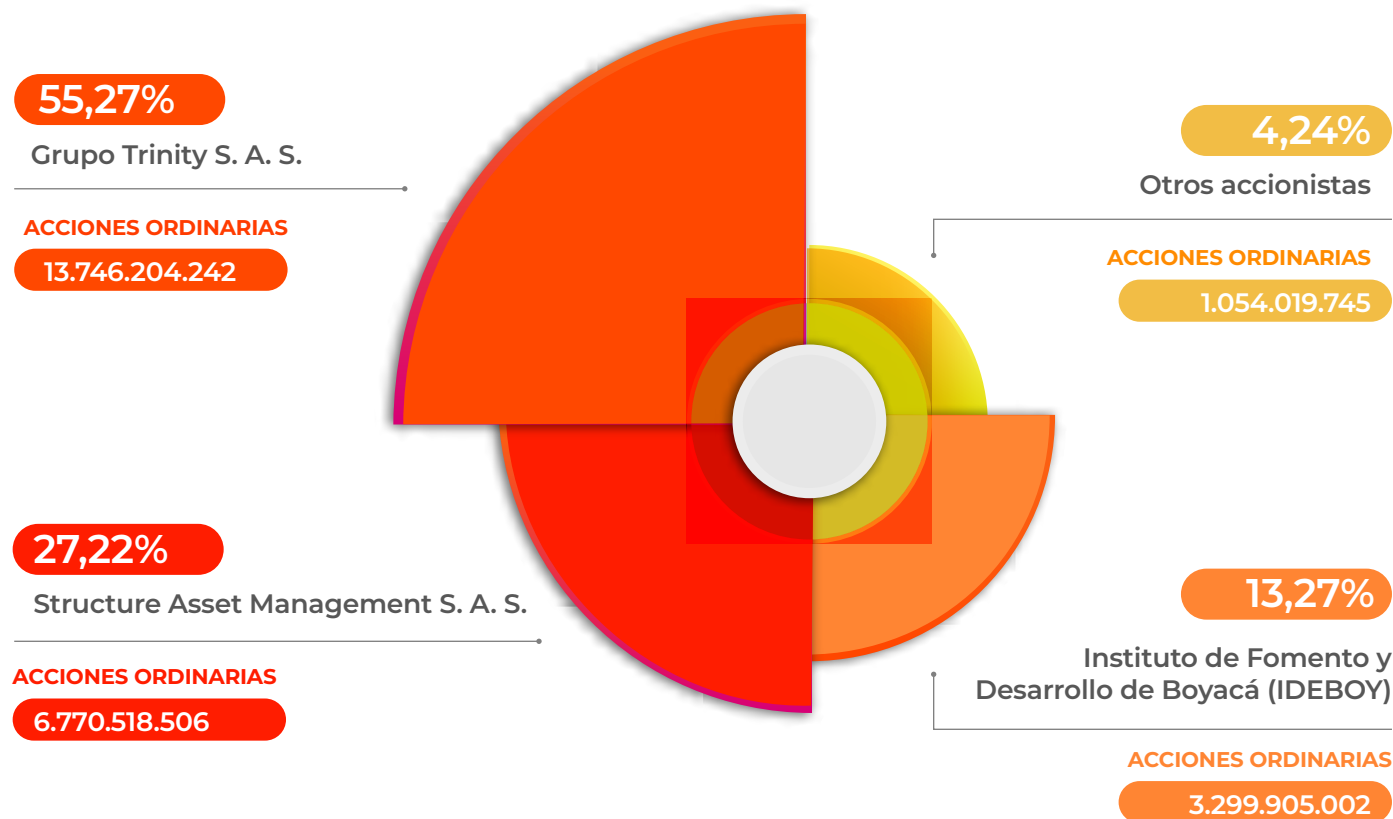


Acería,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Composición accionaria

Composición accionaria Acerías Paz del Río S. A.							
Accionista	NIT	Acciones ordinarias		Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto		Total acciones	Porcentaje total de participación accionaria
		Cantidad de acciones	Participación	Cantidad de acciones	Participación		
Grupo Trinity S. A. S.	900443255-7	13.746.204.242	55,27%	16.630.007.154	67%	30.376.211.396	61,13%
Structure Asset Management S. A. S.	900114663-8	6.770.518.506	27,22%	8.190.899.046	33%	14.961.417.552	30,11%
Instituto de Fomento y Desarrollo de Boyacá (IDEBOY)	891800462-5	3.299.905.002	13,27%	0	0	3.299.905.002	6,64%
Otros accionistas	N/A	1.054.019.745	4,24%	0	0	1.054.019.745	2,12%
Total acciones		24.870.647.495	100%	24.820.906.200	100%	49.691.553.695	100%

Acciones ordinarias



Estructura de la propiedad

A continuación, se detalla la información de las acciones de las que directamente (a título personal) o indirectamente (a través de sociedades u otros vehículos) son propietarios los miembros de la Junta Directiva y de los derechos de voto que representen.

Durante 2025, los miembros de la Junta Directiva Omar González Pardo y Héctor Ulloa Jiménez continuaron teniendo la calidad de accionistas del Grupo Trinity S. A. S. y de Structure Asset Management S. A. S., respectivamente, sociedades que son accionistas mayoritarias de PazdelRío. Los demás miembros de la Alta Gerencia no poseen acciones de la Compañía.

Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria entre los titulares de las participaciones significativas y la Compañía o entre los titulares de participaciones significativas entre sí

En 2025, la Compañía mantuvo relaciones con Grupo Trinity S. A. S., Structure Asset Management S. A. S., Fundación Acerías PazdelRío, Multinexa S. A. S., Coquecol S. A. S., Structure Bi S. A. S., Grupo Heroica S. A. S., Trinity TCI Inc. y del giro normal del negocio. Estas se realizaron en condiciones de mercado y en cumplimiento de las leyes colombianas y políticas de la Compañía.

Los detalles de las operaciones se encuentran en las notas de los estados financieros de la Compañía, presentados bajo las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia.

Durante 2025, los miembros de la Junta Directiva no realizaron negociaciones sobre acciones de la Compañía.

El vicepresidente de Estrategia Corporativa e Innovación de la Compañía, Santiago González Oñate, posee titularidad de acciones del Grupo Trinity S. A. S., principal accionista de PazdelRío.

El representante legal de PazdelRío para asuntos de seguridad y gestión con entidades y autoridades del sector defensa, Carlos Alberto Betancur Paniagua, es líder de seguridad patrimonial del Grupo Trinity S. A. S.

Negociaciones que los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y demás administradores han realizado con las acciones y los demás valores emitidos por la Compañía

En 2025, los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y demás administradores no mantuvieron titularidad de las acciones emitidas por la Compañía.

Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento

Durante 2025 no se tuvo conocimiento de acuerdos entre accionistas. Además, la Administración de la Compañía no fue informada de algún convenio suscrito entre accionistas de PazdelRío.

Acciones propias en poder de la Compañía

En el año 2025, la Compañía no realizó ninguna operación de readquisición de acciones.



Capítulo 2.

Estructura de la Administración

Producto Terminado,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Composición de la Junta Directiva e identificación del origen o procedencia de cada uno de sus miembros y de los comités constituidos

La Junta Directiva de la Compañía se compone de cinco miembros principales, sin suplentes, tres miembros patrimoniales (no independientes) y dos miembros independientes.

El 22 de marzo de 2024 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PazdelRío, en la cual se realizó el nombramiento de la Junta Directiva para el período 2024-2026.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2025 fue elegida como miembro independiente de la Junta Directiva de la Compañía María Fernanda Calderón Ponce de León. Además, en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2025 fue elegido como miembro independiente de la Junta Directiva Fabio Hernando Galán Sánchez.

El presidente de la Junta Directiva es Omar González Pardo, miembro patrimonial de este cuerpo colegiado.

Todos los miembros de la Junta Directiva poseen los requisitos exigidos en cuanto a formación académica, experiencia profesional y competencia, lo cual permite que este órgano de administración contribuya al cumplimiento del plan estratégico de la Compañía. A continuación, se presenta una breve descripción de sus perfiles profesionales.



Producto Terminado,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Perfiles profesionales de la Junta Directiva



Omar González Pardo
Presidente de la Junta Directiva
Miembro patrimonial / Nombramiento:
1.º de marzo de 2022

Comités a los que pertenece

- Gobierno Corporativo y Sostenibilidad (presidente).
- Nombramiento y Remuneraciones (presidente).

Experiencia

- Presidente del Grupo Trinity S. A. S.
- Amplia trayectoria en los sectores empresarial, financiero y académico.

Formación

- Profesional en Derecho Internacional y Diplomacia de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Posgrado en Finanzas de la Universidad del Rosario.
- Master of Science in International Logistics del Georgia Institute of Technology.
- PADE en INALDE.
- CIDENAL 2007, Escuela Superior de Guerra.

Participación en otras juntas directivas

- CI Carbones y Coques de Colombia (Coquecol).
- Grupo Heroica.
- Miembro del Consejo Directivo del CEAPI (Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica).
- ProBoyacá.
- Consejo Superior de la Universidad de La Sabana.



Héctor Ulloa Jiménez
Miembro patrimonial / Nombramiento:
1.º de marzo de 2022

Comité al que pertenece

- Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

Experiencia

- Actualmente, se desempeña como presidente de Structure Asset Management S. A. S.
- Amplia experiencia en estructuración y financiación de proyectos, y en el sector académico.

Formación

- Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, con posgrado en Finanzas de la misma institución.
- Especialista en Finanzas de la Universidad de los Andes.
- Estudios en Valoración y Negociación de Productos Financieros Derivados de la Universidad de Harvard.

Participación en otras juntas directivas

- SMN Termocartagena.
- Sociedad Portuaria Central Cartagena.



Iván Trujillo Pantoja
Miembro patrimonial / Nombramiento:
22 de marzo de 2024

Comité al que pertenece

- Auditoría, Finanzas y Riesgos.

Experiencia

- CEO Grupo Trinity S. A. S.
- Durante más de 12 años, se desempeñó dentro del equipo directivo de Grupo Argos.

Formación

- Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Especialista en Gestión Pública de la Universidad de los Andes, con maestrías en Estrategia y Comunicación, y en Derecho Ambiental y Energético de las universidades de Georgetown (Washington, USA) y Lovaina (Bélgica).

Participación en otras juntas directivas

- Coquecol.
- Clarel.
- Fundación Acerías PazdelRío.
- Fundación Coquecol.



María Fernanda Calderón Ponce de León
Miembro independiente / Nombramiento:
28 de marzo de 2025

Comités a los que pertenece

- Auditoría, Finanzas y Riesgos.
- Nombramiento y Remuneraciones.

Experiencia

- Cuenta con más de 20 años de experiencia en mercados financieros, incluyendo tesorería, banca de inversión y gestión de activos.
- Se incorporó a la Plataforma Natixis Américas desde Compass Group Asset Manager, donde fue gerente de País, responsable de la estrategia y el desarrollo de negocio en Colombia.
- Anteriormente, trabajó en HSBC, donde fue directora de Tesorería.
- En ABN Amro Bank, desarrolló las relaciones con instituciones financieras y el sector público.
- En Bancolombia, trabajó en la Mesa de Renta Fija, liderando la negociación de bonos públicos y corporativos.
- En Citibank, trabajó en la negociación de valores.

Formación

- Licenciada en Administración y Dirección de Empresas de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Cuenta con varias especializaciones en Mercados Globales.
- Actualmente, es responsable de la oficina de Natixis Brasil, miembro del directorio de BPCE Equipment Solution, una empresa de *leasing* que pertenece al Grupo BPCE (propietario de Natixis).



Fabio Hernando Galán Sánchez
Miembro independiente / Nombramiento:
15 de diciembre de 2025

Comité al que pertenece

- Auditoría, Finanzas y Riesgos (presidente).

Experiencia

- Con una trayectoria de más de 20 años en el sector empresarial siderúrgico, es el primer funcionario de carrera en llegar a la Presidencia de PazdelRío, donde se desempeñó como presidente ejecutivo por un período de 4 años. Desde esta posición, lideró un proceso de transformación orientado a la eficiencia, la sostenibilidad y el fortalecimiento industrial de la Compañía, reafirmando su compromiso con el desarrollo regional.

Formación

- Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, con especialización en Derecho Constitucional de la misma institución y en Derecho Privado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Cuenta con estudios en Integración Económica en las Universidades Carlos III y Complutense de Madrid (España).
- Cursó el programa Desarrollo Directivo del INALDE en 2022.

Participación en otras juntas directivas

- ProBoyacá.

Datos de asistencia de la Junta Directiva y de los comités

100 % de participación de los miembros de la Junta Directiva de Acerías Paz del Río S. A.

9 sesiones

Junta Directiva

Fechas de las reuniones en 2025:

3 de marzo

14 de mayo

25 de junio

12 de agosto

14 de agosto

16 de octubre

13 de noviembre

5 de diciembre

15 de diciembre

Comités de apoyo a la Junta Directiva

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Fechas de las reuniones en 2025:

3 de marzo

14 de mayo

11 de agosto

Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

Fechas de las reuniones en 2025:

3 de marzo

12 de mayo

25 de junio

11 de agosto

12 de noviembre

Comités de apoyo a la Junta Directiva

La Junta Directiva cuenta con tres comités de apoyo establecidos en el Código de Buen Gobierno (Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos; Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad; y Comité de Nombramiento y Remuneraciones), en los cuales ha delegado algunas responsabilidades.

Estos comités están conformados por miembros de la Junta Directiva, que reciben

el apoyo de miembros de la Alta Gerencia de la Compañía. Por otra parte, el presidente de PazdelRío y los vicepresidentes integran el Comité Ejecutivo (COMEX).

Este comité, dirigido por el presidente de la Compañía, tiene los objetivos de tomar decisiones estratégicas para la administración del negocio, evaluar el nivel de riesgo en las actividades y hacer seguimiento de los indicadores de gestión. Está conformado por el presidente de la Compañía y las seis vicepresidencias: VP Administrativa, Financiera y de Relaciones con Inversionistas, VP Industrial, VP Jurídica, VP de Estrategia Corporativa e Innovación, VP Comercial y VP de Cadena de Abastecimiento.



Trabajador colada continua, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).



Comité de Nombramiento y Remuneraciones

Se encarga de establecer, monitorear y aprobar las políticas de nombramientos y remuneraciones de los miembros de la Junta Directiva, así como de vigilar la observancia de las reglas de gobierno corporativo, revisando periódicamente su cumplimiento en PazdelRío.



Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Se encarga de la implementación, la verificación y el ajuste de las normas contenidas en el Código de Buen Gobierno, los Estatutos de la Compañía, los códigos de ética PazdelRío, las políticas antifraude, anticorrupción y de libre competencia, y el programa de Compliance. Además, verifica y hace seguimiento a la implementación, el cumplimiento y la gestión de proyectos y metas ESG, y las políticas ambientales y de sostenibilidad.



Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

Ordena y vigila que los procedimientos de control interno se ajusten a las necesidades, los objetivos, las metas y las estrategias determinados por la Compañía, y que dichos procedimientos se enmarquen en la arquitectura de control interno, como eficiencia y efectividad en las operaciones, y suficiencia y confiabilidad en la información financiera.

Asimismo, supervisa el cumplimiento del Programa de Auditoría, el cual se elabora teniendo en cuenta los riesgos del negocio, evalúa todas las áreas de la Compañía y se asegura de la correcta preparación, presentación y revelación de la información financiera.

Además, efectúa recomendaciones en relación con el continuo mejoramiento del ambiente de control y el monitoreo de los riesgos estratégicos de la Compañía.

Actividades de los comités

Entre las principales actividades realizadas en 2025 en los comités de apoyo a la Junta Directiva se destacan las que se exponen a continuación

Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

Lo integran tres miembros de la Junta Directiva, incluidos todos los miembros independientes. Sus principales actividades fueron:

- Aprobar el plan anual de trabajo de la Coordinación de Gobierno, Riesgo y Compliance (GRC) y revisar los resultados.
- Realizar seguimiento a la ejecución de las revisiones de ambiente de control y los hallazgos identificados por la Coordinación de GRC.
- Verificar que la Alta Gerencia tenga en cuenta las recomendaciones del revisor fiscal.
- Verificar el cumplimiento del plan anual de tomas físicas de inventarios.
- Verificar y evaluar el cumplimiento de los controles financieros, de tecnología, operativos y OEA.
- Aprobar los estados financieros de períodos intermedios y del cierre del ejercicio, y la posterior presentación a la Junta Directiva.
- Revisar y aprobar el plan anual de auditoría externa, sus resultados y su desempeño anual, siendo un facilitador para el desarrollo de sus funciones.
- Desarrollar y verificar la implementación de las actividades programadas de Compliance.

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Lo integran dos miembros de la Junta Directiva. Sus principales actividades fueron:

- Aprobar el plan de trabajo de gobierno corporativo y sostenibilidad.
- Aprobar el informe presentado por el oficial de Cumplimiento sobre las actividades llevadas a cabo para la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los códigos de ética PazdelRío y del sistema de denuncias de la Línea Ética.
- Estudiar las propuestas de reforma a los Estatutos Sociales y al Código de Buen Gobierno.
- Propender a que los accionistas y el mercado en general tengan acceso completo, veraz y oportuno a la información de la Compañía que deba revelarse.
- Revisar que las prácticas de gobierno corporativo de la Compañía, la conducta y el comportamiento empresarial y administrativo se ajusten a lo previsto en el Código de Buen Gobierno y las demás normativas regulatorias e internas.
- Revisar y evaluar la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes durante el período.
- Asegurarse del cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y el Código de Buen Gobierno.
- Aprobar las políticas para avanzar en la implementación de las recomendaciones del Código País.

- Aprobar la actualización del análisis de materialidad con enfoque en temas de sostenibilidad.
- Aprobar el informe anual de sostenibilidad y gobierno corporativo.
- Realizar procesos de verificación en la cadena de valor sobre situaciones que requieran atención inmediata.



Trabajador de Acería,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).



Trabajadores de Planta de Beneficio Santa Teresa,
(Paz de Río, Boyacá).

Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

Los Estatutos de la Compañía indican que la Junta Directiva elegirá entre sus miembros principales a un presidente. Le corresponde al presidente dirigir las sesiones de la Junta, convocarlas y autorizar con su firma las actas y los demás documentos que de ellas se emitan.

Durante 2025, el presidente de la Junta Directiva fue Omar González Pardo, quien principalmente llevó a cabo las siguientes funciones:

- Colaborar con la implementación eficiente de la dirección estratégica de la Compañía.
- Planificar y coordinar el plan de trabajo anual de la Junta Directiva.
- Realizar convocatorias de reuniones de manera directa y virtual o por medio del secretario general.
- Preparar el orden del día junto con el presidente de la Compañía y el secretario de la Junta Directiva.
- Asesorar al presidente de la Compañía cuando él lo solicitó.
- Presidir las reuniones y los debates.
- Asegurarse de que se ejecutaran los acuerdos, decisiones y encargos a los que llegó la Junta Directiva.
- Monitorear la participación de los miembros de la Junta Directiva y de sus comités de apoyo.

Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

Además de lo establecido en los Estatutos, llevó a cabo las siguientes funciones, señaladas en el Código de Buen Gobierno:

- Realizar la convocatoria a las reuniones, de acuerdo con el plan anual aprobado por la Junta Directiva. Para cada punto del orden del día se adjuntaron documentos e información de soporte para que los miembros pudieran participar activamente y tomaran las decisiones de forma razonable.
- Realizar la entrega en tiempo y forma de la información a los miembros de la Junta Directiva.
- Conservar la documentación social, reflejada debidamente en los libros de actas del desarrollo de las sesiones, dando fe de los acuerdos de los órganos sociales.
- Velar por que las actuaciones de la Junta Directiva se ajustaran a las normas aplicables y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno se respetaran y revisaran con regularidad.
- Guardar el archivo de las reformas efectuadas por la Asamblea de Accionistas.
- Comunicar el Estatuto Social vigente e informar a las autoridades pertinentes sobre los cambios y modificaciones, conforme a las aprobaciones de la Asamblea de Accionistas.

Asimismo, corresponde al secretario general expedir las certificaciones de vigencia y otras a lugar sobre los Estatutos Sociales y actos de la Compañía e informar a la Junta Directiva sobre el sistema de registro de acciones y las situaciones de control en la entidad.

De acuerdo con el artículo 70 de los Estatutos Sociales, el vicepresidente jurídico y secretario general de Acerías Paz del Río S. A. será el secretario de la Junta Directiva.

El secretario de la Junta Directiva asistirá a las reuniones con voz y sin voto en sus deliberaciones, y mediante la elaboración de las actas, suscritas por el presidente de la Junta y por él, dará fe de lo sucedido y tratado durante las sesiones.

Se debe garantizar la independencia del secretario de la Junta Directiva frente al presidente de la sociedad respecto de esta actividad.

Durante 2025, el secretario general fue César Augusto Doncel Ballén, vicepresidente jurídico de PazdelRío.

Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el revisor fiscal, los analistas financieros, las bancas de inversión y las agencias de calificación

El relacionamiento entre el revisor fiscal y la Junta Directiva durante 2025 se caracterizó por la participación en las reuniones del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, donde de manera principal el revisor fiscal presentó los temas relevantes de la auditoría y las opiniones resultantes de las revisiones trimestrales y anuales realizadas sobre los estados financieros de la Compañía, las cuales no incluyeron ningún tipo de salvedad.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía y el Código de Buen Gobierno, el revisor fiscal asistió a todas las reuniones del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos.

En adición a la prohibición vigente de no contratar con el revisor fiscal servicios profesionales distintos a los de la propia auditoría financiera y demás funciones reconocidas en la

normativa vigente, la sociedad extiende esta limitación a las personas o entidades vinculadas con la firma de revisoría fiscal, entre las que se incluyen las empresas de su grupo, así como las empresas en las que haya una amplia coincidencia de sus socios y/o administradores con los de la firma de revisoría fiscal.

Manejo de la información de la Junta Directiva y las actividades de sus comités de apoyo

Dando cumplimiento a las buenas prácticas de gobierno corporativo, los miembros de la Junta Directiva recibieron con antelación la información relacionada con los temas que se tratarían en las reuniones de la Junta.

Esta información la preparó la Alta Gerencia mediante presentaciones, resúmenes de resultados y material de soporte de acuerdo con el orden del día.

Al finalizar la reunión de la Junta Directiva y de sus comités de apoyo, los secretarios de cada uno de estos se encargaron de realizar las actas de las reuniones y de custodiar la información, asegurándose de incluir todas las decisiones importantes y los acuerdos a los que se llegaron.



Remuneración de la Junta Directiva y de los miembros de la Alta Gerencia

A la Junta Directiva no se le han asignado remuneraciones variables. Un componente de la compensación de la Alta Gerencia corresponde a una bonificación de participación de resultados, beneficio que se extiende a otros niveles de la organización con una asignación de número de salarios por grupo salarial.

Política de remuneración de la Junta Directiva

Durante 2025, los miembros de la Junta Directiva recibieron una compensación anual equivalente a 711.548 millones de pesos, honorarios que fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

El valor de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva se revela en las notas de los estados financieros de la Compañía. Estos se pueden consultar en la página web corporativa:



Para más información, visite **Información financiera** en nuestra página web.

Quorum de la Junta Directiva

Los Estatutos Sociales de la Compañía establecen que la Junta Directiva sesionará y deliberará válidamente con la concurrencia de tres de sus miembros. Sus decisiones se adoptarán por lo menos con el voto favorable de la mitad más uno de sus asistentes. Todas las reuniones de la Junta Directiva efectuadas durante 2025 contaron con el *quorum* necesario para llevarlas a cabo, deliberar y tomar decisiones.

Desempeño y resultados de la Alta Gerencia

El mercado colombiano ha experimentado una variación significativa como resultado de una combinación de factores externos, entre los que se incluyen políticas gubernamentales, la pausa en proyectos previstos para ejecución y la variación en los precios de materiales provenientes de China y Rusia. A ello se suma la caída sostenida del precio del acero durante más de 30 meses, lo cual ha generado una presión relevante sobre la rentabilidad del sector y ha evidenciado la necesidad de implementar estrategias que fortalezcan la sostenibilidad a largo plazo, frente a un entorno altamente desafiante que impacta de manera integral al sector siderúrgico.

Pese a estas variables, nuestro desempeño y el trabajo realizado en estabilidad operacional, el abastecimiento y la salud financiera permitieron generar un EBITDA positivo 123.597 millones de pesos.

Este objetivo se logró gracias a la confianza depositada por nuestros clientes, quienes nos mantienen en el 26 % de participación en el mercado del acero colombiano.

Asimismo, se realizaron inversiones en CAPEX y mantenimiento necesario para garantizar la eficiencia operacional. Guiados por el propósito superior de hacer de PazdelRío una Compañía centenaria, en 2025 dimos pasos estratégicos para garantizar la sostenibilidad y la capacidad productiva de nuestra operación, apuntando a tres frentes: continuidad de negocio, equilibrio financiero y, eficiencia energética y medio ambiente. Para ello, realizamos una inversión en CAPEX de 63.408 millones de pesos. Estos rubros se dirigieron principalmente a la optimización de los procesos operativos del Alto Horno “Elena”, el fortalecimiento del suministro propio de oxígeno, proyectos de eficiencia energética para contrarrestar el incremento del precio del gas natural y la mejora de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Otro pilar fundamental radicó en alcanzar el flujo de caja operacional positivo. En 2025, la Compañía generó un flujo de caja operacional positivo de 99.542 millones de pesos. Esto se logró por la correcta administración del capital de trabajo. Asimismo, la comercialización asociada a la producción del acero generó flujos de caja adicionales que permitieron fortalecer el músculo financiero. De acuerdo con las inversiones CAPEX realizadas en planta en pro de alcanzar la estabilidad operacional, se presentó una reducción del flujo de efectivo neto en 526 millones de pesos.



Malla electrosoldada PazdelRío.



Trabajador de Trituradora de Mineral,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Capítulo 3.

Operaciones con partes relacionadas

Atribuciones de la Junta Directiva sobre este tipo de operaciones y situaciones de conflictos de interés

De acuerdo con los Estatutos Sociales y la Política de Operaciones con Partes Relacionadas, todas las operaciones que celebre la Compañía con sus entidades vinculadas, accionistas, directivos y trabajadores o con familiares de estos se deberán realizar en condiciones normales de mercado, entendiendo por tales las condiciones de precio, forma de pago y garantías, entre otras, que la Compañía normalmente utiliza para la celebración de operaciones similares con terceros, respetando los principios de transparencia, equidad e igualdad.

Se considera que son vinculadas las personas o entidades que tengan la calidad de matrices o controlantes de estas, así como las subordinadas (filiales o subsidiarias) de la Compañía o de su matriz, en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, modificados por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995.

De acuerdo con la Política de Operaciones con Partes Relacionadas, a continuación, se detallan directrices para regular las diferentes operaciones realizadas:

- No deben existir conflictos de interés entre las sociedades que conforman el grupo de compañías relacionadas con PazdelRío. En el evento en que se presenten, las personas involucradas tendrán que cumplir con el procedimiento establecido en el Código de Buen Gobierno y en la Política de Conflictos de Interés. La máxima instancia para conocer e informar a la Junta Directiva es el Comité de Ética.

- Para la aprobación de las operaciones relevantes se requerirá, además del informe del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, una mayoría calificada en la Junta Directiva, integrada por el voto favorable de las tres cuartas partes de esta y el voto afirmativo de los miembros independientes.
- En ningún caso requerirán de autorización de la Junta Directiva las operaciones entre partes vinculadas recurrentes propias de su giro ordinario, realizadas en virtud de contratos marco generales, cuyas condiciones estén estandarizadas, se apliquen de forma masiva y se realicen a precios de mercado, fijados con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate, y cuya cuantía individual no sea material.
- El conocimiento y valoración de las operaciones entre partes vinculadas corresponderán al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos. Las conclusiones de la valoración se consignarán en un informe de dicho comité, dirigido a la Junta Directiva.
- Todas las operaciones entre partes vinculadas deberán hacerse en condiciones de mercado y deberán ser aprobadas por la Junta Directiva, con la exclusión de la parte interesada, si fuera el caso. Cuando haya alguna operación relevante que no se realice en condiciones de mercado y que eventualmente pueda llegar a alterar la igualdad de trato entre los accionistas, y si el volumen o complejidad lo amerita, esta deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

- Si PazdelRío ha tenido transacciones con partes vinculadas durante los períodos cubiertos por los estados financieros, se revelará la naturaleza de la relación con las partes, así como la información sobre las transacciones y los saldos pendientes (incluyendo los compromisos) que sea necesaria para que los usuarios comprendan el efecto potencial de la relación sobre los estados financieros.
- Para la revelación posterior de las operaciones con partes vinculadas propias del giro ordinario que sean recurrentes a precios del mercado, se suministrará información adicional al esquema planteado por las NIIF y se hará, como mínimo, una vez al año.



Trabajador Tren Morgan,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Detalles de las operaciones con partes relacionadas más relevantes a juicio de la Compañía

Las transacciones y los saldos de cuentas realizados con compañías relacionadas se detallan a continuación:

	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 (1)	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas al 31 de diciembre de 2025	Deudas con socios al 31 de diciembre de 2025 (2)	Intereses al 31 de diciembre de 2025 (3)	Compra de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2025	Donaciones al 31 de diciembre de 2025	Ingreso por ventas al 31 de diciembre de 2025
Entidad controlante							
Grupo Trinity S. A. S.	1,724,481	–	32,875,077	3,743,419	3,762,717	–	–
Entidad con influencia significativa							
Structure Asset Management S. A. S.	510,678	–	9,792,202	1,115,019	–	–	–
Otras entidades relacionadas							
Multinexa S. A. S. (4)	1,191,320	–	–	–	43,693,171	–	84,303
Coquecol S. A. S.	2,642	–	–	–	126,948	–	439,390
Trinity TCI Inc.	–	–	–	–	377,010	–	–
Grupo Heroica S. A. S.	–	–	–	–	97,857	–	–
Structure Bi S. A. S.	–	–	–	–	2,025,218	–	–
Fundación Acerías PazdelRío	89,806	2,742	–	–	–	1,312,320	35,283
Total operaciones con partes relacionadas	3,518,927	2,742	42,667,279	4,858,438	50,082,921	1,312,320	558,976

*Información en miles de pesos.

Las operaciones con partes relacionadas se encuentran reveladas en las notas de los estados financieros.

Política de Conflictos de Interés, mecanismos para resolver conflictos de interés y su aplicación durante el ejercicio

Los conflictos de interés son tratados por el Comité de Ética, de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética PazdelRío. La relación

existente entre las partes y sus grupos de interés es una característica común en un grupo de empresas; sin embargo, se deben observar los límites de actuación de modo que no existan conflictos de interés, sometiendo el caso a la Junta Directiva.

PazdelRío cuenta con una Política de Conflictos de interés acorde con la normatividad legal y corporativa, y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

En el año de reporte, la Compañía dio cabal cumplimiento a los lineamientos consagrados en esta política, la cual establece en términos generales las siguientes directrices para atender cualquier situación que se pueda presentar entre las empresas:

- Los conflictos de interés de los trabajadores podrán ser dirimidos por el Comité de Ética y se informará a la Junta Directiva el resultado de estos.
- Los conflictos de los administradores deberán ser dirimidos por la Junta Directiva.
- Los conflictos de los accionistas deberán ser dirimidos por la Asamblea General de Accionistas.

Causales generadoras de conflictos

- Parentesco de administradores o trabajadores con contrapartes.
- Celebración de negocios con vinculados fuera de las condiciones de mercado.
- Intereses personales.
- Dualidad del contratante.
- Relación con funcionarios públicos.
- Ejercicio anterior en entidades públicas.

Canales para dirimir los conflictos de interés

- Asamblea General de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Comité de Ética.
- Secretario general.
- Director de Contraloría.



Sinterización, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

En el ejercicio de buenas prácticas, se realizó una encuesta de conflicto de interés a nuestros trabajadores, con el objetivo de identificar y evaluar posibles conflictos en el ejercicio de relaciones laborales, permitiendo la adopción de las acciones preventivas y de mitigación correspondientes.

Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva

El 15 de diciembre de 2025 en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas se realizó el levantamiento de los potenciales conflictos de interés en referencia al proceso de capitalización de acreencias de la Compañía con las sociedades accionistas Grupo Trinity S. A. S. y Structure Asset Management S. A. S., y en referencia a la celebración de ciertos negocios jurídicos con nuevas sociedades controladas por los accionistas de PazdelRío - Grupo Trinity S. A. S. y Structure Asset Management S. A. S., sus subordinadas, filiales y/o subsidiarias, presentes o futuras.



Capítulo 4.

Sistema de gestión de riesgos

En 2025 consolidamos los procesos de seguimiento, monitoreo y comunicación en línea con la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo.

Arquitectura de control interno



En el marco del gobierno corporativo, hemos adoptado las mejores prácticas para el diseño, implementación y monitoreo del Sistema de Control Interno (SCI), cuyos objetivos son obtener información financiera correcta, salvaguardar los activos y la eficiencia en las operaciones, mediante el diseño de un plan de actividades destinadas a prevenir y detectar riesgos, así como monitorear los planes de acción para la mejora continua del ambiente de control de la Compañía.

El enfoque implementado integra el desarrollo del plan de trabajo basado en su arquitectura, por medio del establecimiento de actividades y la definición de responsabilidades que garantizan el cubrimiento, el aseguramiento y la revisión de las operaciones críticas de la Compañía. Esto con el objetivo de fortalecer los controles en los procesos productivos, administrativos y contractuales.

Con el propósito de reforzar los procesos de gestión integral de riesgos, durante 2025 se llevaron a cabo formaciones en Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) y en gestión del riesgo basada en la norma ISO 31000, orientadas a la identificación, el análisis, la evaluación, la prevención y la mitigación de riesgos, promoviendo el fortalecimiento de capacidades y la adopción de mejores prácticas en el control interno.

Gestión de riesgos empresariales

En 2025 consolidamos los procesos de seguimiento, monitoreo y comunicación orientándolos a la anticipación, el control y la mitigación, con el objetivo de evitar la materialización de los riesgos críticos de la Compañía. Además, identificamos factores asociados a las condiciones de mercado y al abastecimiento de *commodities*, los cuales han presentado variaciones significativas al responder a dinámicas externas.

Divulgación trimestral de la gestión de riesgos vinculando cambios y temas materiales asociados

Cada trimestre, atendemos lo requerido en la Circular 012 de la Superfinanciera. En cumplimiento de esta normativa, detallamos la estructura y clasificación de los riesgos de PazdelRío, los cuales se segmentan en: estratégicos, externos y de negocio, de gobernanza, financieros y operativos, así como nuestra metodología de implementación, conforme la Norma ISO 31000:2018, la cual establece:

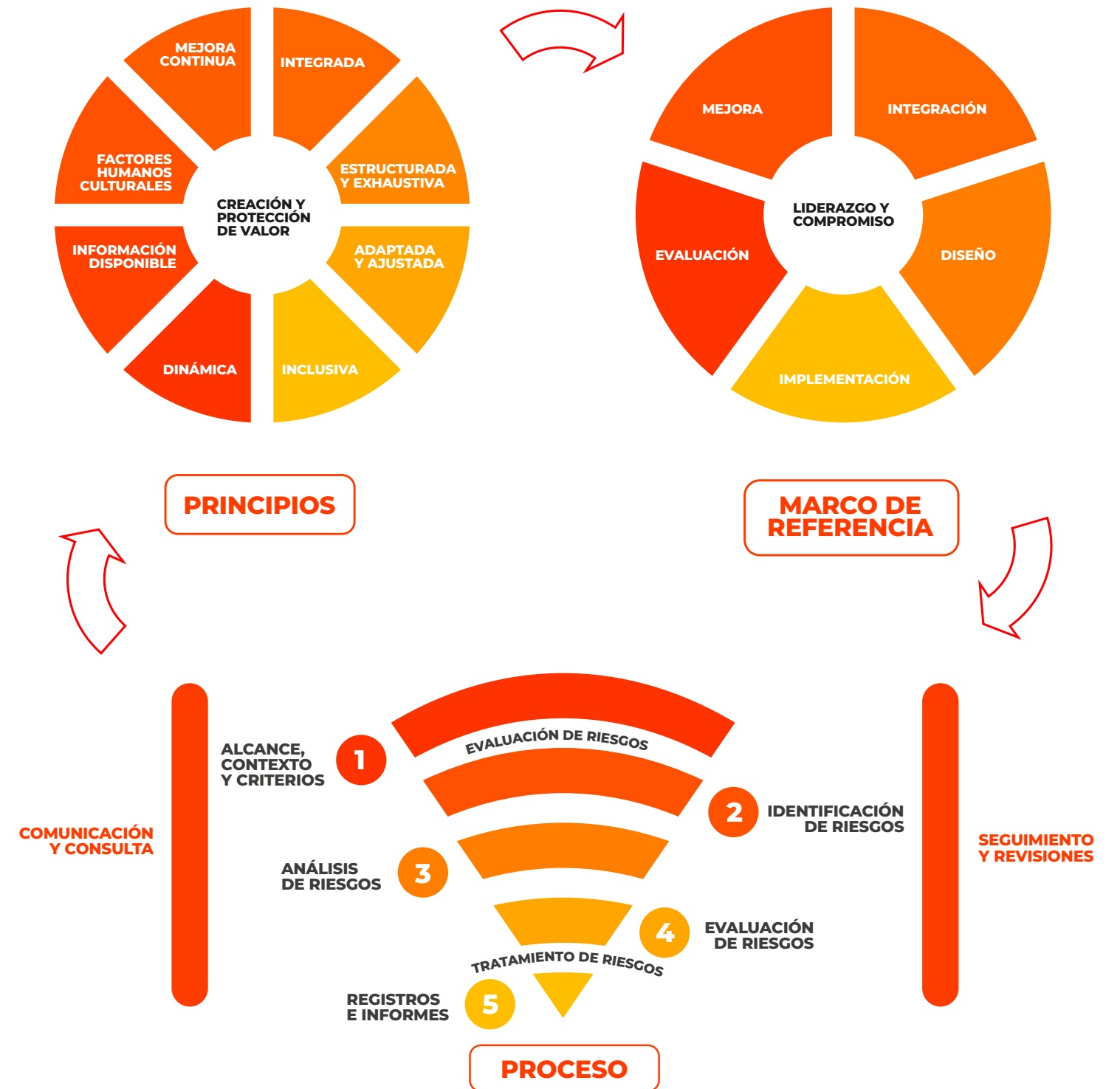
- Los objetivos estratégicos y la identificación de los riesgos.
- La asignación de responsables, la estructura de la evaluación y la definición del contexto (interno y externo).
- La evaluación del impacto con base en el apetito del riesgo financiero, de medio ambiente, de negocio, operacional, reputacional y social (clasificando el impacto en catastrófico, alto, moderado y bajo, y la probabilidad en muy probable, probable, posible y remota), y en la definición del tratamiento. Esto con el fin de identificar los riesgos de mayor impacto y probabilidad, que se clasificarán como críticos e importantes, definiendo acciones de mitigación. Todo esto con base en las mejores prácticas definidas en la ISO 31000 Administración-Gestión de Riesgos.

Asimismo, para los riesgos clasificados como críticos presentamos un análisis de las variaciones materiales, cambios relevantes en su naturaleza, probabilidad o impacto, y en consecuencia en el nivel de exposición frente a períodos comparados. Este análisis se acompaña del contexto que explica dichas variaciones, así como de los mecanismos implementados para su gestión y/o mitigación, entre ellos, controles, planes de acción y actividades de seguimiento. Adicionalmente, se reporta la identificación de nuevos riesgos que puedan incidir en la continuidad del negocio y en la sostenibilidad de la Compañía.

1. Estructura de clasificación de riesgos



2. Principios, marco de referencia y proceso



3. Metodología de gestión de riesgos



Seguimiento y monitoreo

La Dirección de Contraloría lidera el seguimiento periódico de los riesgos, junto con los responsables, validando el cumplimiento de los planes de acción, así como de los indicadores claves. El resultado se presenta al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, y a la Junta Directiva. Con base en los análisis mencionados, los riesgos se ubican en el mapa de calor, priorizando acciones de control, gestión y mitigación.

En 2025, la Alta Dirección participó de manera activa en las reuniones de actualización y valoración de los riesgos, lo que permitió tener una visión integral y conseguir la apropiación de estos dentro de la cultura organizacional, generando así un compromiso directo con el tratamiento y gestión.

A continuación, se presentan los principales riesgos identificados. Para ellos se definieron planes de acción e indicadores de monitoreo que permiten analizar de forma periódica su materialización y sus posibles impactos.

Materialización de los riesgos durante el ejercicio

Dentro de la gestión de riesgos, en PazdelRío contamos con tres líneas de defensa, cuyo fin es estructurar y fortalecer nuestra capacidad para gestionar de forma integral y en todos los niveles los riesgos de manera efectiva, evitando impactos negativos y disminuyendo su probabilidad de ocurrencia.

Resumen mapa de calor

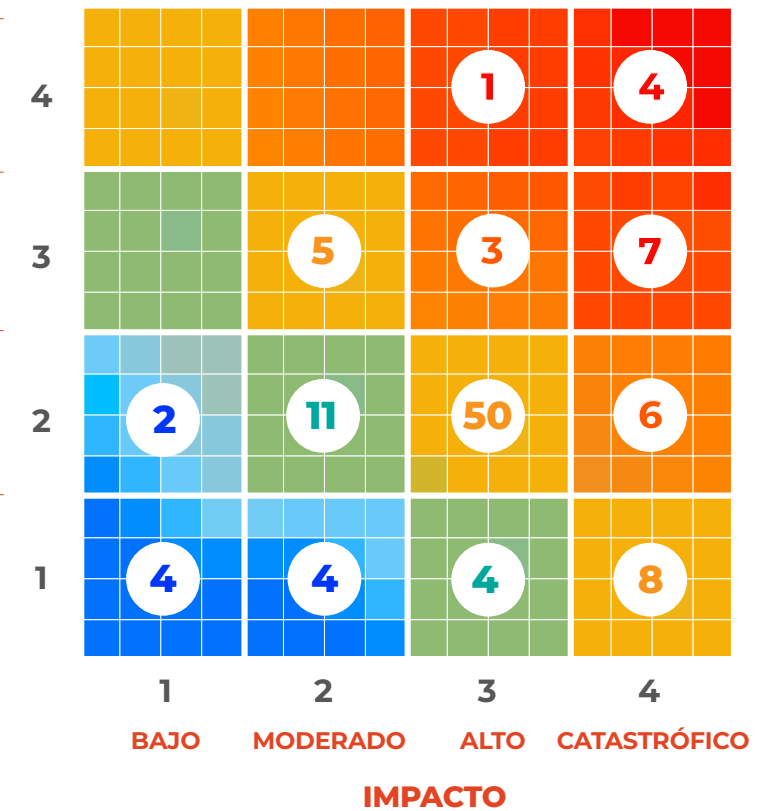
PROBABILIDAD

MUY PROBABLE

PROBABLE

POSIBLE

REMOTO



RIESGOS ESTRATÉGICOS

109 TOTAL RIESGOS ANALIZADOS

12 RIESGOS CRÍTICOS

9 RIESGOS IMPORTANTES

63 RIESGOS MODERADOS

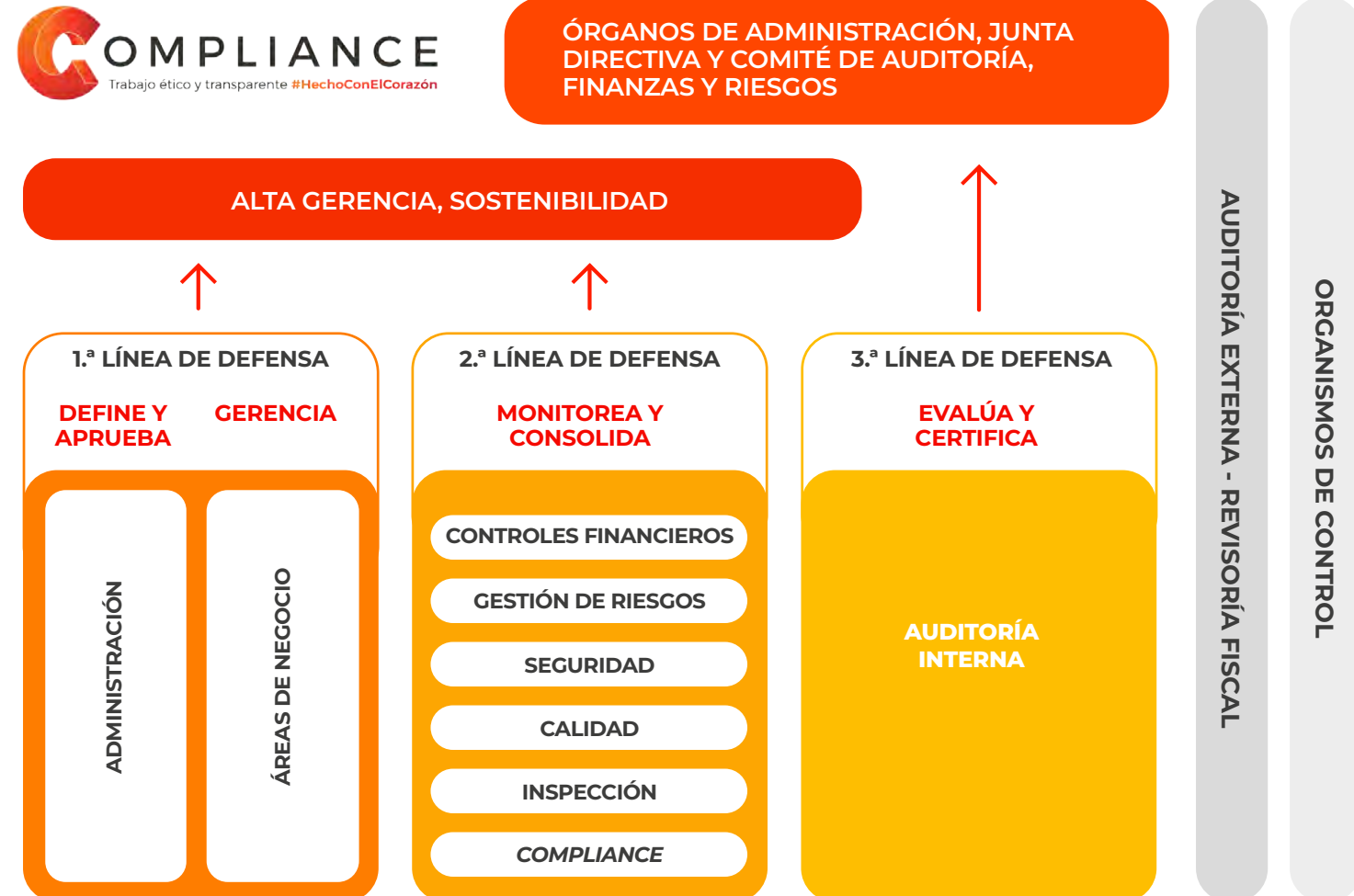
15 RIESGOS TOLERABLES

10 RIESGOS ACEPTABLES

Dentro de los riesgos críticos incluimos riesgos de flujo de caja, de mercado, cambiarios, políticas gubernamentales, operativos, y de sostenibilidad asociados a la industria siderúrgica minera.



Trabajador Minas,
Planta de Beneficio Santa Teresa (Paz de Río, Boyacá).



Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

PazdelRío, dentro del *Manual SARLAFT*, establece las directrices, los procedimientos y las responsabilidades como Compañía para mitigar los riesgos asociados a esta normatividad. Además, se basa en el marco normativo emitido por la Superfinanciera, con el objetivo de establecer un sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) más robusto. Así, a través de procesos de aplicación de debida diligencia, se busca dar cumplimiento a las leyes y regulaciones en la prevención de operaciones con los aliados de negocios (clientes, proveedores, accionistas, trabajadores y personas públicamente expuestas).

La gestión del riesgo en LA/FT está a cargo del oficial de Cumplimiento, con el apoyo de la Dirección de Contraloría y la Coordinación de GRC, los responsables internos con funciones SARLAFT y trabajadores. La aprobación de las políticas y los recursos asociados al LA/FT está a cargo de la Junta Directiva (Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos), el presidente de la Compañía y los representantes legales. La evaluación del sistema es responsabilidad de la auditoría externa y la auditoría interna.

En 2025, el oficial de Cumplimiento principal fue César Augusto Doncel Ballén, quien cumplió, entre otras, con las siguientes responsabilidades:

1. Realizar los reportes de operaciones sospechosas (ROS) ante la Unidad de Investigación de Activos Financieros (UIAF) de forma trimestral.
2. Realizar los informes de Compliance al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, respecto a las operaciones y coincidencias en las búsquedas efectuadas con terceros.

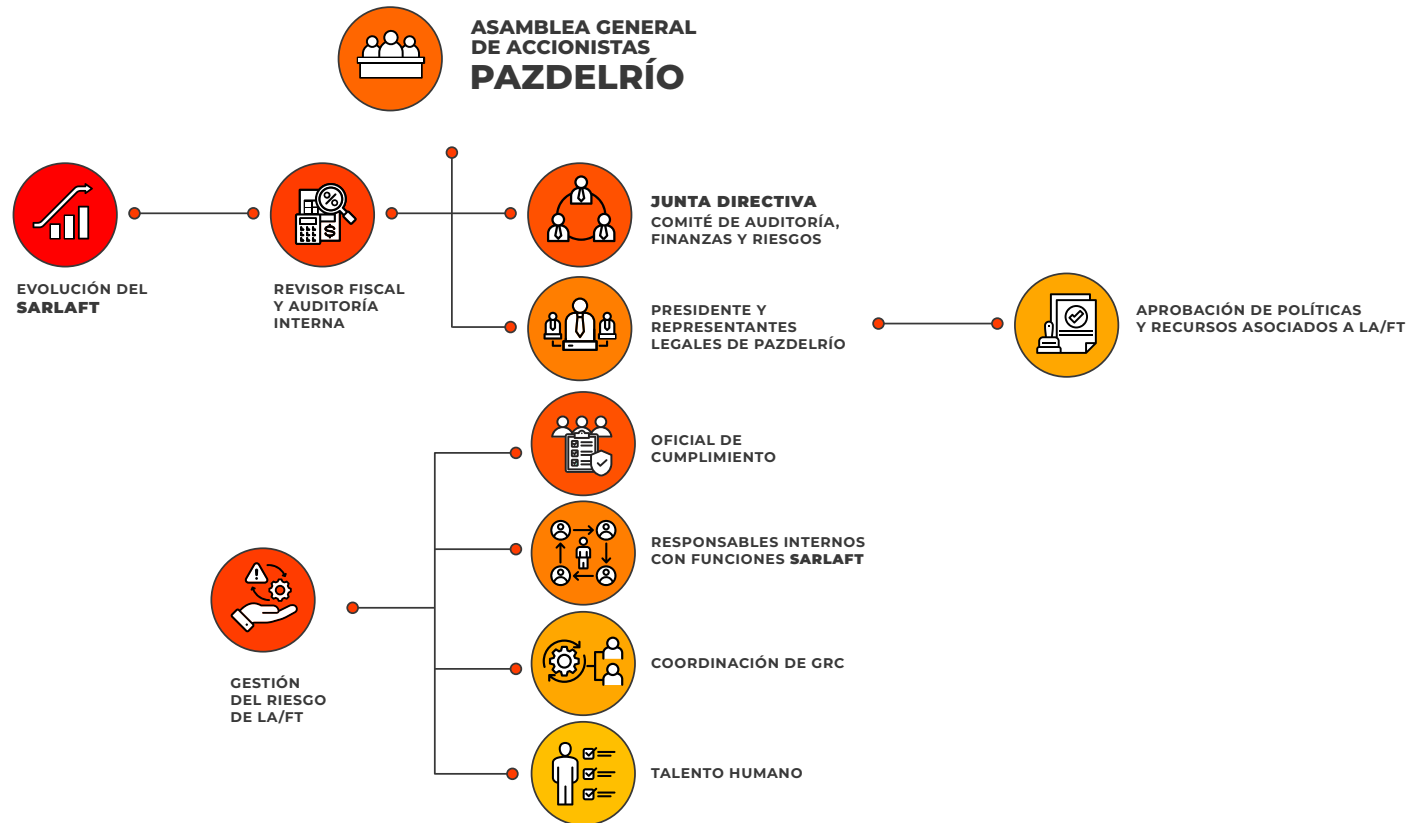
3. Investigar y aprobar todas las operaciones con terceros que implicaron una debida diligencia mejorada.
4. Aprobar el plan de comunicaciones internas a todos los trabajadores de la Compañía.

Manual SARLAFT

En PazdelRío, la gestión del SARLAFT se orienta a la prevención, detección y mitigación de los riesgos asociados al LA/FT, mediante la aplicación de controles, el monitoreo y el cumplimiento de la normatividad vigente. En línea con este proceso, contamos con un Manual SARLAFT, el cual desarrolla de manera estructurada los lineamientos y políticas del sistema, incluyendo:

- Objetivos SARLAFT.
- Entorno regulatorio.
- Aspectos generales sobre LA/FT.
- Ámbito de aplicación.
- Políticas para la administración del riesgo de LA/FT.
- Fases del SARLAFT.
- Etapas del SARLAFT.
- Principios.
- Estructura organizacional y responsabilidades.

Estructura organizacional del SARLAFT, funciones y responsabilidades



Compliance

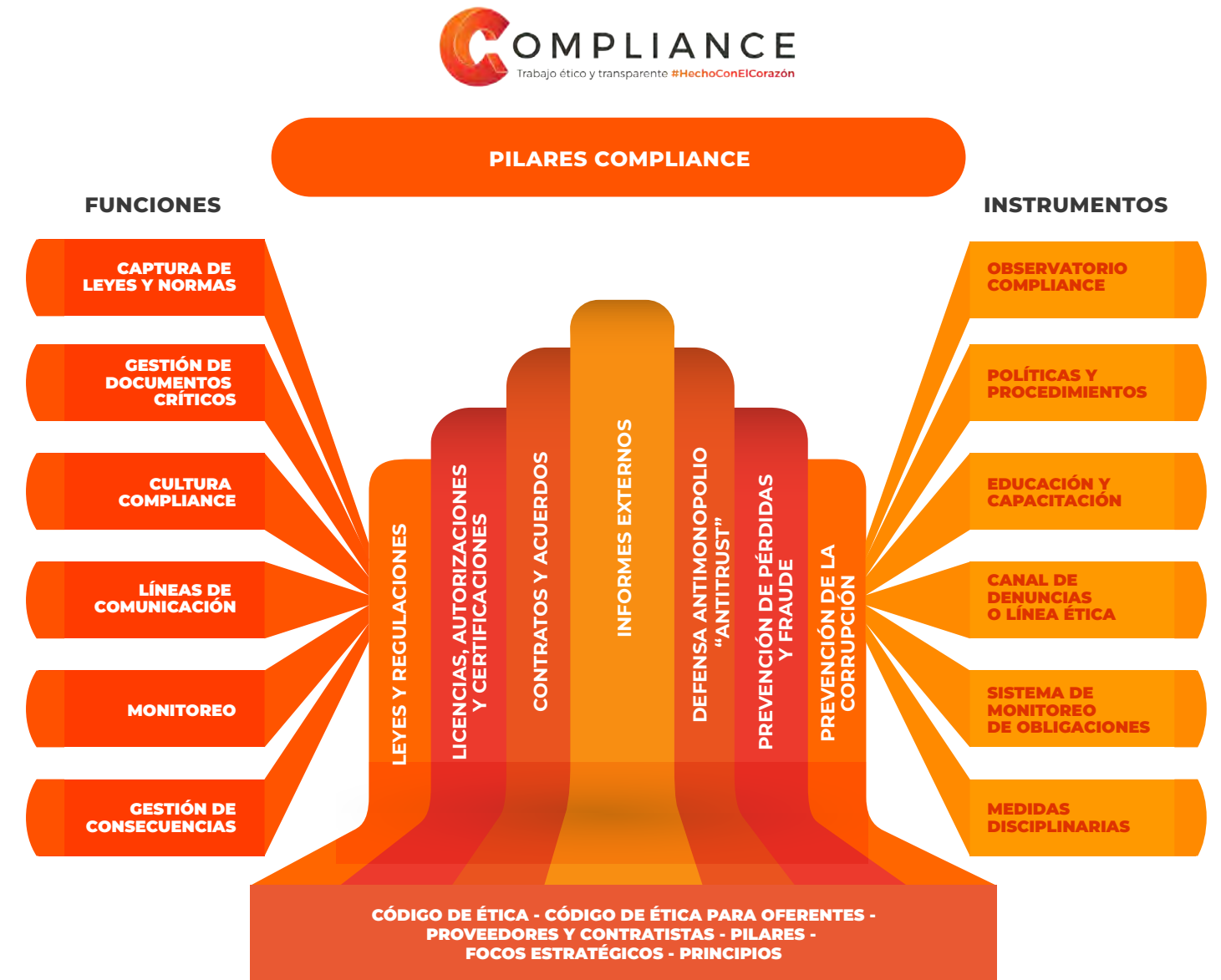
Dentro del programa de Compliance, en PazdelRío buscamos asegurar el cumplimiento de los estándares internos y externos que hemos definido, así como los establecidos por los entes de control gubernamental, la revisoría fiscal y la auditoría interna. El programa se enmarca en los principios que buscan guiar su diseño, implementación y desarrollo. De este modo, se convierte en un pilar fundamental del gobierno corporativo.

La implementación del programa de Compliance tiene como objetivos:

- Reforzar el comportamiento ético de los trabajadores y líderes de la Compañía.
- Fomentar la gestión estratégica de los riesgos de compliance.

- Proporcionar una base sólida para apoyar el proceso de toma de decisiones de acuerdo con las normas y directrices internas y externas.
- Mejorar la calidad y velocidad de la interpretación de las leyes y los reglamentos, así como las políticas y los procedimientos correspondientes.
- Mejorar la comunicación interna y los flujos de información sobre cuestiones de compliance. Contribuir a las sinergias esperadas entre las diferentes funciones de gobernanza (por ejemplo, legal, controles internos, gestión de riesgos y auditoría interna).
- Acompañar y apoyar las acciones de monitoreo para la mejora de procesos y corrección de debilidades.

Nuestro programa de Compliance está estructurado de la siguiente manera:



Para garantizar una cultura de Compliance en todos los niveles de PazdelRío, de manera constante realizamos campañas de comunicaciones corporativas enfocadas en los siguientes temas:

- Dilemas éticos.
- Conflictos de interés.
- Pilares del programa de Compliance.
- SARLAFT.
- Campaña Triple E: Ética, Excelencia y Ejemplaridad.

En 2025 realizamos actividades que permitieron fortalecer nuestro pilar de Compliance. Entre estas se destaca:

- Comunicaciones corporativas sobre temas relacionados con dilemas éticos; gestión contractual con terceros y regalos, entretenimiento y hospitalidad.

Perfiles y accesos

En PazdelRío hemos desarrollado herramientas tecnológicas para analizar y prevenir el riesgo de fraude transaccional, estableciendo una estrategia segura de acceso y administración de perfiles en los sistemas operativos. Por otra parte, dentro de las estrategias de la Compañía frente al fortalecimiento del control para cubrir los riesgos de segregación de funciones, conflictos de roles y perfiles del sistema operativo SAP, se implementa la división de tareas; así, el equipo de GRC realiza el análisis de riesgos y conflictos. Una vez garantizados los procesos, se escala al equipo de Tecnología de la Información para los ajustes correspondientes en SAP.

PazdelRío cuenta con aplicativos que le permiten analizar conflictos de segregación de funciones y flujos adecuados de aprobaciones. Con estas iniciativas ha logrado que los usuarios solo tengan acceso a registrar información para la cual están autorizados.

Gestión de contratos

Dentro de la arquitectura de control interno continuamos fortaleciendo la administración y el control de la relación con los contratistas, a través de la actualización y el seguimiento del aplicativo interno GECON. Con esta herramienta mantenemos la información de los contratos de la Compañía en línea con la documentación de soporte generada del seguimiento a los controles realizados por los interventores y revisores de las áreas ambiental, legal, laboral y de seguridad industrial. Esto con el fin de garantizar el cumplimiento de los acuerdos contractuales y todo lo relacionado con la normatividad legal y las pólizas (responsabilidad civil, contractual y extracontractual), así como las políticas de la Compañía.

Para garantizar una correcta ejecución, en 2025 realizamos formación con enfoque principal en las responsabilidades de los interventores y revisores, enfatizando las fases del proceso y las actividades por desarrollar de acuerdo con la segregación de funciones.

A través de la gestión, el seguimiento y el monitoreo mensual realizados por el área de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento, aseguramos los controles establecidos por la Compañía para mitigar los riesgos asociados al proceso de validación de información a cargo de interventores y revisores. Como resultado de este ejercicio, elaboramos el informe de los estados de los acuerdos comerciales, el cual va dirigido a cada vicepresidencia para su conocimiento y gestión.

Controles financieros, tecnología, operativos y OEA

En PazdelRío hemos establecido, de acuerdo con la operatividad interna, matrices de control en las cuales se indica la descripción de riesgos, la entrada de información, la frecuencia, el responsable del control, el responsable de la aprobación del control, la descripción del control y la salida (documentación soporte del control), con el objetivo de robustecer el SCI y mitigar la materialización de riesgos asociados, generando un marco de transparencia en los diferentes procesos desarrollados. Para ello y en garantía del seguimiento y cumplimiento de lo mencionado, nos apoyamos desde el punto de vista tecnológico con herramientas como SAP-PC.

OEA

Se llevó a cabo el proceso de recertificación del programa como OEA, actividad que contó con la visita de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), donde se validaron los procesos críticos asociados con el negocio en Puerto de Buenaventura y Cartagena, así como los que en la actualidad desarrollamos en lo interno: Compras, Tecnología de la Información, Logística, Talento Humano y Cultura, Contraloría, Almacenes, Seguridad Patrimonial, Seguridad Industrial y Gestión de Calidad. De este modo, se resalta nuestro compromiso con el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con la normatividad vigente.

Asimismo, la Policía Nacional Antinarcóticos validó los capítulos referentes a seguridad del contenedor y demás unidades de carga, así como de controles de acceso y seguridad físicos obteniendo resultados satisfactorios. Con esto ratificamos nuestro compromiso con procesos estructurados y sólidos, y con una gestión orientada a la transparencia.

El proceso se encuentra en su etapa final, a la espera de la emisión del documento por parte de la DIAN, actualmente en trámite.

Controles de inventarios

En línea con uno de los objetivos principales de control interno: la salvaguarda de los activos, durante 2025 ejecutamos las tomas físicas de inventarios de acuerdo con la política establecida. El objetivo fue evitar las pérdidas e impactos negativos a los estados financieros de forma significativa.

Asimismo, en 2025 ejecutamos 191 tomas físicas de inventarios con el acompañamiento de la Coordinación de GRC, que es independiente al responsable de la custodia de los materiales. Por otra parte, se ejecutaron 121 tomas físicas, lideradas por los responsables de los inventarios, cumpliendo con las políticas y los procedimientos de validación y ejecución. Como soporte del ejercicio realizado, la Compañía cuenta con herramientas tecnológicas que permiten controlar la programación, la ejecución y la aprobación de inventarios.

Durante 2025 se implementaron mesas de trabajo con equipos multidisciplinarios, en las cuales se analizaron diversos procesos productivos, con el objetivo de fortalecer las actividades de control y gestión de materiales.

Durante 2025 ejecutamos las tomas físicas de inventarios de acuerdo con la política establecida.

Auditoría interna

Durante 2025 llevamos a cabo la planeación, la ejecución y el cierre del Plan Estratégico de Auditoría Interna anual, aprobado por la Junta Directiva. Se evaluaron los procesos de compras, carbón, acuerdos comerciales, títulos mineros y seguimiento y evaluación de planes de acción para compras de chatarra, logística de transportes y construcción y evaluación KRI para transportes.

Auditoría externa

La revisoría fiscal de la Compañía la ejecuta la firma **Deloitte & Touche S. A. S.**, que tiene la responsabilidad de expresar una opinión independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros, según las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, de cara al control interno de la Compañía y el cumplimiento de aspectos regulatorios.

Revisiones de ambientes de control

En búsqueda de la mejora continua y con el fin de garantizar el control de las operaciones, la Coordinación de GRC cada año diseña y ejecuta un programa de revisiones a los procesos clave y contratos significativos de la Compañía, enfocado en disminuir la probabilidad de materialización de los riesgos inherentes al proceso.

En 2025, se continuó con el control del capital de trabajo a través del monitoreo y seguimiento del comportamiento de los materiales de MRO (materiales, repuestos y otros) validando compras, órdenes de mantenimiento, material con disponibilidad de consumo e incrementos



de inventarios. Se buscó sobre todo optimizar el capital de trabajo y evitar la afectación del flujo de caja por compras que no serán empleadas.

Asimismo, se realizó la verificación del proceso de maquilas, integrando aspectos contractuales, de control y de gestión. A partir de esta, se identificaron oportunidades de mejora que se encuentran en proceso de implementación mediante planes de acción, lo cual contribuye al fortalecimiento del ambiente de control.

Planes de acción

Monitorear el adecuado funcionamiento de los procesos organizacionales es un objetivo establecido en nuestra arquitectura de control interno. Por ello, PazdelRío, en su planeación estratégica, enmarcada en el PAA (plan de productividad), que cubre los principales proyectos de la Compañía, realiza seguimiento del cumplimiento de las actividades establecidas para el logro de los objetivos estratégicos.

Desde la Dirección de Contraloría, a través de la Coordinación de GRC, garantizamos que los planes de acción establecidos por los responsables de los procesos auditados se implementen atendiendo las recomendaciones resultantes, de tal forma que garanticen un adecuado control interno, minimizando la materialización de los riesgos. De igual manera, realizamos el seguimiento a la ejecución y el cumplimiento de las acciones establecidas en su fecha de cierre, generando informes de seguimiento, que se presentan en los comités de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y Auditoría, Finanzas y Riesgos.

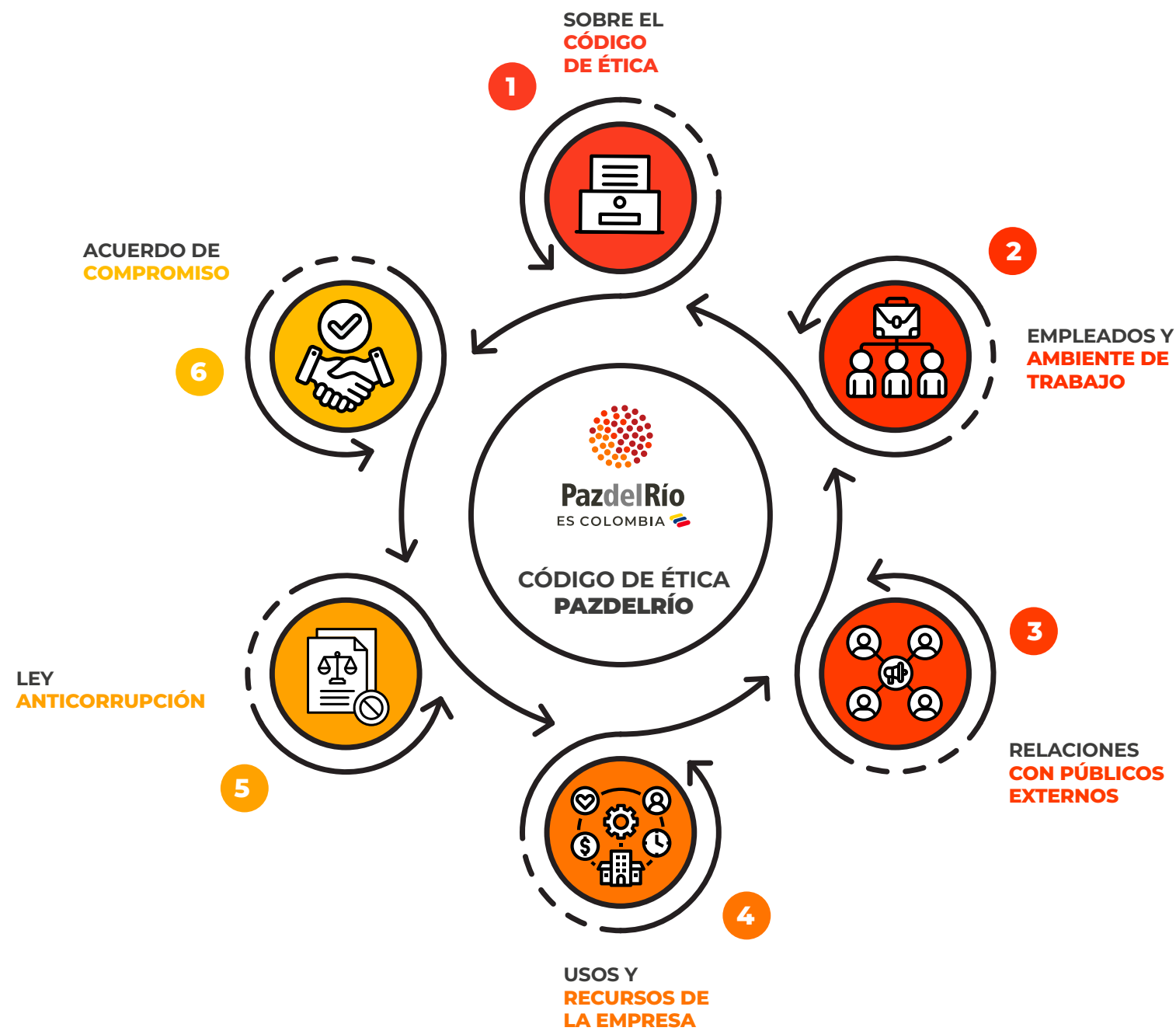
Capítulo 5.

Ética y transparencia



Trabajadores de la Planta de Beneficio
Santa Teresa (Paz de Río, Boyacá).

Código de Ética



En PazdelRío desarrollamos una postura ética, íntegra y transparente reflejada en los lineamientos establecidos en el Código de Ética. Con esto, esperamos que todos aquellos que se encuentran vinculados en nuestra cadena de valor integren estos compromisos y los elementos que consideramos esenciales para el actuar dentro y fuera de la Compañía.

Durante 2025, enfocamos nuestros esfuerzos en garantizar ambientes íntegros. Para ello,

fortalecimos la cultura organizacional a través de la campaña Triple E, orientada a promover la Ética, la Excelencia y la Ejemplaridad como pilares comportamentales. Este enfoque buscó consolidar un carácter ético, tanto individual como colectivo, basado en una recta intención en la que el bien común constituye el motivo y el fin de nuestras acciones. Así, promovemos comportamientos dignos de mención y un liderazgo ejercido desde el ejemplo, capaz de inspirar a otros y fortalecer la reputación individual y de PazdelRío.



ÉTICA



EXCELENCIA



EJEMPLARIDAD

Asimismo, se mantuvieron habilitados los canales de comunicación accesibles para los públicos interno y externo, con el fin de facilitar la consulta y el reporte de conductas que no se ajusten a las políticas y los procedimientos de PazdelRío. Estos canales garantizan la confidencialidad de la información y la gestión oportuna y adecuada de cada uno de los casos recibidos. Durante 2025 recibimos 38 casos que, de acuerdo con los protocolos establecidos en el Comité de Ética de la Compañía, se revisaron y analizaron evaluando el inicio de las investigaciones para aplicar las medidas necesarias.

Como garantía y respaldo, contamos con una *Guía de protección al denunciante*, la cual reglamenta la protección a cualquier

persona que haya revelado información que ponga en evidencia una conducta o práctica ilegal o violatoria de los lineamientos éticos y organizacionales, y que debido a la información suministrada pueda ser susceptible de riesgo en su integridad laboral, física o emocional por diferentes tipos de amenazas o represalias.



Consulte nuestra información.

Código de Ética para Oferentes, Proveedores y Contratistas

Reconocemos que nuestros proveedores son socios estratégicos esenciales para alcanzar nuestros objetivos y mantener nuestra reputación en el mercado. Por esta razón, contamos con el Código de Ética para Oferentes, Proveedores y Contratistas, que establece expectativas y directrices claras sobre la conducta ética que esperamos de todos nuestros aliados. Este tiene como propósito fomentar relaciones comerciales transparentes, justas y sostenibles, asegurando que todas las partes involucradas operen bajo principios de ética, transparencia, legalidad, altos estándares de calidad, economía, objetividad, respeto, buena fe, integridad, ecuanimidad, debida diligencia, lealtad contractual, cooperación y equilibrio, en concordancia con las leyes y regulaciones aplicables.

El Código es un documento normativo de obligatorio cumplimiento para las empresas, las entidades oferentes, los proveedores y los contratistas que participan en los procesos de contratación con la Compañía, abarcando las etapas precontractual (presentación de ofertas, propuestas, portafolios de bienes o servicios, catálogos, negociación de términos y condiciones, entre otros), contractual y poscontractual (terminación y liquidación efectiva de los contratos, cumplimiento, servicios posventa, garantías, pólizas, entre otros). El documento establece principios y directrices para la conducta esperada de los oferentes, proveedores, contratistas, aliados comerciales y otras partes interesadas tanto dentro como fuera de PazdelRío.

La Compañía cuenta con una Línea Ética abierta y accesible para colaboradores y terceros, a través de la cual pueden registrar inquietudes o reportar situaciones que afecten a cualquier parte relacionada. Este canal es de carácter confidencial y garantiza el tratamiento de los casos con integridad, transparencia y según los procedimientos establecidos.



Consulte el Código.



Acceso a la Línea Ética.



Trabajadora de Beneficio de Mineral de Hierro Ubalá, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).



Trabajadores de Ferrocarriles,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Capítulo 6.

Asamblea General y relación con accionistas

Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas y régimen de mínimos de la normativa vigente, el definido por los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Asamblea de la Compañía

Durante 2025, se desarrolló la Asamblea General de Accionistas de PazdelRío con pleno seguimiento de la normatividad legal vigente, que enmarca el funcionamiento de dicho órgano social de la Compañía.

Se realizaron las correspondientes convocatorias a través de publicaciones en la prensa y la página web corporativa; de igual modo, se reportaron de manera oportuna como informaciones relevantes al mercado público de valores para garantizar mayor comunicación y transparencia frente a su realización.

En las convocatorias a la reunión ordinaria (28/3/2025) y a las reuniones extraordinarias (25/6/2025 - 15/12/2025) de la Asamblea General de Accionistas publicamos las proposiciones que la Junta Directiva y/o la representación legal de la Compañía debían someter a aprobación de la Asamblea.

Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas

En el transcurso de 2025, cumplimos a cabalidad las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y en sus políticas corporativas, encaminadas a garantizar el suministro de información oportuna a nuestros accionistas, con la debida antelación a las reuniones de la Asamblea General. Esto para promover su asistencia y participación, por medio de avisos de prensa y en nuestra página web, la atención de llamadas telefónicas, comunicaciones y correos electrónicos de consulta e inquietudes sobre las reuniones de este órgano social.

Asimismo, en el sitio web corporativo www.pazdelrio.com.co contamos con un enlace para la consulta fácil de los accionistas. Esto brinda una experiencia de navegación amigable que asegura la información de primera mano y hace más cómoda la participación y comunicación de los accionistas.

En el Código de Buen Gobierno se establece la posibilidad de que los accionistas participen en las reuniones de la Asamblea de manera presencial, virtual o mixta, así como la facultad de proponer puntos para incluir en la agenda. Para ello, se definieron y habilitaron mecanismos de comunicación efectivos que facilitan el ejercicio de estos derechos.



Consulte en nuestra web.

Información a los accionistas y comunicación con ellos

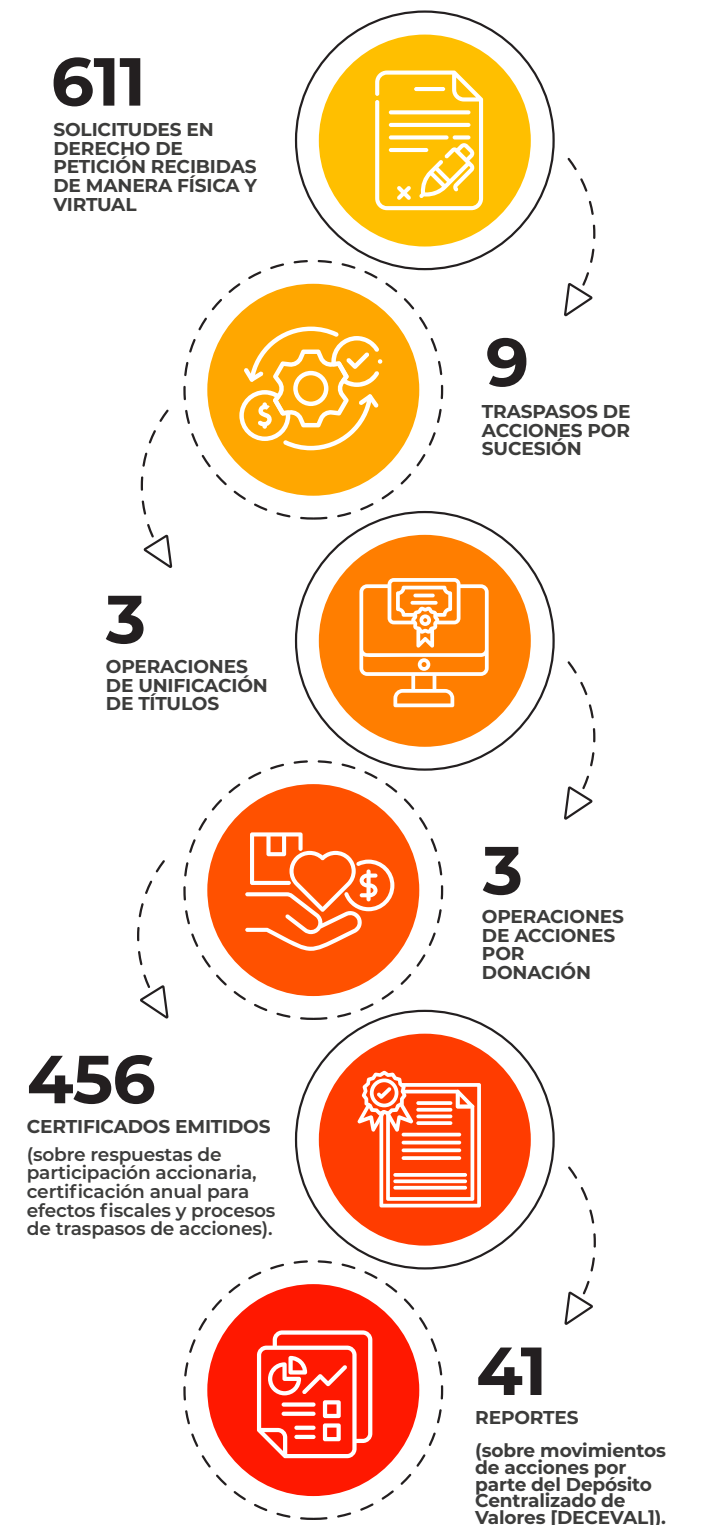
Nuestra página web corporativa se encuentra segmentada por clasificaciones para una navegación amigable. Allí, ellos pueden encontrar, entre otros, información empresarial y financiera, estructura e *Informe de gobierno corporativo*, Estatutos Sociales e información relevante publicada al mercado de valores. Así, este es el principal medio de comunicación con los accionistas para obtener la información concerniente a las decisiones de la Junta Directiva y las propuestas de agenda para la Asamblea General de Accionistas.

Además, tenemos una línea telefónica de atención al accionista (608 773 0200, ext. 6307), que otorga de manera efectiva la información que ellos requieren acerca del estado de sus acciones y los trámites de operaciones y transacciones referentes a estas. También tenemos cuatro cuentas de correo electrónico para recibir solicitudes de información de los accionistas y resolver de manera eficaz y oportuna sus consultas e inquietudes:

-  **Jaime Vianchá Rodríguez**
jaime.viancha@pazdelrio.com.co
-  **Juliana Chávez Rincón**
judicantevpbog@pazdelrio.com.co
atencionalaccionista@pazdelrio.com.co
-  **César Augusto Doncel Ballén**
cesar.doncel@pazdelrio.com.co

Número de solicitudes y materias sobre las cuales los accionistas han requerido información a la Compañía

Durante 2025, la Compañía atendió de manera oportuna las solicitudes de sus accionistas:



También hubo un gran número de llamadas telefónicas a través de nuestra línea de atención al accionista. Los motivos en general correspondieron a emisión de certificados tributarios, información sobre el estado de acciones, valor y consulta sobre trámites de traspaso de acciones, entre otros.

Asistencia a la Asamblea General de Accionistas

Durante 2025 se celebraron tres reuniones de la Asamblea General de Accionistas de PazdelRío:

- 28 de marzo: se realizó la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual contó con una participación de 23.882.696.857 acciones ordinarias, equivalentes al 96,027 % de las acciones ordinarias en circulación.
- 25 de junio: se realizó la reunión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual contó con una participación de 23.823.088.230 acciones ordinarias, equivalentes al 95,7879 % de las acciones ordinarias en circulación.
- 15 de diciembre: se realizó la reunión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual contó con una participación de 23.864.614.926 acciones ordinarias, equivalentes al 95,9549 % de las acciones ordinarias en circulación.

Detalles de las principales aprobaciones realizadas en las sesiones. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó:

28 de marzo de 2025

- El *Informe integrado de sostenibilidad* de la Compañía y sus anexos (estados financieros e *Informe de gobierno corporativo*), correspondientes al ejercicio 2024.
- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, junto con sus notas respectivas, los cuales fueron debidamente certificados por el representante legal, el contador y, a su vez, dictaminados por el revisor fiscal de la Compañía.
- La reforma estatutaria asociada a la actualización del nombre y alcance del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, en el artículo 37, y la inclusión de la disposición sobre el secretario de la Junta Directiva, en cumplimiento de la recomendación 18.3 de la actual Encuesta Código País emitida por la Superfinanciera.
- La elección del revisor fiscal, donde se ratificó la continuidad en el ejercicio como revisor fiscal de Acerías Paz del Río S. A. a la firma Deloitte & Touche S. A. S.
- La elección de la Junta Directiva y la fijación de honorarios - Curul vacante de miembro independiente - María Fernanda Calderón Ponce de León.

Asimismo, se presentó el informe de resultados del ejercicio 2024.

25 de junio de 2025

- La autorización a la Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía para gestionar los mecanismos previstos en el artículo 25 de los Estatutos Sociales. De acuerdo con esto, PazdelRío adelantó de forma voluntaria un PRE ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con el objetivo de reperfilear sus obligaciones con el sector bancario para fortalecer su sostenibilidad en el largo plazo, asegurando la continuidad operativa de la Compañía.

15 de diciembre de 2025

- La reforma del Estatuto Social sobre el incremento de capital autorizado.
- La capitalización de acreencias con las sociedades Grupo Trinity S. A. S. y Structure Asset Management S. A. S., y la autorización del artículo 23.7 de la Ley 222 de 1995.
- El levantamiento de potenciales conflictos de interés. La celebración de ciertos negocios jurídicos con nuevas sociedades controladas por los accionistas de PazdelRío - Grupo Trinity S. A. S. y Structure Asset Management S. A. S.
- La elección de la Junta Directiva y la fijación de honorarios - Curul vacante de miembro independiente - Fabio Hernando Galán Sánchez.



Trabajadores de Beneficio de Mineral de Hierro Ubalá, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Capítulo 7.

Transparencia, exactitud e integridad de la información



En 2025 consolidamos los procesos de seguimiento, monitoreo y comunicación en línea con la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo.

PazdelRío, una Compañía de puertas abiertas

La comunicación veraz, clara y oportuna es un pilar fundamental del valor corporativo de la transparencia. En coherencia con este principio, PazdelRío mantuvo durante 2025 una relación constante, cercana y fluida con todos sus públicos de interés, garantizando que estuvieran informados de manera permanente sobre los hechos más relevantes de su operación.

A lo largo del año, la Compañía comunicó de manera rigurosa y conforme a la regulación establecida por el mercado de valores y la Superfinanciera toda la información relevante. Además, PazdelRío fue más allá del estricto cumplimiento normativo, promoviendo de forma activa espacios de diálogo y conversación bajo una política de puertas abiertas, consciente de su relevancia dentro del ecosistema empresarial e industrial colombiano y de su rol como primer empleador de Boyacá.

En este contexto, a comienzos de 2025 la Compañía sostuvo una comunicación permanente sobre el proceso de negociación de la Convención Colectiva de Trabajo, informando de manera oportuna los avances y la consecución del acuerdo. Asimismo, como Compañía líder del mercado del acero, comunicó de forma abierta y transparente los retos del entorno, tanto en el ámbito interno como en el externo.

En medio de este panorama, PazdelRío honró de manera consistente su valor de la transparencia al comunicar de modo oportuno el inicio, el desarrollo y la culminación exitosa del PRE, que se dio en octubre con un acuerdo unánime con el sector financiero colombiano.

Como referente del mercado del acero, la Compañía fue una voz activa y autorizada frente a las necesidades, expectativas y oportunidades de la industria local. Durante 2025, PazdelRío fue protagonista en los principales diarios económicos del país, reflejando su accionar proactivo y generando un mensaje de esperanza para el ecosistema empresarial colombiano, en especial para los sectores de la construcción y la infraestructura. De igual manera, asumió una postura firme, responsable y argumentada frente a temas de coyuntura nacional, impulsando la visibilización de la necesidad de una mayor protección de la industria nacional, la defensa del empleo local y el freno a la competencia desleal proveniente de países sin tratados de libre comercio.

Asimismo, PazdelRío anunció el relevo en su Presidencia Ejecutiva. Tras 4 años al frente de la Administración de la Compañía, Fabio Hernando Galán Sánchez pasó a integrar la Junta Directiva, convirtiéndose en el primer funcionario de carrera en alcanzar ambas distinciones: ejercer como presidente y, luego, formar parte del máximo órgano corporativo. Un nombramiento en reconocimiento a su gestión y conocimiento de la Compañía. De igual modo, la Junta Directiva nombró a Pedro Alfonso Blanco Santos en la Presidencia Ejecutiva, reconociendo su liderazgo y su labor como vicepresidente de Cadena de Abastecimiento, desde donde aportó de manera invaluable a la sostenibilidad operativa y financiera de la Compañía.

En 2025, PazdelRío se consolidó como referente generando más de 1000 publicaciones en medios de comunicación. Una parte significativa de esta visibilidad se asoció al Tren de la Vida y la Esperanza, iniciativa que se convirtió en referente de la reactivación ferroviaria en Colombia, con más de 350 publicaciones en distintos medios nacionales.



Trabajadores de Productos Terminados,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

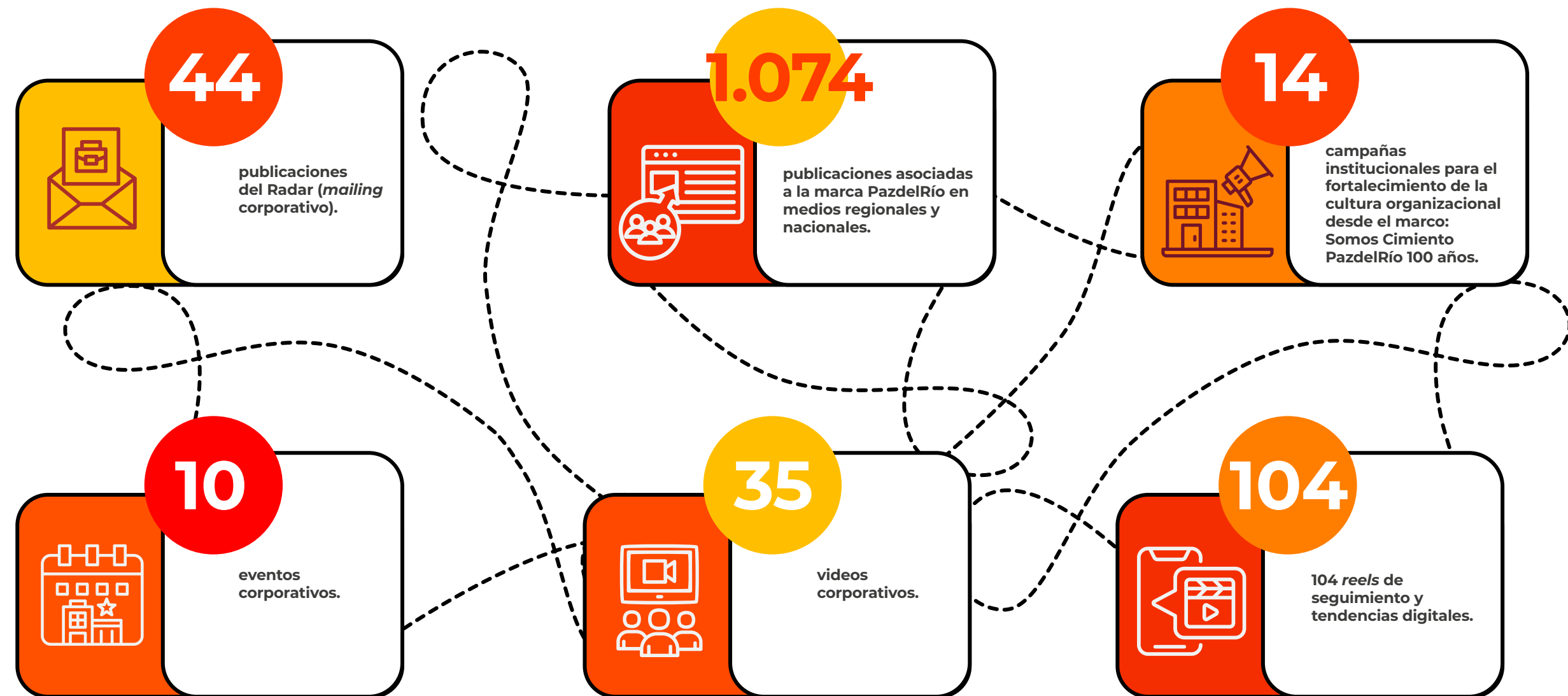
Todo este trabajo de cercanía con las comunidades y los públicos de interés, sumado a una comunicación continua, veraz y oportuna, permitió que PazdelRío se consolidara como una de las empresas con mejor reputación del país. Así se evidenció en el Ranking General de Reputación del Sector Minero 2025, presentado por Brújula Minera durante el Congreso de la Asociación Colombiana de Minería (ACM) en Cartagena. Allí, PazdelRío fue reconocida como la quinta empresa con mejor reputación del sector, consolidando una tendencia de crecimiento sostenido desde 2022, año en el que ocupó el décimo lugar.

Como resultado de esta política de comunicación, hoy PazdelRío es un referente de desarrollo para Colombia, al visibilizar su participación en las grandes obras que construyen país. Su narrativa corporativa, cargada de progreso y superación, se ha convertido en un mensaje que inspira, emociona y genera esperanza, trascendiendo el plano informativo para conectar con el anhelo colectivo de una mejor nación. Así, PazdelRío convierte sus logros empresariales en hitos nacionales, demostrando por qué PazdelRío es Colombia.

La gestión de comunicación interna se consolidó como una estrategia transversal, alineando narrativas, personas y proyectos con los objetivos corporativos de PazdelRío. A través de una comunicación coherente, oportuna y orientada a resultados, se fortaleció el posicionamiento institucional y se acompañaron procesos clave de la Compañía.

En este sentido, la comunicación cumplió un rol estratégico en la proyección del propósito y la representación institucional de la Compañía, reforzando una identidad sólida, confiable y con visión de futuro, construida desde las personas y el territorio. Así, cada avance confirmó una verdad esencial: PazdelRío Somos Todos.

Resaltamos algunas acciones que fueron fundamentales para potenciar nuestra comunicación interna con los trabajadores, fortaleciendo el mensaje y ampliando su impacto:

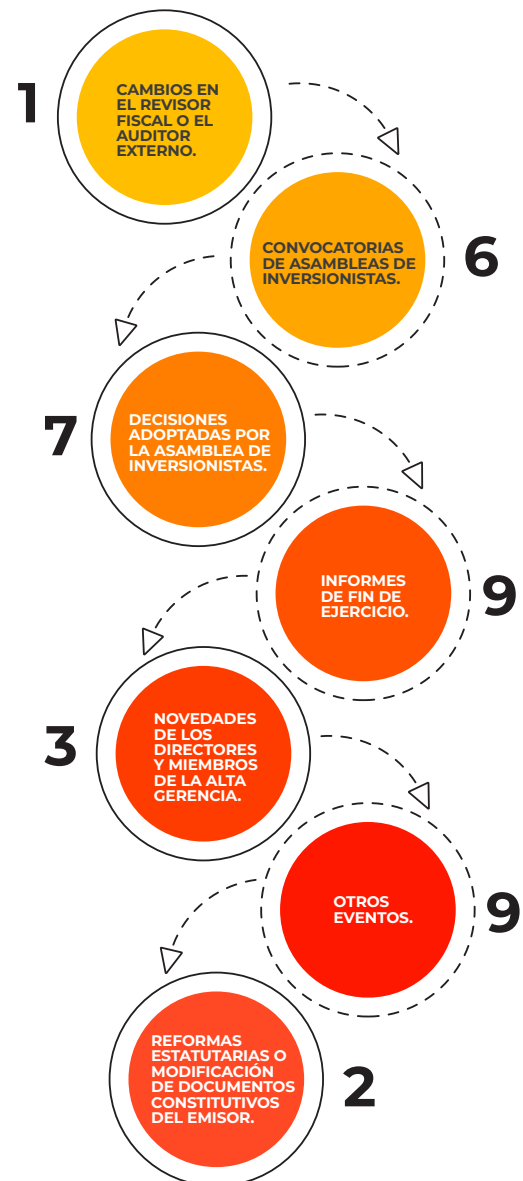


En cumplimiento de las buenas prácticas de gobierno corporativo y de conformidad con la normativa vigente, durante 2025 realizamos la divulgación de información relevante ante el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE). Asimismo, garantizamos transparencia y acceso oportuno a través de la página web oficial de la Compañía.



Más información.

En 2025, llevamos a cabo la entrega de la siguiente información:



Convertidores,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).



PazdelRío
ES COLOMBIA 



@Acerías PazdelRío S.A



@aceriaspazdelrio



@PazdelRíoSA



@PazdelRíoSA



PazdelRío



PazdelRío
ES COLOMBIA 



@Acerías PazdelRío S.A



@aceriaspazdelrio



@PazdelRíoSA



@PazdelRíoSA



@PazdelRío